



Informe de Auditoría de Acciona, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado de
Acciona, S.A. y sociedades dependientes
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Acciona, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Acciona, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Combinación de negocios Véase Nota 2.2 y 27 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Con fecha 27 de marzo de 2023 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de Nordex SE en la cual se aprobó una ampliación de capital mediante aportación no dineraria de los dos préstamos que mantenía con Acciona, S.A. más los intereses devengados hasta dicha fecha, pasando la participación de Acciona, S.A en Nordex SE de un 40,97% a un 47,08%. Como resultado de la mencionada operación y de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, a partir del 1 de abril de 2023, la citada participación, que hasta el momento se integraba por el método de la participación, ha pasado a consolidarse por el método de integración global. Como resultado de esta operación, el Grupo ha registrado en el proceso de combinación de negocios, un fondo de comercio por importe de 1.098 millones de euros, calculado como la diferencia entre los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos y la contraprestación pagada en la combinación de negocios.</p> <p>Adicionalmente, como consecuencia de la nueva valoración de la participación preexistente del 40,97% que mantenía el Grupo, por su valor razonable en la fecha de adquisición, se ha registrado en el epígrafe "Otras ganancias y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023, un resultado positivo por importe de 260 millones de euros.</p> <p>Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por su significatividad y el juicio inherente que implica, así como la complejidad e incertidumbre en la estimación que conlleva la realización de estimaciones de valor razonable.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Hemos obtenido un entendimiento del proceso y evaluado los juicios aplicados por el Grupo para concluir sobre la toma de control, y la determinación de la fecha a partir de la cuál ha tenido lugar.• Hemos evaluado la adecuada aplicación de los criterios contables sobre combinación de negocios realizadas por etapas.• Hemos evaluado y discutido con la Dirección del Grupo el proceso de identificación y registro de los activos y pasivos adquiridos, proceso para el cual el Grupo ha contado con el apoyo de un experto independiente de la Dirección.• Hemos evaluado la razonabilidad de la metodología y de las hipótesis claves utilizadas para determinar los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos y su identificación, involucrando para ello a nuestros especialistas en valoración.• Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre la transacción y el citado proceso cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Reconocimiento de ingresos por grado de avance y estimación del margen Véase Notas 3.2(O), 15 y 26 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Una gran parte de los ingresos del Grupo corresponden a contratos por servicios de construcción de la división de Infraestructuras, así como a contratos de producción y venta de turbinas eólicas de la división Nordex, reconociéndose en ambos casos el ingreso por el método del grado de avance. El reconocimiento de estos ingresos requiere estimaciones del margen de cada uno de los contratos, de los costes pendientes de incurrir y de la probabilidad de que se perciban ingresos en relación con importes en proceso de reclamación, negociación o disputa con clientes, en su caso.</p> <p>El reconocimiento de los ingresos y los resultados de estos contratos requieren, por tanto, la aplicación de un elevado grado de juicio por parte de la dirección y los administradores y un control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se puedan producir a lo largo de la duración de los mismos. Las estimaciones tienen en cuenta todos los costes e ingresos directamente relacionados con los contratos, incluyendo cualquier coste adicional al inicialmente presupuestado, así como el importe a registrar, en su caso, como ingreso por conceptos que se encuentren en proceso de reclamación o negociación con clientes. A este respecto, en cuanto a los ingresos correspondientes en procesos de reclamación o, negociación con clientes, el Grupo sigue el criterio de reconocerlos por el importe que se considera altamente probable que no vaya a sufrir una reversión significativa cuando se resuelva la incertidumbre inherente, bien por estar en un estado de negociación avanzada, o bien porque existen informes técnicos y/o legales que así los respaldan.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que los cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos llevado a cabo una evaluación del diseño e implementación de los controles clave, relacionados con el proceso de reconocimiento de ingresos por el método de grado de avance y con el proceso de control presupuestario. • A partir de determinados criterios de selección cuantitativos y cualitativos, hemos obtenido una muestra de contratos, sobre la que hemos evaluado las estimaciones más significativas y complejas utilizadas por el Grupo en el reconocimiento de ingresos, habiendo obtenido documentación soporte de dichas estimaciones y de la evidencia de los juicios realizados por la dirección y los administradores. • Hemos evaluado los juicios aplicados por la dirección y los administradores en relación con la obra ejecutada pendiente de certificar en proceso de reclamación o negociación con el cliente reconocido como ingreso al cierre del ejercicio así como el juicio aplicado respecto del cálculo del importe de la contraprestación. A este respecto, hemos evaluado la situación de las negociaciones con los clientes para los principales expedientes y comprobado la razonabilidad y consistencia de la documentación que sustenta su reconocimiento contable, incluyendo, en su caso, los informes técnicos y/o legales relacionados. • Hemos evaluado si las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio reflejan de manera razonable las principales obligaciones y el nivel de riesgo de los contratos, evaluando el juicio realizado por la dirección y los administradores en dichas estimaciones. A este respecto y, entre otros procedimientos, para una selección de contratos, hemos analizado sus cláusulas clave, con el objetivo de evaluar si se desprenden obligaciones y comprobar que las mismas se han reconocido adecuadamente en las cuentas anuales consolidadas. • Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

**Valor recuperable del Inmovilizado material, intangible y activos por derecho de uso de la división de Energía**

Véase Notas 3.2 (F), 4, 6, 8 y 27 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrado inmovilizado material e inmovilizado intangible y activos por derecho de uso de la división de Energía por importes de 10.419, 219 y 476 millones de euros, respectivamente, correspondientes, principalmente, a instalaciones de generación de electricidad a través de fuentes renovables de energía ubicados en diversas zonas geográficas y con diversos entornos regulatorios. Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene pérdidas por deterioro acumuladas significativas registradas, principalmente, en ejercicios anteriores.</p> <p>El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si se ha producido algún indicio de deterioro o de reversión de deterioro de valor, con el objeto de determinar si es necesario calcular el valor recuperable de los activos o las unidades generadoras de efectivo.</p> <p>Como consecuencia de la existencia de indicios, el Grupo ha llevado a cabo estimaciones del importe recuperable de determinados activos y unidades generadoras de efectivo, y ha reconocido correcciones valorativas por deterioro por importe de 11 millones de euros.</p> <p>Para la estimación del valor recuperable, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos de efectivo que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones.</p> <p>Debido al elevado grado de juicio y a la incertidumbre asociados a las citadas evaluaciones y estimaciones, así como la significatividad del valor del inmovilizado material, inmovilizado intangible y activos por derecho de uso de la división de Energía, se ha considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, se incluyen, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Hemos obtenido un entendimiento de los procesos seguidos por el Grupo para la evaluación e identificación de indicios de deterioro y para la estimación del importe recuperable del inmovilizado material, intangible y activos por derechos de uso de la división de Energía. Adicionalmente, hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave establecidos por el Grupo en relación a dichos procesos.• Hemos evaluado la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por el Grupo para estimar el importe recuperable, con la involucración de nuestros especialistas en valoración. Asimismo, hemos evaluado la sensibilidad del importe recuperable ante cambios razonables en las hipótesis clave con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración.• Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Acciona, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Sociedad dominante, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Acciona, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante de fecha 29 de febrero de 2024.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Bernardo Rücker-Emden
29/02/2024

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.836

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/24/01581 emitido
por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España

ACCIONA, S.A.
Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo Consolidado)

CUENTAS ANUALES
E
INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADOS
EJERCICIO 2023

INDICE

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

1. ACTIVIDADES DEL GRUPO
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN
 - 2.1 Bases de presentación
 - 2.2 Principios de consolidación
3. INFORMACION MATERIAL SOBRE POLITICAS CONTABLES
 - 3.1 Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas
 - 3.2 Normas de valoración
 - 3.3 Estimaciones y juicios contables
 - 3.4 Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales
4. INMOVILIZADO MATERIAL
5. INVERSIONES INMOBILIARIAS
6. ARRENDAMIENTOS
7. FONDOS DE COMERCIO
8. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
9. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADOS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION
10. PARTICIPACIÓN EN OPERACIONES CONJUNTAS
11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES
12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
13. EXISTENCIAS
14. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
15. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS
17. PATRIMONIO NETO
18. PROVISIONES Y LITIGIOS
19. DEUDA FINANCIERA

20. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS
21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES
23. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR
24. SITUACION FISCAL
25. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS
26. INGRESOS
27. GASTOS
28. INFORMACION POR SEGMENTOS
29. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS DEL EJERCICIO
30. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL RESULTADO
31. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
32. BENEFICIO POR ACCION
33. HECHOS POSTERIORES
34. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
35. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES
36. OTRA INFORMACION REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

ANEXOS

- I.- SOCIEDADES DEL GRUPO
- II.- OPERACIONES CONJUNTAS INSTRUMENTADAS A TRAVES DE VEHICULOS SEPARADOS
- III.- SOCIEDADES INTEGRADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN
- IV.- MODIFICACIONES EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACION
- V.- DETALLE DE LAS PRINCIPALES CONCESIONES
- VI.- MARCO REGULATORIO DE LA DIVISIÓN DE ENERGÍA

INFORME DE GESTION

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance de situación consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 (Millones de euros)

<i>ACTIVO</i>	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Inmovilizado material	4	11.655	9.485
Inversiones inmobiliarias	5	23	168
Derechos de uso	6	824	548
Fondo de comercio	7	1.369	249
Otros activos intangibles	8	1.567	545
Activos financieros no corrientes	11	184	263
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	732	1.730
Activos por impuestos diferidos	24	1.416	872
Otros activos no corrientes	12	598	545
ACTIVOS NO CORRIENTES		18.368	14.405
Existencias	13	3.067	1.386
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	4.405	3.340
Otros activos financieros corrientes	11	610	315
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	24	202	141
Otros activos corrientes	24,12	949	648
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	3.714	2.360
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	335	
ACTIVOS CORRIENTES		13.282	8.190
TOTAL ACTIVO		31.650	22.595
<i>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</i>	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Capital	17.a)	55	55
Ganancias acumuladas	17.b)	4.690	4.631
Resultado atribuible a la sociedad dominante		541	441
Valores propios	17.c)	-10	-17
Diferencias de conversión	17.d)	-267	-225
Dividendo a cuenta			
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de p. neto de dominante	17	5.009	4.885
Intereses minoritarios	17.f)	1.842	1.419
PATRIMONIO NETO		6.851	6.304
Obligaciones y otros valores negociables	19	4.236	3.101
Deudas con entidades de crédito	19	3.809	2.624
Obligaciones por arrendamiento	6	687	439
Pasivos por impuestos diferidos	24	1.326	890
Provisiones	18	809	279
Otros pasivos no corrientes	22	1.668	1.134
PASIVOS NO CORRIENTES		12.535	8.467
Obligaciones y otros valores negociables	19	1.214	1.139
Deudas con entidades de crédito	19	805	553
Obligaciones por arrendamiento	6	124	72
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	6.958	3.889
Provisiones	18	608	299
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	24	87	74
Otros pasivos corrientes	22	1.963	1.798
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	14	505	
PASIVOS CORRIENTES		12.264	7.824
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.650	22.595

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 (Millones de euros)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Importe neto de la cifra de negocios	26	17.021	11.195
Otros ingresos	26	946	1.016
Variación de existencias de productos terminados o en curso	13	388	72
Aprovisionamientos	27	-5.853	-3.483
Gastos de personal	27	-2.927	-2.077
Otros gastos de explotación	27	-7.746	-4.814
Dotación a la amortización y variación de provisiones	3,4,5,6,7,8,27	-1.101	-762
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	27	-12	15
Otras ganancias o pérdidas	27	383	13
Resultado método de participación – objeto análogo	9	152	159
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.251	1.334
Ingresos financieros	29	169	47
Gastos financieros	29	-514	-256
Diferencias de cambio			8
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	27	17	-70
Resultado método de participación – objeto no análogo	9	-104	-194
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		819	869
Gasto por impuesto sobre beneficios	24	-198	-254
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		621	615
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas			
RESULTADO DEL EJERCICIO		621	615
Intereses minoritarios	17	-80	-174
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		541	441
BENEFICIO BÁSICO POR ACCION ACTIV. CONTINUADAS (Euros)	32	9,89	8,06
BENEFICIO DILUIDO POR ACCION ACTIV. CONTINUADAS (Euros)	32	9,89	8,06
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (Euros)	32	9,89	8,06
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (Euros)	32	9,89	8,06

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado consolidado de Ingresos y Gastos reconocidos de los ejercicios 2023 y 2022
(Millones de euros)

	Nota	2023	2022
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		621	615
1. Resultado atribuido a la sociedad dominante		541	441
2. Intereses minoritarios		80	174
B) PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-1	1
1. Por revalorización / (reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles			
2. Por valoración de instrumentos financieros	17		
3. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	18	-1	1
4. Efecto impositivo			
C) PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-237	379
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto:		-112	402
1. Por coberturas de flujos de efectivo	21	39	399
2. Diferencias de conversión		-141	104
3. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
4. Efecto impositivo		-10	-101
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		-125	-23
1. Por coberturas de flujos de efectivo	21	-236	-31
2. Diferencias de conversión		52	
3. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
4. Efecto impositivo		59	8
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (A+B+C)		383	995
a) Atribuidos a la sociedad dominante		357	776
b) Atribuidos a intereses minoritarios		26	219

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el Patrimonio Neto consolidado a 31 de diciembre de 2023 (Millones de euros)

Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante								
Fondos Propios								
	Capital	Prima de emisión, reservas y dividendo a cta	Acciones y particip.en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros Instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto (nota 17)
Saldo inicial al 01.01.2023	55	4.418	-17	441		-12	1.419	6.304
Ajuste por cambios de criterio contable								
Ajuste por errores								
Saldo inicial ajustado	55	4.418	-17	441		-12	1.419	6.304
Total ingresos/(gastos) reconocidos				541		-184	26	383
Operaciones con socios o propietarios		-241	4				397	160
Aumentos/(Reducciones) de capital								
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto		29					32	61
Distribución de dividendos		-247					-78	-325
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)		-3	4					1
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios							506	506
Otras operaciones con socios o propietarios		-20					-63	-83
Otras variaciones de patrimonio neto		442	3	-441				4
Pagos basados en instrumentos de patrimonio		5	3					8
Trasposos entre partidas de patrimonio neto		441		-441				
Otras variaciones		-4						-4
Saldo final al 31.12.2023	55	4.619	-10	541		-196	1.842	6.851

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el Patrimonio Neto consolidado a 31 de diciembre de 2022 (Millones de euros)

Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante								
Fondos Propios								
	Capital	Prima de emisión, reservas y dividendo a cta	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros Instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto (nota 17)
Saldo inicial al 01.01.2022	55	4.290	-18	332		-347	1.245	5.557
Ajuste por cambios de criterio contable								
Ajuste por errores								
Saldo inicial ajustado	55	4.290	-18	332		-347	1.245	5.557
Total ingresos/(gastos) reconocidos				441		335	219	995
Operaciones con socios o propietarios		-208	-2				-46	-256
Aumentos/(Reducciones) de capital								
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								
Distribución de dividendos		-225					-28	-253
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)		1	-2					-1
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios							3	3
Otras operaciones con socios o propietarios		16					-21	-5
Otras variaciones de patrimonio neto		336	3	-332			1	8
Pagos basados en instrumentos de patrimonio		4	3					7
Trasposos entre partidas de patrimonio neto		332		-332				
Otras variaciones							1	1
Saldo final al 31.12.2022	55	4.418	-17	441		-12	1.419	6.304

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujos de Efectivo consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 (Millones de euros)

	Nota	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		1.695	1.648
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		819	869
Ajustes al resultado:		934	927
Amortización del inmovilizado y variación de provisiones y deterioros	4,5,6,7,8,13,27	1.094	848
Otros ajustes del resultado (netos)	9,26,27,29	-160	79
Cambios en el capital corriente		225	135
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		-283	-283
Pagos de intereses	29	-485	-209
Cobros de intereses	29	138	40
Cobros de dividendos	9	53	89
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios	24	-329	-215
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	12,22	340	12
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	5,6,8,11	-3.208	-1.944
Pagos por inversiones:		-3.059	-2.439
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio		-165	-244
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y financieras	4,5,8,11	-2.894	-2.195
Cobros por desinversiones:		53	98
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio		2	51
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y financieras	4,5,8,11	51	47
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:		-202	397
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión		-202	397
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		2.903	338
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	17	1	-1
Adquisición			-1
Enajenación		1	
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	19	3.041	835
Emisión		4.434	4.021
Devolución y amortización		-1.393	-3.186
Pagos de principal por arrendamientos operativos	6	-144	-120
Pagos por dividendos y remun. de otros instrumentos de patrimonio	17	-325	-253
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		330	-123
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	11,22	330	-123
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-36	-
AUMENTO/(DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		1.354	42
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	16	2.360	2.318
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	16	3.714	2.360
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja y bancos	16	2.868	1.898
Otros activos financieros	16	846	462
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		3.714	2.360

Las notas 1 a 36 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023

MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

1. Actividades del Grupo

Acciona, S.A., sociedad constituida en España (en adelante, la “Sociedad Dominante” o la “Sociedad”) y sus sociedades filiales integran el Grupo Acciona (en adelante, “Acciona” o el “Grupo”). Acciona, S.A. tiene su domicilio social, fiscal y oficinas principales en la Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, 3, 28033 (Madrid).

Las sociedades del Grupo Acciona participan en varios sectores de la actividad económica, entre los que cabe destacar Energía e Infraestructuras. El desglose completo de las actividades que conforman el Grupo es el siguiente:

- Energía: actividad que se instrumenta a través de la participación mayoritaria en Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (en adelante CAER o Acciona Energía) abarcando la promoción de plantas de generación renovable, su construcción, su operación y mantenimiento y la venta de la energía producida. Toda la generación eléctrica de Acciona Energía es de origen renovable. Debido a su importancia estratégica en la economía y en la sociedad, la actividad de generación y comercialización de energía se encuentra sujeta a un alto grado de intervención por parte de las administraciones públicas. En el Anexo VI se describen las características principales de los distintos marcos regulatorios en los que se desarrolla esta actividad.
- Infraestructuras: incluye las actividades de:
 - Construcción: incluye la actividad de construcción de infraestructuras. Asimismo, también incluye proyectos llave en mano (EPC) para la construcción de plantas de generación de energía y otras instalaciones.
 - Agua: incluye las actividades de construcción de plantas desaladoras, potabilizadoras y de tratamiento de agua, así como la gestión del ciclo integral del agua, actividad que abarca desde la captación, potabilización incluyendo la desalinización, hasta la depuración y retorno al medio ambiente del agua. Asimismo, opera concesiones de servicios relacionados con el ciclo integral del agua.
 - Concesiones: incluye principalmente la actividad de explotación de concesiones de infraestructuras de transporte y hospitales.
 - Servicios Urbanos y Medioambiente: incluye principalmente las actividades de Citizen Services.
- Nordex: en el mes de marzo de 2023 se ha producido un aumento de participación en el capital de Nordex SE hasta alcanzar el 47,08%, lo que ha propiciado la toma de control del citado grupo, y que pasa a registrarse por el método de integración global. El Grupo Acciona, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, considera a Nordex SE como un segmento operativo que se reporta de forma independiente (véase notas 2 y 28). La actividad principal de Nordex es el diseño, desarrollo, fabricación y distribución de aerogeneradores y de cualquiera de sus componentes, además de su operación y mantenimiento.
- Otras actividades: incluye los negocios relativos a la gestión de fondos e intermediación bursátil, el negocio inmobiliario, fabricación de vehículos eléctricos, motosharing, interiorización artística de museos y prestación de servicios tales como facility management y handling aeroportuario.

La memoria adjunta incluye en la nota 28 *Información por segmentos* información detallada sobre los activos, pasivos y operaciones realizadas en cada una de las actividades que conforman el Grupo Acciona.

Los títulos de Acciona, S.A. se encuentran admitidos a cotización en la SIBE (Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acciona del ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores de Acciona, S.A., en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 29 de febrero de 2024, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2023, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, de acuerdo con los principios y criterios establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (International Financial Reporting Standards o IFRS), según han sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo. En la nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados, las alternativas que la normativa permite a este respecto, así como las normas e interpretaciones emitidas no vigentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. En dichos registros se integran las uniones temporales de empresas, agrupaciones y consorcios consideradas operaciones conjuntas, en los que participan las sociedades, es decir, mediante el método de la participación, de los activos, pasivos y operaciones realizadas por las mismas, practicándose las oportunas eliminaciones de saldos de activo y pasivo, así como las operaciones del ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación consistente de las NIIF.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acciona del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2023. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acciona correspondientes al ejercicio 2023, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan, salvo indicación en contrario, en millones de euros. Las operaciones en moneda extranjera se incorporan de conformidad con las políticas establecidas en las notas 2.2 g) y 3.2 Q).

2.2 Principios de consolidación

a. Métodos de integración

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que bajo NIIF 10 se tiene control. Estas sociedades son consideradas entidades dependientes, se detallan en el Anexo I y el método de consolidación se explica en el apartado d. de esta misma nota.

En aquellos casos en los que se gestiona con terceros una operación conjunta y se concluye que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, se aplica el criterio de integración proporcional que se explica en el apartado e. de esta misma nota. En el Anexo II se relacionan los acuerdos que otorgan el control conjunto por medio de vehículos separados.

Por último, aquellas sociedades, no incluidas en las anteriores, en las que se posee una capacidad de influencia significativa en la gestión son negocios conjuntos o entidades asociadas que se presentan valoradas por el método de participación (Anexo III). Este método de consolidación se explica en el apartado f. de esta misma nota.

b. Eliminaciones de consolidación

Todos los saldos y efectos de las transacciones significativos efectuados entre las sociedades dependientes han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el caso de las transacciones con asociadas y operaciones conjuntas, las ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Excepcionalmente, de acuerdo con la normativa contable, no se han eliminado los resultados por operaciones internas con sociedades del Grupo, operaciones conjuntas o asociadas relacionadas con determinadas actividades concesionales.

c. Homogeneización

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas. En el proceso de consolidación se han realizado todos los ajustes significativos necesarios para adaptar las cuentas individuales de las entidades a Normas Internacionales de Información Financiera y/o homogeneizarlas con criterios contables establecidos por el Grupo.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

d. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general, por la constatación de tres elementos que deben cumplirse: tener poder sobre la participada, la exposición o el derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en las participada y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición que da lugar a la toma de control según indica la NIIF 3- Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

La consolidación de los resultados de las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados desde la fecha de adquisición. Paralelamente, la consolidación de los resultados de las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados hasta la fecha de enajenación.

Adicionalmente la participación de los accionistas minoritarios en la fecha de adquisición se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

La participación de terceros en el patrimonio de las participadas se presenta en el epígrafe intereses minoritarios del balance de situación consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo. Análogamente, su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe intereses minoritarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

e. Operaciones conjuntas

Acuerdos conjuntos son aquellos en los que la gestión de la entidad participada se realiza por una sociedad del Grupo y uno o varios terceros no vinculados al mismo, y donde las partes actúan conjuntamente para dirigir las actividades relevantes y donde las decisiones sobre dichas actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

Se consideran operaciones conjuntas a los acuerdos conjuntos en los que se ha concluido que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo.

Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan con las de la Sociedad siguiendo un criterio de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en proporción a la participación posee el Grupo en los activos y pasivos, así como en los ingresos y gastos de esas operaciones, siempre que se consideren realizadas frente a terceros o con el otro operador.

Los activos y pasivos de las operaciones se presentan en el balance de situación consolidado clasificado de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Ante un incremento en el porcentaje de participación en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización, en la medida en que el Grupo mantiene control conjunto.

f. Entidades asociadas y negocios conjuntos

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas y los negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo) se registran por el método de participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El valor de estas participaciones en el balance de situación consolidado incluye de manera implícita, en su caso, el fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición de las mismas.

Cuando la inversión del Grupo en empresas asociadas arroje pérdidas, y la inversión neta haya quedado reducida a cero, solo se reconocerán las obligaciones implícitas adicionales que haya asumido el Grupo, en caso de existir, en las filiales que se integran por el método de la participación, en el epígrafe *Provisiones no corrientes* del balance de situación.

Con objeto de presentar de una forma homogénea los resultados, las entidades asociadas se desglosan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada antes y después de impuestos.

El Grupo registra en el epígrafe *Resultado método de participación – objeto análogo*, considerado como parte integrante del resultado de explotación, el resultado de asociadas y negocios conjuntos que desarrollen actividades contempladas dentro del objeto social del Grupo y en las cuales el Grupo tiene una alta involucración. Por su parte, los resultados de inversiones en asociadas y negocios conjuntos que, por desarrollar actividades ajenas a los negocios del Grupo, tienen para el Grupo un carácter más próximo al de una inversión financiera, se registran por debajo del resultado de explotación, específicamente en el epígrafe *Resultado método de participación – objeto no análogo*.

g. Diferencias de conversión

En el proceso de consolidación, los activos y pasivos de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las cuentas de capital y reservas se convierten a los tipos de cambio históricos. Las diferencias de cambio que resulten, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

h. Variaciones del perímetro de consolidación e intereses minoritarios

En los Anexos I, II y III se facilita información relevante sobre las sociedades dependientes, operaciones conjuntas instrumentadas a través de vehículos separados y entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo Acciona y en el Anexo IV se muestran las modificaciones al perímetro de consolidación habidas en el ejercicio. Durante el periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, se han producido las siguientes variaciones de perímetro de consolidación significativas:

Nordex

El 27 de marzo de 2023 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de Nordex SE cuyo orden del día incluía, entre otros asuntos, una propuesta de ampliación de capital no dineraria con supresión del derecho de suscripción preferente instrumentada mediante la aportación de los dos préstamos vigentes que Acciona, S.A. tenía otorgados a Nordex SE, más sus intereses devengados hasta el día 26 de marzo de 2023, por un importe total de 347 millones de euros. El 27 de marzo de 2023, la Junta General Extraordinaria aprobó la citada conversión, con un 99,25% de los votos emitidos favorables, por lo que el porcentaje de participación de Acciona, S.A. sobre Nordex SE pasó de un 40,97 % a un 47,08%. Este porcentaje de participación, que se sitúa muy cerca del 50%, junto con otras consideraciones, han impactado en la evaluación del control, concluyendo que con efectos 27 de marzo de 2023, se ha producido la toma de control de Nordex, pasando a integrarse en los estados financieros del Grupo por el método de integración global.

Algunas de las principales consideraciones que se han tenido en cuenta en dicha evaluación de control sobre Nordex, se refieren tanto a su poder sobre la participada que se pone de manifiesto al alcanzar prácticamente el 50% del capital, la posesión de la mayoría de votos ante una dispersión elevada del resto del accionariado, así como la obtención de unos rendimientos variables de la misma por su intensa involucración en relación con la estructura de financiación. Respecto a este último punto, el Grupo realizó en enero de 2023 un desembolso de 275 millones de euros del préstamo de accionista (“Shareholder loan”) que tenía concedido en 2022, en virtud del cual se materializó el apoyo financiero y que ha sido clave para la obtención de fondos por parte de Nordex en 2023 y que, posteriormente, se convirtió en capital mediante la ampliación de capital referida anteriormente.

Así, a partir del 1 de abril de 2023 (fecha adoptada por simplificación práctica), aplicando las reglas de compra por etapas establecidas en NIIF 3, el Grupo Acciona registra la baja en cuentas del 40,97% de Nordex SE por el método de la participación, pasando a integrarse el nuevo porcentaje de participación, 47,08%, por el método de integración global.

La plusvalía resultante de la operación, producto de la valoración a valor razonable de la participación preexistente del 40,97%, determinado por aplicación de la cotización de la acción de Nordex a 27 de marzo de 2023, esto es, 12,67 eur/acción, y corregida por la reclasificación a resultados de los resultados acumulados registrados directamente en Patrimonio Neto hasta la fecha, ha ascendido a 260 millones de euros y se encuentra recogida en el epígrafe *Otras ganancias y pérdidas* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El detalle de la combinación de negocios es el que sigue (en millones de euros):

Sociedad	Coste de adquisición	Porcentaje adquirido	Valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos	Fondo de comercio
Nordex SE	1.447	47,08%	742	1.098

Los intereses minoritarios se han reconocido por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificados.

El coste de adquisición comprende: (i) el valor razonable del 40,97% preexistente, esto es, 1.100 millones de euros y (ii) el valor de los préstamos entregados a cambio de las nuevas acciones, esto es, 347 millones de euros. De acuerdo con lo indicado en la NIIF 3, el Grupo, junto con un experto independiente, ha realizado un proceso de análisis de valoración del valor razonable de los activos y pasivos de Nordex SE para poder realizar la asignación del precio de compra (“Purchase Price Allocation” o PPA).

A continuación, se muestra el detalle del valor razonable de los activos y pasivos integrados del subgrupo Nordex SE en el momento de la toma de control (en millones de euros):

	Nordex SE
Otros activos intangibles	1.035
Otros activos no corrientes	1.107
Activos no corrientes	2.141
Existencias	1.164
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	807
Otros Activos Corrientes	277
Efectivo Y Otros Medios Líquidos Equivalentes	518
Activos corrientes	2.766
Total activos identificados	4.907
Pasivos no corrientes	1.057
Pasivos corrientes	3.108
Total pasivos identificados	4.165
Total activos netos identificados	742

De acuerdo a la normativa contable aplicable, una vez transcurrido el período de doce meses desde la fecha de adquisición, la asignación de activos y pasivos identificados se considerará definitiva.

Los activos identificados en el proceso de análisis de valor razonable han sido *Otros activos intangibles* que incluyen marca por importe de 336 millones de euros, cartera de contratos por importe de 414 millones de euros así como desarrollos de tecnología por importe de 109 millones euros, y en *Otros activos no corrientes* se incluyen terrenos y construcciones por un importe de 49 millones de euros (véase notas 4 y 8).

Respecto a los pasivos, se han identificado provisiones por importe de 354 millones de euros correspondientes a las posibles consecuencias de distintos litigios y arbitrajes en curso en los que Nordex se encontraba incurso en el momento de la compra así como los posibles riesgos e incertidumbres inherentes a su sector de actividad (véase nota 18).

Los factores principales que se han considerado en la identificación de dichos activos son:

- Marca: la marca de Nordex como tal se considera una ventaja competitiva relevante para este subgrupo. Las principales hipótesis consideradas han sido los ingresos, WACC del 9,5%, y una vida útil indefinida.
- Tecnología: Nordex invierte en el desarrollo de aerogeneradores con el objetivo de conseguir una mayor eficiencia y producción de energía, y por tanto, su tecnología es un elemento clave. En particular, han desarrollado, el modelo “Delta4000 series”, una plataforma de turbina capaz de utilizarse en todo el mundo y adaptarse a todos los requerimientos de sus clientes. Las principales hipótesis consideradas han sido los ingresos de la parte de proyectos, una vida útil de 11 años y una WACC del 8,5%.

- Cartera de contratos de servicios: se corresponde con la cartera de los contratos de operación y mantenimiento de Nordex. Las principales hipótesis consideradas han sido los ingresos, WACC del 8%, una vida útil de 8 años, así como el margen del ebitda para este tipo de servicios.

Asimismo, la metodología de cálculo de valoración en todos ellos ha sido a partir del método “Income Approach”

El importe neto de la cifra de negocios y resultado después de impuestos aportados por el subgrupo Nordex SE desde la fecha de la combinación de negocios hasta el 31 de diciembre de 2023 ascendió a 5.272 y -88 millones de euros respectivamente. Si la combinación de negocios hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2023, el importe neto de la cifra de negocios, así como el resultado después de impuestos, habría ascendido a 6.489 y -303 millones de euros. La moneda funcional de Nordex SE es el euro.

Renomar

En abril de 2023, la sociedad Acciona Generación Renovable, S.A., perteneciente al 100% por el subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables (en adelante, CAER) acordó la compra de las participaciones representativas del 50% del capital de la sociedad Med Wind Energy, S.L., sujeta al cumplimiento de la reglamentación de Competencia.

Esta sociedad es titular, como activo más relevante, del 50% del capital de la sociedad Energías Renovables Mediterráneas, S.A. (Renomar), sociedad titular de 493,5 MW eólicos en operación en la Comunidad Valenciana, y en la que el Grupo ya participaba al 50%, que se integraba por el método de la participación. Como consecuencia de esta adquisición, el Grupo ha incrementado indirectamente su participación en la sociedad Energías Renovables Mediterráneas, S.A. en un 25%, hasta el 75%, obteniendo control sobre la misma.

En junio de 2023 y tras la verificación del cumplimiento de las condiciones precedentes, la adquisición quedó perfeccionada. El precio de adquisición ascendió a 118 millones de euros, que han sido pagados en su totalidad. El detalle de la combinación de negocios es el que sigue (en millones de euros):

Sociedad	Efectivo entregado (25%) [a]	Participación previa (50%) [b]	Coste de adquisición [a + b]	Porcentaje efectivo	Valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos
Renomar (Sociedad participada en un 50% por Med Wind Energy, S.L.)	118	237	355	75%	474

A continuación, se muestra el detalle del valor razonable de los activos y pasivos integrados del grupo Med Wind Energy, S.L. en el momento de la toma de control (en millones de euros):

Med Wind Energy	
Activos no corrientes	563
Activos corrientes	177
Total activos identificados	740
Pasivos no corrientes	215
Pasivos corrientes	51
Total pasivos identificados	266
Total activos netos	474

Conforme a lo establecido por NIIF 3 en relación con las combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación preexistente ha sido revalorizada arrojando una plusvalía de 145 millones de euros registrada en el epígrafe *Otras ganancias y pérdidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas*, incluyendo, entre otros conceptos, la reversión de márgenes por operaciones internas y la reclasificación

a resultados de partidas registradas directamente en patrimonio neto. El registro de la combinación de negocios no ha dado lugar a fondo de comercio.

El importe neto de la cifra de negocios y el resultado después de impuestos aportados por la sociedad Renomar desde la fecha de la combinación de negocios hasta el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a 89,3 y 24,9 millones de euros, respectivamente. Si la combinación de negocios hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2023, el importe neto de la cifra de negocios, así como el resultado después de impuestos, habrían ascendido a 144,8 y 43,0 millones de euros.

Solideo

En mayo de 2023, la sociedad Corporación Eólica Catalana, S.L., participada al 50% por el Grupo y en otro 50% por CAER, ha adquirido participaciones representativas del 70% del capital de las sociedades Solideo Eco Systems, S.L. y Solideo Energy, S.L. El importe de la compra ha ascendido a 26 millones de euros.

El Grupo Solideo es líder en soluciones de autoconsumo y eficiencia energética para clientes residenciales y pequeñas y medianas empresas. Asimismo, Solideo ofrece también baterías para el almacenaje eléctrico, puntos de recarga para vehículos eléctricos y sistemas de climatización por aerotermia. El plan de negocio de la compañía contempla la puesta en marcha de nuevos segmentos de negocio como la generación distribuida -a pequeña escala y cercana a los puntos de consumo-, la creación de comunidades solares o la comercialización de energía.

Solideo ha alcanzado una posición de liderazgo en Cataluña en autoconsumo eléctrico. Su plan estratégico para los próximos años se fundamenta en el impulso de su expansión geográfica para lograr cobertura en todo el territorio nacional. La integración del negocio de Solideo aporta al Grupo acceso al negocio doméstico y pymes, con importantes sinergias con distintas divisiones de negocios del grupo.

A continuación, se muestra el detalle del valor razonable de los activos y pasivos integrados de Solideo en el momento de la toma de control (en millones de euros):

Sociedad	Coste de adquisición	Porcentaje adquirido	Fondo de comercio
Grupo Solideo	26	70,00%	26

A continuación, se muestra el detalle del valor razonable de los activos y pasivos integrados del grupo Solideo en el momento de la toma de control (en millones de euros):

	Solideo
Otros activos intangibles	1
Otros activos no corrientes	1
Activos no corrientes	2
Activos corrientes	14
Total activos identificados	16
Pasivos no corrientes	2
Pasivos corrientes	14
Total pasivos identificados	16

Como consecuencia de la diferencia que se ha puesto de manifiesto en la sociedad Corporación Eólica Catalana, S.L. entre el coste de la adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos, el Grupo Acciona ha registrado un fondo de comercio por importe de 26 millones de euros (véase nota 7).

Amper Central Solar, S.A.

En agosto de 2023, la sociedad Acciona Energía Internacional, S.A., participada al 75% por Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., acordó la compra de las participaciones representativas del 34,4% del capital de la sociedad Amper Central Solar, S.A., propietaria de la planta fotovoltaica portuguesa de Moura. Esta sociedad estaba participada en un 65,6% por Acciona Energía Internacional, S.A. e integrada en el Grupo por el método de la participación. Como consecuencia de la adquisición del 34,4% restante hasta alcanzar el 100% de control por Acciona Energía Internacional, la sociedad pasa a integrarse por Global.

El precio de la adquisición ha sido de 10 millones de euros, pagados en su totalidad. El detalle de la combinación de negocios es el siguiente:

Sociedad	Coste de adquisición	Porcentaje adquirido	Valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos
Amper Central Solar S.A.	10	34,40%	54

A continuación, se muestra el detalle del valor razonable de los activos y pasivos integrados de la sociedad en el momento de la toma de control (en millones de euros):

	Amper Central Solar
Activos no corrientes	49
Activos corrientes	23
Total activos identificados	72
Pasivos no corrientes	11
Pasivos corrientes	7
Total pasivos identificados	18
Total activos netos identificados	54

Conforme a lo establecido en la NIIF 3 en relación con las combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación preexistente ha sido valorada a valor razonable arrojando una minusvalía neta de 12 millones de euros registrada en el epígrafe *Otras ganancias y pérdidas*.

El importe neto de la cifra de negocios y resultado después de impuestos (antes de intereses minoritarios) aportados por la sociedad desde la fecha de la combinación de negocios hasta el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 17 y 12 millones de euros respectivamente. Si la combinación de negocios hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2023, el importe neto de la combinación de negocios, así como el resultado después de impuestos (antes de minoritarios), habría ascendido a 36 y 27 millones.

Durante el presente ejercicio no se han producido más altas o bajas significativas en el perímetro de consolidación adicionales a las descritas en los párrafos anteriores.

Por otro lado, en el Anexo IV se muestran estos y el resto de cambios no significativos habidos en el ejercicio 2023 y 2022 en el perímetro de consolidación. Los impactos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas se muestran en las correspondientes notas de esta memoria.

3. Información material sobre políticas contables

3.1 Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio 2023 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

Normas y modificaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Adoptadas per la UE		
Modificación a la NIC 1 – Desglose de políticas contables.	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 – Definición de estimación contable.	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 – Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción.	Aclaraciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido derivado de activos y pasivos que resultan de una única transacción como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17 – Contratos de Seguros. Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa.	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las entidades aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
NIIF 17 – Contratos de Seguros y sus modificaciones.	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 - Reforma fiscal - Reglas Impositivas Modelo Pilar Dos	Esta modificación introduce una exención temporal obligatoria al reconocimiento de impuestos diferidos de NIC 12 relacionados con la entrada en vigor del modelo impositivo internacional del Pilar Dos. Incluye también requerimientos adicionales de desglose.	1 de enero de 2023

Excepto por lo indicado en los párrafos siguientes, las modificaciones anteriores se han aplicado sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo Acciona.

Con respecto a la modificación de la NIC 12 – Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción, se reduce el alcance de la exención del reconocimiento inicial para que no aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales deducibles y gravables, por lo que se deben reconocer los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados con:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y las cantidades correspondientes reconocidas como parte del coste de los activos relacionados.

El reconocimiento de estos impuestos anticipados y diferidos, aplicable también al período comparativo presentado, no ha tenido un impacto significativo en el patrimonio neto a efectos de estos estados financieros consolidados en su conjunto porque ya venían registrándose con anterioridad a esta modificación.

Con respecto a la modificación a la NIC 12 Reforma fiscal – Reglas Impositivas Modelo Pilar Dos, el Grupo Acciona está siguiendo de cerca los desarrollos relacionados con la implementación de las reformas fiscales internacionales que introducen un impuesto mínimo adicional global (Pilar Dos). En 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió una modificación a la NIC 12 que proporciona una excepción temporal obligatoria de la contabilidad de impuestos diferidos para el impuesto adicional y que requiere de la revelación de esta excepción en los estados financieros anuales.

A este respecto, el Grupo confirma que aplica la excepción obligatoria para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con este impuesto adicional y que, teniendo en cuenta el marco normativo existente, el análisis del Grupo aún se está llevando a cabo. En la nota 24 *Situación fiscal*, se informa sobre las conclusiones preliminares alcanzadas.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A 31 de diciembre de 2023, las siguientes son las normas y modificaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas y modificaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Adoptadas por la UE		
Modificación a la NIIF 16 pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior (sale & lease back).	1 de enero de 2024
No adoptadas por la UE		
Modificación a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes y de pasivos con covenants.	Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos, y en particular con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 - acuerdos de financiación con proveedores.	Esta modificación introduce requisitos específicos de desglose de información de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad.	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuándo una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar	1 de enero de 2025

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos por la introducción de las modificaciones y mejoras resumidas en la tabla anterior publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

3.2 Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

A) Inmovilizado material

Los bienes de inmovilizado material adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el balance de situación al menor importe entre el coste de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada, y su valor recuperable.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste. El coste de adquisición incluye los honorarios profesionales, así como los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido. No obstante, la capitalización de intereses es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades si estos se extienden de manera significativa en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento.

Los elementos adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 2003 incluyen en el coste de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en los distintos países para ajustar el valor del inmovilizado material con la inflación registrada hasta esa fecha.

Los bienes y elementos retirados, ya sea por su sustitución o por cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan en las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos incurridos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, generalmente, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las sociedades amortizan su inmovilizado material distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, resultando los siguientes porcentajes de amortización anual para el ejercicio 2023:

Porcentajes de amortización anual	
Construcciones	2% - 10%
Instalaciones especiales:	
Parques Eólicos	3,33%
Centrales Hidráulicas	1% - 4%
Solar Fotovoltaica	3%
Resto Instalaciones	5% - 33%
Maquinaria	5% - 40%
Mobiliario	5% - 20%
Equipos para procesos de información	13% - 25%
Elementos de transporte	10% - 32%
Otro inmovilizado	5% - 33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en un deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe *Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones que de éstas puedan producirse con posterioridad se detallan en el epígrafe F) de esta misma nota.

B) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe *Inversiones inmobiliarias* del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores netos de amortización acumulada y correcciones de valor de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta.

Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición, siguiendo a todos los efectos los mismos criterios que con los elementos de la misma clase de inmovilizado material.

El Grupo determina anualmente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias apoyándose en valoraciones realizadas por expertos independientes (véase nota 5).

Las inversiones inmobiliarias se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en que las sociedades esperan utilizarlos. El porcentaje promedio de amortización de estos se expone a continuación:

Porcentaje de amortización anual	
Edificios en alquiler	2% - 5%

C) Arrendamientos y derechos de uso

Se entiende que un contrato contiene un arrendamiento, siempre que exista la transmisión del derecho a dirigir el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Derechos de uso identificados en contratos de arrendamiento:

En la fecha de inicio de un arrendamiento, se reconoce un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento, incluyendo en el momento inicial las prórrogas cuyo ejercicio se consideren razonablemente ciertas, y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo del arrendamiento. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación. Los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo se reconocen en resultados del periodo en el que se produce su devengo.

Con posterioridad al registro inicial el Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos.

El activo por derecho de uso se reconoce inicialmente por el valor actual del pasivo por arrendamiento, más cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir. Los activos se reconocen en el epígrafe *Derechos de uso* y se clasifican de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente.

Posteriormente, los activos por derechos de uso se valoran al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas (véase epígrafe F). Estos activos se amortizan linealmente de acuerdo a la vida del contrato, salvo cuando la vida útil del activo sea inferior a la del contrato o cuando se estime ejercer una opción de compra sobre el activo, en cuyo caso, el plazo de amortización será coincidente con la vida útil del bien.

El pasivo se revalúa, generalmente como ajuste en el activo por derecho de uso, siempre que existan modificaciones posteriores al contrato como por ejemplo en los siguientes casos: cambios en los plazos del arrendamiento, cambios en los pagos futuros por actualización de los índices indicados en contrato, modificaciones de cuotas futuras, cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra, entre otras. Ante modificaciones que alteren el plazo del arrendamiento o modificaciones sustanciales sobre el alcance del contrato de arrendamiento, se revalúa el pasivo del contrato teniendo en consideración una tasa de descuento actualizada. El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

Existen dos excepciones al reconocimiento del activo y pasivo por arrendamiento para los cuales se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo:

- Arrendamientos de bajo valor: Se refiere a aquellos arrendamientos poco significativos, es decir, aquellos contratos a cuyo activo subyacente se le atribuye un valor como nuevo poco relevante. El Grupo ha establecido como importe de referencia para determinar el límite superior de dicho valor en 5.000 euros.
- Arrendamientos de corto plazo: Aquellos contratos cuyo plazo estimado de alquiler sea inferior a 12 meses.

Perspectiva del arrendador:

La contabilización de los contratos de arrendamiento donde el Grupo actúa como arrendador se efectúa con arreglo a los siguientes criterios:

Arrendamientos financieros:

En aquellos contratos de arrendamiento donde el Grupo mantiene la propiedad del activo y cede sustancialmente los riesgos y beneficios sobre el bien objeto de alquiler, el Grupo da de baja el inmovilizado sujeto a alquiler y reconoce en la fecha de comienzo, una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el activo, teniendo en consideración la tasa de interés implícita del contrato.

El Grupo reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el Grupo ha realizado en el arrendamiento.

D) Fondo de comercio

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 Combinaciones de negocio.

Como parte del proceso llevado a cabo en una combinación de negocios, el exceso existente entre la contraprestación entregada, que incluye los costes de transacción asociados, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos valorados a valor razonable, se registra como fondo de comercio. El valor asignado a las participaciones no dominantes se determina por aplicación de su porcentaje de participación en el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos a valor razonable se reconoce en resultados.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de estos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del balance de situación consolidado.

E) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las reducciones necesarias para reflejar las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de esta, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje de amortización anual	
Desarrollo	20%
Concesiones administrativas	2% - 25%
Aplicaciones informáticas	10% - 33%
Otros activos intangibles	10% - 33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos por disminuciones del valor recuperable, utilizándose como contrapartida el epígrafe *Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones que de éstas puedan producirse con posterioridad, se detallan en el epígrafe F) de esta misma nota.

Investigación y desarrollo

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren como criterio general, salvo en aquellos proyectos de desarrollo en los que se crea un activo identificable, es probable que genere beneficios económicos en el futuro y el coste de desarrollo del activo pueda evaluarse de forma fiable. Los gastos de desarrollo del Grupo, fundamentalmente los relacionados con el desarrollo de proyectos de generación de energía renovable, únicamente se reconocen como activo si es probable que generen beneficios económicos en el futuro y si el coste de desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los costes de desarrollo se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles. Cuando no cumplen los criterios anteriormente mencionados, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Concesiones administrativas

Se incluyen en el epígrafe de *Concesiones administrativas* las adquisiciones a título oneroso de aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o el importe de los gastos incurridos para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente. La amortización se realiza linealmente en función del período de duración de estas. En el anexo V se detallan los plazos de duración (y por tanto de amortización) de las principales concesiones.

Inmovilizado intangible en proyectos de infraestructuras

Asimismo, el Grupo Acciona, desde la adopción de la CINIIF 12, incluye en este epígrafe de concesiones administrativas el inmovilizado asociado a actividades concesionales en los que el riesgo de demanda es asumido por el operador. Este tipo de actividades concesionales se han realizado a través de inversiones en infraestructuras de transporte y suministro de agua principalmente, que son explotadas por sociedades dependientes, operaciones conjuntas o asociadas (sociedades concesionarias) y cuyas características principales son las siguientes:

- Las infraestructuras objeto de concesión son propiedad del organismo concedente en la mayor parte de los casos.
- El organismo concedente, que puede ser un organismo público o privado, controla o regula el servicio de la sociedad concesionaria y las condiciones en las que debe ser prestado.
- Los activos son explotados por la sociedad concesionaria de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de adjudicación de la concesión durante un período de explotación establecido. Al término de dicho período, los activos revierten al organismo concedente, sin que el concesionario tenga derecho alguno sobre los mismos.
- La sociedad concesionaria recibe los ingresos por los servicios prestados, bien directamente de los usuarios o a través del propio organismo concedente.

Los criterios contables más significativos aplicados por el Grupo Acciona en relación con estos proyectos concesionales son los siguientes:

- Capitalizar los gastos financieros devengados durante el período de construcción y no activar los gastos financieros posteriores a la puesta en explotación.
- Aplicar un criterio de amortización lineal respecto a la amortización del inmovilizado asociado a la concesión durante la vida de la concesión.
- Cubrir con la amortización la totalidad de la inversión realizada, incluyendo las obligaciones para restaurar la infraestructura o mantenerla con una determinada capacidad de servicio al final del acuerdo de concesión.
- En la práctica totalidad de las concesiones del Grupo Acciona la construcción ha sido realizada por entidades pertenecientes al propio Grupo. En este sentido, los ingresos y gastos relacionados con los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto (registro de las ventas y el coste de ventas en el consolidado del Grupo Acciona) reconociéndose en las cuentas anuales consolidadas el margen de construcción. Si en algún caso la construcción no fuese realizada por el propio Grupo, este hecho se tendría en cuenta para considerar en el consolidado el registro de las ventas y el coste de ventas. En el ejercicio 2023 no ha sido necesario realizar ningún ajuste por este motivo.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran por su coste de adquisición bajo el epígrafe *Otros activos intangibles* del balance de situación consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

F) Deterioro del valor de los activos no corrientes

En la fecha de cierre de cada balance de situación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales, inversiones inmobiliarias, derechos de uso, activos intangibles, e inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo más pequeña identificable a la que pertenece el activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

En el caso de fondos de comercio, como mínimo con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe *Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. La metodología empleada para la estimación del valor recuperable varía en función del tipo de activo de que se trate. A estos efectos, el Grupo considera por su relevancia las especificidades de tres tipos de activos: activos inmobiliarios (activos en renta y existencias), fondos de comercio de sociedades y activos con una duración limitada (principalmente activos de generación eléctrica y concesiones de infraestructuras) cuya metodología de valoración se explica a continuación.

Activos inmobiliarios (inversiones inmobiliarias y existencias)

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden a inmuebles destinados a su explotación en alquiler. El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo determina el valor recuperable de sus inversiones inmobiliarias a partir de estimaciones de su valor razonable a 31 de diciembre de 2023 apoyándose en las valoraciones realizadas por los expertos independientes Savills Aguirre Newman Valoraciones y Tasaciones, S.A.U. (siendo emitido el informe el pasado 9 de febrero de 2024 como experto independiente) y CB Richard Ellis, S.A. (informe emitido con fecha 19 de febrero de 2024).

Dichas valoraciones se realizan de acuerdo con los Estándares de Valoración y Tasación publicados por la Royal Institute of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña, y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS) publicados por el Comité Internacional de Estándares de Valoración (IVSC).

La valoración de este tipo de activos se realiza mediante la actualización de las rentas en base a tasas de actualización que varían en función de la tipología de los edificios y de las características concretas de los mismos. En proporción al valor neto contable de las inversiones inmobiliarias, estos se pueden clasificar como residencial en renta (2,76%), oficinas (88,86%) y otros inmuebles (8,38%) (centros comerciales, aparcamientos, etc.) Las tasas de actualización utilizadas para cada tipo de inmueble se sitúan en los siguientes rangos: oficinas (6,75-10%) y otros inmuebles (6-14%).

La metodología utilizada para calcular el valor de mercado de inversiones inmobiliarias consiste en la preparación de diez años de proyecciones de los ingresos y los gastos de cada activo que luego se actualizará a la fecha del balance de situación, mediante una tasa de descuento de mercado. La cantidad residual al final del año diez se calcula aplicando una tasa de retorno ("Exit yield" o "cap rate") de las proyecciones de los ingresos netos del año once. Los valores de mercado así obtenidos son analizados mediante el cálculo y el análisis de la capitalización de rendimiento que está implícito en esos valores. Las proyecciones están destinadas a reflejar la mejor estimación sobre el futuro de ingresos y gastos de los activos inmobiliarios. La tasa de retorno y la tasa de descuento se definen de acuerdo a las condiciones del mercado.

Para el cálculo del valor razonable de suelos y promociones en curso se ha utilizado el método residual dinámico. Este método consiste en estimar el valor del producto final apoyándose en el método de comparación o de descuento de flujo de caja, y de este valor se restan los costes de desarrollos que incluyen el coste de urbanización, de construcción, honorarios, tasas, así como todos los costes necesarios para llevar a cabo del desarrollo previsto. Los ingresos y costes se distribuyen en el tiempo según los periodos de desarrollos y de ventas estimados por el valorador. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que exigiría un promotor medio en una promoción de las características de la analizada. Este tipo de actualización se calcula sumando al tipo libre de riesgo la prima de riesgo (determinada mediante la evaluación del riesgo de la promoción teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, liquidez, plazo de ejecución, así como el volumen de la inversión necesaria). Cuando en la determinación de los flujos de caja se tiene en cuenta la financiación ajena, la prima de riesgo antes mencionada se incrementa en función del porcentaje de dicha financiación (grado de apalancamiento) atribuida al proyecto y de los tipos de interés habituales del mercado hipotecario.

Para el cálculo del valor razonable de las promociones terminadas se ha utilizado el método de comparación o de descuento de flujo de caja.

El valor en libros de los activos inmobiliarios se corrige al cierre de cada ejercicio, mediante la correspondiente provisión por deterioro, para adecuar el valor en libros al importe recuperable o al valor neto realizable, cuando este valor ha sido inferior al valor en libros, ajustando la provisión con dotaciones o reversiones de valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de activos, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran cesado, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tomando como referencia las valoraciones realizadas se contabilizan, si procede, los correspondientes deterioros, registrándose en el epígrafe *Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para el caso de las Inversiones Inmobiliarias (véase nota 5), y en los epígrafes *Variación de existencias de productos terminados o en curso* y *Aprovisionamientos* para el caso de las Existencias.

Fondos de comercio

Para realizar el test de deterioro del fondo de comercio se evalúa la capacidad global de generación de flujos de caja futuros de las distintas unidades generadoras de efectivo.

El Grupo prepara las previsiones de flujos de caja de la unidad generadora de efectivo para un período de cinco años, incorporando las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Asimismo, se calcula un valor residual en función del flujo de caja normalizado del último año de proyección, al cual se aplica una tasa de crecimiento a perpetuidad que en ningún caso supera las tasas de crecimiento de los años anteriores, ni los estimados a largo plazo para el mercado en el que se localiza la unidad generadora de efectivo. El flujo de caja utilizado para el cálculo del valor terminal tiene en cuenta las inversiones de reposición que resultan necesarias para la continuidad del negocio a futuro a la tasa de crecimiento estimada.

Para el descuento de los flujos de caja se utiliza el coste medio ponderado del capital (WACC), que variará en función del tipo de negocio y del mercado en el que se desarrolla. Para el cálculo del WACC se tiene en cuenta el nivel de apalancamiento medio durante el periodo de proyección.

Asimismo, se determinan: i) el coste efectivo de la deuda, que considera el escudo fiscal que la misma genera, en base a las tasas impositivas medias de cada país; y ii) el coste estimado del capital propio, en base a una tasa libre de riesgo (tomando habitualmente como referencia la rentabilidad del bono de cada mercado a 10 años), la beta (que considera el nivel de apalancamiento y el riesgo del activo) y una prima de mercado (estimada en base a las rentabilidades históricas de los mercados de capitales). Estas variables se contrastan con estudios recientes sobre primas exigidas a largo plazo, compañías comparables del sector y tasas generalmente utilizadas por bancos de inversión.

A 31 de diciembre de 2023 los test de deterioro realizados no han puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioros (véase nota 7).

Inmovilizado asociado a proyectos

Bajo este concepto se agrupan los activos de generación de energía, los activos concesionales y, en general, aquellos proyectos con una duración limitada que se caracterizan por contar con una estructura contractual que permite determinar con cierta claridad los costes que tendrá el proyecto (tanto en la fase de inversión inicial como en la fase de operación) así como proyectar de manera razonable los ingresos durante toda la vida de este. Se encuentran registrados en los epígrafes inmovilizado material, fundamentalmente en el apartado instalaciones de generación eléctrica, y en otros activos intangibles en el apartado concesiones intangibles (CINIIF 12).

Para calcular el valor en uso de este tipo de activos se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida del activo, y no se considera, por tanto, ningún valor terminal. Esto es posible porque:

- Se trata de activos con una producción estable a largo plazo, lo que permite realizar estimaciones fiables en el largo plazo.

- Existen amplias series históricas procedentes de fuentes externas fiables.
- En relación con la división de energía, para la determinación de los ingresos, las estimaciones de precios utilizadas se basan en un profundo conocimiento del mercado y en el análisis de los parámetros que determinan los precios del “pool”.
- Tienen costes de explotación conocidos y con escasa variabilidad.
- Un gran número de ellos han sido financiados con deuda a largo plazo y con condiciones fijas y conocidas que permiten proyectar fácilmente las salidas de caja necesarias para atender el servicio de la deuda.

La Unidad Generadora de Efectivo (UGE) establecida para este cálculo es, con carácter general, la sociedad propietaria de instalaciones operativas o activos concesionales ya que, tras los análisis realizados, esta sería la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como de salida, son identificables e independientes de otros flujos. El valor neto contable de cada una de las UGE considera la asignación tanto de los activos como de los pasivos identificables con cada una de ellas, incluidas aquellas partidas de activo y pasivo derivados de arrendamientos dentro del alcance de la NIIF 16 y siempre que el comprador deba asumir los contratos de arrendamiento en caso de transmisión.

En el caso de que el valor recuperable se determine usando el valor en uso, el valor contable del pasivo por arrendamiento a la fecha de valoración se minorará tanto del capital invertido de la UGE como de su valor en uso. Por otra parte, si el valor recuperable se determina utilizando el valor razonable menos los costes de venta, el valor contable del pasivo por arrendamiento a la fecha de valoración se considera igualmente en el capital invertido de la UGE y en el valor razonable que se obtendría por la disposición de los activos de la UGE y los pasivos por arrendamiento vinculados.

Las proyecciones incorporan tanto los datos conocidos (en base a los contratos del proyecto) como hipótesis fundamentales soportadas por estudios específicos realizados por expertos o por datos históricos (de demanda, de producción, etc.). Asimismo, se proyectan datos macroeconómicos: inflación, tipos de interés, etc. utilizando los datos aportados por fuentes especializadas independientes (Ej.: Bloomberg).

Los flujos de caja futuros son los esperados que se derivarán de la utilización del activo. Las tasas de descuento reflejan las expectativas sobre la posible variabilidad en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo Acciona no ha registrado importe significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio por este concepto.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Se considera que la inversión neta en una asociada ha sufrido un deterioro, y que se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva de un deterioro resultante de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de la inversión neta y ese evento o eventos causantes de pérdidas tienen un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión neta que pueda estimarse de manera fiable.

El fondo de comercio que forma parte del importe en libros de una inversión neta en una asociada no se reconoce por separado, por lo que tampoco se comprobará el deterioro de su valor por separado. En lugar de ello, se comprobará el deterioro del valor de la totalidad del importe en libros de la inversión, como si fuera un solo activo, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor de uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en esas circunstancias no se atribuirá a ningún activo, incluyendo el fondo de comercio, que forme parte del importe en libros de la inversión neta en la asociada. Por consiguiente, toda reversión de esa pérdida por deterioro del valor se reconocerá en la medida en que el importe recuperable de la inversión neta se incremente con posterioridad. Para determinar el valor de uso de la inversión neta, el Grupo estima: (a) la parte que le corresponde del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera que generen la asociada o el negocio conjunto, que comprenderán los flujos de efectivo por las actividades de explotación de la asociada o el negocio conjunto y los importes resultantes de la enajenación final o disposición por otra vía de la inversión, o; (b) el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se espere que generen los dividendos a recibir por la inversión y la enajenación final o disposición por otra vía de la misma.

G) Otros activos no corrientes

Se incluyen dentro de *Otros activos no corrientes* las cuentas a cobrar por operaciones de tráfico con vencimiento a largo plazo, principalmente con administraciones públicas, así como las retenciones de créditos comerciales, procedente en su mayor parte de la división de infraestructuras.

Asimismo, el Grupo Acciona, desde la adopción de la CINIIF 12, incluye en el epígrafe *deudores a largo plazo y otros activos no corrientes* el activo financiero asociado a actividades concesionales en las que el concedente garantiza dentro del contrato de concesión el pago de un importe fijo o determinable, y en los que no existe, por tanto, riesgo de demanda para el operador.

Este tipo de actividades concesionales se han realizado a través de inversiones en infraestructuras de transporte, suministro de agua y hospitales principalmente, que son explotadas por sociedades dependientes y operaciones conjuntas cuyas características principales son las siguientes:

- Las infraestructuras objeto de concesión son propiedad del organismo concedente en la mayor parte de los casos.
- El organismo concedente, que puede ser un organismo público o privado, controla o regula el servicio de la sociedad concesionaria y las condiciones en las que debe ser prestado.
- Los activos son explotados por la sociedad concesionaria de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de adjudicación de la concesión durante un período de explotación establecido. Al término de dicho período, los activos revierten al organismo concedente, sin que el concesionario tenga derecho alguno sobre los mismos.
- La sociedad concesionaria recibe los ingresos por los servicios prestados, bien directamente de los usuarios o a través del propio organismo concedente.

Los criterios contables más significativos aplicados por el Grupo Acciona en relación con estos proyectos concesionales son los siguientes:

- La cuenta por cobrar se registra a coste amortizado por el valor actual del importe del derecho de cobro con la Administración aplicando el tipo de interés efectivo.

- No se capitalizan los gastos financieros ni durante la construcción ni posteriormente a la puesta en explotación de la concesión.
- El Grupo reconoce ingresos por intereses relacionados con el activo financiero, incluso en la fase de construcción, utilizando el tipo de interés efectivo del activo financiero. Este ingreso se registra dentro del importe neto de la cifra de negocios.
- En la práctica totalidad de las concesiones del Grupo Acciona la construcción ha sido realizada por entidades pertenecientes al propio Grupo. En este sentido, los ingresos y gastos relacionados con los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto (registro de las ventas y el coste de ventas en el consolidado del Grupo Acciona) reconociéndose en las cuentas anuales consolidadas el margen de construcción. Si en algún caso la construcción no fuese realizada por el propio Grupo, este hecho se tendría en cuenta para considerar en el consolidado el registro de las ventas y el coste de ventas.
- No hay amortización, al tratarse de un activo financiero.
- La facturación anual se divide entre un componente que corresponde al cobro del activo financiero reconocido en balance (y por tanto no se registra como ventas) y el componente que corresponde a los servicios prestados, que se registra como ingresos de explotación de acuerdo a la NIIF 15.

H) Información a revelar sobre instrumentos financieros

Los desgloses cualitativos y cuantitativos de las cuentas anuales consolidadas relativos a instrumentos financieros, a gestión de riesgos y a la gestión del capital se desarrollan en las siguientes notas:

- Categorías de activos y pasivos financieros, incluyendo instrumentos financieros derivados y normas de valoración detallado en la nota 3.2 I).
- Clasificación de las valoraciones a valor razonable para activos financieros y para instrumentos financieros derivados según jerarquía de valor razonable establecida por NIIF 7 en la nota 3.2 I).
- Requisitos de desglose (información cuantitativa y cualitativa) sobre el capital detallado en la nota 17 g).
- Políticas contables y gestión de riesgos detallada en la nota 20.
- Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas detallado en la nota 21.
- Traspasos desde patrimonio a resultados del ejercicio por liquidaciones de operaciones de cobertura de instrumentos financieros derivados detallado en la nota 29.

I) Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y corrientes excepto derivados de cobertura

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican en dos grandes bloques en base a su método de valoración posterior:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Se corresponden con activos que se esperan mantener para obtener flujos de efectivo contractuales y que consisten en el cobro de principal e intereses (si aplica). Se registran a su coste amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método del tipo de interés efectivo. Los tipos de activos que comprende esta clasificación son:

- Créditos y cuentas a cobrar: aquellos originados por las sociedades a cambio de suministrar bienes o servicios directamente a un deudor. Esta categoría está constituida prácticamente en su totalidad por los activos registrados bajo el epígrafe de *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*.
- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes engloban inversiones a corto plazo, con vencimientos inferiores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.
- Otros activos financieros: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. Principalmente se recogen en este apartado créditos a sociedades integradas por puesta en equivalencia, imposiciones a corto plazo, así como los depósitos y fianzas.

El Grupo ha determinado un modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas que resulten de un evento de “default” para los próximos 12 meses o para toda la vida del instrumento financiero en función de la naturaleza del activo financiero y según evolucione el riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial. Este modelo se lleva a cabo teniendo en consideración la división, tipo de cliente (organismos públicos, grandes clientes...) así como la experiencia histórica referente al riesgo crediticio de los últimos cinco años. En la evaluación del cambio significativo del riesgo de crédito para la clasificación de los activos en tramos, se utilizan variaciones de la calificación crediticia de fuentes de mercado externas. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar clasificadas en el corto plazo, el Grupo ha seguido el modelo simplificado de pérdida esperada establecido en la norma basado en la experiencia histórica de las pérdidas crediticias. En el ejercicio 2023 no se ha registrado un importe significativo por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Activos financieros designados a valor razonable: se corresponden con los valores adquiridos que no se incluyen en las otras categorías, correspondiendo, casi en su totalidad, a instrumentos financieros en el capital de sociedades. Se valoran:
 - Cuando no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.
 - Por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable ya sea a través del valor de cotización o en su defecto, recurriendo al valor establecido en transacciones recientes, o por el valor actual descontado de los flujos de caja futuros. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Cesión de activos financieros

El Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas poco

significativas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, incluso aunque las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Préstamos bancarios y otras deudas excepto derivados

Los préstamos que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte de este cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

Se considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce en la cuenta de resultados la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte de este cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

En lo referente a los parques norteamericanos, para las instalaciones con incentivos fiscales (PTC o ITC) y amortización fiscal acelerada (véase Anexo VI), se incorporan, a través de unas estructuras de financiación denominadas "Tax Equity Investments", socios inversores con una participación en el interés económico de los proyectos obtenida a partir del aprovechamiento de los beneficios fiscales de los mismos y hasta obtener una tasa de retorno sobre la inversión realizada, la cual depende del propio rendimiento de los proyectos. La inversión así mantenida es tratada por el Grupo como una deuda en el epígrafe *Otros acreedores*. El repago se realiza en la medida que se van realizando los beneficios fiscales, así como con un porcentaje minoritario de la caja libre anual generada por el proyecto. El vencimiento esperado de estas deudas está asociado con el incentivo fiscal obtenido por la instalación que es de 10 años desde la fecha de inicio de operaciones del proyecto.

Al determinar el criterio contable para el registro de la inversión en las sociedades propiedad de instalaciones de los Tax Equity Investments, el Grupo analiza si tal inversión debe ser considerada un pasivo financiero o intereses de minoritarios dentro del patrimonio neto. Dicho análisis depende fundamentalmente de la capacidad del Grupo para evitar la salida de caja en la devolución de las aportaciones y el rendimiento establecido contractualmente de la contribución del socio inversor.

Como norma general, este tipo de estructuras no conllevan ningún tipo de garantía del socio sponsor o del proyecto asociado al socio inversor sobre la devolución de la deuda o su rentabilidad esperada. Su recurso principal se limita a los flujos de caja del propio proyecto en la medida que éste es capaz de obtenerlos.

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Las actividades del Grupo están expuestas al riesgo de variación de tipo de cambio y de tipo de interés. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza contratos a plazo sobre tipos de cambio y contratos de permutas financieras sobre tipos de interés. También se realizan coberturas de precios o suministros de electricidad. No es política del Grupo contratar instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

El uso de derivados financieros se rige por las políticas de Grupo aprobadas por el Consejo de Administración.

Criterios de contabilización:

Los derivados se registran por su valor razonable (ver procedimientos de valoración a continuación) en la fecha del balance de situación consolidado en el epígrafe *Activos financieros corrientes o no corrientes*, si su valor es positivo, y en *Deudas con entidades de crédito corrientes y no corrientes*, si su valor es negativo. Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen. En el caso en que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: son coberturas realizadas para reducir el riesgo de variación del valor, total o parcial, de activos y pasivos registrados en el balance de situación (subyacente). La pérdida o ganancia por cobertura del subyacente se reconoce como un ajuste por cobertura en el balance de situación consolidado, registrándose las variaciones de valor del subyacente y del instrumento de cobertura en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Coberturas de flujos de efectivo: son coberturas realizadas para reducir el riesgo de la potencial variación de flujos de efectivo por el pago de intereses asociados a pasivos financieros y por oscilaciones en el tipo de cambio. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe *reservas – Ajustes por cambio de valor de derivados* dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por el riesgo cubierto neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Otros instrumentos financieros derivados

Las sociedades de la división de energía, en el marco de sus operaciones, tienen como política cerrar contratos de venta de energía a largo plazo de parte o de toda la energía que producen sus instalaciones de forma que se mitiguen parcial o totalmente los riesgos de oscilación de la venta a precios de mercado. Estos contratos, dependiendo del marco regulatorio en el que operan las instalaciones, pueden cerrarse con entrega física de energía (los denominados Power Purchase Agreements o PPA) o a través de derivados financieros en los que el subyacente es el precio de energía de mercado y se liquidan periódicamente por la diferencia entre este y el precio de ejercicio para la producción establecida contractualmente.

En este caso, el Grupo registra el valor de mercado del derivado siempre que no se pueda demostrar que se ha contratado conforme a la estrategia de venta de energía establecida para la instalación y, dependiendo de las características del contrato y la forma en que se liquida, lo designa como de cobertura o con cambios registrados a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Política del Grupo sobre coberturas:

Al inicio de la cobertura el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se dispone de la documentación formal de la relación de cobertura y se cumplen todos los requerimientos de eficacia, es decir, si se demuestra que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, si el efecto del riesgo de crédito no predomina sobre los cambios de valor que procedan de esa relación económica y si existe una razón de cobertura por la cual la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta sin que exista desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y el instrumento de cobertura que crearía una ineficacia de la cobertura.

Es política del Grupo no cubrir transacciones previstas sino financiaciones comprometidas en firme. Si se produjesen coberturas de los flujos de efectivo de transacciones previstas, el Grupo evaluaría si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que pudiesen, en último extremo, afectar al resultado del ejercicio.

Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo subyacente, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto, se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo subyacente. En las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

Procedimientos de valoración de derivados y del ajuste por riesgo de crédito:

En el caso de los derivados no negociados en mercados organizados (OTC), el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuro a la fecha de cierre del ejercicio. Los cálculos de valor razonable para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los swaps de tipo de interés se valoran actualizando las liquidaciones futuras entre el tipo fijo y el variable, según los implícitos de mercado, obtenidos a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo. Se utiliza la volatilidad implícita para el cálculo, mediante fórmulas de valoración de opciones, de los valores razonables de caps y floors.
- Los contratos de seguros de cambio y opciones sobre divisa extranjera son valorados utilizando las cotizaciones de contado del tipo de cambio y los puntos forward de las divisas implicadas, así como el empleo de la volatilidad implícita hasta el vencimiento, en el caso de opciones.
- Los contratos de compraventa sobre el precio de la energía se valoran utilizando proyecciones de precio futuras considerando la información pública de los mercados a plazo de electricidad y otras variables no observables directamente para los plazos más lejanos de la curva, estableciendo asunciones propias del Grupo sobre componentes correlacionados con el precio de la energía. Dichas asunciones no tienen un impacto significativo en las estimaciones de valor razonable de los derivados de energía a cierre del presente ejercicio y por tanto están clasificados en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable requerida por NIIF 13.
- A cierre del ejercicio, para determinar el ajuste por riesgo de crédito en la valoración de los derivados, se aplica una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la sociedad y a cada una de las contrapartidas.

De forma más específica, el ajuste por riesgo de crédito se ha obtenido a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{EAD} * \text{PD} * \text{LGD}, \text{ dónde:}$$

- EAD (Exposure at default): Exposición en el momento de incumplimiento en cada momento temporal. Se calcula mediante la simulación de escenarios con curvas de precios de mercado.
- PD (Probability of default): Probabilidad de que una de las contrapartidas incumpla sus compromisos de pago en cada momento temporal.
- LGD (Loss given default): Severidad = 1- (tasa de recuperación): Porcentaje de pérdida que finalmente se produce cuando una de las contrapartidas ha incurrido en un incumplimiento.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito propio y de contrapartida (determinación de la probabilidad de default) se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de CDS, TIR de emisiones de deuda). En ausencia de spreads de crédito propios o de empresas comparables, y con el objetivo de maximizar el uso de variables observables relevantes, se han utilizado las referencias cotizadas que se han considerado como las más adecuadas según el caso (índices de spread de crédito cotizados). Para las contrapartidas con información de crédito disponible, los spreads de crédito utilizados se obtienen a partir de los CDS (Credit Default Swaps) cotizados en el mercado.

Asimismo, para el valor razonable (valor de mercado ajustado por el riesgo de crédito bilateral) se han tenido en consideración las mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales a la hora de determinar la tasa de recuperación a aplicar para cada una de las posiciones. La severidad se considera única en el tiempo. En el caso de no existir mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales, se ha aplicado una tasa de recuperación estándar de mercado y que se corresponde con una deuda senior unsecured de un 40%. Sin embargo, esta tasa de recuperación se sitúa entre un 68,98% y un 83,13%, según el grado de avance del proyecto (fase de construcción o explotación) y la zona geográfica (Europa Occidental, Europa Oriental, Norteamérica, Latinoamérica, Oceanía y África) del mismo, para los derivados contratados bajo estructuras Project Finance.

Las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados, incluyendo los datos empleados para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito propio y de contrapartida, quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13 por estar los inputs basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos en el mercado no pueden ser corroborados por datos observables de mercado. Excepcionalmente, en relación con algunos contratos de venta de energía a plazo, la curva utilizada incluye, para aquellos períodos más alejados y, por tanto, con mayor incertidumbre, variables de nivel 3, es decir, no observables directamente. No obstante, la clasificación bajo NIIF 13 no se ve afectada, debido a la mayor ponderación de los inputs de nivel 2.

Aunque el Grupo Acciona ha determinado que la mayoría de los inputs utilizados para valorar los derivados están dentro del nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, los ajustes por riesgo de crédito utilizan inputs de nivel 3, como son las estimaciones de crédito en función del rating crediticio o de empresas comparables para evaluar la probabilidad de quiebra de la sociedad o de la contraparte. El Grupo ha evaluado la relevancia de los ajustes por riesgo crédito en la valoración total de los instrumentos financieros derivados concluyendo que no son significativos.

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Se clasifican dentro de la partida de *acreeedores comerciales* los saldos pendientes de pago a proveedores que se gestionan mediante contratos de confirming con entidades financieras y, asimismo, se clasifican como flujos de operaciones los pagos relativos a los mismos dado que estas operaciones no incorporan ni garantías especiales otorgadas como prenda de los pagos a realizar ni modificaciones que alteren la naturaleza comercial de las transacciones.

J) Existencias

Los criterios seguidos por el Grupo para la valoración de sus existencias son los siguientes:

- En la actividad de construcción, los aprovisionamientos, que corresponden principalmente a materiales de construcción que se encuentran en las diversas obras en curso, se valoran al coste de adquisición. Los productos intermedios o en curso pendientes de ser incorporados a la valoración de la obra, se activan a su coste de producción.
- En la actividad inmobiliaria, los terrenos y solares se valoran a su precio de adquisición, incrementado por los costes de las obras de urbanización, si los hubiere, los gastos relacionados con la compra y los gastos financieros incurridos desde que se inicien las actividades necesarias para preparar el activo para su uso deseado hasta el inicio de la construcción, o a su valor estimado de mercado, el menor. En el caso de paralización de las obras por reprogramación de estas u otras razones, cesa la capitalización de gastos financieros.
- Las promociones inmobiliarias terminadas pendientes de venta y las promociones en curso se valoran al coste de producción, o al de cesión en el caso de que procedan del cobro de deudas, minorados, en su caso, por las pérdidas por deterioro del valor. El coste incluye, asimismo, los gastos financieros incurridos desde que se inicien las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado hasta su finalización, que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción. Los gastos comerciales se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.
- En el ejercicio 2023 los gastos financieros activados en existencias han ascendido a 9 millones de euros (4 millones de euros en el ejercicio 2022) (véase nota 29).
- Las existencias de materiales y componentes empleados en la actividad de fabricación de aerogeneradores, instrumentada a través de la participación de control en Nordex, se valoran, con carácter general, al coste medio ponderado. La producción de aerogeneradores con características estándar se registra como producto en curso hasta su entrega al cliente y su valoración incluye los costes de fabricación estimados bajo el supuesto de que existe una capacidad de producción normal.
- El resto de existencias se contabilizan, como regla general, al importe menor entre el coste medio ponderado y el valor neto de realización. Residualmente pueden valorarse bajo método FIFO.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio en base a tasaciones realizadas por los expertos independientes Savills-Aguirre Newman (informe emitido con fecha 9 de febrero de 2024) y CB Richard Ellis, S.A. (informe emitido con fecha 19 de febrero de 2024) dotando, en su caso, deterioro cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que causaron la dotación de provisión hayan cesado o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta. Los métodos de valoración utilizados se detallan en el apartado F) Deterioro del valor de los activos no corrientes de esta misma nota.

Clasificación entre corriente y no corriente

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos y pasivos se clasifican generalmente en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período. Sin embargo, para las sociedades procedentes del negocio inmobiliario, esta clasificación se realiza en función de su ciclo de explotación, que suele ser superior

al año. Los activos y pasivos corrientes procedentes de esta actividad, con un vencimiento estimado superior a doce meses, son, en millones de euros, los siguientes:

	2023	2022
Existencias	809	791
Total activos corrientes	809	791
Otros pasivos corrientes	53	43
Total pasivos corrientes	53	43

K) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2023, Acciona, S.A. posee 110.202 acciones propias que representan un 0,2009 % del capital social a dicha fecha. El coste de adquisición de dichas acciones ascendió a 10 millones de euros. El coste de adquisición de las acciones propias, así como el resultado de las operaciones realizadas se registran directamente en el capítulo de patrimonio neto (véase nota 17).

A 31 de diciembre de 2022, Acciona, S.A. poseía 167.109 acciones propias que representaban un 0,3046 % del capital social a dicha fecha. El coste de adquisición de dichas acciones ascendió a 17 millones de euros.

L) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El Grupo registra provisiones por las prestaciones por terminación de empleo cuando exista un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo que permite a los mismos, de forma unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores una vez solicitada por ellos. En todos los casos en que se registran estas provisiones existe una expectativa por parte de los trabajadores de que estas bajas anticipadas se realizarán. En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan.

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos que genera expectativas en terceros.

Las sociedades del Grupo Acciona no tienen, a fecha actual, proyectos de despidos que no se encuentren adecuadamente provisionados según la normativa en vigor.

M) Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de no tener que hacerlo.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones se extinguen o disminuyen.

Provisiones para operaciones de tráfico

Recogen los costes que están pendientes de su materialización. La provisión por coste de terminación de obra tiene por objeto hacer frente a los gastos que se originan desde la terminación de las unidades de obra hasta su recepción por parte del cliente.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

En líneas generales, las sociedades del Grupo Acciona no tienen planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social, y para el cese de personal fijo de obra se dotan las oportunas provisiones, salvo para el colectivo que se trata a continuación.

Determinadas sociedades del Grupo Acciona tienen firmados o se subrogaron en convenios colectivos que establecen que se indemnizará por los importes previstos en los mismos al personal adherido a estos convenios que alcance la edad de jubilación, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en los mismos. Adicionalmente, en algunos de estos convenios colectivos se establece un premio de vinculación en función a los años de antigüedad. El impacto de estos compromisos no es significativo.

Estas empresas tienen contraídos diferentes compromisos por pensiones con sus trabajadores. Dichos compromisos, de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio de devengo durante la vida laboral de los empleados, mediante la realización a la fecha del balance de situación consolidado de los oportunos estudios actuariales calculados por la unidad de crédito proyectado. Los costes por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en la medida en que los beneficios estén devengados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas una vez deducido el valor razonable de los activos afectos a los distintos planes. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a los planes, se registran directamente en el epígrafe de *Reservas – variación por resultados actuariales de pensiones* dentro del patrimonio neto.

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, ésta se registra en el epígrafe *Provisiones* del balance de situación consolidado y si es negativa, en el epígrafe *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* del activo del balance de situación consolidado, en este último caso, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras.

El impacto de estos planes en la cuenta de pérdidas y ganancias no es significativo (véase nota 18).

Provisiones por desmantelamiento

El Grupo puede tener la obligación de desmantelar ciertos activos y restaurar el sitio en el que están emplazados de acuerdo con las estipulaciones de los contratos firmados al efecto. El Grupo en esas circunstancias reconoce un pasivo por el valor actual estimado de las obligaciones de desmantelamiento y restauración de esos activos a lo largo del periodo en el que se devenga, que suele estar asociado al periodo de construcción del activo.

El pasivo así registrado se registra igualmente como mayor valor del activo durante el periodo de construcción y se amortiza de forma lineal, a partir de la puesta en marcha, en el periodo de vida estimado para dicho activo.

La provisión por desmantelamiento se ajusta al cierre de cada ejercicio si se producen cambios en las estimaciones respecto de los flujos de caja estimados o de las tasas de descuento aplicadas hasta esa fecha. El incremento en la provisión de desmantelamiento producido por el efecto financiero del paso del tiempo se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en el que se devenga dentro del epígrafe *Gastos financieros*.

El pasivo por la provisión por desmantelamiento representa la mejor estimación de la Dirección del Grupo del coste actual de cancelar la obligación del valor al que una tercera parte estaría dispuesta a asumir dicha obligación a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado.

N) Subvenciones

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material e intangible se consideran ingresos diferidos, se clasifican dentro del epígrafe *Otros pasivos no corrientes* y se llevan a resultados en función a las vidas útiles estimadas de los activos correspondientes, bajo el epígrafe de *Otros ingresos*.

O) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

El Grupo reconoce los ingresos ordinarios cuando, o a medida que, satisfaga una obligación de ejecución mediante la transferencia un bien o servicio (un activo) prometido a un cliente. Un activo se transfiere cuando, o a medida que, el cliente obtiene el control de ese activo.

Respecto de cada obligación de ejecución identificada, el Grupo determina al comienzo del contrato si satisface la obligación de ejecución a lo largo del tiempo o en un momento concreto.

En aplicación de la NIIF 15, el Grupo identifica y separa los distintos compromisos de transferencia de un bien o servicio contemplados en un contrato. Esto implica el reconocimiento por separado de ingresos de cada una de las obligaciones que se pudieran identificar de forma individualizada dentro de un mismo contrato principal.

Asimismo, el Grupo estima el precio de cada una de las obligaciones que se han identificado teniendo en cuenta, además del precio inicial acordado en el contrato, el importe de las contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero (en los casos en los que se considera que existe un componente de financiación significativo) y contraprestaciones no monetarias.

En los casos en los que el importe sea variable o bien se corresponda con reclamaciones no aprobadas, el importe se estima siguiendo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que el Grupo va a tener derecho, utilizando un valor esperado en función de la probabilidad o bien mediante el importe único más probable. Dicha contraprestación solo se reconocerá en la medida en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

A continuación, se detallan algunas particularidades existentes en las actividades desarrolladas por el Grupo:

Ingresos procedentes de la venta de energía:

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de electricidad en mercados regulados como de las ventas realizadas en el mercado liberalizado, generadas por las sociedades que tienen instalaciones de generación, así como las obtenidas a través del negocio de comercialización de energía.

En cuanto a las ventas de electricidad por generación, las realizadas en mercados regulados o a través de la formalización de contratos de suministro de energía a largo plazo incorporan precios de venta de la energía y de sus complementos a un precio preestablecido. Para aquellos proyectos que venden energía sin este tipo de contratos, el precio de venta de la energía y sus complementos varían a lo largo del proyecto en función de los precios de cotización del mercado (“pool”) en cada momento.

Las ventas de energía, junto con los complementos asociados a ésta, se registran como ingreso en el momento de la entrega al cliente y en función del volumen de electricidad suministrado a sus clientes, momento en el que se satisfacen las obligaciones del desempeño durante el periodo e incluye, para las ventas de comercialización de energía, una estimación de la energía que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio. En este sentido, en el negocio de comercialización, el Grupo actúa como principal del contrato mientras que, en su papel de representación del mercado, la sociedad comercializadora del Grupo actúa como agente del contrato.

Cuando el Grupo actúa como principal, reconoce las ventas y compras de energía por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho, mientras que cuando actúa como agente, reconoce los ingresos ordinarios por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para un tercero el suministro de esa energía.

De acuerdo con lo establecido en el RD 413/2014, las instalaciones de generación de energía renovable en España reciben determinados incentivos, estableciendo que, adicionalmente a la retribución por la venta de energía generada valorada a precio de mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia (retribución a la inversión) que cubra cuando proceda los costes de inversión de una instalación tipo (IT) que no pueden ser recuperados por la venta de energía y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra en su caso, la diferencia entre costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación. El RD establece, asimismo, que mediante orden ministerial se actualizarán determinados parámetros retributivos en cada semiperíodo regulatorio. En este sentido, la Orden TED/171/2020 estableció los parámetros retributivos para la estimación de dichos incentivos para el periodo regulatorio 2020-2022. Posteriormente, el 11 de diciembre de 2022 se publicó la orden TED/1232/2022 que establece los nuevos parámetros retributivos para el ejercicio 2022 como consecuencia de la anticipación extraordinaria de la revisión de parámetros aprobada para ese año en aplicación de lo dispuesto por el RDL 6/2022, partiendo el semiperíodo en dos (2020-2021 y 2022). Asimismo, el 28 de diciembre de 2022 se publicó la propuesta de orden de parámetros aplicable al siguiente semiperíodo regulatorio (2023-2025) que se esperaba fuese aprobada en Orden Ministerial a lo largo de los primeros meses del año 2023. No obstante, el 8 de julio de 2023 se publicó la orden TED/741/2023 por la que se aprueban los parámetros definitivos aplicables al mencionado periodo y que ajusta sensiblemente los precios asociados al sistema de bandas respecto del borrador publicado así como otras modificaciones de menor calado

(modificación en la aplicación de apuntamientos a los diferentes precios y bandas o corrección de los valores de ajuste de años anteriores por detección de errores en los modelos).

En el mencionado RD 413/2014 se regula el procedimiento a seguir en el caso en el que los precios de mercado correspondientes a los distintos semiperíodos de la vida útil regulatoria del activo resultaran inferiores (ajustes positivos) o superiores (ajustes negativos) a los precios estimados por el regulador al inicio del semiperíodo regulatorio y que fueron utilizados en la determinación de los incentivos a percibir.

En 2021, el Grupo modificó y adaptó el criterio de registro para las diferencias positivas y negativas derivadas del ajuste por desviaciones de precios de mercado en España reconocido en el marco regulatorio actual (véase Anexo VI) a lo establecido en el documento “Criterio para contabilizar el “Valor de los ajustes por desviaciones en el precio del mercado” (Vadjm), de acuerdo con el artículo 22 del real decreto 413/2014” publicado por la CNMV el 22 de octubre de 2021 en virtud del cual el Grupo:

- Con carácter general reconoce en el balance de situación consolidado cada una de las desviaciones del mercado, positivas y negativas, que surgen al amparo del RD 413/2014 con contrapartida en el importe neto de la cifra de negocios.
- No obstante si, a lo largo de la vida regulatoria residual de los activos, el Grupo considerase, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía y otros factores cualitativos, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo, en esa situación no se sigue el criterio general y se reconoce sólo el activo en caso de generarse desviaciones del mercado positivas.

Así, en aplicación de lo establecido en dicha publicación, el Grupo registra dentro del epígrafe *Importe neto de la cifra de negocios* de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio todas las desviaciones, positivas o negativas, excepto para aquellas IT que el Grupo estime que es altamente probable que durante la vida útil regulatoria remanente obtendrán rentabilidades directamente del mercado superiores a las garantizadas por el RD 413/2014.

Esta situación se da en aquellas instalaciones tipo (IT) en las que, considerando la previsión de precios de mercado y otros factores cualitativos, la Dirección del Grupo estima, al cierre del ejercicio, que en la revisión de parámetros retributivos correspondiente al siguiente semiperíodo regulatorio es altamente probable que no se obtenga retribución a la inversión (por ejemplo, cuando la VNA asociada es cero). En estos casos se considera que la valoración asignable al pasivo asociado al ajuste por desviaciones por precios de mercado es cero y por tanto se regulariza en ese momento las diferencias negativas existentes hasta esa fecha a través del mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y conforme a lo establecido por la NIC 8 respecto de un cambio en las estimaciones.

La previsión de precios de mercado aplicables utilizados por el Grupo están confeccionadas a partir de las cotizaciones de mercados a plazo obtenidas de la plataforma de OMIP en cada cierre del ejercicio.

En sentido contrario, si como consecuencia de las oscilaciones de precio de mercado a futuro, diferencias negativas valoradas a cero conforme a lo comentado en los párrafos anteriores recuperasen valor como consecuencia del cambio de expectativas respecto del valor del VNA del IT asociado o de la expectativa de cobro de retribución a la inversión, dicha modificación se registraría igualmente como un cambio en estimaciones conforme a lo indicado en la NIC 8.

Los activos y pasivos derivados de ajustes por desviaciones sobre el precio de mercado netos surgidos hasta la última revisión de parámetros retributivos revierten de forma lineal durante la vida regulatoria restante de

la IT al que se encuentra asociado. Por su parte, el activo o pasivo neto que se va constituyendo durante el semiperiodo regulatorio corriente comienza a revertirse, con el mismo criterio, a partir del inicio del siguiente semiperiodo regulatorio.

El activo originado como consecuencia de diferencias positivas derivadas del ajuste por desviaciones de precio de mercado se registra en el epígrafe *Otros activos no corrientes* del balance de situación consolidado o como *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* en función de su vencimiento. Por su parte, el pasivo originado como consecuencia de diferencias negativas derivadas de este mecanismo se registra en el epígrafe *Otros pasivos no corrientes* o como *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar* también atendiendo a la fecha de finalización de la vida útil regulatoria.

A 31 de diciembre de 2023 la situación actual del mercado energético, la evolución esperada de precios de energía en el corto y medio plazo, el análisis de otros factores cualitativos y el análisis de la orden de actualización de parámetros publicada el 8 de julio de 2023 han puesto de manifiesto:

- La práctica totalidad de las instalaciones tipo (IT) operadas por el Grupo en España dejan de percibir retribución a la inversión al menos durante el siguiente semiperiodo regulatorio (2023-2025). Tan solo el negocio de biomasa mantiene cierto nivel de retribución.
- La evolución de los precios de la energía que estima la Dirección del Grupo al cierre del ejercicio anticipa el agotamiento del VNA en las instalaciones eólicas tipo IT-00657 al IT-00659 en las que el Grupo opera en España por cuanto es altamente probable que con los precios estimados a futuro se alcance la rentabilidad razonable garantizada por el RD 413/2014. Una vez alcanzada la rentabilidad mínima garantizada, el mantenimiento de estas dentro del régimen retributivo no conlleva un coste significativo ni una obligación adicional respecto del abandono del mismo. En estos casos, la conclusión alcanzada por los Administradores del Grupo es que, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas más adversas que permanecer en el mismo. No obstante, ante la proliferación de modificaciones regulatorias acaecidas en los últimos meses y la expectativa de que pudieran llegar a producirse modificaciones adicionales por la situación actual de los mercados energéticos, no resulta prudente solicitar el abandono del régimen.
- Para las instalaciones eólicas tipo IT-00660 al IT-00663 en cambio y a diferencia de lo estimado al cierre del ejercicio 2022, dicha evolución de precios no garantiza la obtención de la rentabilidad mínima en el periodo de vida regulatoria y por tanto se ha procedido a reconocer las diferencias negativas acumuladas relacionadas con dichas instalaciones tipo a lo largo del ejercicio. El impacto del reconocimiento de estos importes ha sido un incremento del pasivo de 28,6 millones de euros y una disminución del importe neto de la cifra de negocios y del resultado antes de impuestos por importe de 28,6 y 29,8 millones de euros respectivamente.
- Para las instalaciones tipo de biomasa, al igual que lo estimado al cierre del ejercicio 2022, abandonar el régimen retributivo sí podría tener consecuencias económicas más adversas que permanecer en el mismo puesto que dicha actividad podría obtener retribuciones a la operación en el periodo restante de su vida regulatoria en función de los precios que apliquen durante ese periodo.

En base a estas circunstancias el Grupo tiene registrados a 31 de diciembre de 2023 pasivos no corrientes derivados del ajuste por desviaciones negativas de precios de mercado por importe de 45,8 millones de euros correspondientes a las instalaciones eólicas tipo IT- 00660 a la IT-00663 así como las correspondientes al negocio de biomasa mientras que a 31 diciembre de 2022, el Grupo tenía registrados pasivos por esta naturaleza por importe de 34,5 millones de euros correspondientes exclusivamente a las instalaciones tipo del negocio de biomasa (véase nota 22).

Ingresos de la actividad de construcción:

Ingresos:

Por la propia naturaleza de la actividad, sus ingresos proceden habitualmente de contratos a largo plazo donde la fecha de inicio de actividad del contrato y la fecha de finalización de este se sitúan, generalmente, en diferentes períodos contables, por lo que las estimaciones iniciales de ingresos y gastos pueden sufrir variaciones que pudieran afectar al reconocimiento de ingresos, gastos y resultados de estos.

El Grupo reconoce los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el criterio de grado de avance, estimado éste, o bien con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance, determinado en función del examen de los trabajos ejecutados, o bien, en virtud del porcentaje de costes incurridos respecto al total de costes estimados. En el primer caso, en base a la medición de las unidades realizadas, se registra en cada periodo como ingreso la producción ejecutada y los costes se reconocen en función del devengo correspondiente a las unidades realizadas. En el segundo caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a los costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se consideran altamente probables que se vayan a obtener del proyecto. Este último es de común aplicación en mercados de influencia anglosajona y contratos sin precios unitarios.

En algunas circunstancias (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), el Grupo puede no ser capaz de medir razonablemente el cumplimiento de una obligación de desempeño, aunque el Grupo espere recuperar los costos incurridos para satisfacer dicha obligación de desempeño. En esas circunstancias, el Grupo reconoce el ingreso de actividades ordinarias solo en la medida de los costos incurridos hasta el momento en que pueda medir razonablemente el cumplimiento de la obligación de desempeño.

Asimismo, en aquellos contratos en los que se considera que los costes estimados de un contrato superarán los ingresos derivados del mismo, las pérdidas esperadas se provisionan con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se conocen.

Los ingresos ordinarios del contrato se reconocen considerando el importe inicial del contrato acordado con el cliente, así como las modificaciones y reclamaciones sobre el mismo en la medida en que sea altamente probable que de los mismos se vaya a obtener un ingreso, que sea susceptible de medición de forma fiable y que no suponga una reversión significativa en el futuro.

Se considera que existe una modificación del contrato cuando hay una instrucción del cliente para cambiar el alcance de este. Se considera que existe una reclamación en los contratos cuando por causa del cliente o de terceros se producen costes no incluidos en el contrato inicial (demoras, errores en las especificaciones o el diseño, etc.) y el contratista tiene derecho a ser resarcido por los sobrecostes incurridos ya sea por el cliente o por el tercero causante de los mismos.

Estas modificaciones y reclamaciones se incluyen como ingresos del contrato cuando el cliente ha aprobado los trabajos relacionados, bien de forma escrita, mediante acuerdo verbal o de manera tácita en virtud de las prácticas comerciales habituales, es decir, cuando se considera el cobro altamente probable y que no se va a producir una reversión significativa del ingreso en el futuro.

En aquellos casos en los que los trabajos estén aprobados pero no tengan aún un precio asociado o en donde, aunque no se haya obtenido aún la aprobación del cliente, el Grupo considera que la aprobación final es altamente probable, por estar en un estado de negociación avanzado o por tener informes técnicos y/o legales internos o de expertos independientes que así lo respaldan, el importe a registrar como ingreso se estima acorde con la definición de “contraprestación variable” establecida en la NIIF 15, es decir, utilizando aquellos métodos que arrojan la mejor predicción de la contraprestación de forma que se obtenga el importe más probable (importe individual más probable en un rango de importes de contraprestación posibles), teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer y sólo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Tal y como se ha comentado, los contratos de construcción están sujetos a estimaciones de ingresos y costes que necesitan ser revisadas por los responsables de los proyectos a medida que avanzan los mismos. Cualquier modificación de las estimaciones de ingresos, gastos y resultado final de obra está sujeta a revisión por los diferentes estamentos de la Dirección y cuando son verificados y aprobados, el efecto se trata como un cambio en la estimación contable en el año en el que se produce y en períodos subsiguientes, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Gastos:

Los costes del proyecto comprenden los directamente relacionados con el contrato principal y con los modificados o reclamaciones asociadas al contrato. Asimismo, incluyen los relacionados con la actividad de contratación de cada contrato tales como seguros, asesores, diseño y asistencia técnica, etc.

Estos costes se reconocen contablemente en función del criterio de devengo, registrando contablemente como gasto los relacionados con las unidades de obra ejecutadas y los indirectos totales del contrato imputables a las mismas.

Aquellos gastos relacionados con la actividad futura del contrato tales como, primas de seguro, instalaciones de obra, asesores, diseño y otros iniciales de obra se reconocen inicialmente como activo en el capítulo de *Existencias*, siempre y cuando se considere que son necesarios para la prestación del contrato y que serán recuperados con la ejecución de este, imputándose a resultados en función del grado de avance del contrato.

Los gastos de retirada de maquinaria, desmontaje de instalaciones de obra, conservación en período de garantía y los que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo de la vida de la obra, ya que tienen consideración de un coste más de la misma y tienen relación tanto con las unidades de obra ejecutadas como con la actividad futura del contrato.

En lo referente a la dotación a la amortización de activos fijos involucrados en la ejecución del contrato, para aquellos activos con vida útil estimada coincidente con la duración del contrato, la amortización se realiza en el transcurso de la ejecución de este quedando totalmente amortizados a su finalización. Para aquella maquinaria con vida útil superior a la duración del contrato, se reparte su amortización en base a criterios técnicos entre los diferentes contratos a los que se asignará y se amortiza linealmente en el transcurso de cada contrato.

Los intereses de demora ocasionados por el retraso en el pago por parte del cliente de las certificaciones de obra sólo se registran, como ingreso financiero, cuando se puedan medir con fiabilidad y su cobro esté razonablemente garantizado.

Las Sociedades del Grupo registran en el capítulo de *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* en la cuenta de *Producción ejecutada pendiente de certificar* la diferencia positiva entre los ingresos reconocidos de un contrato y el importe de las certificaciones a origen de este. Asimismo, registran en el capítulo de *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar* en la cuenta de *Anticipos recibidos por pedidos* el importe de las certificaciones anticipadas por diversos conceptos, incluidos los anticipos recibidos del cliente.

Ingresos de la actividad de fabricación y mantenimiento de aerogeneradores:

Fabricación y suministro de aerogeneradores

Esta línea de negocio, desarrollada por Nordex, comprende la fabricación, suministro e instalación de turbinas eólicas. El reconocimiento de ingresos procedente de esta actividad depende de los términos del contrato firmado con el cliente y el tipo y diseño de la turbina.

Para aquellas turbinas que poseen un alto grado de estandarización, generalmente se concluye que, a lo largo de su proceso de fabricación, el Grupo dispone de la capacidad de darle un uso alternativo y, por lo tanto, el reconocimiento del ingreso tiene lugar, por lo general, en el momento en el que se produce su erección en el emplazamiento del cliente, pues es en ese instante, cuando aquel obtiene la capacidad de dirigir su uso. Para este tipo de turbinas los costes incurridos durante el proceso de fabricación se registran como existencias.

Por el contrario, aquellas turbinas que cuentan con configuraciones adaptadas a emplazamientos o condiciones de viento específicas, según los términos acordados con el cliente, su especialización impide al Grupo darle un uso alternativo. En estos casos, el reconocimiento del ingreso tiene lugar a lo largo del proceso de fabricación de acuerdo con el método de porcentaje de costes incurridos sobre el total de costes estimados del contrato. La diferencia positiva entre la producción pendiente de facturar y los anticipos recibidos del cliente se registra en la partida *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* del balance de situación, en la cuenta *Producción pendiente de certificar/facturar (activos por contrato)*. Por el contrario, la diferencia negativa se registra en la partida *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*, en la cuenta *Anticipos de clientes (pasivos por contrato)*.

Debido a que la duración media del proceso de fabricación, suministro e instalación es de unos 12 meses, estos contratos no cuentan con un componente financiero significativo.

Mantenimiento de aerogeneradores

Junto con el suministro de aerogeneradores, es muy habitual que se formalice con el cliente un contrato para su mantenimiento durante un periodo de tiempo determinado. Este compromiso de mantenimiento constituye una obligación de desempeño diferenciada de la fabricación y suministro. El reconocimiento de ingresos correspondientes a estos contratos se efectúa a lo largo de su duración y se hace conforme al perfil histórico de gastos estimados de las distintas intervenciones de mantenimiento necesarias. Cuando los hitos de facturación del contrato son superiores al reconocimiento de ingresos se genera un pasivo por contrato. En caso contrario, se genera un activo por contrato.

Ingresos de la actividad de servicios:

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las sociedades del Grupo reconocen en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Las revisiones de precios reconocidas en el contrato inicial firmado con el cliente se reconocen como ingreso en el momento de su devengo, independientemente de que éstos hayan sido aprobados anualmente por el mismo, al considerar que se encuentran comprometidas en el contrato.

Ingresos procedentes de la actividad inmobiliaria:

En lo referente a la venta de inmuebles, las sociedades del Grupo siguen el criterio de reconocer los ingresos y los costes de estos en el momento de su entrega, por entenderse que en dicho momento es cuando el cliente obtiene el control del bien.

De este modo, en el momento de la entrega se reconocen, en su caso, las provisiones necesarias para cubrir aquellos gastos asumidos contractualmente y que se encuentran pendientes de incurrir en relación con el activo que se entrega.

El Grupo reconoce los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón por el que el beneficio por el uso del activo va disminuyendo.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

El Grupo reconoce las modificaciones de los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha efectiva de la modificación, considerando cualquier pago anticipado o diferido por el arrendamiento original como parte de los pagos por arrendamiento por el nuevo arrendamiento.

P) Impuesto sobre beneficios. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios. Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan, si existe un derecho aplicable legalmente de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente, y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a gravamen y la misma autoridad fiscal.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido:

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido:

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

Q) **Saldos y transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

R) Actividades con incidencia en el medio ambiente

En general, se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

S) Operaciones interrumpidas y activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta los activos materiales, intangibles, otros activos no corrientes o aquellos incluidos en el epígrafe *Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación* y los grupos de enajenación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados) para los cuales en la fecha de cierre del balance de situación consolidado la dirección se ha comprometido con un plan de venta y se cumplen el resto de requisitos exigidos por NIIF 5.

A su vez, el Grupo considera operaciones discontinuadas las líneas de negocio relevantes que se han vendido o se ha dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta, incluyendo, en su caso, aquellos otros activos que junto con la línea de negocio forma parte del mismo plan de venta o como consecuencia de compromisos adquiridos. Asimismo, se consideran operaciones en discontinuidad aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos en desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada *Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas* y los pasivos también en una única línea denominada *Pasivos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas*.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada denominada *Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas*.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay operaciones discontinuadas.

T) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

U) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, que se prepara de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las alteraciones en el valor de las inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. Partiendo del resultado antes de impuestos de actividades continuadas, además de la corrección por *Amortización del inmovilizado y variación de provisiones y deterioros*, a través de la partida *Otros ajustes del resultado (netos)* se realiza el traspaso de los pagos y cobros por intereses pues se muestran en esta misma rúbrica pero de forma separada, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado que se engloban en la rúbrica de actividades de inversión y, por último, las correcciones de resultados generados por sociedades puestas en equivalencia y, en general, de cualquier resultado que no sea susceptible de generar flujos de efectivo.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.3 Estimaciones y juicios contables

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, cuyo detalle se puede encontrar en las normas de valoración aplicables, se refieren a:

- La valoración de activos con indicios de deterioros y fondos de comercio para determinar, en su caso, la existencia de pérdidas por deterioro de estos (véase notas 3.2 F) y 4).

- Determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en una combinación de negocio (véase nota 3.2 h)).
- Reconocimiento de ingresos en la actividad de construcción (véase nota 3.2 O)).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por pensiones (véase nota 18).
- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (véase notas 3.2 A), 3.2 B) y 3.2 E)).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe, en su caso, de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase notas 3.2 M) y 22).
- Los costes futuros para el desmantelamiento de las instalaciones y restauración de terrenos (véase notas 3.2 M) y Nota 18).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo que se declararán ante las autoridades tributarias que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con el impuesto sobre sociedades en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos reconocidos (véase notas 3.2 P) y 24).
- Tasa incremental utilizada en la valoración de contratos de arrendamientos y la determinación del plazo de arrendamiento (véase notas 3.2 C) y 6).
- La estimación del Valor Neto Actualizado (VNA) y de la retribución a la inversión a obtener en cada una de las instalaciones tipo (IT) en las que opera el Grupo en España en el recálculo de parámetros del siguiente semiperiodo regulatorio (véase Anexo VI).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2022 y 2021 sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

3.4 Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

- Cambios en estimaciones contables: el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado de la cuenta de resultados en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.
- Cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales. El efecto de este tipo de cambios y correcciones se registra del siguiente modo: en aquellos casos que sean significativos, el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En estos casos se reexpresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

A 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios significativos en estimaciones contables, ni en políticas contables ni se han producido correcciones de errores.

4. Inmovilizado material

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 tanto en valores de coste como de amortización acumulada se desglosa, en millones de euros, de la siguiente forma:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Amortizaciones	Deterioros	Total
Saldo a 31.12.2021	427	13.355	749	247	-6.087	-625	8.066
Variaciones por cambios de perímetro	1	51		1	-27		26
Altas / Dotación	12	221	1.446	34	-438	-84	1.191
Bajas	-4	-115	-1	-17	94	64	21
Trasposos	130	212	-322	-6	-28	24	10
Otras variaciones		225	7	3	-61	-3	171
Saldo a 31.12.2022	566	13.949	1.879	262	-6.547	-624	9.485
Variaciones por cambios de perímetro	209	2.024	30		-1.111	-81	1.071
Altas / Dotación	18	208	1.842	25	-644	-14	1.435
Bajas	-4	-65	-2	-15	58	10	-18
Trasposos	116	474	-1.064	4	321		-148
Otras variaciones	-1	-202	-60	-1	86	8	-170
Saldo a 31.12.2023	904	16.388	2.625	275	-7.837	-701	11.655

Los saldos netos por epígrafes al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, en millones de euros, son los siguientes:

Inmovilizado Material	2023				2022			
	Coste	Amortización	Deterioros	Total	Coste	Amortización	Deterioros	Total
Terrenos y construcciones	903	-261	-18	624	566	-181	-17	368
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.389	-7.409	-657	8.323	13.949	-6.221	-586	7.142
Anticipos e inmovilizado en curso	2.626		-22	2.604	1.879		-19	1.860
Otro inmovilizado	274	-167	-4	103	262	-145	-2	115
Total	20.192	-7.837	-701	11.655	16.656	-6.547	-624	9.485

La principal variación de esta partida del balance de situación del ejercicio 2023 se corresponde con los incrementos por las variaciones de perímetro, en el epígrafe *Instalaciones técnicas y maquinaria*, principalmente relacionadas con la integración de Nordex y también por las incorporaciones por el método de integración global de Renomar y de la planta fotovoltaica de Moura en Portugal (ver nota 2.2.h).

Las principales *Altas* del Grupo están contenidas en el epígrafe *Anticipos e Inmovilizado en curso*, y se corresponden con las inversiones en curso realizadas fundamentalmente en instalaciones de generación de energía eólica en Australia, Canadá, Perú, y Croacia; instalaciones de generación fotovoltaica en Estados Unidos, España, República Dominicana y Australia; y una instalación de biomasa en España.

Adicionalmente, destacan las *Altas* en este mismo epígrafe por un importe de 22 millones de euros correspondientes al Campus Acciona, que el Grupo va a convertir en su nueva sede social cuando culminen las obras de acondicionamiento.

Asimismo se han registrado *Altas* en el epígrafe de *Instalaciones técnicas y maquinaria* por un importe aproximado de 82 millones de euros en la división de Infraestructuras, correspondientes a la adquisición de maquinaria, equipos accesorios e instalaciones necesarias para llevar a cabo diversos proyectos de construcción especialmente en Australia y en Polonia, y también en Nordex, en este caso por un importe aproximado de 19 millones.

A 31 de diciembre de 2023 se registran Traspasos por un importe aproximado de 990 millones de euros desde Anticipos e inmovilizado en curso a la partida de Instalaciones Técnicas y Otras instalaciones, principalmente por la entrada en funcionamiento de varias plantas fotovoltaicas en Estados Unidos, España, y República Dominicana; parques eólicos en Australia, y el sistema de almacenamiento de energía con baterías denominado “Cunningham” en Texas, Estados Unidos.

También destacan los *Traspasos* en el ejercicio por importe de 133 millones de euros con origen en *Anticipos e inmovilizado en curso* al epígrafe *Terrenos y Construcciones*, por la entrada en funcionamiento parcial del Campus Acciona.

Además, en el presente ejercicio se han traspasado elementos del inmovilizado material al epígrafe de Activos mantenidos para la venta, principalmente en la partida de Instalaciones Técnicas, junto con su Amortización Acumulada, por valor de 247 millones de euros.

Adicionalmente, se registran *Bajas* en el epígrafe *Instalaciones técnicas y maquinaria* principalmente por ventas de maquinaria de obra en la división de Infraestructuras en Australia, Canadá y Noruega. La baja de dicha maquinaria no ha tenido impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Dentro del apartado *Otras variaciones* se incluye principalmente el efecto de las diferencias de conversión del período por un importe negativo de 203 millones de euros (198 millones de euros positivos en 2022), generándose fundamentalmente en los parques eólicos situados en Estados Unidos, Chile y México, cuya moneda funcional es el dólar norteamericano, por haberse depreciado esta moneda frente al euro durante el ejercicio 2023, además de las instalaciones presentes en Sudáfrica y Australia por haberse depreciado sus divisas frente al euro durante el 2023.

Durante el ejercicio 2022, las principales *Altas* del Grupo hacían referencia a los proyectos de generación de energía renovable en construcción reflejadas en el epígrafe *Anticipos e inmovilizado en curso*, destacando las altas en instalaciones de generación de energía eólica en Australia, España y Perú, e instalaciones de generación fotovoltaica en Estados Unidos, España y República Dominicana principalmente, por importe aproximado de 1.060 millones de euros. Adicionalmente se incluía la adquisición realizada en diciembre de 2022 por importe de 230 millones de euros del proyecto de almacenamiento de baterías en Texas (Estados Unidos) denominado Cunningham, en ese momento en proceso de puesta en marcha, y que, como se ha mencionado anteriormente, en el ejercicio 2023 se ha traspasado al epígrafe de *Instalaciones técnicas y maquinaria*.

Adicionalmente, destacaban las *Altas* en este mismo epígrafe por importe de 74 millones de euros correspondientes al Campus Acciona, que el Grupo convertirá en su nueva sede social cuando culminen las obras de acondicionamiento.

Adicionalmente, se registraron a 31 de diciembre de 2022 *Traspasos* por importe aproximado de 177 millones de euros desde *Anticipos e inmovilizado en curso* al epígrafe de *Instalaciones técnicas* de generación eléctrica por la finalización de la fase de construcción y entrada en funcionamiento de dos parques eólicos y una instalación fotovoltaica en España. Y también se realizaron *Traspasos* por importe de 129 millones de euros con origen en *Anticipos e inmovilizado en curso* al epígrafe *Terrenos y Construcciones*, por la entrada en funcionamiento parcial del Campus Acciona.

El Grupo, de acuerdo a los procedimientos internos establecidos, ha analizado a lo largo del ejercicio la evolución de la rentabilidad de los principales activos, evaluando el cumplimiento o, en su caso, la aparición de desviaciones en las principales hipótesis y estimaciones que subyacen en los test de deterioro, así como la

existencia de cambios relevantes referentes al entorno regulatorio, económico o tecnológico, en los mercados en los que los activos operan, para la adecuada actualización, en su caso, de los deterioros durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene activos materiales inmovilizados que corresponden principalmente a instalaciones de generación de energía eólica, solar fotovoltaica e hidráulica ubicadas en diversas zonas geográficas con diversos entornos regulatorios. En esa misma fecha, hay deterioros registrados por importe de 695 millones de euros (620 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) que corresponden a deterioros surgidos tanto en el área internacional (Estados Unidos, Ucrania, Portugal, Polonia, Australia, e Italia principalmente) como en los activos españoles, estos últimos surgidos fundamentalmente tras el cambio regulatorio habido en los años 2012 y 2013.

El Grupo, de acuerdo a los procedimientos internos establecidos al respecto, analiza la evolución de la rentabilidad de los principales activos, evaluando el cumplimiento o, en su caso, la aparición de desviaciones en las principales hipótesis y estimaciones que subyacen en los test de deterioro, así como la existencia de cambios relevantes referentes al entorno regulatorio, económico o tecnológico, en los mercados en los que los activos operan, para la adecuada actualización de las provisiones por deterioro durante el periodo. Durante el ejercicio 2023, no se han puesto de manifiesto aspectos relevantes a reseñar que requieran la realización de los test de deterioro, excepto en el caso de las plantas de biomasa operativas.

El Grupo, en el presente ejercicio, ha actualizado los test de deterioro asociados a los activos de generación de energía biomasa operativos ubicados en España debido a la evolución de los precios de mercado y las modificaciones regulatorias comentadas en la nota 2.2, principalmente por el RDL 5/2023, de 28 de junio y por la orden de actualización de parámetros publicada el 9 de julio de 2023, que entre otras medidas, modifica al alza la retribución a la inversión esperada para los activos de biomasa.

Para el cálculo del valor en uso se ha realizado una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida útil sin valor terminal de todas las unidades de generación de efectivo (UGE). La UGE establecida para este cálculo es, con carácter general, la sociedad propietaria de instalaciones operativas, ya sea una o varias, ya que, tras los análisis realizados, ésta sería la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como de salida, son identificables e independientes de otros flujos compartidos con otras instalaciones.

Las principales hipótesis utilizadas en la proyección de los flujos de caja son:

- Las producciones asociadas a cada instalación en la que se ha considerado la mejor estimación de la Dirección del Grupo del recurso a largo plazo esperado en cada emplazamiento ajustado por las desviaciones históricas que se hayan producido anualmente.
- Las curvas de precios de venta de energía a largo plazo. Las estimaciones de la Dirección en este caso están basadas en los precios medios anuales cotizados del mercado, y para aquellos años a muy largo plazo para los que no existe cotización o ésta no es líquida, y por tanto, no es representativa, se ha considerado una evolución de la curva de precios calculada a partir de las variaciones en los precios de cotización del gas y otros componentes. Estos precios se ajustan para cada año por la diferencia que históricamente ha venido sucediendo entre los precios medios de mercado y los precios realmente capturados por cada instalación (desvíos, penalizaciones...).
- Los costes operativos de cada instalación basados en las mejores estimaciones de la Dirección y su experiencia considerando los contratos existentes y los incrementos esperados como consecuencia de la inflación. No se han considerado en ningún caso sinergias o ahorros de coste futuros como consecuencia de actuaciones futuras o previstas. Las estimaciones de coste se han realizado de forma consistente con el pasado reciente y considerando los activos en su actual situación.

- La tasa de descuento utilizada para actualizar los flujos de los activos mencionados han sido un 7,02% (pre-tax) y un 6,5% (post-tax).

Del análisis realizado, no han surgido impacto significativo alguno a registrar en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro a variaciones en las hipótesis que considera que pueden tener un mayor impacto en la valoración y que pueden sufrir cambios razonablemente posibles, según se detalla a continuación:

<i>Hipótesis</i>	<i>Oscilación</i>	<i>Total (millones de euros)</i>
Tasa de descuento	-0,50%	-0,5
	0,50%	0,5
Curva de precios	-2,50%	2,3
	2,50%	-2,3
Producción	-2%	1,1
	2%	-1,1

Los resultados de estos análisis de sensibilidad indican que:

- Con una disminución de la tasa de descuento de -0,5%; habría un impacto de 0,5 millones de euros de menor deterioro. Con un aumento de 0,5% habría un impacto de 0,5 millones de euros de mayor deterioro.
- Con una disminución de los precios de -2,5%; habría un impacto de 2,3 millones de euros de mayor deterioro. Con un aumento de 2,5% habría un impacto de 2,3 millones de euros de menor deterioro.
- Por último, variaciones al alza y a la baja de un 2% en la producción estimada de los activos resultarían en un impacto de reducción de la provisión de 1,1 millones de euros y de aumento de 1,1 millones de euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 las sociedades del Grupo han activado como mayor valor del inmovilizado material gastos financieros por importe de 67 millones de euros y de 12 millones de euros, respectivamente (véase nota 29). Los mayores importes provienen de los proyectos Macintyre (Australia) (30 millones) y San Juan de Marcona (Perú) (12 millones).

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 510 y 481 millones de euros, respectivamente, estando la mayor parte de los mismos en uso.

Las sociedades de la división de Energía mantienen a 31 de diciembre de 2023 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 802 millones de euros que se corresponden con instalaciones eólicas, fotovoltaicas y de biomasa actualmente en construcción en Canadá, España, Estados Unidos, Australia y Croacia, principalmente. La cantidad comprometida a 31 de diciembre de 2022 ascendió a 1.203 millones de euros, principalmente en las instalaciones eólicas y fotovoltaicas en construcción en Estados Unidos, Australia y Perú.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2023 la división de Infraestructuras mantiene compromisos de adquisición de inmovilizado material en Australia por importe de 23 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 no existían importes reseñables por este concepto.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el

ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

A 31 de diciembre de 2023, el valor neto contable de activos materiales que se encuentran en garantía de deudas de “financiación de proyecto” en la división de Energía, es de 1.082 millones de euros (708 millones de euros en 2022).

El Grupo mantiene hipotecados terrenos y edificios por un valor neto contable de 23 millones de euros (20 millones de euros en 2022), garantizando préstamos hipotecarios concedidos al Grupo

5. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden principalmente a inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, tanto en valores de coste como de amortización acumulada, se desglosa a continuación, en millones de euros:

<i>Inversiones inmobiliarias</i>	Coste	Amortización	Deterioro	Total
Saldo a 31.12.2021	160	-13	-6	141
Altas	29	-1		28
Bajas	-2	1	1	
Otras variaciones	-1			-1
Diferencias de conversión	1	-1		
Saldo a 31.12.2022	187	-14	-5	168
Altas	14	-2		12
Bajas	-2		2	
Traspasos	-159	1		-158
Otras variaciones				
Diferencias de conversión	1			1
Saldo a 31.12.2023	41	-15	-3	23

Durante el ejercicio 2023, las variaciones más significativas han sido:

- El aumento por ejecuciones de obra en un edificio de oficinas situado en Madrid por 14 millones de euros.
- El traspaso de dos edificios de oficinas situados en Madrid a *Inmovilizado material* y a *Activo no corriente mantenido para la venta*, por importe neto de 90 millones de euros y 68 millones de euros, respectivamente (véase notas 4 y 14).

Durante el ejercicio 2022, la variación más significativa corresponde al aumento por ejecuciones de obra en dos edificios de oficinas situados en Madrid por 29 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de los activos que se encuentran registrados en este epígrafe, de acuerdo a valoraciones realizadas por tasadores independientes, (véase nota 3.2 F)), asciende a 33 millones de euros (226 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). La reducción de valor de 2023 frente a 2022 se debe principalmente a los traspasos del ejercicio explicados anteriormente, el valor comparable en 2022 ascendería a 33 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2023, no existen inversiones inmobiliarias en construcción, el importe a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 76 millones de euros, tampoco existen compromisos en firme (9 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Los ingresos procedentes del alquiler de inmuebles obtenidos por el Grupo por las inversiones inmobiliarias que durante el ejercicio 2023 se encontraban registrados en este epígrafe, arrendados en su totalidad en régimen de arrendamiento operativo, ascendieron a 7 millones de euros (2 millones de euros en 2022). Los gastos de explotación directos derivados de inmuebles de inversión ascendieron a 2 millones de euros (2 millones de euros en 2022) y figuran en el epígrafe de *Otros gastos de explotación* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo no mantiene hipotecados ninguno de los inmuebles de inversión incluidos en este epígrafe. A 31 de diciembre de 2022 el importe neto ascendía a 307 miles de euros. La disminución se debe, principalmente, a la venta de activos patrimoniales residenciales y a la cancelación total de la deuda restante.

El detalle del coste, amortización y provisiones por deterioro de inmuebles destinados a arrendamiento adscritos a la actividad inmobiliaria del Grupo Acciona, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, según su emplazamiento, es el siguiente en millones de euros:

<i>Emplazamiento</i>	2023			2022		
	Coste	Amortización	Provisiones	Coste	Amortización	Provisiones
Madrid	1	-1		145	-1	
Cataluña	11	-5	-1	11	-5	-1
Otras provincias	19	-8	-2	23	-7	-4
Internacional	10	-1		8	-1	
Total	41	-15	-3	187	-14	-5

6. Arrendamientos

6.1 Activos por Derechos de uso

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 tanto en valores de coste como de amortización acumulada se desglosa, en millones de euros, de la siguiente forma:

<i>Derechos de Uso</i>	Terrenos y bienes naturales	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria y elementos de transporte	Otro inmovilizado	Amortización	Deterioros	Total
Saldo a 31.12.2021	352	126	101	214	1	-266	--	528
Altas / Dotación	62	45	3	95		-140		65
Bajas	-4	-25	-75	-53	-1	106		-52
Traspasos		1		-10		4		-5
Variación del perímetro	1							1
Otras variaciones	9	1	4			-3		11
Saldo a 31.12.2022	420	148	33	246	-	-299	--	548
Altas / Dotación	116	75	23	141		-167		188
Bajas	-2	-31	-2	-55		58		-32
Traspasos	-14	1		-1		3		-11
Variación del perímetro	26	161	39			-86		140
Otras variaciones	-7	-3	-1	-3		5		-9
Saldo a 31.12.2023	539	351	92	328	--	-486	--	824

Los principales contratos, en los que el Grupo actúa como arrendatario, registrados en este epígrafe se corresponden con alquileres de terrenos donde se asientan las instalaciones de generación de energía, oficinas y maquinaria utilizada fundamentalmente en la división de infraestructuras para la ejecución de las obras de construcción.

En el ejercicio 2023, se registran importes significativos de *Altas* en el epígrafe de *Terrenos y bienes naturales*, asociados a proyectos en la división de Energía para parques eólicos y plantas fotovoltaicas ubicados en Australia, Estados Unidos, República Dominicana y España. En el ejercicio 2022, se correspondían con altas de nuevos contratos de terrenos vinculados con parques eólicos y plantas fotovoltaicas ubicados en Estados Unidos y España, así como con actualizaciones de IPC.

En el epígrafe de *Construcciones*, en el ejercicio 2023, destacan altas de contratos de alquiler de oficinas en Australia y Estados Unidos. En el ejercicio 2022, a las altas en contratos de oficinas se sumaron ampliaciones del periodo de alquiler de contratos ya existentes en España e incrementos de IPC.

En el epígrafe *Maquinaria y elementos de transporte* destacan *Altas* asociadas al proyecto de construcción de la línea 6 de metro en Sao Paulo (Brasil), a la adjudicación de un nuevo contrato de prestación de servicios en el aeropuerto de Düsseldorf (Alemania) y a contratos de la división de Infraestructuras en Australia. En el ejercicio 2022, en este apartado se registraron altas asociadas al proyecto de la línea 6 de metro en Sao Paulo, al parque eólico australiano "Macyntire" y a otros proyectos de construcción en Chile.

En *Bajas* del ejercicio, destacan las de contratos de construcción, maquinaria y flotas de transportes en España. A ello se suman las bajas de contratos de maquinaria en Australia y la liquidación de maquinaria en la obra de Site C. En el año 2022, destacó la cancelación anticipada del contrato de alquiler que se mantenía sobre una planta solar en Nevada (Estados Unidos). El resto de bajas, para ambos ejercicios, se corresponden principalmente con elementos totalmente amortizados que han alcanzado la fecha fin del periodo comprometido y cancelaciones anticipadas de alquileres asociados principalmente a la división de infraestructuras.

Además, durante el ejercicio 2023 se han traspasado activos por derecho de uso en la división de Energía, principalmente *Terrenos* junto con su amortización acumulada, por valor de 10 millones de euros al epígrafe de *Activos mantenidos para la venta* (ver nota 14).

En el apartado *Variaciones por cambios de perímetro*, en la columna *Construcciones*, se recoge el arrendamiento de fábricas y almacenes de Nordex. Por su parte, en este mismo apartado, en la columna de *Terrenos y bienes naturales*, se incluye el arrendamiento del suelo donde están ubicados los parques eólicos que opera Renomar. Ambas sociedades han experimentado un cambio en sus métodos de consolidación durante el transcurso del primer semestre del ejercicio (véase nota 2).

En el ejercicio 2023, el Grupo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto por intereses y por amortización asociado a contratos de arrendamiento por importe de 43 y 169 millones de euros (33 y 139 millones de euros en el ejercicio 2022), respectivamente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2023, el Grupo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de 198 millones de euros (111 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) asociados a contratos de arrendamiento a los que aplican las excepciones a la NIIF 16 por considerarse contratos de bajo valor (activos subyacentes cuyo valor como nuevo es inferior a 5.000 euros) o contratos de corto plazo (inferiores a 12 meses), y un gasto asociado a rentas variables de 39 millones de euros (30 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

El detalle del valor neto contable de los derechos de uso clasificados de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente en millones de euros:

<i>Derechos de Uso</i>	2023				2022			
	Coste	Amortización	Deterioro	Total	Coste	Amortización	Deterioro	Total
Terrenos y bienes naturales	539	-82		457	420	-63		357
Construcciones	351	-180		171	148	-87		61
Instalaciones técnicas	92	-45		47	33	-14		19
Maquinaria	230	-131		99	160	-95		65
Elementos de transporte	98	-48		50	86	-40		46
Otro inmovilizado								
Total	1.310	-486	--	824	847	-299	--	548

El importe total de salidas de efectivo por arrendamientos operativos asciende a 161 millones de euros en ejercicio 2023 (149 millones de euros en el ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no se han registrado deterioros de derechos de uso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

6.2 Obligaciones por arrendamiento no corrientes y corrientes

El saldo de pasivo asociado a contratos de arrendamiento, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación, en millones de euros:

	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones por arrendamiento	124	687	811	72	439	511
Deudas por arrendamiento (véase nota 19)	10	34	44	12	36	48
Total pasivo por arrendamientos	134	721	855	84	475	559

El Grupo no cuenta con contratos de arrendamiento que contengan garantías de valor residual significativas.

A la fecha de cierre de los estados financieros, el Grupo no tenía contratos de arrendamiento que representasen compromisos significativos y cuya entrada en vigor fuera posterior a 31 de diciembre de 2023.

El detalle de los importes a pagar por las *Obligaciones por arrendamiento* del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente en millones de euros:

<i>Importes a pagar por obligaciones por arrendamientos</i>	<i>Cuotas de arrendamiento mínimas</i>	
	2023	2022
Menos de un año	142	90
Entre uno y cinco años	322	192
Más de cinco años	887	627
<i>Total cuotas a pagar</i>	<i>1.351</i>	<i>909</i>
Menos gastos financieros futuros	540	398
<i>Valor actual de las obligaciones por arrendamientos</i>	<i>811</i>	<i>511</i>
Menos saldo con vencimiento inferior a 12 meses (obligaciones por arrendamiento corriente)	124	72
<i>Saldo con vencimiento posterior a 12 meses</i>	<i>687</i>	<i>439</i>

En la nota 19 de las presentes cuentas anuales se desglosan los vencimientos de los compromisos mantenidos por deudas por arrendamiento financiero.

7. Fondos de comercio

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto ha sido, en millones de euros, el siguiente:

	Saldo a 31.12.2021	Altas	Deterioros	Variación del perímetro	Otras variaciones	Saldo a 31.12.2022
Subgrupo Geotech Holding	108				-1	107
Subgrupo Acciona Facility Services	53	1				54
Subgrupo Acciona Agua	28					28
Subgrupo Bestinver	19					19
Silence (Scutum Logistic, S.L.)	17					17
Andes Airport Service, S.A.	14				1	15
Subgrupo Acciona Cultural Engineering	9					9
Otros	1				-1	
Total	249	1	--	--	-1	249

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto ha sido, en millones de euros, el siguiente:

	Saldo a 31.12.2022	Altas	Deterioros	Variación del perímetro	Otras variaciones	Saldo a 31.12.2023
Subgrupo Geotech Holding	107				-3	104
Subgrupo Acciona Facility Services	54					54
Subgrupo Acciona Agua	28					28
Subgrupo Bestinver	19					19
Silence (Scutum Logistic, S.L.)	17					17
Andes Airport Service, S.A.	15				-1	14
Subgrupo Acciona Cultural Engineering	9					9
Subgrupo Nordex				1.098		1.098
Subgrupo Solideo				26		26
Total	249	--	--	1.124	-4	1.369

En el ejercicio 2023 cabe destacar el reconocimiento de dos fondos de comercio, uno por importe de 1.098 millones de euros, tras la integración por el método global de Nordex SE, y otro de 26 millones de euros, tras la adquisición de Solideo Eco Systems, S.L. y Solideo Energy, S.L. en mayo de 2023.

En relación a los dos fondos de comercio registrados en el ejercicio 2023, a 31 de diciembre no se han puesto de manifiesto circunstancias que indiquen que las hipótesis y asunciones consideradas en el momento de la adquisición hayan sufrido variaciones relevantes.

A 31 de diciembre de 2023, se han registrado diferencias de conversión negativas en el epígrafe por importe aproximado de 4,3 millones de euros, fundamentalmente por las variaciones de tipo de cambio experimentadas por el dólar australiano y el peso chileno.

En el ejercicio 2023 la actualización de los test de deterioro para los diferentes subgrupos, según la metodología descrita en la nota 2.2 F), no ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioro alguno.

La tasa de crecimiento empleadas por el Grupo para extrapolar las proyecciones de flujo de efectivo más allá del período de cinco años cubierto por las previsiones y las tasas WACC después de impuestos han sido de:

	Tasa de crecimiento (%)	WACC (%)
Subgrupo Geotech Holding	2,00%	8,44%
Subgrupo Acciona Facility Services	1,50%	5,89%
Subgrupo Acciona Agua	1,50%	6,78%
Silence (Scutum Logistic, S.L.)	2,00%	11,80%
Subgrupo Bestinver	1,40%	12,20%
Andes Airport Serices, S.A.	1,50%	9,33%
Subgrupo Acciona Cutral Engineering	1,50%	7,60%

Con base en el comportamiento histórico de estos negocios, se ha realizado un análisis de sensibilidad para estos subgrupos, especialmente con relación al margen de explotación, a la tasa de descuento y a la tasa de crecimiento a perpetuidad, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en la estimación no tenían repercusión en la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. Los resultados de estos análisis de sensibilidad indican que, disminuciones de la tasa de crecimiento aplicada en 75 puntos básicos, incrementos de la tasa de descuento de hasta 40 puntos básicos y reducciones del margen neto de explotación de 150 puntos básicos, y consideradas estas hipótesis de forma conjunta, no alteran el resultado del test de deterioro, es decir, no se ponen de manifiesto deterioros sobre los fondos de comercio registrados.

Con respecto al fondo de comercio del subgrupo Nordex, procedente de la integración global del ejercicio 2023, el Grupo ha comprobado el deterioro del valor de esta unidad a 31 de diciembre de 2023, mediante la adecuación de las principales hipótesis del modelo a la última información publicada por Nordex SE y a las previsiones sectoriales publicadas por fuentes externas especializadas. El test sitúa el valor en uso en 1.967 millones de euros, superior al valor en libros de la inversión.

La metodología empleada para calcular el valor en uso es la descrita en la nota 3.2 F), es decir, mediante el descuento de flujos de caja a una tasa (WACC) que tiene en cuenta los riesgos inherentes al negocio de la compañía, así como los distintos mercados en los que opera. Para este descuento se ha calculado una proyección de flujos de efectivo que cubre un período de cinco años (2024-2028) y un valor terminal que representa el valor de los flujos futuros a partir del año seis y que se ha determinado en base a una estimación de flujo de caja normalizado.

Para el cálculo de las proyecciones se han considerado tanto fuentes de información especializada como las previsiones más recientes publicadas por la compañía. En particular, la proyección de ventas se ha sustentado en los crecimientos medios estimados para el sector eólico según los datos contenidos en el informe sectorial empleado habitualmente en la formulación del test de deterioro. Al final de ese periodo de cinco años se considera que se alcanza la tasa de rentabilidad objetivo de 8% EBITDA/Ventas que la compañía ha manifestado en reiteradas ocasiones.

Con respecto al crecimiento de ventas utilizado para el período normalizado, que sirve de base para el cálculo del valor terminal (parámetro g), se ha estimado un crecimiento del 1,5% que, dada la incertidumbre que entrañan las proyecciones a tan largo plazo, se ha considerado como una tasa de crecimiento prudente. Para el descuento de los flujos de caja se ha considerado una tasa WACC después de impuestos de un 8,6%.

Asimismo, al objeto de reforzar la consistencia y razonabilidad del test, se ha realizado un análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente esperados en las principales hipótesis. Así, una variación de +/- 50 p.b. en la WACC produciría un impacto adicional en el valor en uso calculado de -138 y +159 millones de euros, y una variación de +/- 50 p.b. en la tasa de crecimiento de las ventas en el periodo normalizado ("g") produciría un impacto adicional en el valor en uso de +138 y -120 millones de euros.

8. Otros activos intangibles

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, tanto en valores de coste como de amortización acumulada se desglosa, en millones de euros, de la siguiente forma:

Otros activos intangibles	Desarrollo	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Anticipos	Marcas	Cartera de contratos	Otros	Amortización	Provisiones	Total
Saldo a 31.12.2021	37	677	103	25	--	--	98	-482	-5	453
V. por cambios de perímetro	1	94						-2		93
Altas / Dotación	8	24	20	12				-72	-1	-9
Bajas	-2		-2					2	2	
Traspasos	6		12	-21						-3
Otras variaciones		14						-4	1	11
Saldo a 31.12.2022	50	809	133	16	--	--	98	-558	-3	545
V. por cambios de perímetro	656	1			336	414	169	-534		1.042
Altas / Dotación	47	32	25	10			5	-129		-10
Bajas			-1	-3			-44	44		-4
Traspasos		-9	4	-7			1	1		-10
Otras variaciones		3					-6	7		4
Saldo a 31.12.2023	753	836	161	16	336	414	223	-1.169	-3	1.567

Los saldos netos por epígrafes al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, en millones de euros, son los siguientes:

Otros activos intangibles	2023				2022			
	Coste	Amortización	Deterioros	Total	Coste	Amortización	Deterioros	Total
Desarrollo	753	-421		332	50	-19		31
Concesiones	836	-421	-3	412	809	-379	-3	427
Aplicaciones informáticas	161	-94		67	133	-74		59
Anticipos	16			16	16			16
Marcas	336			336				
Cartera de contratos	414	-39		375				
Otros activos intangibles	223	-194		29	98	-86		12
Total	2.739	-1.169	-3	1.567	1.106	-558	-3	545

El epígrafe *Concesiones* incluye, principalmente, aquellos activos concesionales en los que el riesgo de demanda es asumido por el Grupo como operador. Adicionalmente incluye el coste de las concesiones administrativas y los cánones pagados por el subgrupo Acciona Agua en concepto de concesiones relacionadas con el ciclo integral del agua.

En el ejercicio 2023, las principales *Variaciones de perímetro* corresponden a los activos intangibles asociados principalmente a la integración global de Nordex SE (véase nota 2). Esta sociedad registra en la cuenta *Desarrollo* fundamentalmente la activación de los gastos de desarrollo y mejoras de los aerogeneradores de la generación Delta. Cabe destacar, asimismo, la incorporación de dos nuevas categorías a este epígrafe del balance de situación, *marcas* y *cartera de contratos*, identificados en el PPA.

En el capítulo de *Altas* cabe mencionar las activaciones por gastos de I+D, que durante este ejercicio han supuesto 47 millones de euros, que corresponde, principalmente, a gastos incurridos en mejoras de la plataforma Delta, desarrollos informáticos y proyectos de electrolización, desarrollados por Nordex. Igualmente, en el marco del proceso de continua digitalización e inversión en nuevas tecnologías, destacan las adquisiciones de distintas aplicaciones informáticas, realizadas en el marco del continuo proceso de digitalización e inversión en nuevas tecnologías, por importe de 30 millones de euros, dirigidas a la innovación,

mejora en la integración de procesos y desarrollo tecnológico, así como inversiones destinadas a la adaptación de sistemas con el objetivo de cubrir requerimientos legales, contables o fiscales en las diferentes áreas geográficas en las que el Grupo está presente (17 millones de euros en el ejercicio anterior).

Se registran *Traspasos* desde el epígrafe *Anticipos* a los epígrafes *Aplicaciones informáticas* y *Desarrollo* de aquellas aplicaciones y proyectos finalizados que durante el ejercicio 2022 se encontraban en fase de desarrollo.

En el ejercicio 2023, dentro del movimiento *Otras variaciones* se incluye el efecto de las diferencias de conversión del periodo por un importe positivo de 4 millones de euros.

Finalmente, dentro del movimiento *Bajas* destaca la de los activos atribuidos a la cartera de obra del subgrupo Acciona CEI Australia en el momento de su adquisición, al encontrarse totalmente amortizados en el ejercicio 2023 por un importe de 43 millones de euros.

Por su parte, en el ejercicio 2022, el movimiento por *Variaciones de perímetro* se correspondía principalmente con la adquisición de Eqinov, S.A.S., sociedad especializada en servicios de eficiencia energética y gestión de energía para empresas, así como de determinadas sociedades titulares de derechos de desarrollo de proyectos de energía renovable (principalmente en Chile, Sudáfrica, y Polonia).

El desglose del epígrafe *Concesiones* a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Concesiones</i>	2023				2022			
	Coste	Amortización	Deterioros	Total	Coste	Amortización	Deterioros	Total
Conc.administrativas	452	-192	-3	257	439	-169	-3	267
Conc.intangibles (CINIIF12)	384	-229		155	370	-210		160
Total	836	-421	-3	412	809	-379	-3	427

El detalle de las concesiones principales se desglosa en el Anexo V, y el desglose del saldo de las principales concesiones bajo modelo intangible (CINIIF 12) a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Concesiones</i>	2023				2022			
	Coste	Amortización	Deterioros	Total	Coste	Amortización	Deterioros	Total
S.C. A2 Tramo 2, S.A.	149	-119		30	149	-109		40
Consorcio Eolico Chiripa, S.A.	105	-52		53	109	-49		60

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han estimado deterioros ni se han puesto de manifiesto minusvalías significativas no cubiertas con las provisiones existentes a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las sociedades del Grupo mantenían a 31 de diciembre de 2023 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado intangible por importe de 197 millones de euros, por proyectos concesionales en la división de Infraestructuras. A 31 de diciembre de 2022, la cantidad comprometida ascendió a 3 millones de euros.

El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 122 y 80 millones de euros, respectivamente.

9. Participación en empresas asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación

El movimiento existente en este epígrafe del balance de situación adjunto durante el año 2022, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Participaciones directas e indirectas</i>	Saldo a 31.12.2021	Participación en resultados antes de impuestos	Dividendo	Efecto impositivo	Cambios de perímetro y aportaciones	Otras Variaciones	Saldo a 31.12.2022
<i>Participaciones directas de la matriz</i>							
Nordex SE	847	-194		11	243	-30	877
Otras		-2			62	2	62
Subtotal participaciones directas	847	-196		11	305	-28	939
<i>Participaciones indirectas de la matriz</i>							
Indirectas Subgrupo Acciona Generación Renovable	251	37	-49	-8	65	14	310
Indirectas Subgrupo Ceólica Hispania	49	73	-44	-19	-4	55	110
Indirectas Subgrupo Acciona Construcción	4					9	13
Indirectas Subgrupo Acciona Concesiones	58	33	-1	-10	105	14	199
Indirectas Subgrupo Acciona Agua	101	23	-9	-9	-2	31	135
Indirectas Subgrupo Acciona Inmobiliaria	14	-1			7		20
Otras participadas	1	1				2	4
Subtotal participaciones indirectas	478	166	-103	-46	171	125	791
Total	1.325	-30	-103	-35	476	97	1.730

El movimiento existente en este epígrafe del balance de situación adjunto durante el año 2023, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Participaciones directas e indirectas</i>	Saldo a 31.12.2022	Participación en resultados antes de impuestos	Dividendo	Efecto impositivo	Cambios de perímetro y aportaciones	Otras Variaciones	Saldo a 31.12.2023
<i>Participaciones directas de la matriz</i>							
Nordex SE	877	(103)		(11)	(763)		
Otras	62	(1)			(35)		26
Subtotal participaciones directas	939	(104)		(11)	(798)		26
<i>Participaciones indirectas de la matriz</i>							
Indirectas Subgrupo Acciona Generación Renovable	310	51	(4)	(17)	(211)	17	146
Indirectas Subgrupo Ceólica Hispania	110	34	(37)	(8)		2	101
Indirectas Subgrupo Acciona Construcción	13	2				(5)	10
Indirectas Subgrupo Acciona Concesiones	199	52	(3)	(14)	52	4	290
Indirectas Subgrupo Acciona Agua	135	26	(8)	(7)	(3)	2	145
Indirectas Subgrupo Acciona Inmobiliaria	20	(1)	(1)		(2)	(2)	14
Otras participadas	4				(4)		
Subtotal participaciones indirectas	791	164	(53)	(46)	(168)	18	706
Total	1.730	60	(53)	(57)	(966)	18	732

Las participaciones del Grupo Acciona en empresas asociadas se detallan en el Anexo III de esta memoria.

En aquellos casos en los que la inversión del Grupo en empresas asociadas que se integran por el método de la participación se ha reducido a cero y pudieran existir obligaciones implícitas superiores a las aportaciones realizadas, se han pasado a registrar las pérdidas o disminuciones patrimoniales mediante el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe *Provisiones no corrientes* del balance de situación (véase nota 18).

Las principales variaciones registradas en el apartado de *Cambios de perímetro y aportaciones* en el ejercicio 2023 y 2022 son:

Ejercicio 2023

- Con fecha 27 de marzo de 2023, la Junta General Extraordinaria de Nordex SE aprobó la propuesta de ampliación de capital no dineraria con supresión del derecho de suscripción preferente instrumentada mediante la aportación de los dos préstamos vigentes que Acciona, S.A. tenía otorgados a Nordex SE, más sus intereses devengados hasta el día 26 de marzo de 2023, por lo que el porcentaje de participación de Acciona, S.A. sobre Nordex SE pasó de un 40,97 % a un 47,08%. Esta variación se refleja en la columna *Cambios de perímetro y aportaciones* dado que se ha producido un cambio en el método de consolidación de la citada sociedad. El 1 de abril de 2023 (fecha adoptada por simplificación práctica), el Grupo Acciona registra la baja de la inversión del 40,97% de Nordex SE, pasando a integrarse el nuevo porcentaje de participación, 47,08% por el método de integración global (véase nota 2.2 h)).
- Asimismo, en diciembre de 2022 el Grupo Acciona adquirió a Nordex el 50% de la sociedad Nordex H2, S.L., inversión realizada a partes iguales por el subgrupo Acciona Energía y Acciona, S.A., conservando Nordex SE el restante 50%, por lo que Nordex H2, S.L. se registró por el método de la participación tanto en Acciona como en Nordex. Tras la toma de control de Nordex SE, la sociedad Nordex H2, S.L. pasa a registrarse por el método de integración global.
- Dentro del mismo epígrafe, encuadradas en la actividad de Energía, se muestran los efectos de la compra de las participaciones representativas del 50% del capital de la sociedad Med Wind Energy, S.L., sociedad titular del 50% de la participación en Energías Renovables Mediterráneas, S.A. (Renomar) (véase nota 3.2 h)). Como consecuencia de esta adquisición, el Grupo ha incrementado indirectamente su participación en la sociedad Energías Renovables Mediterráneas, S.A., hasta alcanzar el 75% del capital en esta sociedad a través del subgrupo Acciona Energía, motivo por el que esta sociedad ha pasado de consolidar por el método de participación al método de integración global. Adicionalmente, Acciona Energía Internacional, S.A. adquirió una participación adicional del 34,4% de la sociedad Amper Central Solar, S.A. hasta alcanzar el 100% de la participación. Como consecuencia de esta adquisición adicional, la sociedad Amper Central Solar, S.A. pasa a integrarse por el método de integración global.

Ejercicio 2022

- Con fecha 26 de junio de 2022, Acciona suscribió 16.002.103 nuevas acciones de Nordex, SE en la ampliación de capital realizada con exclusión del derecho de suscripción preferente del resto de los accionistas. El precio por acción en la suscripción fue de 8,7 euros, lo que supuso una inversión de 139 millones de euros y que el Grupo Acciona ampliara su porcentaje de participación en Nordex, SE del 33,63% a un 39,66%.
- Posteriormente, el 10 de julio de 2022, Nordex, SE acordó realizar otra ampliación de capital, con derecho de suscripción preferente para los accionistas, mediante la emisión de un total de 35.923.089 acciones a un valor de 5,9 euros por acción. Acciona suscribió un total de 14.247.032 acciones correspondiente a su porcentaje de participación en el capital social de Nordex. Adicionalmente, al finalizar el periodo de suscripción preferente, Acciona formalizó una suscripción adicional de acciones cuyos derechos no habían sido ejercitados por otros accionistas por un total de 2.767.251 acciones. Tras esta suscripción, la participación de Acciona S.A. en Nordex SE pasó del 39,66% al 40,97% y la inversión en Nordex, SE se incrementó en 104 millones de euros.
- En junio de 2022, se vendieron las sociedades Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A., Parque Eólico Cinseiro, S.L. y Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L., todas ellas integradas por el método de la participación, y se registró una baja de 23 millones de euros en el epígrafe *Cambios de perímetro*, 18

millones de euros en el subgrupo Acciona Generación Renovable y 5 millones de euros en el subgrupo Ceólica Hispania.

- En el subgrupo *Concesiones*, se presentan las aportaciones de capital a la sociedad asociada titular del contrato de concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la línea 6 del Metro de São Paulo por importe de 101 millones de euros.
- En septiembre de 2022, el subgrupo Acciona Energía adquirió un 49,99% de The Blue Circle, sociedad con sede en Vietnam, cuyo objeto es el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones renovables en países del extremo oriente (Vietnam, Tailandia, Filipinas, entre otros) por 34 millones de euros y un compromiso de hasta 106,4 millones de euros de inversión adicional para la financiación de proyectos a futuro.
- En *Otras participaciones* directas de la matriz directa, se muestra la adquisición por un importe de 28 millones de euros (30 millones de USD) de una participación en Eve UAM, LLC (filial del Grupo Embraer) representativa del 1,14% de su capital social para el desarrollo de un ecosistema de movilidad aérea urbana sostenible en alianza con otros inversores estratégicos. La sociedad fue admitida a cotización en el índice New York Stock Exchange (NYSE) el día 10 de mayo de 2022 bajo la denominación social Eve Holding, Inc.
- El 28 de diciembre de 2022, se adquirió un 50% en Nordex H2, S.L. por importe total de 68 millones de euros, inversión realizada a partes iguales por el subgrupo Acciona Energía y Acciona, S.A. La sociedad tiene por objeto social el desarrollo de proyectos de hidrógeno verde (véase nota XXX)).

El resto de variaciones recogidas en el epígrafe *Cambios de perímetro y aportaciones* se corresponden con mayores aportaciones y devoluciones de aportaciones en las sociedades en las que el Grupo ya participaba con anterioridad, sin cambios en los porcentajes de participación.

El epígrafe *Otras variaciones* recoge las variaciones por derivados, diferencias de conversión, el efecto de los traspasos de aquellas inversiones contabilizadas por el método de la participación cuyos resultados negativos hacen que pasen a considerarse obligaciones implícitas.

A 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe se incluye un importe de 7 millones de euros negativos (117 millones de euros positivos en 2022) por la variación de valor de los derivados de precio de energía y derivados de cobertura sobre el tipo de interés (ver nota 21). Este epígrafe también incluye un importe positivo de 24 millones de euros correspondiente al dividendo percibido de forma indirecta de Renomar, sociedad que, tal y como se ha descrito en la nota 2, se encuentra participada al 75% por Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., un 50% de forma directa y un 25% de forma indirecta a través de la sociedad Medwind, sociedad que se integra por el método de la participación.

A continuación, se expone en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada una de las entidades asociadas que figuran en este epígrafe, el importe de los activos, pasivos, ingresos ordinarios y resultado del ejercicio 2023 (las cifras correspondientes a las entidades asociadas contabilizadas por su valor patrimonial negativo en el pasivo se detallan en la nota 18):

	Energía	Infraestructuras	Otras Actividades	Total 2023
Activo				
Activos no corrientes	495	1.818	72	2.385
Activos corrientes	120	909	33	1.062
Total activo	615	2.727	105	3.447
Pasivo				
Patrimonio Neto	248	444	40	732
Pasivos no corrientes	313	1.975	46	2.334
Pasivos corrientes	54	308	19	381
Total pasivo y patrimonio neto	615	2.727	105	3.447
Resultado				
Importe neto de la cifra de negocios	204	372	4	580
Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas	84	80	-104	60
Beneficio antes de impuestos	84	80	-104	60

Del ejercicio 2022, se detalla a continuación el detalle en proporción al porcentaje de participación de los principales epígrafes de balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades asociadas:

	Energía	Infraestructuras	Otras Actividades	Total 2022
Activo				
Activos no corrientes	731	1.079	1.254	3.064
Activos corrientes	196	1.083	1.259	2.538
Total activo	927	2.162	2.513	5.602
Pasivo				
Patrimonio Neto	421	349	960	1.730
Pasivos no corrientes	409	1.527	188	2.124
Pasivos corrientes	97	286	1.365	1.748
Total pasivo y patrimonio neto	927	2.162	2.513	5.602
Resultado				
Importe neto de la cifra de negocios	243	293	1.589	2.125
Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas	110	57	(196)	(29)
Beneficio antes de impuestos	110	57	(196)	(29)

A 31 de diciembre de 2023, no existen compañías asociadas que sean individualmente significativas para el Grupo.

10. Participación en operaciones conjuntas

Las participaciones en operaciones conjuntas del Grupo Acciona, instrumentadas a través de vehículos separados, se exponen en el Anexo II de esta memoria. Los importes más significativos integrados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 en relación con estas operaciones conjuntas (incluyendo vehículos separados), se resumen a continuación, en millones de euros:

Millones de euros	2023		2022	
	Sociedades	UTES	Sociedades	UTES
Importe neto de la cifra de negocios	71	2.428	48	2.226
Resultado bruto de explotación	13	212	12	173
Resultado de explotación	7	166	8	150
Activos no corrientes	23	222	19	198
Activos corrientes	50	2.429	55	2.185
Pasivos no corrientes	10	510	62	468
Pasivos corrientes	21	1.439	41	1.204

No existen participaciones en operaciones conjuntas que sean significativas para el Grupo.

11. Otros activos financieros no corrientes y corrientes

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, presentados por naturaleza y categoría a efectos de valoración se muestra, en millones de euros, a continuación:

Activos Financieros: Naturaleza / Categoría	31.12.2023				Total
	Activos Financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos Financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos	Activos Financieros a coste amortizado	Derivados de Cobertura	
Instrumentos de patrimonio	31				31
Valores representativos de deuda					
Derivados				27	27
Otros activos financieros			126		126
Largo plazo / no corrientes	31	--	126	27	184
Instrumentos de patrimonio	3				3
Otros créditos			305		305
Derivados				18	18
Otros activos financieros			284		284
Corto plazo / corrientes	3	--	589	18	610
Total	34	--	715	45	794

31.12.2022

<i>Activos Financieros: Naturaleza / Categoría</i>	Activos Financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos Financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos	Activos Financieros a coste amortizado	Derivados de Cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	49				49
Valores representativos de deuda					
Derivados				53	53
Otros activos financieros			161		161
<i>Largo plazo / no corrientes</i>	49	--	161	53	263
Instrumentos de patrimonio	11				11
Otros créditos			144		144
Derivados				12	12
Otros activos financieros			148		148
<i>Corto plazo / corrientes</i>	11	--	292	12	315
Total	60	--	453	65	578

En el epígrafe *Otros activos financieros* no corrientes y corrientes se registran principalmente los créditos concedidos a sociedades que se integran por el método de participación, así como los depósitos y fianzas entregados por el Grupo, entre los que destacan los entregados por la sociedad del grupo Acciona Green Energy Developments, S.L. para poder operar en los mercados de operaciones de energía eléctrica tanto diarios como a plazo.

En el epígrafe *Otros créditos* se registran inversiones coyunturales e imposiciones a corto plazo, así como las dotaciones de fondos a las cuentas de reserva del servicio de la deuda realizadas por la división de Energía y la actividad de Concesiones en los proyectos, según requieren las cláusulas de los "Project Finance" en vigor, en garantía del cumplimiento de las obligaciones de pago.

La variación experimentada en el epígrafe *Otros créditos* se corresponde fundamentalmente con el incremento de las imposiciones a corto plazo puntualmente contratadas por filiales del Grupo.

Asimismo, en este capítulo del balance de situación, figura registrado por un importe de 6 millones de euros el 18,53% del capital de Entrecanales Domecq e Hijos, S.A. (antes Bodegas Palacio 1894, S.A.U.) que retiene el Grupo Acciona tras la venta en diciembre de 2020 del 81,47% restante de la citada sociedad a los Consejeros Ejecutivos del Grupo Acciona. El contrato incluye un derecho de compra a ejercitar, total o parcialmente, por cualquiera de ellos, por el 18,53% durante un plazo de 5 años a contar desde la fecha de firma del contrato (diciembre 2020), al mismo precio por acción que el fijado en la citada transacción venta.

En el ejercicio 2023 no se han producido pérdidas por deterioro en los saldos que componen los activos financieros no corrientes y corrientes por importe significativo.

La jerarquía de valoración de los instrumentos financieros a valor razonable ha sido descrita en la nota 3.2. I).

12. Otros activos no corrientes y corrientes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	No corriente		Corriente	
	2023	2022	2023	2022
Deudores por operaciones de tráfico	415	376		
Derivados	119	112		
Periodificaciones	22	21		
Concesiones bajo modelo financiero	42	36		
IVA y otros impuestos indirectos (Nota 24)			531	250
Administraciones Públicas			410	391
Otros conceptos			8	7
Total	598	545	949	648

El epígrafe *Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo* incluye saldos a coste amortizado de clientes y otros créditos comerciales generados por las actividades de tráfico ordinario con vencimiento superior a un año, así como las retenciones de garantía propias de la actividad de construcción.

Bajo el citado epígrafe se encuentran registrados derechos de cobro a largo plazo denominados “Restructure Investment Notes” de los que el Grupo, a través de una de sus filiales australianas, es titular desde el ejercicio 2019 tras los acuerdos de compensación alcanzados con el cliente Transport for New South Wales en el marco de la ejecución del contrato de construcción y diseño de un tranvía en la ciudad australiana de Sídney. Con un calendario de cobros periódicos que se extiende hasta 2036, el coste amortizado de los referidos derechos de cobro al 31 de diciembre de 2023 asciende a 284 millones de euros (269 millones de euros a cobrar en el largo plazo y 15 millones de euros en el corto plazo) y 302 millones de euros al 31 de diciembre de 2022 (286 millones de euros a cobrar en el largo plazo y 16 millones de euros en el corto plazo).

El epígrafe *Administraciones Públicas* incluye, principalmente, la reclamación que el Grupo Acciona, a través de su filial ATLL Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (en liquidación) (en adelante “ATLL” o la “Sociedad Concesionaria”) mantiene con la Generalitat de Catalunya, a consecuencia de la anulación de la adjudicación del contrato de concesión para la gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta Ter-Llobregat decretada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y ratificada por el Tribunal Supremo. En 2020 el Grupo recibió por parte de la Generalitat de Catalunya la Liquidación Definitiva Final (LDF) por importe de 56,9 millones de euros, cantidad muy lejos de las cantidades reclamadas por la sociedad, lo que constató la imposibilidad de que esta disputa pudiera ser resuelta sin recurrir a un procedimiento contencioso-administrativo.

En este sentido, tal y como se indica en la nota 18, el 15 de diciembre de 2022, el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya dictó sentencia por la Liquidación Definitiva Final por la que condena a la Generalitat al pago a ATLL de la cantidad de 304,4 millones de euros, más los intereses legales por los capitales aportados desde 2013.

De los importes citados, ATLL ha cobrado en ejercicios anteriores un importe de 31,4 millones de euros, encontrándose a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el resto del importe pendiente de pago por la Generalitat. Cabe recordar que, en el ejercicio 2019, la sociedad dependiente ATLL cedió a un tercero los derechos futuros de cobro derivados de la reclamación, que no incluyen la parte de la contraprestación ya reconocida previamente por la Generalitat de Catalunya (véase nota 22).

Por su parte, la división de *Energía* recoge en el epígrafe *Derivados* el valor razonable correspondiente a derivados de compraventa de energía en diferentes países, principalmente:

- 19,8 millones de euros correspondientes al valor razonable de derivados sobre commodities contratados por filiales españolas del Grupo para el suministro de energía que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de energía generada. Estos contratos se valoran a mercado. A 31 de diciembre de 2022 se encontraban registrados 38,1 millones de euros correspondientes a la valoración de los derivados designados de cobertura celebrados en España por la filial

comercializadora del Grupo y relacionados con contratos de compra de energía a futuro que se liquidan por diferencias y que se contratan para eliminar el riesgo de precio respecto de contratos de entrega de energía a clientes a precio fijo.

- 71,3 millones de euros correspondientes al valor razonable de derivados sobre commodities contratados por filiales del Grupo en Australia para el suministro de energía que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de energía generada. Estos contratos se valoran a mercado (59,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- 19,1 millones de euros (13,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) correspondientes al valor razonable de un derivado sobre commodities contratado por una filial chilena para el suministro de energía a un cliente a un precio fijo inflactado. Este contrato se valora a mercado y los cambios de valor se registran como resultado de variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable en la cuenta de resultados consolidada.

El importe del valor inicial de este contrato, registrado inicialmente en el epígrafe de "Ingresos a distribuir" se presenta registrado neto del valor del derivado asociado. El importe bruto del derivado asciende a 45,1 millones de euros, del cual se han neteado 26 millones de euros a 31 de diciembre de 2023. A 31 de diciembre de 2022 el importe bruto ascendía a 44,5 millones de euros, del cual fueron neteados 30,7 millones de euros.

- 9,2 millones de euros correspondientes al valor razonable de derivados sobre commodities contratados por filiales del Grupo en Estados Unidos para el suministro de energía que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de energía generado. Estos contratos se valoran a mercado y los cambios de valor se registran como resultado de variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable en la cuenta de resultados consolidada.

El epígrafe *Concesiones bajo modelo financiero a largo plazo* incluye, a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo pendiente de cobro a más de un año en aquellas concesiones que por aplicación de la CINIIF 12 se consideran activos financieros, dado que existe un derecho incondicional de cobro de la inversión realizada hasta la fecha. La parte a corto plazo de este derecho incondicional de cobro se ha registrado en el epígrafe *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* en función de los cobros previstos a recibir de las entidades concedentes en los distintos planes económicos financieros. A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo clasificado a corto plazo asciende a 8 y 7 millones de euros, respectivamente. El principal proyecto concesional englobado en la actividad de concesiones es el correspondiente al hospital situado en México Hospital de León Bajío, S.A. de C.V. por 34 millones de euros (31 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, indicar que las sociedades del Grupo mantenían a 31 de diciembre de 2023 compromisos de adquisición de bienes en concesión bajo el modelo financiero por importe de 272 millones de euros (22 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

13. Existencias

La composición de las existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es, en millones de euros, la siguiente:

<i>Existencias inmobiliarias</i>	2023	2022
Terrenos y solares	990	915
Promociones inmobiliarias en curso	385	278
Promociones inmobiliarias terminadas	68	17
Anticipos entregados	10	21
Deterioros	-291	-298
Total existencias inmobiliarias	1.162	933
<i>Resto existencias</i>	2023	2022
Materias primas, otros aprovisionamientos y existencias comerciales	1.108	315
Productos en curso y semiterminados	578	26
Productos terminados	26	7
Bienes recibidos por cobro de créditos	0	11
Anticipos entregados	285	133
Deterioros	-92	-39
Total resto existencias	1.905	453
Total existencias	3.067	1.386

Existencias inmobiliarias

Los aumentos más significativos durante el ejercicio 2023 se corresponden con la adquisición de diversos suelos en España y Polonia por un importe de 120 millones de euros. Adicionalmente, se han traspasado de terrenos a producto en curso un importe neto de 93 millones de euros por el inicio de la construcción. A 31 de diciembre de 2023, se han registrado diferencias de conversión positivas en el epígrafe por importe aproximado de 12 millones de euros, fundamentalmente por las variaciones de tipo de cambio experimentadas por el peso mexicano.

Adicionalmente, se han producido ventas de suelos situados principalmente en España por importe neto de 7 millones de euros (23 millones de euros en 2022).

Los aumentos más significativos del ejercicio 2022 se correspondieron con la adquisición de diversos suelos en España y Polonia por un importe de 119 millones de euros. Adicionalmente, se traspasaron de terrenos a producto en curso un importe neto de 138 millones de euros por el inicio de la construcción. A 31 de diciembre de 2022, se registraron diferencias de conversión positivas en el epígrafe por importe aproximado de 9 millones de euros, fundamentalmente por las variaciones de tipo de cambio experimentadas por el peso mexicano.

El Grupo continúa desarrollando una intensa actividad promotora, aumentando el valor de sus promociones en curso en 199 millones de euros.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha activado 8 millones de euros de gastos financieros como mayor valor de las existencias (4 millón de euros en el ejercicio 2022).

Asimismo, se han traspasado 197 millones de euros netos de producto en curso a producto terminado como consecuencia de la finalización de las obras de construcción, y se han vendido promociones por un valor neto de 145 millones de euros.

En el ejercicio 2022, se traspasaron 179 millones de euros netos de producto en curso a producto terminado como consecuencia de la finalización de las obras de construcción, y se vendieron promociones por un valor neto de 177 millones de euros.

En el ejercicio 2023, el Grupo ha revertido 4 millones de euros (3 millones de euros en el ejercicio 2022) de la provisión por deterioro de ciertos activos inmobiliarios en existencias, al exceder su importe recuperable el de su importe en libros, obtenido aquél en función de las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2023 por tasadores independientes no vinculados al Grupo Acciona.

De acuerdo con estas valoraciones realizadas por Savills Aguirre Newman y CB Richard Ellis, las existencias inmobiliarias del Grupo tienen un valor estimado de 1.286 millones de euros. Estas valoraciones incorporan las distorsiones e incertidumbres del mercado inmobiliario y se han puesto de manifiesto teniendo en cuenta las estrategias actuales del Grupo en relación con la actividad inmobiliaria en términos de realización y liquidez.

A 31 de diciembre de 2022 el valor neto contable de las existencias afectas a gravámenes hipotecarios era de 334 miles de euros, correspondiente en su mayor parte a promociones inmobiliarias terminadas tanto en 2023 como en 2022. A 31 de diciembre de 2023 no existen existencias afectas a gravámenes hipotecarios, la disminución se debe principalmente a la venta de activos y a la cancelación total de la deuda restante.

A 31 de diciembre de 2023, existen diversos compromisos sujetos a condiciones suspensivas sobre unos suelos situados en España y Polonia por importe de 30 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022, existían diversos compromisos sujetos a condiciones suspensivas sobre unos suelos en España por importe de 47 millones de euros.

Los compromisos de venta de promociones contraídos con clientes a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 502 millones de euros (441 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Del importe a 31 de diciembre de 2023, 101 millones de euros se han materializado en cobros y efectos a cobrar cuya contrapartida se registra en el epígrafe *Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo* del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, hasta el momento de la entrega (84 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

14. Activos y pasivos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2023 el detalle del epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente, en millones de euros:

	31.12.2023
Activos procedentes de la división Energía	261
Activos procedentes de la división Otras actividades	74
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	335

El detalle por división a 31 de diciembre de 2023 de los principales epígrafes de activo, previo a su clasificación como mantenidos para la venta, es el siguiente, en millones de euros:

<i>Saldo a 31.12.2023</i>	División de Energía	División de Otras actividades
Inmovilizado material	246	
Inversiones inmobiliarias		68
Derechos de uso	10	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5
Activos por impuesto diferido	3	
Otros activos	2	1
Activos mantenidos para la venta	261	74

Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 el detalle de las partidas de pasivo asociadas a *Activos no corrientes mantenidos para la venta* (abreviadamente, epígrafe *Pasivos mantenidos para la venta*) del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	31.12.2023
Pasivos procedentes de la división de Energía	414
Pasivos procedentes de la división Otras actividades	91
Total pasivos no corrientes mantenidos para la venta	505

El detalle por división a 31 de diciembre de 2023 de los principales epígrafes de los pasivos, previo a su clasificación como mantenidos para la venta, es el siguiente, en millones de euros:

<i>Saldo a 31.12.2023</i>	División de Energía	División de Otras actividades
Otros pasivos	13	1
Deudas	372	90
Pasivos por impuesto diferido	28	
Acreedores comerciales	1	
Pasivos mantenidos para la venta	414	91

Los ingresos y gastos acumulados reconocidos directamente en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2023, en relación con los activos clasificados como mantenidos para la venta se detallan a continuación:

División de energía	Saldo a 31.12.2023
Coberturas de flujos de efectivo	2
Total Ingresos y gastos reconocidos	2

En el marco de su estrategia de rotación de activos que han alcanzado un adecuado grado de madurez, la Dirección del Grupo ha iniciado un proceso de venta de 16 proyectos eólicos situados en España que suman un total de 308 megavatios, los cuales se encuentran todos ellos en explotación. Como consecuencia de ello, el valor en libros de estos activos se recuperará a través de la mencionada operación de venta y no a través de su uso continuado. Adicionalmente, la Dirección del Grupo considera que existe una alta probabilidad de que esa venta se produzca en el corto plazo. Por consiguiente, el Grupo ha clasificado en los epígrafes Activos y pasivos no corrientes mantenidos el valor en libros de esos activos junto con sus pasivos directamente asociados.

Adicionalmente, el Grupo mantiene negociaciones con potenciales compradores para la venta de un inmueble de oficinas situado en Madrid, perteneciente a la actividad Inmobiliaria. La Dirección del Grupo considera que existe una alta probabilidad de que se produzca su venta en el corto plazo y, en consecuencia, se ha clasificado en los epígrafes *Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta* su valor en libros, junto con sus pasivos directamente asociados.

15. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente, en millones de euros:

	2023	2022
Clientes	1.955	1.556
Clientes de dudoso cobro	87	70
Producción pendiente de certificar/facturar	2.103	1.294
Total clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.145	2.920
Deudores, empresas asociadas	46	48
Deudores varios	558	656
Concesiones bajo modelo financiero a c/p (nota 12)	8	7
Provisiones	-352	-291
Total saldo deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.405	3.340
Anticipos de clientes a corto y largo plazo (nota 23)	-2.789	-1.207
Total saldo neto a 31 de diciembre	1.616	2.132

Estos activos financieros se encuentran valorados a coste amortizado. El incremento de la partida *producción pendiente de certificar/facturar* se corresponde, principalmente, con el cambio de método de consolidación de Nordex (ver nota 2.2 h)).

El desglose por división del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente, en millones de euros:

	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Anticipos	
	2023	2022	2023	2022
Energía	867	631	-7	-3
Infraestructuras	2.652	2.782	-1.315	-1.111
Nordex	1.088		-1.347	
Otras actividades	333	268	-120	-93
Operaciones Intergrupo	-535	-341		
Total saldo a 31 de diciembre	4.405	3.340	-2.789	-1.207

El desglose correspondiente a la actividad de construcción y al segmento Nordex se muestra a continuación, en millones de euros:

<i>Saldo a 31.12.2023</i>	Construcción	Nordex
Producción certificada pendiente de cobro	546	207
Producción ejecutada pendiente de certificar (activos por contrato)	1.159	789
Deudores varios	459	96
Provisiones	-207	-4
Total saldo de construcción de deudores comerciales	1.957	1.088
Anticipos de clientes (pasivos por contrato)	-1.151	-1.347
Total saldo neto a 31 de diciembre	806	-259

<i>Saldo a 31.12.2022</i>	Construcción
Producción certificada pendiente de cobro	569
Producción ejecutada pendiente de certificar	1.008
Deudores varios	587
Provisiones	-193
Total saldo de construcción de deudores comerciales	1.971
Anticipos de clientes	-990
Total saldo neto a 31 de diciembre	980

El desglose del saldo neto de clientes de la actividad de construcción por tipología de cliente, se expone a continuación, en millones de euros:

	2023	2022
Estado	54	43
Comunidades Autónomas	54	34
Ayuntamientos	14	10
Resto	47	74
Subtotal sector público	169	161
Subtotal sector privado	127	143
Total clientes nacionales	296	304
Total clientes extranjeros	1.661	1.667

El detalle de la antigüedad del epígrafe de clientes se muestra a continuación, en millones de euros:

	2023	2022
Fecha factura hasta 3 meses	1.478	1.264
Fecha factura entre 3 y 6 meses	76	48
Fecha factura superior a 6 meses	401	244
Total	1.955	1.556
Facturas vencidas a más de 3 meses no provisionadas	208	108

Asimismo, el movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en millones de euros:

	2023	2022
Saldo inicial	-291	-282
Aumento de provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	-68	-28
Cuentas a cobrar dadas de baja por ser incobrables	23	28
Reversión de importes no utilizados	1	5
Reclasificaciones y otros menores	-17	-14
Saldo final	-352	-291

16. Efectivo y otros activos líquidos

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es, en millones de euros, la siguiente:

	2023	2022
Tesorería	2.868	1.898
Depósitos y otros	846	462
Total tesorería y equivalentes	3.714	2.360

Este epígrafe incluye principalmente la tesorería del Grupo, así como depósitos bancarios e imposiciones sin riesgo con un vencimiento inicial no superior a tres meses.

El incremento del epígrafe *Tesorería* corresponde principalmente a los saldos aportados por el subgrupo Nordex, como consecuencia del cambio de método de consolidación (véase nota 2.2.h)).

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los saldos de tesorería y otros activos líquidos equivalentes se han remunerado a tipos de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2023, no existen restricciones de disponibilidad sobre saldos relevantes de tesorería y equivalentes recogidos en este epígrafe.

17. Patrimonio neto

a) Capital social suscrito y autorizado

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por 54.856.653 acciones ordinarias, representadas en anotaciones en cuenta, de un euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, estando admitidas a cotización bursátil la totalidad de las mismas.

A continuación, se indican, de acuerdo con las notificaciones recibidas por la Sociedad, los titulares de participaciones significativas directas e indirectas en el capital social a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31.12.2023	31.12.2022
Tussen de Grachten, B.V.	29,02%	29,02%
Wit Europesse Investerings, B.V.	26,10%	26,10%
BlackRock, INC	3,23%	3,02%

b) Prima de emisión, reservas y diferencias de conversión

El desglose de la prima de emisión, reservas y diferencias de conversión que figuran en el estado de cambios en el patrimonio neto se expone, en millones de euros, a continuación:

	2023	2022
Prima de emisión	170	170
Reserva legal	11	11
Reserva capital amortizado	13	13
Reserva estatutaria	852	845
Reserva capitalización Ley 27/2014	44	44
Reservas voluntarias	2.947	3.124
Reservas consolidadas (nota 17.d)	653	424
Subtotal reservas	4.520	4.461
Diferencias de conversión (nota 17.d)	-267	-225
Total	4.423	4.406

El saldo de la cuenta *Prima de emisión*, que a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 170 millones de euros, se ha originado como consecuencia de los aumentos de capital social llevados a cabo con prima de emisión en diversas fechas. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital, y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La reserva legal, que debe dotarse hasta el 20% del capital, podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva de capitalización, dotada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, es indisponible durante los 5 años inmediatamente posteriores a su dotación. Transcurrido ese plazo será de libre disposición.

c) Acciones propias

El movimiento, en número de acciones y en millones de euros, durante los ejercicios 2023 y 2022 de las acciones propias, ha sido el siguiente:

	2023		2022	
	Número de acciones	Coste	Número de acciones	Coste
Saldo inicial	167.109	17	206.199	18
Altas	1.298.695	196	1.558.733	277
Bajas	-1.307.275	-200	-1.552.717	-275
Movimientos contrato de liquidez	-8.580	-4	6.016	2
Resto de altas	11	0		
Resto de bajas	-48.338	-3	-45.106	-3
Resto de movimientos	-48.327	-3	-45.106	-3
Saldo final	110.202	10	167.109	17

El 2 de julio de 2015 Acciona, S.A. suscribió un contrato de liquidez con la sociedad del Grupo Bestinver Sociedad de Valores, S.A. para la gestión de su autocartera. Este contrato fue cancelado y sustituido el 10 de julio de 2017 por otro con la misma gestora, al que se le asignaron 44.328 acciones y un importe en la cuenta de efectivo que ascendió a 3.340.000 euros. Las operaciones sobre acciones de la Sociedad que realiza Bestinver en el marco de este contrato, lo son en las bolsas de valores españolas, y la finalidad perseguida es favorecer la liquidez de las transacciones, así como la regularidad en la cotización.

Durante el ejercicio 2023, el resultado positivo, registrado en reservas, procedente de las operaciones con acciones propias realizadas al amparo del contrato de liquidez, ha ascendido a 2,7 millones de euros (1,3 millones de euros en ejercicio 2022).

En el marco del Plan de Entrega de Acciones y del Plan de Sustitución de retribución variable a directivos de la Sociedad, se han dado de baja 48.327 títulos registrando un beneficio de 3,1 millones de euros en reservas (45.106 títulos y un beneficio en reservas de 4,2 millones de euros en ejercicio 2022).

d) Reservas en sociedades consolidadas y diferencias de conversión

El detalle, por línea de negocio, de las reservas de consolidación (que incluye ajustes por cambio de valor) y diferencias de conversión aportadas por sociedades dependientes, asociadas y operaciones y negocios conjuntos, en millones de euros, es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Línea de negocio	2023		2022	
	Reservas Consolidadas	Diferencias de Conversión	Reservas Consolidadas	Diferencias de Conversión
Energía	511	-23	202	76
Infraestructuras	-6	-169	-54	-167
Nordex	-324			
Otras Actividades	501	-12	319	-134
Ajustes de consolidación	-29	-63	-43	
Total	653	-267	424	-225

Además de la Sociedad Dominante, a 31 de diciembre de 2023 también cotizan las siguientes sociedades del Grupo:

Sociedad	Tipo de Sociedad	Bolsa	Cotización media del último trimestre	Cierre del ejercicio
Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.	Dependiente	España	26,30 EUR	28,08 EUR
Mostostal Warszawa, S.A.	Dependiente	Varsovia	6,73 PLN	6,54 PLN
Nordex SE	Dependiente	Frankfurt	10,20 EUR	10,40 EUR
Eve Holding, Inc	Asociada	New York	7,41 USD	7,32 USD

e) Ajustes en patrimonio atribuido por valoración

Cobertura de los flujos de efectivo

Este apartado, incluido dentro del epígrafe *Ganancias acumuladas* del balance de situación consolidado, recoge el importe neto de impacto fiscal de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo (véase nota 21).

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta, en millones de euros, a continuación:

	2023	2022
Saldo a 1 enero	216	-41
• Variaciones de valor en el ejercicio	13	281
<i>Bruto</i>	18	375
<i>Efecto impositivo</i>	-5	-94
• Traspaso a resultados del ejercicio	-155	-24
<i>Bruto</i>	-207	-32
<i>Efecto impositivo</i>	52	8
Saldo a 31 diciembre	74	216

f) Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación adjunto recoge el valor en libros de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades dependientes. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se presenta la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido en el ejercicio 2022, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Línea de negocio</i>	Saldo a 01.01.2022	Variac. perímetro y aport. / devol. de capital	Dividendos	Ajustes por cambios de valor y otros	Resultado ejercicio	Saldo a 31.12.2022
Energía	1.232	-18	-26	47	168	1.403
Infraestructuras	3		-1		5	7
Otras Actividades	10	-1	-1		1	9
Total Intereses Minoritarios	1.245	-19	-28	47	174	1.419

El movimiento habido en el ejercicio 2023, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Línea de negocio</i>	Saldo a 01.01.2023	Variac. perímetro y aport. / devol. de capital	Dividendos	Ajustes por cambios de valor y otros	Resultado ejercicio	Saldo a 31.12.2023
Energía	1.403	46	-76	-41	130	1.462
Infraestructuras	7	5	-1	-2	10	19
Nordex		392		22	-55	359
Otras Actividades	9	-1	-1		-5	2
Total Intereses Minoritarios	1.419	442	-78	-21	80	1.842

Durante el ejercicio 2023, tras la ampliación de capital no dineraria con supresión del derecho de suscripción preferente efectuada en Nordex SE, Acciona S.A. pasa a tener un 47,08% de participación, concluyéndose que con efectos 27 de Marzo de 2023 se produce la toma de control sobre la sociedad reconociendo en la partida *Intereses Minoritarios* del balance de situación consolidado el interés de los socios minoritarios en el valor en libros de los activos netos identificados de Nordex SE por importe de 392 millones de euros que se presenta en el epígrafe *Variac. perímetro y aport./devol. de capital* del cuadro anterior.

Igualmente, en este epígrafe se presenta el interés de los socios minoritarios en el valor en libros de los activos netos identificados de la sociedad Renomar por importe de 118 millones de euros tras la adquisición de un 25% adicional en la sociedad pasando a tener control sobre la misma (véase nota 2).

Adicionalmente, como consecuencia del programa de recompra de acciones propias de Corporación Acciona Energía aprobado el pasado 27 de Agosto, se reduce el interés de los socios minoritarios en su valor en libros en un importe de 46 millones de euros.

En el ejercicio 2023 y 2022, en el epígrafe *Ajustes por cambios de valor y otros* se muestran las variaciones por cambios de valor de los derivados financieros y de diferencias de conversión generadas principalmente por el dólar americano así como el impacto de la emisión de un bono convertible por parte de la sociedad Nordex SE que asciende a 32 millones de euros (véase nota 19.b).

A continuación, se muestra la información financiera resumida de aquellos subgrupos o filiales que representan una fracción significativa de los activos, pasivos y operaciones del Grupo, en relación con los cuales, existen participaciones no dominantes:

31.12.2023	Subgrupo CAER	Subgrupo Acciona Energía Internacional	Nordex SE	Mostostal Warszawa, S.A.	Acciona Geotech Holding Pty Ltd
% Minoritarios	16,73%	25,00%	52,92%	37,87%	20,00%
ACTIVO					
ACTIVOS NO CORRIENTES	12.201	2.165	2.182	56	116
ACTIVOS CORRIENTES	2.471	282	3.577	223	934
Total Activo	14.672	2.447	5.759	279	1.050
PASIVO					
PATRIMONIO NETO	6.339	1.027	678	26	67
Patrimonio Neto Atribuido	5.850	869	677	22	67
Ajustes de valor y diferencias de conversión	5	-34	-150	-8	-1
Resto de patrimonio atribuido	5.845	903	827	30	68
Intereses minoritarios	489	158	1	4	
PASIVOS NO CORRIENTES	6.095	1.238	1.415	41	404
PASIVOS CORRIENTES	2.238	182	3.666	212	579
Total Pasivo	14.672	2.447	5.759	279	1.050
RESULTADO					
Cifra de negocios	3.547	479	5.272	369	2.159
Bº de explotación	916	200	-45	6	128
Rtdo. antes de impuestos	776	131	-122	3	128
Rtdo. después de impuestos	567	86	-105	2	95
Rtdo. atribuido a intereses minoritarios	-43	-10		1	
Rtdo. atribuido a la sociedad dominante	524	77	-105	3	95

En el ejercicio 2023, el subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables (CAER) obtuvo unos flujos de efectivo por actividades de explotación que suponen una entrada de caja de 364 millones de euros, por actividades de inversión una salida de caja de 1.898 millones de euros y por actividades de financiación una entrada de caja de 1.662 millones de euros.

Por su parte, el subgrupo Nordex obtuvo unos flujos de efectivo por actividades de explotación de que suponen una entrada de caja de 161 millones de euros, por actividades de inversión una salida de caja de 141 millones de euros y por actividades de financiación una entrada de caja de 286 millones de euros.

31.12.2022	Subgrupo CAER	Subgrupo Acciona Energía Internacional	Mostostal Warszawa, S.A.	Acciona Geotech Holding Pty Ltd
% Minoritarios	17,34%	25,00%	37,87%	17,60%
ACTIVO				
ACTIVOS NO CORRIENTES	10.426	2.383	42	83
ACTIVOS CORRIENTES	1.833	307	177	723
Total Activo	12.259	2.690	219	806
PASIVO				
PATRIMONIO NETO	6.261	998	19	-28
Patrimonio Neto Atribuido	5.870	831	15	-28
Ajustes de valor y diferencias de conversión	253	-76	-12	1
Resto de patrimonio atribuido	5.617	907	27	-29
Intereses minoritarios	391	167	4	
PASIVOS NO CORRIENTES	3.587	1.464	41	232
PASIVOS CORRIENTES	2.411	228	159	602
Total Pasivo	12.259	2.690	219	806
RESULTADO				
Cifra de negocios	4.351	510	346	1.059
Bº de explotación	1.225	229	8	-8
Rtdo. antes de impuestos	1.057	153	6	-12
Rtdo. después de impuestos	794	98	5	-8
Rtdo. atribuido a intereses minoritarios	-36	-7		
Rtdo. atribuido a la sociedad dominante	759	91	4	-8

g) Gestión de capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, además de mantener una estructura financiero – patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, devolver capital, emitir acciones o vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros grupos pertenecientes a los sectores donde opera el Grupo Acciona, la estructura de capital se controla en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda neta entre el patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de deuda financiera a corto y a largo plazo, excluyendo la correspondiente a activos mantenidos para la venta, menos las inversiones financieras temporales y efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

A continuación, se muestra el nivel de apalancamiento, en millones de euros, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<i>Apalancamiento</i>	2023	2022
Deuda financiera neta:	6.551	5.253
Deudas con entidades de crédito no corrientes	3.809	2.624
Obligaciones y otros valores negociables no corrientes	4.236	3.101
Deudas con entidades de crédito corrientes	805	553
Obligaciones y otros valores negociables corrientes	1.214	1.139
Deuda financiera	10.064	7.417
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	687	439
Obligaciones por arrendamiento corrientes	124	72
Obligaciones por arrendamiento	811	511
Otros activos financieros corrientes	-610	-315
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	-3.714	-2.360
Efectivo y activos financieros corrientes	-4.324	-2.675
Patrimonio neto:	6.851	6.304
De la Sociedad Dominante	5.010	4.885
De accionistas minoritarios	1.842	1.419
Apalancamiento financiero	96%	83%

h) Restricción a la disposición de fondos de filiales

Ciertas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas incluidas en sus contratos de financiación cuyo cumplimiento es requisito para efectuar distribuciones de resultados a los accionistas. Concretamente, se trata del mantenimiento de un ratio de cobertura de la deuda senior en los contratos de financiación.

18. Provisiones y litigios

El movimiento del epígrafe *Provisiones no corrientes* del pasivo del balance, de los ejercicios 2023 y 2022 es, en millones de euros, el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo Inicial	279	301
Altas y dotaciones	100	24
Bajas	-15	-12
Traspasos	3	-30
Variaciones de perímetro	447	
Otras variaciones	-4	-4
Saldo Final	809	279

Durante el ejercicio 2023 la variación principal que se produce en este epígrafe se corresponde con la incorporación de Nordex SE al perímetro de consolidación del Grupo Acciona, incrementándose por el saldo de provisiones habilitadas por la entidad dependiente correspondientes a las eventuales salidas de efectivo necesarias para atender daños cubiertos por garantía que se explican en el apartado b) de esta misma nota.

Adicionalmente, y como consecuencia del PPA realizado tras la compra adicional del 7% (véase nota 2.2.h)), el Grupo Acciona ha registrado provisiones para cubrir las posibles consecuencias de distintos litigios y arbitrajes en curso en los que Nordex se encontraba incurso en el momento de la compra así como los posibles riesgos e incertidumbres inherentes a su sector de actividad.

El Grupo Acciona opera en distintos negocios y en una diversidad de países con regulaciones sectoriales muy específicas. En el curso normal de los negocios que desarrolla, se ve expuesto a litigios relacionados con dichas actividades y que responden, fundamentalmente, a las siguientes clases: reclamaciones de carácter fiscal, reclamaciones relativas a defectos de construcción de las obras realizadas y a discrepancias en la prestación de servicios entre otros. Parte de estos riesgos se cubren mediante contratos de seguro (responsabilidad civil, vicios de construcción...) y para el resto de riesgos identificados se realiza la correspondiente provisión. La naturaleza e importe de las principales provisiones se detallan a continuación:

a) Obligaciones implícitas: por el registro de las obligaciones implícitas en las filiales que se integran por el método de la participación cuando la inversión del Grupo en empresas asociadas ha quedado reducida a cero. La provisión a 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de 19 millones de euros (18 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). A continuación, se exponen, detallado por división, en proporción al porcentaje de participación en el capital y en millones de euros, el importe de los activos, pasivos, ingresos ordinarios y resultado del ejercicio 2023:

	Energía	Infraestructuras	Otras Actividades	Total 2023
Activo				
Activos no corrientes	2	64		66
Activos corrientes		15		15
Total activo	2	79	--	81
Pasivo				
Patrimonio Neto		-18	-1	-19
Pasivos no corrientes	2	78		80
Pasivos corrientes		19	1	20
Total pasivo y patrimonio neto	2	79	--	81
Resultado				
Importe neto de la cifra de negocios		15		15
Beneficio antes de impuestos		-12		-12

b) Reparaciones y garantías: se corresponden con provisiones en relación con reparaciones pactadas con la entidad concedente en las concesiones procedentes de la división de Infraestructuras. Se dotan anual y sistemáticamente con cargo a la cuenta de resultados. Adicionalmente se encuentran registradas en este apartado las provisiones de garantía de Nordex SE. Las provisiones para garantías cubren predominantemente el riesgo derivado de posibles reclamaciones por daños y perjuicios en las actividades de servicios y proyectos del segmento Nordex. Esto también incluye daños individuales, daños en serie además de la garantía legal. Generalmente las garantías se otorgan por un período de dos años a partir de la transmisión de la propiedad de los aerogeneradores, y en casos específicos, por un período de cinco años. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a un importe de 151 y 20 millones de euros respectivamente.

c) Pensiones y similares: se corresponden con (i) provisiones por pensiones y obligaciones similares surgidas como consecuencia de la adquisición de activos a Endesa en 2009, y que se detallan y cuantifican en el apartado siguiente, (ii) obligaciones por planes de retribución que se explican en la nota 35 y (iii) obligaciones que surgen por los derechos que tienen los trabajadores en algunos países donde el Grupo Acciona tiene presencia (por ejemplo Australia) a recibir una compensación por el servicio prolongado. La provisión por estos conceptos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a un importe de 45 y 31 millones de euros respectivamente.

d) Contratos onerosos: se corresponde principalmente con contratos de obra y prestación de servicios de carácter oneroso en los que se estima que se incurrirá en pérdidas. El Grupo provisiona con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas esperadas de estos contratos en el momento en el que determina que es probable que los costes inevitables de cumplir las obligaciones del contrato excedan los ingresos de este. En este mismo capítulo se ha registrado la estimación de las consecuencias de posibles riesgos e incertidumbres sectoriales identificados en el PPA de Nordex por un importe de 270 millones de euros. La estimación de estas se ha basado, fundamentalmente, en la aplicación de escenarios de ocurrencia posibles sobre determinados parámetros específicos de la industria de fabricación y mantenimiento de aerogeneradores que, eventualmente, podrían causar la onerosidad de las operaciones. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de 289 millones de euros (23 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

e) Desmantelamiento: se corresponden con la mejor estimación por parte de los Administradores en relación a los compromisos adquiridos por el desmantelamiento de instalaciones de generación eléctrica en proyectos internacionales en los que opera el Grupo, al haber concluido éste, tras el análisis de las particularidades de estos contratos, que existe una obligación de desmantelar las citadas instalaciones. Estas provisiones se registran inicialmente con cargo al epígrafe de *Inmovilizado material* y, por tanto, en su registro inicial, no tiene impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de 186 millones de euros (153 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

f) Litigios: se corresponden con provisiones por litigios en curso al haber sido interpuestas demandas contra el Grupo en diferentes jurisdicciones por diversos motivos. A 31 de diciembre de 2023 el Grupo mantiene provisiones por importe de 105 millones de euros (25 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), correspondientes principalmente a la división de Infraestructuras, destinadas a cubrir el riesgo de diversos litigios por defectos de construcción y a Nordex SE. El incremento en el ejercicio se corresponde con la asignación efectuada tras la conclusión del PPA realizado sobre Nordex para cubrir las posibles consecuencias de una serie de litigios y arbitrajes en curso en los que Nordex figura como demandada cuyo importe ha sido estimado por aplicación de un porcentaje individualizado por litigio o arbitraje, representativo del eventual grado de posibilidad de que se resuelva de forma adversa.

Con respecto a los litigios, los Administradores del Grupo estiman, con sujeción a la incertidumbre inherente a esta clase de estimaciones, que no se producirán salidas de beneficios económicos en el corto plazo por la situación procesal en la que se encuentran.

Para el registro de estas provisiones se han utilizado las mejores estimaciones sobre los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias que afectan a las mismas. La medición de dicha incertidumbre ha sido realizada con prudencia, entendida como la inclusión de un cierto grado de precaución en el ejercicio de los juicios necesarios, pero salvaguardando en cualquier caso la imagen fiel de las cuentas anuales.

La Dirección del Grupo estima que no se producirán pasivos adicionales significativos no provisionados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

Respecto a la situación actual en que se encuentra el litigio relativo a la liquidación del contrato de gestión del servicio de abastecimiento de agua en alta "Ter- Llobregat", el Tribunal Supremo desestimó el 20 de febrero de 2018 los recursos de casación interpuestos por Acciona Agua, S.A. junto a la Generalitat de Cataluña, así como los de Aguas de Barcelona, S.A., confirmando la sentencia de instancia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de 22 de julio de 2015 y, por tanto, anulando la adjudicación de la Concesión por causas exclusivamente imputables a la Generalitat de Cataluña.

La Generalitat presentó, con fecha 1 de abril de 2019, propuesta de liquidación definitiva provisional, proponiendo una compensación para ATLL Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (en liquidación) (en adelante "ATLL") por importe de 53,8 millones de euros. Posteriormente, la Generalitat presentó, con fecha 13 de marzo de 2020, propuesta de liquidación definitiva final, en este caso, proponiendo una compensación para ATLL por importe de 56,9 millones de euros, cantidad que está muy lejos de la reclamada por la Sociedad.

La Sociedad Concesionaria se ha opuesto a las propuestas de liquidación practicadas por considerar que, en síntesis, están basadas en que el contrato incurrió en una causa de nulidad y no de anulabilidad, según aclaró el TSJ de Cataluña en su Auto de 19 de noviembre de 2018. La Sociedad, en base a los informes periciales realizados por asesores externos, estima que el importe resultante de la cláusula 9.12 del contrato de concesión asciende a 305 millones de euros, y en 759 millones de euros el importe correspondiente a los daños y perjuicios causados. En este sentido, con fecha 18 de noviembre de 2020 la Sociedad presentó demanda por importe total de 1.064 millones de euros, más los correspondientes intereses de demora, en la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra la Resolución del Conseller de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya por la que se aprueba la liquidación definitiva final del contrato.

El 15 de diciembre de 2022 el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha dictado sentencia por la que estima el recurso de la Sociedad Concesionaria contra la liquidación definitiva final y condena a la Generalitat al pago de la cantidad de 304,4 millones de euros más intereses.

Dicha resolución reconoce a la Sociedad Concesionaria la cantidad de 262,8 millones de euros en concepto de canon no amortizado, 38,2 millones de euros en concepto de inversiones realizadas no amortizadas y 3,4 millones de euros en concepto de costes de licitación, considerando además los correspondientes intereses legales a las mencionadas cantidades. De las cantidades anteriores únicamente ha sido abonado un importe de 31,3 millones de euros, estando pendiente de pago a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas la cantidad restante por parte de la Generalitat.

En el mes de marzo de 2023 ATLL y la Generalitat presentaron recurso de casación contra la mencionada sentencia. Ambos recursos se encuentran, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, pendientes de admisión a trámite.

Asimismo, el 30 de marzo de 2023, ATLL solicitó ejecución provisional de la sentencia del 15 de diciembre de 2022, que consiste en el abono a favor de la Sociedad de la cantidad de 273 millones de euros más los intereses legales. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se han completado todos los tramites solicitados por el juzgado para la ejecución provisional, encontrándose pendiente de fallo por el Tribunal.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la resolución final de los procedimientos descritos no supondrá salida de recursos para el Grupo ni quebranto patrimonial alguno.

Adicionalmente, en relación con el litigio iniciado por varios fondos contra Acciona S.A., Acciona Construcción, S.A. y el resto de accionistas de su participada Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA, accionista único a su vez de Autopista del Henares, S.A.C.E., que fuera concesionaria de la autopista de peaje Radial 2 de Madrid), cabe señalar que en enero de 2024 se notificó sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid que desestima el recurso de apelación interpuesto por los fondos demandantes y confirma la sentencia de primera instancia que desestimó íntegramente la demanda. Los fondos demandantes han recurrido en casación. El Grupo no considera probable que se acabe estimando el recurso, por lo que no se ha registrado provisión alguna respecto de este litigio.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Dentro del epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, el Grupo recoge las provisiones para pensiones y obligaciones similares surgidas fundamentalmente como consecuencia de:

- La adquisición de activos y/o sociedades al Grupo Endesa realizada en el ejercicio 2009, que incorporó un plan de pensiones de prestación definida con crecimiento salarial acotado con el IPC. El colectivo considerado en la valoración es de 79 personas (83 personas en el ejercicio 2022), de los cuales 34 trabajadores se encuentran ya prejubilados o jubilados (34 empleados al cierre del ejercicio 2022). No todas estas personas tienen las mismas situaciones y compromisos.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial para los compromisos de prestación definida no asegurados han sido las siguientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Tipo de interés	3,39%	3,74%
Tablas de mortalidad	PERM/F2020	PERM/F2020
Rendimiento esperado de activos	3,39%	3,74%
Revisión salarial	1,50%	1,50%

A continuación, se presenta la información sobre la variación en los pasivos actuariales para los compromisos de prestación definida en millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Pasivo actuarial inicial	1	3
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-2
Pasivo actuarial final	1	1

A continuación, se presenta la información sobre la variación en los activos actuariales para los compromisos de prestación definida en millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Activo actuarial inicial	1	2
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-1
Activo actuarial final	1	1

- Adicionalmente, a finales del ejercicio 2021 y tras la subrogación de personal realizada como consecuencia de las actualizaciones normativas acaecidas en México, una filial del Grupo en el país ha asumido la obligación de un plan de jubilación que no se encuentra externalizado. El colectivo considerado en la valoración es de 88 empleados (59 empleados en el ejercicio 2022).

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial para los compromisos de prestación definida no asegurados han sido las siguientes a 31 de diciembre de 2023:

	2023	2022
Tipo de interés	9,85%	9,75%
Tablas de mortalidad	EMSSA-09	EMSSA-09
Revisión salarial	5,00%	6,00%

A continuación, se presenta la información sobre la variación en los pasivos actuariales para los compromisos de prestación definida en millones de euros a 31 de diciembre de 2023:

	2023	2022
Pasivo actuarial inicial	2	--
Coste devengado en el ejercicio	-	2
Pasivo actuarial final	2	2

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe total del activo y del pasivo actuarial final se corresponde en su totalidad con compromisos de prestación definida asumidos en España y México.

Los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por las obligaciones por pensiones de prestación definida ascienden al cierre del ejercicio 2023 a 0,4 millones de euros (2 millones de euros en 2022), correspondientes al coste devengado en el ejercicio, así como al rendimiento y coste financiero de los activos y pasivos asociados a estos beneficios del personal.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el periodo de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico (que afecta a determinados trabajadores con 10 años o más de antigüedad reconocida para el colectivo considerado en el plan en España), así como con una prima de antigüedad y otros conceptos incluidos en el contrato colectivo de trabajo de la filial mexicana. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna cuyo importe global por estos conceptos asciende a 3,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (1,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Las variaciones actuariales registradas por estas obligaciones ascienden a un beneficio de 1,3 millones de euros en el ejercicio 2023 (0,8 millones de euros de beneficio en el ejercicio 2022).

Estos pasivos corresponden en su totalidad a expedientes firmados por sociedades del Grupo en España y México.

Provisiones corrientes

Se corresponden principalmente con provisiones procedentes de la división de infraestructuras y Nordex, entre las que cabe destacar:

a) Terminación de obras: principalmente provisiones para hacer frente a los costes estimados para la retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de 83 millones de euros (48 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

b) Tasas, tributos e impuestos locales: se corresponde con provisiones por tasas, tributos e impuestos locales procedentes de Comunidades Autónomas, estatales o internacionales derivados de la actividad de construcción y del desarrollo de infraestructuras. La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de 18 millones de euros (13 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

c) Otras provisiones: se incluyen principalmente provisiones para pérdidas por obras o servicios cuando existe un número elevado de obligaciones similares y resulta probable que exista una salida de recursos para su cancelación futura, considerándose la obligación en su conjunto, así como determinadas provisiones específicas contractuales. La provisión por estos conceptos al 31 de diciembre de 2023

asciende a un importe de 507 millones de euros (175 millones de euros al 31 de diciembre de 2022). El incremento se debe principalmente a la incorporación de Nordex (véase nota 2.2 h)).

19. Deuda financiera

a) Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito sin recurso y con recurso, entendiendo sin recurso aquella deuda sin garantías corporativas, cuyo recurso se limita a los flujos y activos del deudor, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en millones de euros, es el siguiente:

Concepto	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deuda con entidades de crédito sin recurso	84	353	64	372
Hipotecarios para financiación de activo inmovilizado	1	--	1	1
Hipotecarios afectos a promociones inmobiliarias	--	--	--	--
Financiación de proyectos	73	317	50	332
Deudas por arrendamiento financiero	9	34	12	36
Otras deudas con recurso limitado	1	2	1	3
Deuda con entidades de crédito con recurso	721	3.456	489	2.252
Por efectos descontados pendientes de vencimiento	--	--	--	--
Otros préstamos y créditos bancarios	721	3.456	489	2.252
Total deudas con entidades de crédito	805	3.809	553	2.624

Todos los pasivos financieros de esta nota se corresponden con instrumentos financieros valorados a coste amortizado, salvo por los derivados financieros que se detallan en la nota 21 y que se registran a valor razonable.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los préstamos y créditos del Grupo devengaron intereses referenciados en su mayor parte al EURIBOR para aquellas financiaciones en euros, aunque también una parte de la deuda del Grupo tiene como referencia otros índices como son el Term SOFR y SOFR para deudas en dólares de los Estados Unidos, el BBSY para la financiación en dólares australianos, el CDOR o CORRA para deudas en dólares de Canadá, el WIBOR para financiación en Zlotys polacos, y el JIBAR para las financiaciones en rands sudafricanos, como índices más relevantes para el Grupo fuera de la zona Euro. Una parte importante de la deuda del Grupo se encuentra cubierta mediante derivados financieros con el objetivo mitigar la volatilidad de los tipos de interés que paga el Grupo Acciona (véase nota 21).

El Grupo Acciona realiza inversiones en infraestructuras de transporte, energía, suministro de agua y hospitales principalmente, que son explotadas por sociedades dependientes, operaciones conjuntas o asociadas y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "Project finance" (financiación aplicada a proyectos).

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla normalmente a través de sociedades de propósito específico en las que los activos del proyecto se financian, por una parte, mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de deuda de estos créditos o préstamos está respaldado por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos y sobre los derechos de crédito del proyecto.

En el ejercicio 2023, el epígrafe *Financiación de proyectos corrientes y no corrientes* presenta un incremento neto de 8 millones de euros que principalmente se corresponde, por una parte con los incrementos derivados de la integración de Renomar (97 millones), y por otra parte con las disminuciones consecuencia tanto de las amortizaciones programadas y las variaciones de tipo de cambio (74 millones), como de las cancelaciones de deuda que pasan a financiarse con cash pooling (aproximadamente 13 millones).

No obstante, la principal fuente de financiación del Grupo es la *deuda con recurso*. En este sentido, durante el ejercicio 2023, se han realizado varias operaciones de financiación bancaria con recurso, todas ellas remuneradas a tipo de interés de mercado, siendo las más relevantes las dos que se detallan a continuación:

La primera, una línea de crédito sindicada a tres años y con un límite de 750 millones de euros, concedida a la filial Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. por 29 entidades financieras nacionales e internacionales. Esta línea contempla un descuento en el tipo de interés aplicable de 5 puntos básicos en función del cumplimiento de unos objetivos sostenibles de impacto local, además de ser “verde” por el uso de los fondos. En términos de liquidez, esta operación de financiación ha reemplazado al tramo B del sindicado firmado en 2021, dotando de mayor flexibilidad a la actividad de ACCIONA Energía, puesto que la nueva línea de crédito permite la disposición de cantidades amortizadas durante el periodo de disposición (línea de crédito revólver).

La segunda, firmada el 21 de diciembre de 2023 por un plazo de tres años, es un préstamo de 550 millones de dólares australianos, aproximadamente 330 millones de euros, concedido por varias entidades financieras nacionales e internacionales, a la filial financiera australiana Acciona Financiación Filiales Australia Pty. Ltd. Esta financiación, ligada a objetivos sostenibles con impacto local (Sustainability Link / Local KPI), se destinará a financiar el crecimiento en el mercado australiano de infraestructuras.

La variación en la deuda con recurso durante el ejercicio 2023 se produce en el epígrafe *Otros préstamos y créditos bancarios*, y consiste en un incremento neto de 1.436 millones de euros que viene motivado por disposiciones en líneas de crédito, por el desembolso de nuevas operaciones contratadas durante el ejercicio y por las disposiciones de financiaciones concedidas a finales del ejercicio anterior: los créditos sindicados concedidos a Acciona Financiación Filiales Australia Pty. Ltd. y Acciona Energía Financiación Filiales Australia Pty. Ltd. por importes de 225 y 400 millones de dólares australianos respectivamente, y el préstamo con cobertura de CESCE concedido a la filial MacIntyre Wind Farm Pty Ltd por importe de 1.098 millones de dólares australianos. Este último préstamo fue novado en diciembre de 2023 para reflejar el cambio de acreditada, siendo la nueva acreditada Acciona Energía Financiación Filiales Australia Pty. Ltd.

En relación a las operaciones sindicadas cerradas el 26 de mayo de 2021 por las filiales Acciona Financiación Filiales, S.A. y Acciona Energía Financiación Filiales, S.A., de 800 y 2.500 millones de euros respectivamente, cuya finalidad principal era dejar preparada la estructura financiera del Grupo de cara a la salida a bolsa de la filial Corporación Acciona Energías Renovables, dotándola de autonomía financiera como compañía cotizada independiente de la matriz, indicar que han sido amortizados anticipadamente los dos tramos préstamo de la operación de Acciona Energía, de 1.000 millones de euros cada uno, quedando únicamente vigente el tramo C, línea de crédito revólver de 500 millones de euros de límite. En junio de 2022 y junio de 2023, la totalidad de las entidades acreditantes acordaron aceptar las solicitudes de extensión del tramo C, siendo su nueva fecha de vencimiento el 26 de mayo de 2028.

De forma similar, el tramo B, línea de crédito revólver de 600 millones, de la operación sindicada de Acciona Financiación Filiales, S.A. también ha sido extendido hasta el 26 de mayo de 2028. El tramo A, de 200 millones de euros, de la misma operación no contempla extensiones de plazo respecto a su fecha de vencimiento original, el 26 de mayo de 2026.

A 31 de diciembre de 2023 las sociedades del Grupo tenían concedida financiación no dispuesta por importe de 3.567 millones de euros, correspondientes a líneas de financiación de circulante. La Dirección del Grupo

considera que el importe de estas líneas y la generación ordinaria de caja, junto con la realización del activo corriente, cubrirán suficientemente las obligaciones de pago a corto plazo.

Según se indica en la nota 3.2.1) la NIIF 13 requiere un ajuste en las técnicas de valoración que el Grupo Acciona aplica para la obtención del valor razonable de sus derivados para incorporar el ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

A 31 de diciembre de 2023 el ajuste de riesgo de crédito ha supuesto una menor valoración de los derivados por 0,7 millones de euros, que se ha registrado, por un lado, como menor valor de los derivados por 0,5 millones de euros por aquellas sociedades dependientes, y como una menor valoración de la inversión por puesta en equivalencia por un importe de 0,2 millones de euros, sin tener en cuenta el efecto impositivo, por aquellas sociedades que se integran bajo este método. El efecto neto de impuestos y minoritarios que esta modificación ha tenido en el epígrafe ajustes en patrimonio por valoración de coberturas de flujo de efectivo ha sido negativo por 0,4 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 ni Acciona, S.A. ni ninguna de sus filiales significativas se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Igualmente, durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han producido impagos ni otros incumplimientos de principal, ni de intereses ni de amortizaciones referentes a las deudas con entidades de crédito.

Las deudas procedentes del negocio inmobiliario se clasifican como pasivos corrientes atendiendo al ciclo de realización del activo que financia, que son las existencias, aun cuando parte de dicho pasivo tiene un vencimiento superior a los doce meses.

El desglose de la deuda financiera por vencimientos contractuales (excluido el valor de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo) a 31 de diciembre de 2023 es, en millones de euros, el siguiente:

2024	2025	2026	2027	2028	2029	Años siguientes	Total
759	1.250	712	287	732	284	569	4.592

Deuda por arrendamiento financiero

El detalle de los importes a pagar por los arrendamientos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es, en millones de euros, el siguiente:

<i>Importes a pagar por arrendamientos financieros</i>	<i>Cuotas de arrendamiento mínimas</i>	
	2023	2022
Menos de un año	14	16
Entre uno y dos años	20	12
Entre dos y cinco años	13	22
Más de cinco años	0	2
Total cuotas a pagar	47	52
Menos gastos financieros futuros	3	3
Valor actual de las obligaciones por arrendamientos	44	49
Menos saldo con vencimiento inferior a 12 meses (deuda corriente)	10	12
Saldo con vencimiento posterior a 12 meses	34	36

El Grupo tiene como política arrendar parte de sus instalaciones y equipos bajo arrendamientos financieros. La duración media de los arrendamientos financieros es de entre dos y cinco años. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el tipo de interés efectivo medio de la deuda era el tipo de mercado. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no hay acuerdos para realizar pagos de rentas contingentes.

Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo mantiene suscrito, con entidades de crédito, un contrato de arrendamiento financiero de un conjunto de maquinaria especializada de obra ubicado en Australia por 17 millones de euros.

b) Obligaciones, bonos y valores negociables

El desglose de las obligaciones, bonos y valores negociables sin recurso y con recurso, entendiendo sin recurso aquella deuda sin garantías corporativas, cuyo recurso se limita a los flujos y activos del deudor, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es, en millones de euros, el siguiente:

	2023	2022
Obligaciones, bonos y valores negociables sin recurso	174	195
Obligaciones, bonos y valores negociables con recurso	5.276	4.045
Total Obligaciones, bonos y valores negociables	5.450	4.240

El movimiento de estas cuentas en el pasivo corriente y no corriente del balance de situación en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido, en millones de euros, el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	4.240	4.030
Emisiones	6.194	5.052
Amortizaciones	-5.030	-4.866
Otras variaciones	46	24
Saldo final	5.450	4.240

En el ejercicio 2023 la principal variación en este epígrafe en la línea de *Emisiones* se corresponde con la emisión de EMTN y ECP (pagarés) en Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. y Acciona Financiación Filiales, S.A. por un total de 2.582 millones de euros y 3.366 millones de euros respectivamente, bajo los programas Euro Medium Term Note (EMTN) y Euro Commercial Paper (ECP) que se describen más adelante. La línea *Amortizaciones* recoge principalmente la amortización a su vencimiento de pagarés por importe de 2.040 y 2.689 millones de euros en Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. y Acciona Financiación Filiales, S.A. respectivamente, y así como los repagos de deuda correspondiente a los bonos de las filiales mexicanas.

La línea *Otras variaciones* se corresponde principalmente con intereses devengados pendientes de pago, así como con las diferencias de conversión que se han producido principalmente en las dos emisiones de bonos realizadas en moneda distinta del euro.

La distribución del vencimiento de estas obligaciones para el ejercicio 2024 y siguientes es la siguiente en millones de euros:

2024	2025	2026	2027	2028	2029	Años siguientes	Total
1.169	520	211	704	107	26	2.684	5.420

A 31 de diciembre de 2023, los detalles de las principales emisiones que componen el saldo de este epígrafe son los siguientes:

- Colocación de una emisión de bonos que tuvo lugar el 10 de agosto de 2012 con la calificación crediticia de BBB por Standard & Poors y BBB- por Fitch, realizada por las filiales mexicanas CE Oaxaca Dos, S.R.L. de C.V. y CE Oaxaca Cuatro, S.R.L. de C.V. por un importe de total de 298,7 millones de dólares americanos. El propósito de esta financiación fue el desarrollo, construcción y operación de sendos proyectos de 102 MW de energía eólica cada uno, siendo el cliente final la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La emisión devenga un interés anual del 7,25%, pagadero semestralmente el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año hasta el 31 de diciembre de 2031. La amortización de la deuda comenzó el 31 de diciembre de 2012 y continuará con cancelaciones de deuda semestrales, hasta su total amortización. A 31 de diciembre de 2023 los saldos registrados por esta emisión en las cuentas de obligaciones y bonos no corrientes y corrientes ascienden a 160 y 14 millones de euros respectivamente.

- Programas Euro Commercial Paper (ECP): en 2013 se estableció el primer programa ECP del Grupo, que se ha ido renovando anualmente desde entonces, correspondiendo la última renovación a la realizada el 28 de abril de 2023. El emisor del programa es Acciona Financiación Filiales, S.A. y cuenta con la garantía de Acciona, S.A. El importe máximo del programa es de 1.500 millones de euros. El programa se encuentra inscrito en Euronext Dublin (anteriormente Irish Stock Exchange) y permite emitir notas a descuento en el euromercado con vencimientos entre 3 y 364 días. A 31 de diciembre de 2023, el saldo registrado con cargo a este programa en la cuenta de obligaciones y bonos corrientes asciende a 656 millones de euros.

- Emisión por parte de Acciona, S.A en el mes de abril de 2014 de obligaciones simples al portador, mediante colocación privada, por importe de 62,7 millones de euros, con vencimiento en 2024 y cupón fijo del 5,55%, pagadero anualmente. A 31 de diciembre de 2023, los saldos registrados por estas obligaciones simples en las cuentas de obligaciones y bonos corrientes, neto de los costes de la transacción y considerando el devengo de intereses, ascienden a 62,7 y 2,3 millones de euros respectivamente. El valor razonable del bono a cierre del ejercicio asciende a 62,7 millones de euros.

- Con el objetivo de diversificar sus fuentes de financiación, el Grupo estableció en 2014 un programa Euro Medium Term Note (EMTN), que con carácter anual se va actualizando por periodos sucesivos de 12 meses. El programa está suscrito por Acciona Financiación de Filiales, S.A., y cuenta con garantía de Acciona, S.A. La última renovación tiene fecha 28 de abril de 2023, con importe máximo de 3.000 millones de euros. En cumplimiento de la normativa europea aplicable, tanto el folleto inicial como sus renovaciones y suplementos son aprobados por el Banco Central de Irlanda. El programa tiene "rating" BBB por la agencia de calificación crediticia DBRS. Las emisiones vivas devengan un interés anual que oscila entre el 0,40% y el 5,30%. Los valores que se emitan bajo este programa podrán devengar interés fijo o variable, emitirse en euros o en otra divisa, a la par, bajo par o con prima, así como tener diferentes fechas de vencimiento del principal y de los intereses. A 31 de diciembre de 2023 los saldos registrados con cargo a este programa EMTN en las cuentas de obligaciones y bonos no corrientes y corrientes, neto de los costes de la transacción y considerando el devengo de intereses, ascienden a 1.667 y 325 millones de euros respectivamente. El valor razonable de los bonos a cierre del ejercicio asciende a 1.865,1 millones de euros.

Asimismo, tras la salida a bolsa de Corporación Acciona Energía Renovables, S.A., la filial Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. ha suscrito los siguientes programas de emisión de deuda:

- Programa Euro Commercial Paper (ECP), establecido el 20 de julio de 2021 y renovado sucesivamente desde entonces por periodos de 12 meses, siendo la última renovación del 21 de julio de 2023. Este programa, inscrito en Euronext Dublin, cuenta con la garantía de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y su importe máximo es de 2.000 millones de euros. Los pagarés bajo este programa se

emiten a descuento y pueden tener vencimientos de entre 3 y 364 días. La agencia de calificación crediticia Fitch ha otorgado al programa el “rating” F3.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo total registrado por las emisiones bajo este programa es de 125,5 millones de euros netos de los costes de transacción y considerando los intereses devengados no pagados, registrado en su totalidad en la parte corriente del balance de situación consolidado.

- Programa Euro Medium Term Note (EMTN) establecido el 20 de julio de 2021 y renovado el 21 de julio de 2023. Este programa cuenta con la garantía de su matriz Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y tiene un importe límite de 3.000 millones de euros. Las agencias de calificación crediticia Fitch y DBRS han otorgado al programa los “ratings” BBB- y BBB (high) respectivamente. Al igual que lo comentado anteriormente, tanto el folleto inicial como las sucesivas renovaciones y suplementos son aprobados por el Banco Central de Irlanda. Los valores que se emiten bajo este programa pueden estar denominados en euros o en cualquier otra divisa, podrán devengar intereses fijos o variables, tener diferentes fechas de vencimiento de intereses y principal, emitirse a la par, con prima o bajo par.
 - El 7 de octubre de 2021 se procedía a la primera emisión bajo este programa de un bono público verde de 500 millones de euros a 6 años. El cupón anual se fijó en 0,375%.
 - El 26 de enero de 2022 se realizó la segunda emisión bajo el programa correspondiente a un segundo bono público verde de 500 millones de euros a 10 años. El cupón anual se fijó en 1,375%.
 - El 25 de abril de 2023 tuvo lugar una nueva emisión bajo este programa mediante la colocación pública de un bono verde de 500 millones de euros a 7 años. El cupón anual se fijó en 3,75%.
 - El 23 de octubre de 2023 tuvo lugar una nueva emisión bajo el programa mediante la colocación pública de un bono verde de 500 millones de euros a 7,5 años. El cupón anual se fijó en 5,125%.
 - Hasta la fecha, todas las emisiones realizadas bajo este programa están estructuradas de acuerdo con el marco de financiación verde del Grupo Acciona vigente en cada momento, estando plenamente alineadas con la taxonomía de actividades sostenibles y con los requerimientos del marco de bonos verdes de la Unión Europea.
 - A 31 de diciembre de 2023 el saldo registrado por las emisiones bajo este programa es de 1.984,9 millones de euros netos de los costes de transacción y considerando los intereses devengados no pagados. Los intereses devengados no pagados se encuentran registrados en la parte corriente del balance de situación consolidado.
- El 26 de abril de 2022, la filial Acciona Energía Financiación Filiales, S.A. emitió, con garantía de su matriz Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., la primera colocación privada en el mercado estadounidense bajo la modalidad USPP, por 200 millones de dólares americanos. Las notas tienen un plazo de 15 años y un cupón del 4,54%.

Con respecto a Nordex SE, en abril de 2023 realizó una emisión de bonos verdes convertibles en acciones de Nordex SE por importe de 333 millones de euros con vencimiento el 14 de abril de 2030. El precio de referencia de la acción en la fecha de emisión fue de 12,10 euros, con una prima de conversión del 30% sobre dicho precio. El número de acciones a entregar en el caso de conversión de todas las obligaciones convertibles, teniendo en cuenta el precio de conversión de las acciones (15,73 euros) y el importe de la emisión, ascendería a 21,2 millones de acciones. La emisión tiene un cupón del 4,25% anual, pagadero semestralmente. A 31 de

diciembre de 2023 los saldos registrados por el bono convertible en las cuentas de obligaciones y bonos no corrientes y corrientes ascienden a 246 y 5 millones de euros respectivamente. Asimismo, se ha registrado en patrimonio un importe neto de impuestos de 61 millones de euros que se corresponde con el componente de patrimonio (opción de conversión) que incluye el bono convertible.

Más allá de esto, a 31 de diciembre de 2023 no existe ningún otro tipo de emisiones convertibles en acciones, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones de la sociedad dominante, o de alguna de las sociedades del Grupo.

c) Otra información referente a la deuda

A 31 de diciembre de 2023 el tipo medio de la deuda considerando deudas con entidades de crédito, así como la deuda contraída por las obligaciones y otros valores negociables se ha situado en un 3,82 % (2,54 % a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de deuda no sujeta a volatilidad de tipos de interés se ha situado en un 50,26% (54,14% a 31 de diciembre de 2022).

A continuación, se presenta la composición de la deuda en moneda diferente del euro a 31 de diciembre de 2023 clasificada en función de las principales monedas en las que opera el Grupo Acciona:

<i>Moneda</i>	<i>Deuda Financiera</i>	
	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Dólar australiano	1.214	298
Dólar americano	652	655
Rand sudafricano	136	165
Rupia India	31	36
Griva Ucraniana	27	32
Dólar canadiense	24	27
Peso dominicano	16	
Zloty polaco	8	9
Kuna croata		9
Total	2.108	1.231

A continuación, se incluye, en millones de euros, una conciliación del valor en libros de la deuda financiera distinguiendo separadamente los cambios que generan flujos de aquellos que no lo hacen:

Saldo a 31.12.21	6.383
Flujo de entrada de efectivo	4.021
Flujo de salida de efectivo	-3.186
Trasposos desde mantenidos venta	255
Variación valor derivados	-69
Cancelación derivados	-16
Variación perímetro	9
Diferencias de conversión y otros	20
Saldo a 31.12.22	7.417
Flujo de entrada de efectivo	4.434
Flujo de salida de efectivo	-1.393
Trasposos a mantenidos venta (nota 14)	-451
Variación valor derivados	22
Cancelación derivados	-15
Bono convertible Nordex	-90
Variación perímetro	188
Diferencias de conversión y otros	-49
Saldo a 31.12.23	10.063

20. Política de gestión de riesgos

El Grupo Acciona, por su diversificación geográfica y de negocio, está expuesto a determinados riesgos que son gestionados adecuadamente mediante el Sistema de Gestión de Riesgos. Éste está diseñado para identificar aquellos eventos que potencialmente pudieran afectar a la organización, gestionar los riesgos mediante el establecimiento de unos procedimientos de tratamiento y control interno que permitan mantener la probabilidad e impacto de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de tolerancia establecidos y proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos empresariales.

La presente política tiene como objetivo integrar la gestión de riesgos dentro de la estrategia de Acciona y establecer el marco y los principios del Sistema de Gestión de Riesgos.

Esta política contempla todos los riesgos asociados a las actividades desarrolladas por las líneas de negocio de Acciona en todas las áreas geográficas.

Riesgo de variación de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos de infraestructuras, en contratos de concesión de las actividades de Concesiones y Agua, en la explotación de parque eólicos y plantas de generación de la división de Energía y en otros proyectos donde la rentabilidad puede verse afectada por las posibles variaciones del tipo de interés. Este riesgo se mitiga realizando operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados (fundamentalmente operaciones de permuta de tipos de interés, Interest Rate Swaps, IRS).

En función de las estimaciones de la Dirección Financiera respecto de la evolución de los tipos de interés y los requerimientos de cobertura de la financiación asociada a cada proyecto, se realizan las operaciones de cobertura adecuadas que mitiguen estos riesgos y permitan alcanzar la rentabilidad esperada. El grado de cobertura sobre la deuda que se alcanza en cada proyecto depende del tipo de proyecto en cuestión y del país donde se realiza la inversión.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo Acciona es fundamentalmente el Euribor para operaciones en euros, el Term SOFR o SOFR para operaciones en dólares americanos, el CDOR o CORRA para operaciones en dólares canadienses y el BBSY para operaciones en dólares australianos. En el caso de proyectos en Latinoamérica, la deuda contratada está referenciada a los índices habituales en la práctica bancaria local, o al Term SOFR o SOFR si los proyectos en cuestión se financian en dólares americanos. Como regla general cada proyecto se financia en la divisa en la que se generarán los flujos del activo (cobertura natural del riesgo de tipo de cambio). Durante este ejercicio, se ha llevado a cabo la transición LIBOR, novando todas las posiciones con exposición a USD LIBOR hacia los nuevos índices de referencia Term SOFR y SOFR.

Test de sensibilidad de los derivados de tipo de interés y del endeudamiento

Los instrumentos financieros que están expuestos a riesgo de tipo de interés son básicamente las financiaciones a tipo variable y los instrumentos financieros derivados.

Con el objetivo de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de los tipos de interés a 31 de diciembre de 2023 de +100 puntos básicos y -25 puntos básicos en la deuda a tipo variable.

Variaciones al alza del 1% o a la baja del 0,25% en los niveles de tipos variables, principalmente Euribor y Term SOFR o SOFR, provocan un incremento de gasto por intereses de 50 millones de euros o una disminución del gasto por intereses de 12 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, respectivamente, sin considerar el efecto de los derivados.

El análisis de sensibilidad a movimientos al alza o a la baja en la curva de tipos de interés a largo plazo en relación con el valor razonable de los derivados de tipos de interés que forman parte de relaciones de cobertura de flujo de efectivo, contratadas por el grupo a 31 de diciembre de 2023, ante incrementos o disminuciones de un 1% de la curva de tipos de cambio arrojaría los siguientes impactos antes de impuestos en millones de euros:

<i>Sensibilidad +1%</i>	<i>Deuda neta por derivados</i>	<i>Inversiones netas en asociadas</i>	<i>Otros ajustes por cambios de valor</i>
Sociedades grupo	25		25
Asociadas (*)		-28	-28
Total impacto sensibilidad +1%	25	-28	-3

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

<i>Sensibilidad -1%</i>	Deuda neta por derivados	Inversiones netas en asociadas	Otros ajustes por cambios de valor
Sociedades grupo	-27		-27
Asociadas (*)		31	31
Total impacto sensibilidad -1%	-27	31	3

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

Nota: Impactos en positivo suponen incremento de deuda por derivados, e impactos en negativo disminución de deuda.

Riesgo de tipo de cambio

Debido a la fuerte internacionalización de sus negocios, el Grupo está expuesto al riesgo por tipo de cambio por operaciones con divisas de los países en los que invierte y opera.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera y de Sostenibilidad del Grupo empleando criterios de cobertura no especulativos.

Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en divisa extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Deuda denominada en divisa extranjera contratada por la financiera del Grupo asociada a colocaciones privadas en Mercado de Capitales (EMTN). Esta deuda a corto/medio plazo se cubre con la contratación de Cross-Currency-Swaps con el fin de mitigar los riesgos de tipo de interés y divisa propios de una deuda en divisa extranjera. Mediante esta estructura la compañía obtiene como resultado una financiación sintética en EUR, divisa funcional del Grupo.
- Pagos a realizar en divisa extranjera por adquisición de aprovisionamientos o pago de bienes y servicios.
- Cobros realizados en divisa extranjera.
- Inversiones realizadas en sociedades extranjeras.

En la medida de lo posible se emplean coberturas naturales, contratando la financiación en la misma divisa en la que el activo está nominado (cobertura natural). Cuando esto no es posible, el Grupo Acciona contrata derivados sobre divisa (fundamentalmente seguros de cambio) para cubrir operaciones que implican flujos de efectivo futuros, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

A continuación, se presenta en millones de euros, la composición de los activos y pasivos, corrientes y no corrientes y del patrimonio neto para los ejercicios 2023 y 2022 en las principales monedas en las que opera el Grupo Acciona en millones de euros:

<i>Moneda</i>	<i>Activo no corriente</i>	<i>Activo corriente</i>	<i>Pasivo no corriente</i>	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Activos netos</i>	<i>Sensibilidad (10%)</i>
Dólar americano (USD)	5.505	888	1.863	815	3.715	372
Dólar australiano (AUD)	2.236	1.763	1.780	969	1.250	125
Real Brasileño (BRL)	402	662	35	502	527	53
Peso Mexicano (MXN)	301	473	94	205	475	48
Dólar canadiense (CAD)	435	247	154	218	310	31
Rupia india (INR)	169	250	68	152	199	20
Peso Chileno (CLP)	170	350	54	359	107	11
Riyals (SAR)	31	275		204	102	10
Zloty (PLN)	200	378	110	405	63	6
Rand (ZAR)	155	63	162	25	31	3

<i>Moneda</i>	<i>Activo no corriente</i>	<i>Activo corriente</i>	<i>Pasivo no corriente</i>	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Activos netos</i>	<i>Sensibilidad (10%)</i>
Dólar americano (USD)	4.957	634	1.554	850	3.187	319
Dólar australiano (AUD)	1.789	1.595	640	1.098	1.646	165
Peso Mexicano (MXN)	257	397	78	154	422	42
Real Brasileño (BRL)	225	200	5	176	244	24
Dólar canadiense (CAD)	229	259	71	184	233	23
Zloty (PLN)	155	250	113	155	137	14
Riyals (SAR)	26	405	2	311	118	12
Peso Chileno (CLP)	125	235	43	275	42	4
Rand (ZAR)	189	74	199	26	38	4

En la última columna de los cuadros anteriores se muestra la estimación del impacto negativo que produciría en el patrimonio neto del Grupo la revalorización del euro en un 10%, individualmente respecto a las principales monedas en las que el Grupo mantiene inversiones y opera.

Test de sensibilidad de los derivados de seguro de cambio sobre transacciones comerciales y CCS

El Grupo mantiene seguros de cambio para cubrir algunos pagos futuros a proveedores en monedas distintas de la moneda funcional.

Con el objetivo de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de cambio pudieran producir en la valoración de los seguros de cambio y CCS del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de los tipos de cambio contratados a 31 de diciembre de 2023 de un 10% sobre el importe de transacciones en moneda extranjera cubiertas.

El análisis de sensibilidad a movimientos al alza o a la baja en la curva de tipos de cambio a largo plazo en relación con el valor razonable de los derivados de tipos de cambio y CCS que forman parte de relaciones de cobertura de flujo de efectivo contratadas por el grupo a 31 de diciembre de 2023, ante incrementos o disminuciones de un 10% de la curva de tipos arrojaría los siguientes impactos antes de impuestos en millones de euros:

Sensibilidad +10%	Deuda neta por derivados	Inversiones netas en asociadas	Otros ajustes por cambios de valor	Resultado del ejercicio
Sociedades grupo	-46		-0	-46
Asociadas (*)				
Total impacto sensibilidad +10%	-46		-0	-46

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

Sensibilidad -10%	Deuda neta por derivados	Inversiones netas en asociadas	Otros ajustes por cambios de valor	Resultado del ejercicio
Sociedades grupo	56		0	56
Asociadas (*)				
Total impacto sensibilidad -10%	56		0	56

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

Nota: Impactos en positivo suponen incremento de deuda por derivados, e impactos en negativo disminución de deuda.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad que existe de que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo negocia y contrata exclusivamente con terceras partes solventes, obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas en caso de incumplimiento. El Grupo sólo contrata con entidades que se encuentran en el mismo rango de nivel de inversiones o por encima de éste, y obtiene la información acerca de sus contrapartidas a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que obtiene de sus propias relaciones con los clientes.

Los efectos a cobrar y las cuentas de clientes consisten en un gran número de clientes distribuidos entre distintos sectores y áreas geográficas. La evaluación de las relaciones de crédito que se mantienen con los clientes y la valoración de su solvencia se realiza permanentemente. Allí donde se considera necesario se contrata un seguro de garantía de crédito.

En relación con el riesgo de impago, y fundamentalmente en la división de infraestructuras, se realiza una evaluación previa a la contratación con clientes públicos y privados, que incluye tanto un estudio de solvencia como la supervisión de los requisitos contractuales desde un punto de vista de garantía económica y jurídica, realizándose un seguimiento permanente de la correcta evolución de la deuda durante el desarrollo de los trabajos, realizándose las correspondientes correcciones valorativas de acuerdo a criterios económicos.

El Grupo no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

El riesgo de crédito y de liquidez de instrumentos derivados que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo Acciona, ya que tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contrapartida acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Por otra parte, la definición del valor razonable de un pasivo en NIIF 13 basado en el concepto de transferencia de dicho pasivo a un participante del mercado confirma que el riesgo propio de crédito debe considerarse en el valor razonable de los pasivos. Por ello, Acciona añade un ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Riesgo de liquidez

El Grupo Acciona mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables (véase nota 16), así como con la contratación de líneas crediticias por importe suficiente para soportar las necesidades previstas. Según se cita en la nota 19, a 31 de diciembre de 2023 las sociedades del Grupo tenían concedida financiación no dispuesta por importe de 3.567 millones de euros correspondientes a líneas de crédito para financiación de circulante. La vida media de estas líneas asciende a 2,41 años.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez recae sobre la Dirección General Económico-Financiera y Sostenibilidad, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del Grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Por último, cabe destacar que el Grupo Acciona en su búsqueda de la diversificación de sus fuentes de financiación, tiene registrados dos programas de European Commercial Paper (ECP) por importe máximo agregado de 3.500 millones de euros para emitir papel comercial con plazo inferior a un año y dos programas Euro Medium Term Note por importe máximo de 6.000 millones de euros (véase nota 19).

Riesgo de desviaciones presupuestarias

El Grupo dispone de un sistema global de control económico y presupuestario para cada negocio, adaptado a cada actividad, que proporciona la información necesaria a los responsables del negocio y les permite controlar los riesgos potenciales y adoptar las decisiones de gestión más adecuadas. Periódicamente la información de gestión económico-financiera generada en cada división se contrasta con los datos e indicadores previstos, evaluando las desviaciones tanto en volumen de negocio, como en rentabilidad, cash flow y otros parámetros relevantes y fiables, tomando, en su caso, las medidas correctoras pertinentes.

Riesgo de precio y regulación en el sector de generación de energía

Como se ha detallado en el Anexo VI, una parte significativa de la actividad de generación eléctrica del subgrupo CAER en España se encuentra sujeta al marco regulatorio inicialmente establecido por el RDL9/2013 y el nuevo régimen retributivo quedó establecido en el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. El régimen retributivo establecido trata de proporcionar una rentabilidad razonable para las plantas acogidas al mismo, y mitiga la exposición de estas a las variaciones de los precios de mercado mediante la revisión de este parámetro retributivo cada 3 años (semiperíodo regulatorio). Asimismo, la regulación prevé la posible revisión de los parámetros que determinan la retribución futura de las plantas cada 6 años (período regulatorio), cuya modificación podría afectar a los resultados de los activos o instalaciones sujetas a dicha regulación.

El Real Decreto-ley 17/2019, fija y hace extensible la retribución razonable del primer periodo regulatorio para los dos siguientes (hasta 2032). La fijación de esta rentabilidad objetivo (7,398%) a largo plazo eliminó gran parte de las incertidumbres asociadas a la revisión del resto de parámetros retributivos, ya que garantiza el retorno para las instalaciones existentes.

Tras las modificaciones regulatorias ocurridas a lo largo del ejercicio 2023, principalmente el RDL 5/2023 de 28 de junio, y la orden TED/741/2023 de 30 de junio (ver nota 2) se prevé que en una parte significativa de los activos renovables del Grupo ya no percibirán una retribución adicional al precio de mercado, quedando por tanto expuestos a las variaciones de precio del mercado eléctrico en el semiperiodo regulatorio 2023-2025.

De la producción total atribuible del Grupo en el mercado eléctrico nacional, aproximadamente un 20% se encuentra sujeta a retribución regulada (35% de la producción del ejercicio 2022), un 59% se encuentra cubierta por diferentes mecanismos de cobertura de precios (52% de la producción del ejercicio 2022) y el resto se retribuye a precio del mercado.

El Grupo trata de reducir esa exposición al riesgo de mercado a través de contratos privados de compra/venta de energía (PPA) que permiten establecer durante un periodo acordado, el precio de venta futuro con terceros y minorar así esa exposición a posibles cambios de tarifa en el mercado.

De forma global, en lo que se refiere al riesgo de precio en los mercados eléctricos de los países en los que el subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables opera, aproximadamente un 51% de su producción está bajo el acuerdo de un contrato de precio a largo plazo, establecido con un tercero (PPA o Hedge), un 17% bajo una regulación o estructuras de *feed in tariff* y el resto, a través de la venta libre en mercado. La práctica totalidad de los contratos PPA firmados por el subgrupo son contratos que se liquidan mediante entrega física de energía y se formalizaron o se mantienen con el objetivo de recibir o entregar energía, de acuerdo con las compras, ventas o requerimientos de utilización en base a la estrategia del subgrupo, por lo que no son objeto de registro (véase nota 3.2 I)). Aquellos PPA que no se liquidan mediante entrega física (Hedge) el subgrupo los valora a valor razonable con cambios a través de la cuenta de resultados, o de patrimonio neto, en caso de aplicarse criterios de cobertura (véase nota 21).

Riesgo de cambio climático y transición energética

Acciona promueve la adopción de objetivos globales ambiciosos para la descarbonización de la economía, de manera que incluye en su modelo de negocio y en el Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía la gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático. Ésta es transmitida conforme a la guía de reporte de información climática de la Comisión Europea y las recomendaciones del Financial Stability Board, a través de su Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés).

La gobernanza en materia de cambio climático está a cargo de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración, que desempeña, entre otras, las siguientes funciones:

- Identificar y orientar las políticas, objetivos, buenas prácticas y programas de cambio climático del Grupo.
- Evaluar, monitorizar y revisar los planes de ejecución de las estrategias elaboradas por los ejecutivos del Grupo.
- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestionar el grado de cumplimiento de las estrategias implementadas.
- Elevar al Consejo de Administración las políticas, objetivos y programas de cambio climático, así como el presupuesto estimado para su realización.

La gestión de riesgos climáticos en Acciona se lleva a cabo mediante un procedimiento corporativo específico, que identifica, valora, prioriza y comunica a los órganos ejecutivos de la compañía, los riesgos vinculados al cambio climático que podrían afectar al grupo y a sus centros de trabajo. Este proceso permite la elaboración de políticas de actuación a partir de umbrales de tolerancia apropiados al logro de objetivos del Grupo a diferentes horizontes temporales.

Se ha establecido como corto (1 año), medio (5 años) y largo plazo (10 años) conforme a los análisis de escenarios y objetivos de reducción de emisiones asumidos por el Grupo.

Para la identificación de riesgos y oportunidades climáticas se emplean diversas herramientas como, por ejemplo, el modelo digital de cambio climático, el cual monitoriza, para todos los centros de Acciona, las variables del clima, históricas y proyectadas, en distintos escenarios climáticos y con distintos horizontes temporales previstos en los últimos informes del IPCC. Este instrumento supervisa las variables de producción y financieras, generación de emisiones y consumos energéticos e incluye referencias a las políticas climáticas y a los mercados de carbono de cada región. Se emplean adicionalmente herramientas no integradas en el modelo digital para la identificación de requisitos legales e igualmente resulta indispensable la experiencia de los miembros del grupo evaluador de los riesgos de cambio climático.

El proceso de análisis y gestión de riesgos de cambio climático se realiza de manera anual. Mediante el empleo de las herramientas mencionadas, se plantea una batería de situaciones de riesgo climático para todos los centros, grupos de centros y/o actividades del Grupo (o de su cadena de valor), atendiendo a su localización geográfica, tipo de actividad y vulnerabilidad, las cuales se caracterizan y cuantifican en base a una serie de indicadores clave.

Los escenarios climáticos más comúnmente utilizados para la identificación de situaciones de riesgo son tanto los provistos por los últimos informes del IPCC, como los generados en el marco NGFS (por sus siglas en inglés) propuestos por la “Red de Bancos Centrales y Supervisores para la Ecologización del Sistema Financiero”. Acciona considera prioritariamente para la valoración de sus riesgos climáticos el escenario NGFS “Current Policies” (para los riesgos físicos) y los escenarios NGFS “Delayed Transition” o “Divergent Net Zero” (para los riesgos transicionales).

Aquellas situaciones de riesgo climático que presentan mayor probabilidad de ocurrencia y consecuencia económico-financiera y/o reputacional, son consideradas materiales y conllevan la realización de fichas específicas de tratamiento que informen a los órganos de decisión de la compañía sobre la situación actual y opciones para gestionar el riesgo (mitigación, adaptación, transferencia o aceptación del riesgo y coste estimado).

Finalmente, las situaciones de riesgo climático, identificadas y analizadas, se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos general del Grupo Acciona, donde se determina su tolerabilidad, en base a la estructura presentada anteriormente.

Enmarcada en la estrategia de negocios bajos en carbono, Acciona evalúa, anualmente, los riesgos y oportunidades climáticas más significativos para la compañía. Durante 2023, los riesgos climáticos se identificaron junto con su impacto potencial y horizonte temporal, alcance geográfico y por negocio, y acciones iniciadas para su gestión.

Los riesgos físicos por cambios más significativos identificados son:

- El posible incremento de coste del capital por un potencial desacoplamiento del desempeño de la compañía en relación con sus objetivos públicos de descarbonización (en el corto-medio plazo).

- El descenso de producción hidroeléctrica en España como consecuencia de variaciones en los regímenes de precipitación estacional (en el medio plazo).
- Menor generación eólica en España por variación en los patrones de viento (en el medio-largo plazo).

Ninguno de los riesgos identificados tiene un impacto material en el desempeño financiero del Grupo.

De manera general, puede afirmarse que la estrategia de negocio del Grupo Acciona es resiliente al cambio climático, con un impacto moderadamente bajo en cuanto a los riesgos y alto en cuanto a las oportunidades.

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2023, el Grupo Acciona ha considerado el impacto del cambio climático en las principales hipótesis de sus estimaciones y juicios contables, sin identificar deterioros de valor en sus activos materiales e intangibles, modificaciones en la valoración de instrumentos financieros, ni obligaciones adicionales a las ya registradas.

21. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran registrados en el balance de situación consolidado adjunto a su valor de mercado, según el siguiente detalle:

<i>Millones de euros</i>		31.12.2023			
<i>Tipología derivados</i>	<i>Nivel de jerarquía</i>	<i>Activo (notas 11 y 12)</i>		<i>Pasivo (nota 22)</i>	
		<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>	<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>
Cobertura de energía	Nivel 2	14	86		88
Cobertura de tipos de interés y CCS	Nivel 2		27		20
Cobertura de tipos de cambio	Nivel 2	1		7	
Derivados de tipos de cambio	Nivel 2	14		2	
Otros derivados de energía	Nivel 2		34	15	28
Total derivados		29	147	24	136

<i>Millones de euros</i>		31.12.2022			
<i>Tipología derivados</i>	<i>Nivel de jerarquía</i>	<i>Activo (notas 11 y 12)</i>		<i>Pasivo (nota 22)</i>	
		<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>	<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>
Cobertura de energía	Nivel 2	59	98	10	95
Cobertura de tipos de interés y CCS	Nivel 2		53		6
Cobertura de tipos de cambio	Nivel 2			0,2	
Derivados de tipos de cambio	Nivel 2	12		1	
Otros derivados de energía	Nivel 2		14	15	17
Total derivados		71	165	26	117

21.1 Instrumentos derivados designados como cobertura contable

Coberturas sobre precio de energía

Las sociedades del Grupo, en el marco de sus operaciones, buscan cerrar contratos de venta de energía a largo plazo de parte o de toda la energía que producen sus instalaciones de forma que se mitiguen parcial o totalmente los riesgos de oscilación de la venta a precios de mercado. Estos contratos, dependiendo del marco regulatorio en el que operan las instalaciones, pueden cerrarse con entrega física de energía (los denominados Power Purchase Agreements o PPA) o a través de derivados financieros en los que el subyacente es el precio de energía de mercado y se liquidan periódicamente por la diferencia entre este y el precio de ejercicio para la producción establecida contractualmente.

En este último caso, el Grupo registra el valor de mercado del derivado siempre que no se pueda demostrar que se ha contratado conforme a la estrategia de venta de energía establecida para la instalación y, dependiendo de las características del contrato y de la forma en que se liquida, lo designa como de cobertura o con cambios registrados a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para eliminar el riesgo en las oscilaciones de precio aplicable a la energía generada por sus activos en España (véase nota 20), el Grupo contrata, en los diferentes mercados a plazo disponibles (OMIP, MEFF, EEX), coberturas financieras del precio de venta de energía a corto plazo que se liquidan por diferencias, fundamentalmente forwards y swaps, de acuerdo a sus políticas y a las expectativas de la Dirección del Grupo respecto de la evolución de los precios de la energía a nivel nacional.

Por otra parte, el Grupo contrata de igual forma derivados de cobertura de compra de energía para cubrir el riesgo de oscilaciones de precio en los contratos con clientes de comercialización de energía cerrados a precio fijo. Cinco filiales del Grupo que se encuentran en Australia y otra en Polonia tienen firmados contratos que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de MWh. Todos estos contratos se valoran a mercado y los cambios de valor se registran como ajustes con cambios de valor en el patrimonio neto.

Derivados de electricidad	2023				2022			
	Nacional contratado	Otros pasivos	Otros activos	Inversión en asociadas (*)	Nacional contratado	Otros pasivos	Otros activos	Inversión en asociadas (*)
Derivados de energía - cobertura	2.637	88	100		2.446	105	157	-2

(*) El importe de inversión en asociadas indicado es atribuido y neto de impuestos.

Coberturas sobre tipos de interés

El Grupo Acciona contrata regularmente derivados de tipos de interés que designa como instrumentos de cobertura contable. Con dichos instrumentos se busca cubrir la potencial variación de flujos de efectivo por el pago de intereses asociados a pasivos financieros a largo plazo a tipo fijo o variable.

Los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran registrados en el balance de situación adjunto a su valor de mercado, en el activo o pasivo dependiendo de la valoración a mercado del derivado y del método de integración, según el siguiente detalle:

(millones de euros)	2023				2022			
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activos Financieros (nota 12)	Inversión en asociadas (*)	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activos Financieros (nota 12)	Inversión en asociadas (*)
	<i>Cobertura de flujos de efectivo</i>				<i>Cobertura de flujos de efectivo</i>			
Interest rate swap y CCS	999	20	5	39	976	6	53	50
	<i>Cobertura de valor razonable</i>				<i>Cobertura de valor razonable</i>			
Interest rate swap	500		22					
Total	1.499	20	27	39	976	6	53	50

(*) El importe de inversión en asociadas indicado es atribuido y neto de impuestos.

Dentro de los derivados de tipo de interés, los más utilizados son las permutas financieras (“swaps”) de tipo de interés, y tienen como finalidad fijar o limitar la evolución del tipo variable de las financiaciones cubiertas. Estos derivados financieros se contratan principalmente para cubrir los flujos de caja de la deuda corporativa destinada a cubrir necesidades de circulante o de proyectos, así como de financiación de parques eólicos o plantas fotovoltaicas en la división de energía y de instrumentos de financiación de concesiones relacionadas con el ciclo del agua.

Los swaps de tipo de interés del Grupo se encuentran referenciados principalmente al EURIBOR. A 31 de diciembre de 2023, el tipo de interés fijo de los derivados financieros referenciados al EURIBOR varía entre 0,46% y un 5,13%, y a 31 de diciembre de 2022 entre 1,12% y un 4,83%.

Asimismo, el Grupo utiliza cross currency swaps con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de interés y divisa asociado a la deuda denominada en divisa extranjera contratada por la entidad financiera del Grupo y vinculada a colocaciones privadas en Mercado de Capitales (EMTN). Mediante esta estructura, la compañía intercambia flujos de capital e interés en moneda extranjera por otros flujos de capital e intereses en euros, quedando fijado el tipo de cambio y los cupones de la deuda a un tipo fijo en euros.

Los importes contabilizados por el Grupo se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes en la fecha del balance de situación. Prácticamente en su totalidad, las permutas financieras sobre tipos de interés están diseñadas y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo y el valor razonable de las mismas se difiere y registra dentro del patrimonio neto.

Los períodos en los que se espera que estas coberturas impacten en la cuenta de resultados, se exponen a continuación (en millones de euros):

	Liquidaciones futuras				
	< 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 año - 5 años	+ 5 años
Sociedades grupo		-1	-0	-2	14
Asociadas (*)	2	3	15	16	14

(*) En el importe de inversión en asociadas se detalla al porcentaje de participación que ostenta el Grupo y se detalla sin considerar el efecto impositivo.

Los cambios en el valor razonable de los derivados de cobertura de tipo de interés de flujo de efectivo se registran directamente dentro del patrimonio neto (véase nota 17. e)). El impuesto diferido neto generado por el reconocimiento de estos instrumentos, que asciende a 4 millones de euros acreedores a 31 de diciembre de 2023 y 11 millones de euros deudores a 31 de diciembre de 2022, se ha registrado con cargo a cuentas de patrimonio neto (véase nota 24).

Los métodos y criterios utilizados por el Grupo para determinar el valor razonable se describen en la nota 3.2.1).

El valor nocional de los pasivos objeto de cobertura de tipo de interés proviene de:

<i>(en millones de euros)</i>	2023	2022
Sociedades grupo	878	339
Asociadas (*)	622	637
Total nomenclales contratados	1.499	976

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

El importe nocional contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. A continuación, se muestra, la evolución de los valores nomenclales de los instrumentos financieros contratados para los próximos años:

	Evolución de valores nomenclales					
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Sociedades grupo	600	787	747	655	642	637
Asociadas (*)	706	426	278	257	243	189

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

Coberturas de tipo de cambio

El Grupo utiliza derivados sobre divisas para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos. Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha tenido cubiertas parte de las compras y pagos principalmente a acreedores en euros, yuanes chinos, rupias indias y dólares estadounidenses, mediante seguros de cambio.

Los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran registrados en el balance de situación adjunto a su valor de mercado, en el activo o pasivo en función de la valoración, según el siguiente detalle:

<i>(millones de euros)</i>	2023				2022			
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero	Inversión en asociadas (*)	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero	Inversión en asociadas (*)
Cobertura de flujos de efectivo y de valor razonable								
Seguros de cambio	523	7	1	0	13	0,2	0,1	0
Total	523	7	1	0	13	0,2	0,1	0

(*) El importe de inversión en asociadas indicado es neto de impuestos.

El detalle de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en millones de euros, es el siguiente:

2023				
	Divisa	Último vencimiento	Importe contratado	Efecto valoración a mercado
Compra de divisas	AUD/EUR	30/08/2024	2	0
Compra de divisas	CNY/EUR	04/11/2024	233	-3
Compra de divisas	CNY/USD	05/08/2024	81	0
Compra de divisas	INR/EUR	18/11/2024	100	-2
Compra de divisas	INR/USD	18/04/2024	36	-0
Compra de divisas	USD/CAD	24/09/2024	29	-1
Compra de divisas	USD/EUR	05/03/2024	42	-1
Total Sociedades grupo			523	-6

2022				
	Divisa	Último vencimiento	Importe contratado	Efecto valoración a mercado
Compra de divisas	EUR/USD	25/09/2023	10	0
Compra de divisas	AUD/EUR	30/08/2024	2	-0
Compra de divisas	EUR/AUD	03/07/2023	1	0
Compra de divisas			13	0,1

(*) Importes detallados al porcentaje de participación.

A 31 de diciembre de 2023, las valoraciones a mercado de las coberturas de tipo de cambio se corresponden principalmente con los plazos de los seguros de cambio contratados para cubrir pagos de proveedores en China y la India aportados por el Subgrupo Nordex, como consecuencia del cambio del método de consolidación (véase nota 2.2.h)).

Los importes contabilizados por el Grupo se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes en la fecha del balance de situación. Prácticamente en su totalidad, las operaciones de compra de divisa están diseñadas y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo y la variación del valor razonable de las mismas se registra dentro del patrimonio neto.

Se espera que estas coberturas de flujos de efectivo por seguros de cambios impacten en la cuenta de resultados, en 6 millones de euros negativos a menos de 1 año.

Resumen impacto en patrimonio neto por instrumentos de cobertura:

A continuación se muestra el resumen de los impactos en el patrimonio neto de las valoraciones de instrumentos derivados a 31 de diciembre de 2023:

<i>Millones de euros</i>	31.12.2023
Pasivo financiero por cobertura tipo interés	20
Activo financiero por cobertura tipo interés	-5
Impacto positivo en patrimonio por cobertura de tipo de interés por sociedades asociadas, neta de impuestos	-39
Impuesto diferido neto acreedor por cobertura tipo interés	4
Impacto por reservas congeladas y precoberturas	-4
Otros, principalmente por impacto de CCS en resultados	-30
Saldo ajuste por variación valor en operaciones de cobertura de tipo de interés	-54
Pasivo por contratos de energía	88
Activo por contratos de energía	-99
Activos financieros netos liquidados diariamente en efectivo	-22
Impuesto neto acreedor por contratos de energía	13
Impacto negativo en patrimonio por contratos de energía por sociedades asociadas, neta de impuestos	0
Importe de ineficacia registrada en el resultado del ejercicio	-1
Otros, principalmente por la participación de minoritarios en operaciones de contratos de energía	2
Saldo ajuste por variación valor en contratos de energía (neto minoritarios e impuesto)	-19
Saldo ajuste por variación valor en operaciones de cobertura de tipo de cambio (neto minoritarios e impuesto)	-1
Otros	0
Total saldo deudor en Ajuste por variación valor a 31 de diciembre (nota 17)	-74

21.2. Derivados a valor razonable con cambios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Derivados de tipos de cambio

Existen instrumentos de cobertura de tipos de cambio cuya partida cubierta se encuentra devengada, registrada en balance y pendiente de pago, es decir, los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos por el derivado afectan al resultado del ejercicio en curso al devengar diferencias de tipo de cambio. Cuando las partidas cubiertas se encuentran ya registradas, el Grupo deja de reconocer impacto en reservas y se registra la variación de valor razonable de los mismos en la cuenta de pérdidas y ganancias, de tal forma que la partida cubierta y el instrumento derivado mantengan una correlación en su registro. También se registran en este epígrafe instrumentos derivados contratados con la finalidad de cubrir futuras entradas de tesorería o aportaciones en moneda extranjera que requieren los distintos proyectos, a nivel internacional, del Grupo Acciona.

Los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran registrados en el balance de situación adjunto a su valor de mercado, en el activo o pasivo en función de la valoración con efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias, según el siguiente detalle:

<i>(millones de euros)</i>	2023			2022		
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financ. (nota 12)	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financ. (nota 12)
Derivados con efectos en la cuenta de pérdida y ganancias						
Seguros de cambio - en resultados	1.089	2	14	606	1	12
Total	1.089	2	14	606	1	12

El detalle de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en millones de euros, es el siguiente:

2023				
	Divisa	Último vencimiento	Importe contratado	Efecto valoración a mercado
<i>(millones de euros)</i>				
Compra de divisas	AUD/EUR	18/01/2024	186	6
Compra de divisas	EUR/AUD	21/03/2024	90	-2
Compra de divisas	EUR/USD	21/03/2024	778	8
Compra de divisas	SEK/EUR	25/01/2024	35	0
Total Sociedades grupo			1.089	12

2022				
	Divisa	Último vencimiento	Importe contratado	Efecto valoración a mercado
<i>(millones de euros)</i>				
Compra de divisas	AUD/EUR	03/01/2023	35	0
Compra de divisas	EUR/AUD	15/11/2023	291	7
Compra de divisas	EUR/USD	23/03/2023	91	4
Compra de divisas	USD/EUR	03/01/2023	188	-0
Total Sociedades grupo			606	11

Estos derivados se han contratado para cubrir exposiciones a moneda extranjera en el corto plazo.

Los períodos en los que se espera que estas coberturas de flujos de efectivo impacten en la cuenta de resultados, se exponen a continuación (en millones de euros):

	Liquidaciones futuras				
	< 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 año - 5 años	+ 5 años
Sociedades grupo	8	5			

Otros derivados sobre precio de energía

Ciertos contratos de venta de energía a largo plazo con liquidaciones por diferencias contratados en España, Chile y en Estados Unidos, por sus condiciones de contratación y liquidación, no son susceptibles de aplicar contabilidad de cobertura y, por tanto, el Grupo los valora al cierre del ejercicio y reconoce su cambio de valor en la cuenta de resultados en el epígrafe *Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable*.

Derivados de electricidad	2023			2022		
	Nocional contratado	Otros pasivos	Otros activos	Nocional contratado	Otros pasivos	Otros activos
Derivados de energía - en resultados	1.398	43	34	380	32	14

La variación en la valoración se ha registrado en el epígrafe *Resultado de variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable* de la cuenta de resultados consolidada como ingreso por un importe de 8 millones de euros en el ejercicio 2023 (60 millones de euros de gasto en el ejercicio 2022).

22. Otros pasivos no corrientes y corrientes

El desglose de *Otros pasivos no corrientes y corrientes* a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en millones de euros, es el siguiente:

<i>Otros pasivos</i>	No corrientes		Corrientes	
	2023	2022	2023	2022
Subvenciones	98	94	--	--
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	103	27	--	--
Acreedores por derivados no financieros	116	112		
Remuneraciones pendientes de pago	--	--	262	159
Deudas con socios minoritarios	4	7	1	2
Proveedores de inmovilizado	34	29	722	846
Administraciones Públicas (nota 25)			427	285
Otros acreedores	1.313	865	551	506
Total	1.668	1.134	1.963	1.798

A 31 de diciembre de 2023 el epígrafe *acreedores por derivados no financieros* incluye un importe de 116 millones de euros (112 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) correspondiente al valor razonable de derivados sobre commodities contratados por filiales de la división de Energía para el suministro de energía que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de energía generada. Estos contratos se valoran a mercado.

En el epígrafe *Otros acreedores no corrientes* destacan como importes más significativos dentro de la división de Infraestructuras, un préstamo con la Administración por 61 millones de euros como parte de la financiación de la sociedad Concesionaria A-2 Tramo 2, S.A.U., así como la parte a largo plazo de las retenciones por operaciones de tráfico realizadas a proveedores y subcontratistas en la actividad de construcción como garantía de cumplimiento de sus compromisos por 51 millones de euros (74 millones de euros en 2022). Asimismo, este epígrafe incluye los anticipos recibidos de clientes que se descontarán con certificaciones futuras en un período superior a un año en las obras internacionales de la actividad de construcción por importe de 533 millones de euros (363 millones de euros en 2022), así como 155 millones de euros correspondientes a anticipos de clientes de Nordex SE relativos a contratos de proyectos y servicios para los que el importe de los cobros recibidos excede el porcentaje de ejecución.

En el ejercicio 2019 el Grupo suscribió con un tercero un acuerdo para la cesión de los derechos futuros de cobro derivados de diversos litigios y reclamaciones por un precio de 213 millones de euros de los que 170 millones de euros corresponden a la reclamación correspondiente a ATLL Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (en liquidación) (véase nota 13), y un precio contingente en función del importe que finalmente se cobre como consecuencia de la resolución de los litigios y reclamaciones incluidos en el acuerdo. Como se menciona en la citada nota, la compensación ya reconocida por la Generalitat de Cataluña a favor de ATLL Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (en liquidación) por 53,8 millones de euros está excluida del mencionado acuerdo de cesión.

Tal y como se menciona en la nota 19, en el mes de noviembre de 2020 la sociedad concesionaria presentó demanda en el TSJ de Cataluña contra la resolución de la Generalitat de liquidación del contrato. Posteriormente, en el mes de diciembre de 2022 el TSJ de Catalunya ha dictado sentencia por la que estima el recurso de la sociedad concesionaria y condena a la Generalitat al pago de la cantidad de 304,4 millones de euros más intereses. La sociedad concesionaria hará frente a las obligaciones contraídas con el tercero una vez que los procedimientos judiciales devenguen firmes y solo en la medida en que se perciban de forma efectiva las cantidades reclamadas. Las obligaciones derivadas de dicho acuerdo de cesión de derechos de cobros futuros de diversos litigios y reclamaciones, incluido ATLL, se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe de *Otros acreedores* del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

En la división de Energía el epígrafe *Otros acreedores no corrientes* recoge las aportaciones financieras realizadas por otros socios con participación minoritaria en proyectos e instalaciones del Grupo, fundamentalmente cinco instalaciones de producción de energía renovable en Estados Unidos a través de la estructura de Tax Equity Investor por importe de 335 millones de euros (206 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Estos préstamos devengan intereses anuales a un tipo equivalente a la rentabilidad objetivo establecida en contrato.

Igualmente se incluye en este epígrafe, conforme a lo indicado en la nota 4.2.O), el pasivo acumulado neto derivado del ajuste por desviaciones en los precios de mercado establecido en la regulación española para los activos de generación renovable y que asciende a un importe de 45,8 millones de euros (34,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Grupo ha aplicado el criterio alternativo establecido en el comunicado emitido por CNMV sobre los criterios a aplicar para reflejar en los estados financieros consolidados el “valor de ajustes por desviaciones de precio del mercado (Vajdm)” a las IT-00657, IT-00658, IT-00659, IT-00660, IT-00661, IT-00662 e IT-00663.

A efectos de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2023 y como consecuencia de la caída en los precios de venta de energía y de la evolución esperada de los precios a futuro, dicho criterio alternativo sólo se ha aplicado a las IT-00657, IT-00658 y IT-00659 dado que para el resto de las IT ya no se concluye que sea altamente probable que se alcancen rentabilidades superiores a las garantizadas por el RD 413/2014, por lo que abandonar el régimen retributivo tendría consecuencias económicas más adversas que permanecer en el mismo. Para alcanzar tal conclusión no se ha contado con informes de expertos. El Grupo utiliza como fuente de información principal la curva de cotización de precios a futuro de OMIP aplicable a la fecha de cierre que corresponda (31 de diciembre de 2023 y 2022) para 2023-2025 y ajustada en base a las estimaciones de penetración de renovables y otros efectos con impacto a largo plazo, y para los que es razonable pensar que las conclusiones alcanzadas representan un alto grado de consenso de mercado. El importe del ajuste negativo no reconocido por este motivo a 31 de diciembre de 2023 asciende a 106,1 millones de euros.

Por otra parte, el valor del ajuste negativo por desviaciones en el precio de mercado de aquellas IT con vida útil regulatoria pendiente, relacionadas con activos operados por el Grupo y cuyo VNA ya es cero a 31 de diciembre de 2023, es de 70,9 millones de euros, de los cuales 30,5 millones de euros corresponden a las IT-00654 e IT-00655 y por tanto su vida regulatoria finalizaría en el presente semiperiodo regulatorio.

La variación registrada en el epígrafe “Proveedores de inmovilizado” se explica principalmente por la variación de las inversiones en curso realizadas y pendientes de pago respecto de las que se encontraban en esta situación en el ejercicio anterior en los parques eólicos en construcción en Canadá, Australia y Perú, así como en las plantas fotovoltaicas de Estados Unidos y España. Adicionalmente, en el presente ejercicio se han realizado los pagos derivados de la adquisición en el ejercicio 2022 del proyecto de almacenamiento con baterías en Estados Unidos (Cunningham) por importe de 211 millones de euros.

El epígrafe subvenciones se corresponde en gran medida con importes concedidos en Estados Unidos para la construcción de parques eólicos. El movimiento habido en este epígrafe en los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente en millones de euros:

Subvenciones	
Saldo a 31.12.2021	93
Altas	2
Imputación a resultados "otros ingresos"	-6
Otros	5
Saldo a 31.12.2022	94
Altas	5
Imputación a resultados "otros ingresos"	-7
Variación de perímetro	8
Otros	-2
Saldo a 31.12.2023	98

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido altas significativas. El movimiento registrado en el apartado "Variación de perímetro" en el ejercicio 2023 se corresponde con la compra del porcentaje adicional de la sociedad Amper Central Solar, S.A. integrada previamente mediante el método de puesta en equivalencia. En el epígrafe *Otros* se recoge, principalmente, una variación negativa por el tipo de cambio, como consecuencia de la depreciación del dólar americano respecto al euro.

23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar asciende a 6.958 millones de euros y en 2022 a 3.889 millones de euros. El incremento entre ambos ejercicios se corresponde fundamentalmente con los saldos aportados por Nordex (2.937 millones).

El importe de anticipos de clientes y obra certificada por adelantado a corto plazo registrados a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 en este epígrafe ascienden a 2.103 y 844 millones de euros, respectivamente. El incremento interanual se explica principalmente por la incorporación de Nordex al perímetro (1.163 millones), mientras que el importe restante procede fundamentalmente de la división de Infraestructuras (véase nota 15).

Período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016. Dicha información se refiere al ámbito nacional al que exclusivamente aplica esta normativa:

<i>Período medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance en España</i>	2023	2022
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	25	22
Ratio de operaciones pagadas	22	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	43
<i>(millones de euros)</i>	Importe	Importe
Total pagos realizados	3.836	5.446
Total pagos pendientes	553	617

Se entenderá por *Periodo medio de pago a proveedores* al plazo que transcurre desde la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del proveedor hasta el pago de la operación.

Dicho *Periodo medio de pago a proveedores* se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El *ratio de operaciones pagadas* se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondiente a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el *ratio de operaciones pendientes de pago* corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

Adicionalmente, se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad:

	2023	2022
Volumen monetario pagado (millones de euros)	3.649	5.154
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	95,14%	94,65%
Número de facturas pagadas	684.279	404.216
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	90,78%	80,53%

24. Situación fiscal

Régimen de consolidación fiscal

De acuerdo con la normativa vigente, los grupos fiscales consolidados incluyen a la sociedad dominante junto con determinadas sociedades dependientes, que cumplen los requisitos exigidos por la normativa fiscal. Existen dos grupos fiscales en España acogidos a este régimen especial de tributación, el grupo fiscal cuya sociedad dominante es Acciona, S.A., y el grupo fiscal perteneciente al subgrupo Nordex, cuya sociedad dominante es Corporación Nordex Energy Spain S.L.U, con domicilio fiscal en Navarra.

Además de los grupos fiscales españoles, el grupo tributa en régimen de consolidación fiscal en Australia (incluyendo a todas las divisiones del grupo que operan en el citado país, excepto las sociedades dependientes del subgrupo Nordex), en Alemania (para el negocio de handling y para las sociedades dependientes del subgrupo Nordex cuya sociedad dominante es Nordex SE), en EE.UU. (varias sociedades de la división de Energía, y otras sociedades del subgrupo Nordex) y en Portugal (varias sociedades de la división de Energía).

El resto de las entidades del Grupo Acciona presenta individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con el régimen estatal y foral aplicable en su caso o la normativa fiscal vigente en cada jurisdicción.

Por su parte, con efectos del 1 de enero de 2008, varias entidades del grupo se acogieron al régimen especial de grupos de entidades de IVA, previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, cuya sociedad dominante es Acciona, S.A. Asimismo, en España tributan en régimen especial de grupo de IVA varias entidades de la división de energía y las sociedades del subgrupo Nordex, bajo la normativa foral de Navarra.

Por otro lado, a nivel internacional, existen grupos de IVA en Reino Unido (negocio de Industrial), Australia (división de Energía y negocio de Construcción), Emiratos Árabes (negocios de Construcción, Agua y servicios audiovisuales), Arabia Saudí (negocios de Construcción, Agua e Industrial) y en Alemania (negocio de handling y el subgrupo Nordex).

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Con fecha 1 de julio de 2021, el Servicio de Inspección de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes notificó a Acciona, S.A., en su condición de sociedad dominante, el inicio de actuaciones inspectoras de alcance general del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 a 2017 del grupo de consolidación fiscal, así como del grupo especial de IVA para todos los meses correspondientes al segundo semestre de 2017 y retenciones de IRPF, IRNR y capital mobiliario para el mismo periodo. Posteriormente, la misma Delegación Central de Grandes Contribuyentes notificó a varias sociedades del Grupo fiscal el inicio de actuaciones inspectoras de alcance general del Impuesto sobre Sociedades, para diferentes ejercicios.

Este procedimiento inspector finalizó con la firma el 11 de julio de 2023 de las siguientes Actas:

- Actas de conformidad por retenciones de IRPF e IVA (2017) con deudas a ingresar de 11 y 35 miles euros, respectivamente.
- Acta de disconformidad IRNR 2017 de la que resultó una deuda tributaria de 190 miles euros (intereses de demora incluidos).
- Acta de disconformidad del IS 2013-2017 de la que resultó una deuda tributaria de 2.683 miles euros (intereses de demora incluidos) y sin sanción. El 27 de septiembre de 2023, la Oficina Técnica dictó Acuerdo de liquidación que confirmaba la regularización realizada, interponiéndose reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) el 3 de noviembre de 2023. La deuda ha sido suspendida con aportación de aval y se encuentra debidamente provisionada.

La sociedad Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A. recibió el 10 de enero de 2013 comunicación de inicio de actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades y al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2008 y 2009, en las que se revisó la valoración de los derechos eólicos que fueron objeto de transmisión en el ejercicio 2009. Dichas actuaciones concluyeron con la firma de un acta en disconformidad. Dicha sociedad recibió el Acuerdo de liquidación por parte de la Oficina Técnica de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes el 23 de diciembre de 2013 e interpuso con fecha 13 de enero de 2014 la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC. Con fecha 16 de febrero de 2017, el TEAC notificó resolución estimando parte de la reclamación presentada en virtud de la cual se anuló el Acuerdo de liquidación por defecto formal y se retrotrajeron las actuaciones a la fase de inspección.

El 27 de agosto de 2017, la Oficina Técnica del Departamento de Control Tributario y Aduanero de la AEAT notificó Acuerdo de ejecución de resolución del TEAC, acordando la retroacción de las actuaciones a la fase de inspección y notificando un nuevo Acuerdo de liquidación. El 22 de septiembre de 2017 se presentó escrito de interposición de reclamación económico-administrativa ante el TEAC, notificando resolución de 24 de septiembre de 2020 (RG 00/0241/2014) con estimación parcial y reducción de la liquidación resultante de las actas de inspección. Contra el citado fallo se interpuso recurso contencioso-administrativo (14 de diciembre

de 2020) ante la Audiencia Nacional, presentándose escrito de formalización de demanda el 4 de mayo de 2021 y escrito de conclusiones el 17 de enero de 2023, pendiente de resolución.

Respecto a la suspensión de la ejecución del acto impugnado se solicitó dispensa total de garantías, interponiéndose con fecha 6 de octubre de 2014 recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución del TEAC que acordó su inadmisión. Mediante auto del 19 de noviembre de 2014 la Audiencia Nacional desestimó dicha solicitud de suspensión. Posteriormente, se presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo el 2 de febrero de 2015 y con fecha 28 de enero de 2016 recibió notificación de sentencia estimatoria del recurso presentado, por lo que la Audiencia Nacional acordó la suspensión de la ejecución de la deuda tributaria. Como consecuencia de la notificación de un nuevo acuerdo de liquidación en ejecución de la Resolución del TEAC, que contenía la correspondiente deuda tributaria, la sociedad solicitó nuevamente la suspensión de la ejecutividad de la deuda con dispensa total de garantías ante el TEAC. Con fecha 25 de junio de 2019 el TEAC denegó la suspensión con dispensa de garantías. Contra dicha denegación, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional y se abrió pieza separada de suspensión. La Audiencia Nacional acordó finalmente la suspensión admitiendo como garantía los derechos eólicos de las zonas 10 y 12 del plan eólico de la Comunidad Valenciana. Finalmente, la Audiencia Nacional ha dictado sentencia estimatoria el 7 de marzo de 2022 (Rec. 585/2019), acordando la suspensión supeditada a la constitución de la citada garantía ofrecida sobre los derechos eólicos de las zonas 10 y 12 del plan eólico de Comunidad Valenciana.

Por su parte, con fecha 19 de junio de 2021, se recibió notificación de Acuerdo de ejecución de la resolución del TEAC de 24 de septiembre de 2020.

Adicionalmente, Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A. recibió notificación de Ejecución de la Resolución del TEAC de 23 de marzo de 2022, relativa a Elecnor, S.A. y Enerfin Sociedad de Energía, S.L. (con RG 00/05239/2021), pero no a Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A., de 09 de mayo de 2022.

Contra las citadas Ejecuciones se interpuso recurso contra la ejecución (ex artículo 241 ter de la Ley General Tributaria), el 20 de julio de 2021 y 9 de junio de 2022 respectivamente, recibándose Resoluciones estimatorias de 23 de febrero de 2023 (RG 00/05632/2021 y RG 00/05704/2022) que erróneamente anulaban las Ejecuciones por presunta suspensión de la Resolución del TEAC de 24 de septiembre de 2020. Contra las mismas se interpuso posteriormente recurso de anulación (artículo 241 bis de la Ley General Tributaria) ante el propio TEAC, desestimado mediante Resoluciones de 25 de abril de 2023, contra las que se interpuso finalmente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, allanándose el TEAC.

A 31 de diciembre de 2023 se encuentran sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, tanto del Impuesto sobre Sociedades como del resto de los principales impuestos que son de aplicación a las sociedades del grupo de consolidación fiscal. El resto de las entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que les son de aplicación. Por su parte, las entidades extranjeras están sujetas al período de prescripción que, en la mayoría de los países en los que el grupo tiene presencia, se encuentra entre los 4 y 5 años.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, podrían dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la probabilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados por este concepto es remota y los administradores de Acciona, S.A. estiman que los pasivos que pudieran derivarse no tendrían un impacto significativo sobre el patrimonio del grupo Acciona.

Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	2023		2022	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Saldos deudores				
IVA y otros impuestos indirectos		531		250
Otros conceptos		410		391
Administraciones Públicas	--	941	--	641
Impuesto sobre Sociedades		202		141
Impuestos diferidos	1.416		872	
Total	1.416	1.143	872	782
Saldos acreedores				
Retenciones IRPF		55		34
IVA y otros impuestos indirectos		253		178
Seguridad Social		42		30
Otros Impuestos locales		57		39
Otros		19		4
Administraciones Públicas	--	426	--	285
Impuesto sobre Sociedades		87		74
Impuestos diferidos	1.326		890	
Total	1.326	513	890	359

En el epígrafe de *Otros conceptos* se incluye la cuenta a cobrar con la Generalitat Catalana por el litigio de ATLL (véase nota 12).

Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por el impuesto sobre las ganancias, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Resultado consolidado antes de impuestos	819	869
Resultado de actividades interrumpidas antes de impuestos		
Diferencias permanentes	-107	246
Resultado contable ajustado	711	1.115
Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo	184	291
Deducciones	-7	-12
Créditos fiscales no reconocidos	67	68
Gasto por impuesto del ejercicio	244	347
Variación tipo impositivo		
Compensación bases imponibles no contabilizadas	-12	-5
Regularización impuesto ejercicios anteriores y otros	-34	-88
Gasto por impuesto en la cuenta de resultados	198	254
Gasto por impuesto sobre las ganancias corriente	307	235
Gasto por impuesto sobre las ganancias diferido	-109	19

La partida *Diferencias permanentes* comprende los gastos e ingresos contables que no son computables en la base imponible del impuesto de acuerdo con la legislación fiscal aplicable. Adicionalmente, también incorpora aquellos resultados que son objeto de eliminación en el proceso de consolidación pero que, sin embargo, tienen plena eficacia fiscal en el ámbito de las liquidaciones fiscales individuales de las correspondientes entidades del grupo, especialmente de aquellas que no tributan en régimen consolidado en alguno de los grupos de consolidación fiscal con los que cuenta el grupo.

En el ejercicio 2023, las diferencias permanentes negativas más significativas corresponden a la plusvalía consolidada por la valoración a valor razonable de la participación preexistente en Nordex por 260 millones de euros y la aplicación de la reserva de capitalización en el grupo fiscal español por 39 millones de euros.

Entre las principales diferencias permanentes positivas se incluye 162 millones de euros por la integración de filiales en su moneda funcional cuando su liquidación del impuesto sobre las ganancias, conforme a sus legislaciones de aplicación, se realiza en función de sus estados financieros emitidos en moneda local por las diferencias de cambio que surgen en partidas monetarias y 48 millones de euros por ajustes inflacionarios de sociedades con tributación en Chile y México.

En el ejercicio 2022, entre las diferencias permanentes positivas más significativas destacaron las diferencias de cambio por efecto de la dolarización de sociedades por importe de 92 millones de euros, los ajustes inflacionarios de las sociedades mexicanas y chilenas por un importe de 77 millones de euros y a las provisiones para riesgos y otros gastos no deducibles por importe de 105 millones euros.

El *Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo*, resulta de la aplicación de los diferentes tipos impositivos aplicables al resultado contable ajustado de cada una de las jurisdicciones en las que el Grupo opera.

La partida *Créditos fiscales no reconocidos* recoge el impacto de no registrar el crédito fiscal por los resultados negativos generados por algunas filiales, principalmente en Nordex.

La partida “Regularización impuesto de ejercicios anteriores y otros” recoge, principalmente, la reestimación de créditos fiscales y otras deducciones respecto de lo registrado en ejercicios anteriores ya sea por la existencia de proyectos u operaciones que permiten dicha reestimación, por la actualización por la evolución del tipo de cambio de los activos y pasivos diferidos asociados al valor de las instalaciones en aquellas filiales dolarizadas en México, Chile y Costa Rica o como consecuencia de la actualización de los créditos fiscales reconocidos por inflación en aquellas jurisdicciones donde se establece dicho derecho.

Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	2023	2022
Valor razonable de instrumentos financieros	48	-93
Total	48	-93

Impuestos diferidos

Conforme a la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2023 y 2022 existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta para cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son:

<i>Impuestos diferidos deudores con origen en:</i>	2023	2022
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	729	367
Deducciones pendientes de compensar	87	92
Instrumentos financieros derivados	31	27
Prov. sobre activos	37	14
Por transparencia fiscal (UTES)	9	13
Otros conceptos	523	359
Total impuestos diferidos deudores	1.416	872

<i>Impuestos diferidos acreedores con origen en:</i>	2023	2022
Revalorizaciones de activos financieros		
Asignaciones de Diferencias de primera consolidación a activos	508	150
Impto. diferido por libertad amort. y amort. acelerada	521	517
Instrumentos financieros derivados	49	98
Por transparencia fiscal (UTES)	25	26
Otros conceptos	223	99
Total impuestos diferidos acreedores	1.326	890

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido que se presentan netos a efectos contables a cierre del ejercicio es el siguiente:

<i>Activos</i>	2023	2022
Otros conceptos	4	26
Impuesto anticipado por transparencia fiscal (UTES)	10	8
Impuestos diferidos deudores	14	34

<i>Pasivos</i>	2023	2022
Otros conceptos	4	26
Por transparencia fiscal (UTES)	10	8
Impuestos diferidos acreedores	14	34

A 31 de diciembre de 2023, el importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, generadas por las sociedades dependientes antes de su incorporación al grupo fiscal, cuya sociedad dominante es Acciona, S.A., asciende a 25,4 millones de euros. De este importe, un total de 20,7 millones de euros se corresponden con bases imponibles negativas no activadas en el balance de situación consolidado por no estar asegurada la consecución de beneficios futuros suficientes o bien porque la normativa fiscal establece limitaciones y requisitos para su compensación.

Por su parte, las filiales extranjeras tienen registrados créditos fiscales por las bases imponibles negativas pendientes de compensar por un importe de 658 millones de euros, principalmente en Alemania, México, EEUU, Chile y Australia. Asimismo, existen bases imponibles no registradas por importe total de 2.038 millones de euros, generadas principalmente en EEUU, Canadá, Chile, México y Brasil.

El detalle de las bases imponibles no registradas agrupadas por región y vencimiento es el siguiente:

Región	Total	Sin límite	Vencimiento		
			4 a 6 años	7 a 9 años	10 años o superior
España	214	214			
Europa	287	261	16		
Latam	648	375	99	77	23
Norteamérica	932	292	24	138	478
Asia y Oceanía	81	8	52	17	
África	90	83	3		
Total bases imponibles no registradas	2.252	1.233	194	232	501

Respecto a la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 del grupo fiscal, está prevista la compensación de la totalidad de las bases imponibles negativas pendientes.

Al cierre del ejercicio 2023, las fechas de vencimiento de los créditos fiscales registrados por bases imponibles negativas pendientes de aplicar eran, en millones de euros, las siguientes:

	Importe	Período de prescripción
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	1	No prescriben
Soc. españolas no Grupo Fiscal	70	No prescriben
Internacional con vencimiento	1	2024
Internacional con vencimiento	1	2025
Internacional con vencimiento	19	2026
Internacional con vencimiento	14	2027
Internacional con vencimiento	38	2028
Internacional con vencimiento	7	2029
Internacional con vencimiento	22	2030
Internacional con vencimiento	17	2031
Internacional con vencimiento	14	2032
Internacional con vencimiento	13	2033
Internacional con vencimiento	1	2034
Internacional con vencimiento	2	2035
Internacional con vencimiento	3	2036
Internacional con vencimiento	6	2037
Internacional sin vencimiento	500	No prescriben
Total	729	

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció con efectos 1 de enero del 2015 el plazo ilimitado para la compensación de las bases imponibles negativas.

Por su parte, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó, con efectos 1 de enero de 2015, el plazo de compensación de las deducciones para evitar la doble imposición, incluidas las que se encontraban pendientes de aplicar de ejercicios anteriores, por lo que pasó a ser ilimitado (artículo 39 de la Ley 27/2014) y se amplió a 15 años el plazo general de compensación del resto de deducciones, excepto la de I+D+i que pasó a 18 años.

Las deducciones pendientes de compensar contabilizadas ascienden a 87,2 millones de euros, y se corresponden principalmente con las generadas por el grupo fiscal español cuya sociedad dominante es Acciona, S.A. por un importe total de 61,7 millones de euros, correspondiente a deducciones por actividades de I+D+i.

Al cierre del ejercicio ejercicio 2023, las fechas de vencimiento de las deducciones pendientes de aplicar registradas en el balance de situación consolidado de Grupo Acciona eran, en millones de euros, las siguientes:

	Importe	Período de prescripción
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	5	2030
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	10	2031
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	8	2032
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	5	2033
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2034
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2035
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	3	2036
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2037
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2038
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2039
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	4	2040
Grupo Fiscal Acciona, S.A.	7	2041
Sociedades españolas no Grupo	22	No
Sociedades no residentes	3	No
Total	87	

Al cierre del ejercicio no hay deducciones pendientes de aplicar no activadas.

En relación con las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar registradas en libros, el Grupo Acciona espera su recuperación a través de la actividad ordinaria de las sociedades y sin riesgo patrimonial. A continuación, se muestran los plazos de recuperación estimados de los créditos fiscales de los principales países en los que el Grupo desarrolla su actividad, de acuerdo a los planes de negocio establecidos en los mismos:

Concepto	Importe	Plazo máximo de recuperación
Deducciones Grupo Fiscal Acciona, S.A. (España)	62	2 años
BINs EE.UU	93	8 a 10 años
BINs México	103	6 a 8 años
BINs Alemania	294	4 a 6 años
BINs Australia	44	2 a 8 años
BINs Chile	48	2 a 7 años
BIN Reino Unido	17	4 a 6 años
BINs Sudáfrica	9	6 a 8 años

La mayor parte de los impuestos diferidos deudores del apartado *Otros conceptos* corresponden a provisiones de responsabilidades, riesgos, insolvencias, limitación temporal en la deducibilidad de intereses, al ajuste por la limitación de la amortización contable no deducible del 30% de las sociedades españolas, introducida con carácter temporal para los ejercicios 2013 y 2014 y que empezó a revertir en el ejercicio 2015, cuyo importe al cierre del 2023 es de 4 millones euros, así como las homogeneizaciones realizadas como parte del proceso de consolidación y de la eliminación de márgenes internos que van revirtiendo a medida que se amortizan los activos. Por último, este epígrafe incluye los ajustes a la base imponible por la aplicación de la normativa específica de otros países en los que determinados gastos no son deducibles hasta el pago o no siguen el criterio de devengo contable para su deducibilidad, como ocurre en México, Chile y Estados Unidos.

El apartado de impuestos diferidos acreedores por *libertad de amortización y amortización acelerada* se incluyen los ajustes fiscales por la libertad de amortización prevista en la Disposición Adicional Undécima introducida en el RDL 4/2004 (Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) por la Ley 4/2008. El desglose de estos impuestos, expresado en millones de euros, es el siguiente:

	Importe
España Grupo Fiscal	57
Resto España	5
México	173
EEUU	144
Chile	51
Sudáfrica	32
Australia	21
Canadá	15
India	14
Polonia	4
Italia	3
Alemania	1
Perú	1
Impto. diferido por libertad amort. y amort. acelerada	521

El apartado de impuestos diferidos acreedores por *Otros conceptos* recoge ajustes por la aplicación de la normativa específica de países en los que los ingresos contables no se imputan fiscalmente hasta la emisión de la factura o el cobro, en lugar del criterio del devengo contable o grado de avance, principalmente en México. En este apartado también se incluye la imputación fiscal de ingresos a la finalización de los proyectos en lugar del reconocimiento por su grado de avance en Noruega y Panamá, por importe de 18,6 millones de euros, así como, la eliminación de márgenes internos que van revirtiendo a medida que se amortizan los activos.

El nuevo Impuesto Complementario a raíz de la trasposición de Pilar Dos a España

En su calidad de grupo multinacional de gran magnitud, al Grupo Acciona le resultan de aplicación las reglas modelo contra la erosión de la base imponible del Pilar Dos (también denominadas Reglas GloBE) aprobadas por el Marco Inclusivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)/G20 sobre BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) el 14 de diciembre de 2021 al que se adhirieron, entre otros muchos, los Estados miembros de la Unión Europea.

A partir del ejercicio 2024 el Grupo deberá asumir un pago correspondiente a un Impuesto Complementario que gravará los beneficios obtenidos en cualquier jurisdicción en la que opere y en la que el tipo impositivo efectivo, calculado a nivel jurisdiccional, sea inferior al tipo mínimo del 15%.

A la fecha actual, la legislación del Pilar Dos se encuentra en proceso de aprobación en España, y su entrada en vigor se prevé a principios del ejercicio 2024 con efectos retroactivos a 1 de enero de 2024, por lo que, a 31 de diciembre de 2023, el Grupo no tiene impacto relacionado con las normas de Pilar Dos en su gasto por impuesto corriente del ejercicio 2023 ni, por tanto, en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Adaptación al Impuesto Complementario

El Grupo Acciona ha asumido el compromiso explícito de aplicar las directrices de la OCDE de Pilar Dos. El Grupo está alineado con los principios y acciones propugnados por la OCDE y está trabajando en el análisis del impacto de la nueva norma de Pilar Dos, para establecer un sistema de cumplimiento y de control y gestión, que le permita adaptarse a la normativa en tiempo y forma.

En este sentido, si bien el análisis del Grupo aún se está llevando a cabo, teniendo en cuenta el marco normativo existente, se ha realizado un cálculo estimado del Impuesto Complementario derivado de la aplicación de la norma de Pilar Dos, según las declaraciones tributarias más recientes, el informe Country-by-Country y los estados financieros de las entidades constitutivas del Grupo, y en base a ello y sujeto a acontecimientos de carácter imprevisto, no se espera un impacto patrimonial significativo derivado de la aplicación de las reglas modelo dado que en las principales jurisdicciones en las que opera el Grupo se cuenta con un tipo impositivo efectivo de, al menos, el 15% y/o presencia relevante de personal y equipo que implican la exclusión de rentas sujetas al Impuesto Complementario. A este respecto, hay que puntualizar que las jurisdicciones en las que opera el grupo cuyo tipo impositivo efectivo es inferior al 15% no son jurisdicciones materiales y, en consecuencia, tampoco lo es el potencial Impuesto Complementario que pudiera surgir.

Obligaciones de información

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. Las sociedades del Grupo se han acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación.

Durante el ejercicio 2023 se han realizado operaciones de las recogidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, a las que son de aplicación el Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores:

- Fusión por absorción de la sociedad Acciona Multiservicios, S.A. por la entidad Acciona Facility Services, S.A., documentada en escritura pública de fecha 19 de junio de 2023.
- Escisión parcial por segregación de activos y pasivos de Acciona Energija, D.O.O. a favor de las sociedades Acciona Energija Global Croacia, D.O.O. y Solarna Elektrana Promina, D.O.O., documentada en acuerdo de 18 de agosto de 2023.
- Escisión parcial por segregación de activos y pasivos de Acciona Inmobiliaria, S.L. a favor de Locus Accionae 2, S.L. (Campus Acciona), documentada en escritura pública de fecha 24 de noviembre de 2023.
- Fusión por absorción de las sociedades Parque Eólico Virxe Do Monte, S.L., Parque Eólico de Vicedo, S.L., Parque Eólico de Ameixenda-Filgueira, S.L., Parque Eólico de Currás, S.L. y Parque Eólico de A Ruña, S.L. por la entidad Parque Eólico de Adraño, S.L., documentada en escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2023.
- Fusión por absorción de las sociedades Parque Eólico de Deva, S.L. y Parque Eólico de Tea, S.L. por la entidad Parques Eólicos de Buio, S.L., documentada en escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2023.
- Fusión por absorción de las sociedades Ceatesalás, S.L.U., Energías Renovables de Barazar, S.L.U., Corporación Eólica La Cañada, S.L.U. y Acciona Eólica Cesa, S.L. por la entidad Ceólica Hispánica, S.L.U., documentada en escritura pública de fecha 5 de diciembre de 2023.

Conforme establece el apartado 3 de este artículo 86 de la Ley 27/2014 del TRLIS, la información exigida para las operaciones realizadas en ejercicios anteriores figura en las correspondientes memorias individuales aprobadas tras su realización.

Otra información

El Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE - 7%) se encontraba suspendido desde junio del 2021 por el Real Decreto Ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua. Con efectos 1 de enero de 2024 el Real Decreto-Ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía) pone fin a la suspensión, de manera paulatina durante seis meses, hasta su total incorporación.

Respecto al canon hidráulico, la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, ha realizado una doble modificación en el régimen jurídico del mismo: por un lado, ha derogado de forma expresa la disposición transitoria primera de la Ley 12/2015; y por otro, ha dado nueva redacción al artículo 112 bis de la Ley de Aguas, cuya entrada en vigor se producirá en el ejercicio impositivo posterior (2023), y que será objeto de liquidación y pago en 2024.

Por último, el Tribunal Constitucional en la sentencia de 18 de enero de 2024 ha declarado inconstitucional y nulo el artículo 3. Primero, apartados Uno y Dos, del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Las medidas anuladas, que directamente afectan al grupo fiscal, cuya sociedad dominante es Acciona, S.A., son: la fijación de límites a la compensación de bases imponibles negativas, la introducción *ex novo* de un límite a aplicación de las deducciones por doble imposición, y la obligación de una integración mínima por quintas partes en la base imponible de los deterioros de participaciones que hayan sido deducibles, conforme establecía el artículo 12.3 del del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Por último, el Tribunal Constitucional en la sentencia de 18 de enero de 2024 ha declarado inconstitucional y nulo el artículo 3. Primero, apartados Uno y Dos, del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Las medidas anuladas, que directamente afectan al grupo fiscal, cuya sociedad dominante es Acciona, S.A., son: la fijación de límites a la compensación de bases imponibles negativas, la introducción *ex novo* de un límite a aplicación de las deducciones por doble imposición, y la obligación de una integración mínima por quintas partes en la base imponible de los deterioros de participaciones que hayan sido deducibles, conforme establecía el artículo 12.3 del del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

25. Garantías comprometidas con terceros

El Grupo tiene prestados avales ante clientes, organismos públicos y entidades financieras por un importe de 8.063 y 6.269 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Este aumento se explica por la integración de Nordex (1.013 millones) y también por la mayor actividad en Australia y en el mercado nacional.

Los avales prestados son en su mayoría para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras contratadas por la división de infraestructuras.

Las sociedades estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados no serían, en su caso, significativos.

26. Ingresos

A continuación, se muestra el detalle de los ingresos del Grupo atendiendo, por un lado, a la naturaleza de los bienes o servicios producidos (véase, adicionalmente, la nota 28 segmentos) y, por otro, a su modelo de negocio en términos de nivel de inversión requerido para su generación, márgenes y perfil de riesgo, en millones de euros:

<i>Ejercicio 2023</i>	Modelo de negocio				Total Ingresos
	Negocio de Activo a Largo Plazo	Negocio de Servicios	Negocio de Desarrollos Greenfield	Corporativo & otros	
Energía	2.084	67	1.623	-227	3.547
Construcción		83	6.181	37	6.301
Concesiones	49			1	50
Agua	219	247	739	9	1.214
Servicios Urbanos y Medioambiente		164		1	165
Ajustes de consolidación				-7	-7
Infraestructuras	268	494	6.920	41	7.723
Nordex	--	527	4.760	-15	5.272
Bestinver		96			96
Inmobiliaria	7		186		193
Servicios		661			661
Otros		10	46	210	266
Otras actividades	7	767	232	210	1.216
Ajustes de consolidación				-737	-737
Total	2.359	1.855	13.535	-728	17.021

<i>Ejercicio 2022</i>	Modelo de negocio				Total Ingresos
	Negocio de Activo a Largo Plazo	Negocio de Servicios	Negocio de Desarrollos Greenfield	Corporativo & otros	
Energía	2.503	70	2.008	-230	4.351
Construcción		73	4.455	32	4.560
Concesiones	51			1	52
Agua	209	229	833	1	1.272
Servicios Urbanos y Medioambiente		147		1	148
Ajustes de consolidación				-16	-16
Infraestructuras	260	449	5.288	19	6.016
Nordex	--	--	--	--	--
Bestinver		101			101
Inmobiliaria	7		240		247
Servicios		610			610
Otros		14	58	153	225
Otras actividades	7	725	298	153	1.183
Ajustes de consolidación				-355	-355
Total	2.770	1.244	7.594	-413	11.195

A continuación, se describen los distintos modelos de negocio del Grupo atendiendo a la naturaleza, calendario e incertidumbre de los ingresos:

- **Negocio de Activo a Largo Plazo**

Esta categoría engloba la cartera de activos operativos de generación eléctrica renovable del grupo, así como su cartera de concesiones de infraestructuras sociales, de transporte, de agua y activos inmobiliarios en renta. Es un negocio intensivo en capital, donde la mayor parte de la inversión se realiza al principio de su vida útil y cuenta con un alto margen operativo necesario para el retorno de la inversión, así como para remunerar los costes de operación y mantenimiento. Los ingresos se caracterizan por su bajo nivel de riesgo debido a que, en su mayoría, están regulados o proceden de contratos a largo plazo con contrapartes solventes y con un alto grado de diversificación. El reconocimiento del ingreso se efectúa de forma simultánea a la generación de la energía o, en su caso, a la prestación del servicio. En el caso de los activos de generación, la alta diversificación de la cartera en cuanto a instalaciones, tecnologías y geografías hace que la producción sea altamente estable y predecible.

- **Negocio de Servicios**

Incluye la actividad de servicios del grupo, tanto la operación y mantenimiento de infraestructuras y otros servicios relacionados con ellas dentro del negocio de servicios, así como los servicios financieros (gestión de patrimonios). Se trata de un negocio de riesgo medio y baja intensidad en capital. En el caso de los servicios de infraestructuras, los ingresos proceden de contratos de operación y mantenimiento que cuentan con una duración muy extensa, que oscila entre los 5 y los 15 años. Su reconocimiento se efectúa de forma simultánea a la prestación del servicio. Por lo que se refiere a los ingresos del negocio de servicios de Nordex, proviene de contratos de operación y mantenimiento de los aerogeneradores fabricados y suministrados por el negocio "proyectos" del subgrupo, contratos que tienen una duración media de 7 años y su reconocimiento se efectúa conforme al perfil histórico de costes asociados a esos contratos. En el caso de los servicios financieros, se trata de una actividad de margen elevado, dada la especialización y valor añadido del negocio, y aunque expuesta a la volatilidad del mercado, goza también de un alto grado de fidelización de su base de clientes. El reconocimiento de ingresos también se efectúa de forma simultánea a la prestación del servicio de intermediación y asesoramiento.

- **Negocio de Desarrollos Greenfield**

Esta tipología de negocio engloba las actividades de construcción de obra civil (ferrocarriles, carreteras, puentes, obras hidráulicas, etc), edificación (residencial y no residencial), instalaciones industriales y de tratamiento de agua (estas dos últimas con alto contenido tecnológico y realizadas, en su mayor parte, bajo la modalidad de llave en mano o EPC - Engineering, Procurement and Construction-), así como de desarrollo y construcción de activos de generación renovable. El objeto principal de esta actividad es la creación de nuevas y complejas infraestructuras, tanto para clientes públicos o privados como para su propia cartera, y se caracteriza por la baja intensidad de capital lo que permite aplicar márgenes inferiores en comparación con otros negocios del grupo, que requieren un mayor nivel de inversión. Su horizonte de ingresos depende del nivel de cartera contratada que, habitualmente, se encuentra situada entre los 18 y 36 meses. Debido a que, por lo general, los trabajos consisten en la creación o transformación de un activo que se encuentra bajo el control del cliente, los ingresos se reconocen en función del grado de avance de los trabajos.

También incluye los ingresos del negocio de “proyectos” de Nordex que, como se ha señalado anteriormente, consiste en la fabricación y suministro de aerogeneradores, con capacidad de adaptarse a diferentes condiciones de viento. Tratándose de aerogeneradores que tienen una configuración estándar, el reconocimiento del ingreso se produce en el momento en que tiene lugar su erección en el emplazamiento del cliente y una vez que se encuentran plenamente funcionales. Por el contrario, tratándose de aerogeneradores que se fabrican con configuraciones específicas de funcionamiento, de acuerdo con las instrucciones del cliente, el reconocimiento del ingreso se realiza gradualmente, de acuerdo con hitos de fabricación, pues debido a su alto grado de especialización, esos aerogeneradores no tienen un uso alternativo. El periodo medio de fabricación es de unos 12 meses.

Por último, esta categoría también incluye la actividad de promoción inmobiliaria (tanto residencial como terciario) cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se entrega el inmueble al cliente, con un periodo de generación que gira en torno a los 36 meses, incluyendo elaboración de proyecto, obtención de licencias, ejecución, etc.

- Corporativo y otros

Bajo este capítulo figuran, principalmente, las eliminaciones de ingresos entre los diferentes segmentos que surgen en el proceso de consolidación, así como los ingresos de algunos negocios residuales.

El desglose de los ingresos de las sociedades del Grupo, por área geográfica, expresado en millones de euros, es el siguiente:

	Mercado Interior	Unión Europea	Países OCDE	Resto países	Total
Ejercicio 2023					
Energía	2.426	269	757	95	3.547
Infraestructuras	1.330	596	4.150	1.647	7.723
Nordex	470	3.230	508	1.064	5.272
Otras actividades	878	123	121	94	1.216
Operaciones intergrupo	-277	-208	-246	-6	-737
Total	4.827	4.010	5.290	2.894	17.021
Ejercicio 2022					
Energía	3.198	358	714	81	4.351
Infraestructuras	1.142	496	2.743	1.635	6.016
Otras actividades	914	77	98	94	1.183
Operaciones intergrupo	-329	-1	-24	-1	-355
Total	4.925	930	3.531	1.809	11.195

A continuación, desglosamos los ingresos por división y/o negocio, según la significación de los mismos en el cómputo total del Grupo:

Energía

El detalle de los ingresos de la división de Energía se desglosa a continuación, en millones de euros:

	2023	2022
Ventas		
Energía (ingresos provenientes de ventas con clientes)	1.803	2.420
Energía (ingresos provenientes de liquidaciones de cobertura de venta de energía)	224	-176
Instalaciones y equipos	7	3
Biocombustibles	3	4
Comercializadora	1.433	1.784
Otras ventas	46	253
Prestación de servicios	31	63
Total cifra de negocios energía	3.547	4.351

Estas ventas incluyen una estimación de la energía suministrada a los clientes de comercialización de energía eléctrica, fundamentalmente en España y Portugal, que está pendiente de facturar al cierre de ejercicio. Esta estimación se calcula en función de las medidas de consumo que los operadores del sistema confirman definitivamente a lo largo del mes siguiente de cada cierre mensual, momento en el que se procede a la facturación.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene registrados 114 millones de euros de ventas de energía de comercializadora pendientes de facturar (128 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). La variación que se ha producido en el ejercicio se debe fundamentalmente a la disminución en el precio de la energía.

Concesiones

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Acciona mantiene los principales contratos de concesión de servicios en vigor en las actividades de Concesiones y Agua. El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a acuerdos de concesión comprendidos bajo el alcance de la CINIIF 12, ascendió a 50 y 88 millones de euros, respectivamente. El detalle de las principales concesiones se desglosa en el Anexo V.

Según se indica en la nota 3.2.H), el Grupo Acciona, desde la adopción de la CINIIF 12 incluye en el epígrafe deudores a largo plazo y otros activos no corrientes el inmovilizado asociado a actividades concesionales en las que el concedente garantiza al concesionario la recuperación del activo a través del pago de un importe fijo o determinable, y en los que no existe, por tanto, riesgo de demanda para el operador.

Con respecto a estos activos concesionales, el Grupo reconoce ingresos por intereses, incluso en la fase de construcción, utilizando el tipo de interés efectivo del activo financiero. Esta remuneración se registra dentro del importe neto de la cifra de negocios, y ha ascendido a 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 6 y 7 millones de euros, respectivamente.

Construcción

Prácticamente la totalidad de la cifra de negocios de la actividad de Construcción se realiza como contratista principal.

La cifra de negocios de la actividad de Construcción de Infraestructuras por tipología de obras es la siguiente, en millones de euros:

	2023	2022
Ingeniería civil	5.129	3.645
Edificación residencial	223	225
Edificación no residencial	454	353
Otras actividades de construcción	21	27
Auxiliares de construcción	83	73
Industrial	366	217
Ingeniería	24	20
Total cifra negocios construcción	6.301	4.560

La cifra de negocios de la actividad de Construcción de Infraestructuras, según la naturaleza del cliente es la siguiente, en millones de euros:

	2023	2022
Estado	255	143
Comunidades Autónomas	191	73
Ayuntamientos	132	49
Organismos autónomos y empresas públicas	50	198
Sector público	628	463
Sector privado	300	291
Total nacional	928	754
Total extranjero	5.373	3.806
Total cifra negocios construcción	6.301	4.560

La distribución geográfica de la cartera de pedidos de la actividad de Construcción de Infraestructuras al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente, en millones de euros:

<i>Ejercicio 2023</i>	España	Extranjero	Total
Ingeniería civil	1.386	11.413	12.799
Edificación residencial	252	19	271
Edificación no residencial	582	826	1.408
Otras actividades de construcción	63	6	69
Auxiliares de construcción	41	120	161
Industrial	26	1.403	1.428
Otras actividades	38		38
Total cartera pedidos construcción	2.386	13.787	16.174

<i>Ejercicio 2022</i>	<i>España</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Total</i>
Ingeniería civil	1.180	10.360	11.540
Edificación residencial	168	41	209
Edificación no residencial	481	909	1.390
Otras actividades de construcción	43	6	49
Auxiliares de construcción	46	154	200
Industrial	23	1.616	1.639
Otras actividades	35		35
Total cartera pedidos construcción	1.976	13.086	15.062

Nordex

A continuación, se muestra un desglose de la cifra de ventas del segmento Nordex correspondiente al periodo de 9 meses comprendido entre el 1 de abril (fecha de la combinación de negocios adoptada por simplificación práctica) y el 31 de diciembre de 2023, así como la cartera de pedidos a final de ejercicio, en millones de euros:

	<i>Cifra de negocios Abr-Dic / 2023</i>	<i>Cartera de pedidos 31/12/2023</i>
Proyectos (turbinas)	4.760	6.911
Servicios (mantenimiento)	527	3.626
Eliminaciones y otros	-15	n/a
Total	5.272	10.537

La distribución geográfica de la cartera de pedidos de *Proyectos* se presenta a continuación, en millones de euros:

	<i>Cartera de pedidos Proyectos 31/12/2023</i>
Europa	5.796
Norteamérica	252
Latinoamérica	702
Resto del mundo	161
Total	6.911

Otros ingresos

A 31 de diciembre de 2023 se han registrado en el epígrafe de *Otros ingresos* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, un importe de 946 millones de euros (1.016 millones de euros al 31 de diciembre de 2022) correspondiente, en su mayor parte, a trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado en la construcción de instalaciones de producción de energía eléctrica (fundamentalmente en Estados Unidos, Australia, República Dominicana, Croacia, Perú y España) así como a ejecuciones de trabajos y repercusiones realizadas, en el ámbito de la actividad de Construcción, a favor de socios de operaciones conjuntas.

27. Gastos

El desglose de gastos del Grupo, en millones de euros, es el siguiente:

	2023	2022
Aprovisionamientos	5.853	3.483
Gastos de personal	2.927	2.077
Sueldos, salarios y asimilados	2.429	1.750
Cargas Sociales	417	285
Otros gastos de personal	81	42
Otros gastos externos	7.504	4.645
Tributos	219	138
Otros gastos de gestión corriente	33	31
Subtotal	16.536	10.374
Variación de provisiones	157	111
Dotación a la amortización	943	651
Total	17.636	11.136

Personal:

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2023 y 2022 por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	2023	2022	Variación
Directivos y Mandos	3.663	3.008	655
Técnicos Titulados	12.186	8.491	3.695
Personal administrativo y soporte	3.307	1.780	1.527
Resto personal	38.687	32.614	6.074
Total personal medio	57.843	45.892	11.950

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la clasificación anterior distribuida entre hombres y mujeres ha sido la siguiente:

	Año 2023			Año 2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Mandos	2.833	829	3.663	2.341	667	3.008
Técnicos Titulados	8.551	3.635	12.186	5.807	2.684	8.491
Personal administrativo y soporte	1.548	1.759	3.307	604	1.176	1.780
Resto personal	29.469	9.219	38.687	24.605	8.008	32.614
Total personal medio	42.401	15.442	57.843	33.356	12.536	45.892

El desglose de las personas empleadas por el Grupo por segmentos es el siguiente:

	Año 2023	Año 2022	Variación
Energía	3.099	2.354	745
Infraestructuras	25.782	23.070	2.712
Nordex	7.323		7.323
Otras Actividades	21.639	20.468	1.172
Total personal medio	57.843	45.892	11.950

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la clasificación anterior distribuida entre hombres y mujeres ha sido la siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Energía	2.315	784	3.099	1.703	652	2.354
Infraestructuras	21.440	4.342	25.782	19.149	3.921	23.070
Nordex	6.115	1.208	7.323			
Otras Actividades	12.531	9.108	21.639	12.505	7.963	20.468
Total personal medio	42.401	15.442	57.843	33.356	12.536	45.892

Del número total de personas empleadas 170 corresponden a la sociedad dominante (164 en 2022), y el resto a sociedades dependientes del Grupo.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2023 por las sociedades comprendidas en el perímetro de la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33%, ha ascendido a 1.011 trabajadores equivalentes (empleo directo y empleo indirecto) (1.000 en 2022). El porcentaje de cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, que fija que en aquellas sociedades con una plantilla superior a 50 empleados debe existir un mínimo de un 2% de contratos para trabajadores con discapacidad, ha sido de un 4,64% (4,37% en 2022).

Gasto por arrendamientos:

A 31 de diciembre de 2023, el gasto recogido en la cuenta de *Arrendamientos* dentro del epígrafe *Otros gastos externos* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta ascendió a 237 millones de euros (141 millones de euros en 2022).

El importe correspondiente a rentas variables devengado en el ejercicio 2023 asciende a 39 millones de euros (30 millones de euros en 2022). A continuación se detalla por división la relación de rentas fijas y variables de arrendamientos operativos devengadas por el Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Ejercicio 2023:

División (millones de euros)	[a] Rentas fijas	[b] Rentas variables	Principales parámetros asociados a rentas variables	% [c]=[b]/[a]
Energía	46	14	MW/H	30%
Infraestructuras	90	25	horas/máquina	27%
Nordex	3		N/A	0%
Otras actividades	22		N/A	0%
TOTAL	161	39	-	-

Ejercicio 2022:

División (millones de euros)	[a] Rentas fijas	[b] Rentas variables	Principales parámetros asociados a rentas variables	% [c]=[b]/[a]
Energía	52	16	MW/H	30%
Infraestructuras	77	14	horas/máquina	18%
TOTAL	20		N/A	0%
TOTAL	149	30	-	-

En la división de energía se formalizan contratos de alquiler de terreno con rentas variables sujetas a MW/H producidos o a facturación realizada por la instalación técnica que les permite establecer una correlación lógica entre la generación de ingresos de la instalación de energía y uno de sus principales costes de explotación. La estimación de flujos futuros por rentas variables se encuentra condicionada a la evolución de condiciones técnicas como mantenimientos correctivos o periodos de indisponibilidad y meteorológicas como son las horas de sol y viento que condicionan la producción de energía en los distintos países en los que opera el Grupo Acciona.

En la división de infraestructuras las rentas variables se asocian al alquiler de maquinaria por hora/máquina y cuyo carácter no es recurrente. La existencia de rentas variables permite adaptar el coste devengado a los plazos de ejecución y consumo de recursos de las obras, de forma que, ante retrasos en la ejecución, exista un mecanismo natural que acomode el coste al nivel de producción. La estimación de flujos futuros por rentas variables se encuentra condicionada a la evolución de la cartera de obras de la división, así como la tipología de proyectos de construcción que sean adjudicados al Grupo, que condicionan el tipo de maquinaria y recursos que será necesario emplear en su ejecución, por lo que no se puede hacer una estimación fiable de los mismos.

El importe correspondiente a contratos de alquiler que aplican las excepciones a la NIIF 16 descrita en la nota 4.2.C) de bajo valor y corto plazo asciende a 198 millones de euros (111 millones de euros en 2022).

Variación de provisiones:

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente, en millones de euros:

	2023	2022
Variación de provisión por créditos incobrables	68	23
Variación de provisión de existencias	6	6
Otras provisiones	84	83
Total	157	111

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, dentro del epígrafe *Otras provisiones*, se incluyen las provisiones de gastos de reposiciones o grandes reparaciones futuras en aquellas concesiones que se registran bajo el modelo intangible, así como provisiones de litigios. Asimismo, en este epígrafe se recoge el impacto de las provisiones por terminación de obra y provisiones por contratos onerosos.

Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados para los ejercicios 2023 y 2022 en millones de euros, es el siguiente:

	2023	2022
Resultados procedentes del inmovilizado	2	34
Deterioro de otros activos (nota 4)	-14	-19
Total	-12	15

A 31 de diciembre de 2023, se ha registrado en el epígrafe *Resultados procedentes del inmovilizado* principalmente un resultado positivo por importe de 2,2 millones de euros, como resultado de la venta del 50% de la participación en la sociedad Entorno Urbano y Medio Ambiente, S.L..

En el epígrafe *Deterioro de otros activos*, se ha registrado a 31 de diciembre de 2023 un importe de 14 millones de euros como consecuencia de la provisión dotada en la división de energía por proyectos en desarrollo desestimados.

El importe registrado a 2022 en el epígrafe de *Resultados procedentes del inmovilizado*, se debía principalmente a un resultado positivo por importe de 21 millones de euros (28 millones de dólares canadienses), como resultado de la venta del 75% de la participación en la sociedad Windsor Essex Group Partnership, concesionaria de carreteras en Canadá. También se registraron resultados positivos en la división de Energía por la venta de las sociedades Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A., Parque Eólico Cinseiro, S.L. y Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L., integrados por puesta en equivalencia, por un importe de 8 millones de euros (véase nota 10).

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

A 31 de diciembre de 2023, las variaciones por valor razonable de instrumentos financieros se corresponden principalmente con el valor razonable de contratos de venta de energía formalizados por filiales del Grupo en Estados Unidos, Australia y Chile, con el fin de suministrar una determinada cantidad de energía a largo plazo a un precio fijado. A 31 de diciembre de 2023 se registra un gasto por ineficiencia de derivados sobre precios de la energía de 1 millones de euros (5 millones de euros en 2022), (véase nota 22).

Otras ganancias o pérdidas

El epígrafe *otras ganancias o pérdidas* recoge principalmente el resultado en relación con las combinaciones de negocio realizadas por etapas donde, conforme a lo establecido por NIIF 3, la participación preexistente se debe revalorizar. A 31 de diciembre de 2023 figura una plusvalía de 260 y 145 millones de euros por las combinaciones de negocio de Nordex y Renomar y una minusvalía de 12 millones de euros por la correspondiente a Amper Central Solar, S.A. (véase nota 2.2 h)).

28. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta atendiendo a la naturaleza de los bienes y servicios producidos por el Grupo. Los valores que inspiran el modelo de negocio del Grupo Acciona descansan en dos pilares: Energía e Infraestructuras, con una oferta de productos y servicios que pone el énfasis en el suministro de soluciones para atender los desafíos de la sociedad moderna y siempre bajo un mismo principio rector: el desarrollo sostenible.

De acuerdo con lo señalado en la nota 3.2 h), el aumento de participación en el capital de Nordex hasta el 47,08% ha propiciado una combinación de negocios y el cambio de método de consolidación de esta inversión, que pasa a registrarse por el método de integración global. Conforme a lo establecido por NIIF 8, la actividad y operaciones realizadas por Nordex reúnen los requisitos, tanto cualitativos como cuantitativos, para que su información financiera se presente de forma diferenciada. Por tanto, a partir de 1 de abril de 2023, la situación financiera y resultados aportados por las actividades de Nordex en el Grupo se configuran como un nuevo segmento de actividad.

El Grupo cuenta, además, con otras líneas de negocio que se agrupan bajo la denominación de *Otras actividades*, compuesta, fundamentalmente, por servicios relativos a la gestión de fondos e intermediación bursátil, negocio inmobiliario, fabricación de vehículos eléctricos, motosharing, interiorización artística de museos y prestación de servicios tales como facility management y handling aeroportuario.

Cada uno de los segmentos constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia dirección, así como con una estructura de reporting para evaluar su grado de consecución de objetivos. La información que se presenta a la Dirección Corporativa del Grupo Acciona para evaluar el rendimiento de los distintos segmentos, así como para asignar recursos entre ellos, está estructurada con este criterio de segmentación. Las ventas entre segmentos se efectúan a precio de mercado.

El negocio de generación de energía de origen renovable y el resto de actividades que impulsan el papel de la energía eléctrica en la descarbonización de la economía y el aprovechamiento de recursos naturales tales como, por ejemplo, eficiencia energética y proyectos de hidrógeno verde, se instrumentan a través de la participación mayoritaria en Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (CAER). Por su parte, el negocio de fabricación y suministro de aerogeneradores junto con la prestación de servicios de operación y mantenimiento de estos se instrumenta a través de la participación de control en Nordex, SE (Nordex). Teniendo en cuenta que los títulos de ambas entidades están admitidas a cotización en mercados secundarios, con el fin de facilitar la comprensión de la contribución de sus resultados y operaciones en el conjunto de los resultados y situación financiera del Grupo Acciona, así como de alinear esa contribución con el desempeño de sus órganos de Dirección, ambas cotizadas se constituyen como segmentos, denominados Energía y Nordex, respectivamente. El estado de resultados de estos dos segmentos queda conformado, exclusivamente, por los resultados consolidados registrados por ambas cotizadas como entidades independientes, menos los costes inherentes a su adquisición por parte del Grupo Acciona, fundamentalmente, dotaciones/depreciaciones de los activos identificados en el análisis de valoración de activos identificados (Purchase Price Allocation o PPA, por sus siglas en inglés) que, actualmente, solo aplica al caso de Nordex, y menos los costes financieros asociados a la deuda corporativa necesaria para la financiación de estas inversiones, incluyendo el efecto impositivo correspondiente. De la misma forma, el estado de situación financiera de ambos segmentos solo difiere de los registrados por los subgrupos CAER y Nordex SE como entidades independientes, en la necesaria adaptación relativa a los efectos de los costes de adquisición anteriormente señalados y en las diferencias de valor en libros identificadas en el PPA de Nordex. No obstante lo anterior, pueden existir otras variaciones marginales debidas a homogeneizaciones y/o diferencias de criterio de presentación.

Adicionalmente a la información por segmentos, al objeto de ayudar a la comprensión de los resultados y en línea con la manera en que los Administradores del Grupo Acciona gestionan la información, se presentan en una columna adicional ciertos importes correspondientes a Operaciones Corporativas que ayudan a entender el desarrollo ordinario del negocio. No obstante, cuando estos efectos son significativos en relación con los resultados del Grupo, se desglosa la información que permite ponerlos en el contexto del segmento en que se encuadra el recurso o actividad correspondiente.

Por último, la información también se presenta en función de los ámbitos geográficos en que tienen lugar las operaciones.

A continuación, se presenta la información por segmentos y de los efectos de las operaciones corporativas, correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, en millones de euros:

<i>Saldos a 31.12.2023</i>	Segmentos						Total Grupo
	Energía	Infra-estructuras	Nordex	Otras actividades	Operaciones Intergrupo	Operaciones corporativas	
ACTIVO							
Inmovilizados materiales, intangibles e inv. inmobiliarias	10.638	703	1.449	652	-197		13.245
Derechos de uso	476	182	173	51	-58		824
Fondo de comercio	13	132	1.098	126			1.369
Activos financieros no corrientes	67	45	52	35	-15		184
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	289	444	82	81	-164		732
Otros activos	718	641	424	195	36		2.014
Activos no corrientes	12.201	2.147	3.278	1.140	-398	--	18.368
Existencias	175	259	1.285	1.224	124		3.067
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	867	2.652	1.088	333	-535		4.405
Otros activos financieros corrientes	155	82		326	47		610
Otros activos	234	533	254	154	-24		1.151
Efectivo y equivalentes	736	1.787	926	290	-25		3.714
Activos no corrientes clasif. como mant. para la venta	262			73			335
Activos corrientes	2.429	5.313	3.553	2.400	-413	--	13.282
Total activo	14.630	7.460	6.831	3.540	-811	--	31.650
PASIVO Y PATRIMONIO NETO							
Patrimonio neto consolidado	6.298	1.293	1.751	-2.420	-71	--	6.851
Deuda financiera	3.835	737	252	3.228	-7		8.045
Otros pasivos	2.260	962	1.163	180	-75		4.490
Pasivos no corrientes	6.095	1.699	1.415	3.408	-82	--	12.535
Deuda financiera	267	61	43	1.643	5		2.019
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	496	3.201	3.093	462	-294		6.958
Otros pasivos	1.059	1.206	529	357	-369		2.782
Pasivos direct. asoci. con activos no ctes. clasif como mant para la venta	415			90			505
Pasivos corrientes	2.237	4.468	3.665	2.552	-658	--	12.264
Total pasivo y patrimonio neto	14.630	7.460	6.831	3.540	-811	--	31.650

<i>Saldos a 31.12.2023</i>	Segmentos						Total Grupo
	Energía	Infra-estructuras	Nordex	Otras actividades	Operaciones Intergrupo	Operaciones corporativas	
Importe neto de la cifra de negocios	3.547	7.723	5.272	1.216	-737	--	17.021
Cifra negocios	3.523	7.330	5.077	1.091			17.021
Cifra negocios a otros segmentos	24	393	195	125	-737		
Otros ingresos y gastos de explotación	-2.343	-7.240	-5.155	-1.161	707		-15.192
Resultado método de participación – objeto análogo	81	68		-1	4		152
Resultado bruto de explotación	1.285	551	117	54	-26	--	1.981
Dotaciones	-491	-359	-162	-94	5		-1.101
Deterioro y rtdos. por enajenac. del inmovilizado	-10	5		7	-14		-12
Otras ganancias o pérdidas	132	-8	260	-1			383
Resultado de explotación	916	189	215	-34	-35	--	1.251
Resultados financieros	-204	-33	-110	5	-4		-346
Resultados por variaciones de valor	9			8			17
Resultado método de participación – objeto no análogo			-103				-103
Resultado antes de impuestos	721	156	2	-21	-39	--	819
Gasto por impuesto de sociedades	-195	-39	16	18	2		-198
Resultado consolidado del ejercicio	526	117	18	-3	-37	--	621
Rtdo después de impuestos de las activ. interrumpidas							
Resultado del ejercicio	526	117	18	-3	-37	--	621
Intereses minoritarios	-130	-10	55	5			-80
Resultado atribuible a la sociedad dominante	396	107	73	2	-37	--	541

Saldos a 31.12.2022	Segmentos					Total Grupo
	Energía	Infra-estructuras	Otras actividades	Operaciones Intergrupo	Operaciones corporativas	
ACTIVO						
Activos tangibles, intangibles e inv. inmobiliarias	8.940	638	679	-59		10.198
Derechos de uso	376	134	38			548
Fondo de comercio		136	113			249
Activos financieros no corrientes	32	49	182			263
Participaciones puestas en equivalencia	423	349	960	-2		1.730
Otros activos	655	611	137	14		1.417
Activos no corrientes	10.426	1.917	2.109	-47	--	14.405
Existencias	148	270	975	-7		1.386
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	631	2.782	364	-437		3.340
Otros activos financieros corrientes	200	19	96			315
Otros activos	204	499	105	-19		789
Efectivo y equivalentes	612	1.429	319			2.360
Activos no corrientes clasif. como mant. para la venta						--
Activos corrientes	1.795	4.999	1.859	-463	--	8.190
Total activo	12.221	6.916	3.968	-510	--	22.595
PASIVO Y PATRIMONIO NETO						
Patrimonio neto consolidado	6.223	1.054	-904	-69	--	6.304
Deuda financiera	2.152	861	3.151			6.164
Otros pasivos	1.435	742	130	-4		2.303
Pasivos no corrientes	3.587	1.603	3.281	-4	--	8.467
Deuda financiera	681	235	848			1.764
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	592	2.968	433	-104		3.889
Otros pasivos	1.138	1.056	310	-333		2.171
Pasivos direct. asoci. con activos no ctes. clasif como mant para la venta						--
Pasivos corrientes	2.411	4.259	1.591	-437	--	7.824
Total pasivo y patrimonio neto	12.221	6.916	3.968	-510	--	22.595

Saldos a 31.12.2022	Segmentos					Total Grupo
	Energía	Infra-estructuras	Otras actividades	Operaciones Intergrupo	Operaciones corporativas	
Importe neto de la cifra de negocios	4.351	6.016	1.183	-355		11.195
Cifra negocios	4.316	5.784	1.095	0		11.195
Cifra negocios a otros segmentos	35	232	88	-355		0
Otros ingresos y gastos de explotación	-2.808	-5.699	-1.107	328		-9.286
Resultado método de participación – objeto análogo	110	51	-2			159
Resultado bruto de explotación	1.653	368	74	-27		2.068
Dotaciones	-434	-273	-56	1		-762
Deterioro y rtdos. por enajenac. del inmovilizado	-12	26	1			15
Otras ganancias o pérdidas	18	-4	-1			13
Resultado de explotación	1.225	117	18	-26		1.334
Resultados financieros	-155	-31	-15			-201
Resultados por variaciones de valor	-64		-6			-70
Resultado método de participación – objeto no análogo			-194			-194
Resultado antes de impuestos	1.006	86	-197	-26		869
Gasto por impuesto de sociedades	-250	-16	5	7		-254
Resultado consolidado del ejercicio	756	70	-192	-19		615
Rtdo después de impuestos de las activ. interrumpidas						--
Resultado del ejercicio	756	70	-192	-19		615
Intereses minoritarios	-168	-5	-1			-174
Resultado atribuible a la sociedad dominante	588	65	-193	-19		441

Tanto en el ejercicio 2023 como en el ejercicio 2022, no se han producido resultados significativos como consecuencia de operaciones corporativas.

Los cuadros siguientes muestran el desglose de determinados saldos consolidados de los segmentos energía e infraestructuras, en millones de euros:

31.12.2023		
<i>División</i>	<i>Ventas</i>	<i>Resultado bruto de exploración</i>
Generación	1.851	1.299
No generación	1.696	-14
Energía	3.547	1.285
Construcción	6.301	370
Concesiones	50	67
Agua	1.214	95
Servicios Urbanos y Medioambiente	165	18
Ajustes de consolidación	-7	
Infraestructuras	7.723	551

31.12.2022		
<i>División</i>	<i>Ventas</i>	<i>Resultado bruto de exploración</i>
Generación	2.240	1.708
No generación	2.111	-55
Energía	4.351	1.653
Construcción	4.560	227
Concesiones	52	37
Agua	1.272	89
Servicios Urbanos y Medioambiente	148	14
Ajustes de consolidación	-16	
Infraestructuras	6.016	368

El resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en millones de euros:

	31.12.2023	31.12.2022
Importe neto de la cifra de negocios	17.021	11.195
Otros ingresos	946	1.016
Variación de existencias de productos terminados o en curso	388	72
Aprovisionamientos	-5.852	-3.483
Gastos de personal	-2.927	-2.077
Otros gastos de explotación	-7.747	-4.814
Resultado método de participación - objeto análogo	152	159
EBITDA	1.981	2.068

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con los ámbitos geográficos en que tienen lugar las operaciones, en millones de euros:

	Ingresos		Activos totales		Activo no Corriente		Activo Corriente	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
España	4.827	4.925	9.445	7.361	5.806	4.688	3.638	2.673
Unión Europea	4.010	930	5.476	2.113	2.584	1.543	2.891	570
OCDE	5.290	3.531	12.751	10.292	8.600	7.227	4.151	3.065
Resto países	2.894	1.809	3.978	2.829	1.378	947	2.602	1.882
Total	17.021	11.195	31.650	22.595	18.368	14.405	13.282	8.190

A continuación, se muestran los ingresos y la cifra del activo no corriente, en millones de euros, de aquellos países distintos de España significativos, entendiendo como significativo, de acuerdo a lo indicado por la NIIF 8, una cifra superior al 10% de dichos ingresos procedentes de clientes externos o de los activos no corrientes:

	Ingresos		Activo no Corriente	
	2023	2022	2023	2022
Australia	2.464	1.637	2.203	1.740
México	423	355	1.642	1.695
EEUU	416	125	3.004	2.251

29. Ingresos y gastos financieros y otros resultados del ejercicio

El desglose de los ingresos y gastos financieros del Grupo es el siguiente:

	2023	2022
Ingresos financieros	169	47
De otros instrumentos financieros –Empresas asociadas	2	1
Otros ingresos financieros	168	46
Gastos financieros	-511	-257
Por deudas con terceros	-587	-273
Capitalización de gastos financieros	76	16

Otros ingresos y capitalización de gastos financieros:

El Grupo ha capitalizado gastos financieros por importe de 75,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 16,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 activados prácticamente en su totalidad en el inmovilizado material (véase nota 4). La capitalización de gastos financieros en existencias ha sido de 8,6 millones de euros en el ejercicio 2023 y de 3,9 millones de euros en el ejercicio 2022 (véase nota 3.2.j)

Gastos financieros:

El importe que durante el ejercicio 2023 se ha detruido del patrimonio neto y se ha incluido dentro del epígrafe *otros ingresos financieros* por deudas con terceros correspondiente a las liquidaciones periódicas de los derivados de cobertura que corresponden a sociedades que se integran en el Grupo por integración global asciende a 37 millones de euros (-10 millones de euros en 2022).

Adicionalmente un importe de 14,1 millones de euros (0 millones de euros en 2022) correspondiente a estas liquidaciones periódicas, se ha registrado como un mayor resultado de sociedades puesta en equivalencia.

30. Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y reservas del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (en euros). Esta distribución se muestra comparada con la distribución del resultado 2022 aprobada en Junta General de Accionistas el pasado 20 de junio de 2023:

	2023	2022
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias de Acciona, S.A.	89.445.776,05	74.790.478,81
Reservas voluntarias objeto de distribución	224.873.511,10	180.156.231,64
Total	314.319.287,15	254.946.710,45
Distribución:		
A Reserva Estatutaria	8.944.577,61	7.479.047,88
A Reservas de Capitalización	39.319.942,49	612.724,07
A Reservas Voluntarias		
A dividendos	266.054.767,05	246.854.938,50
Total	314.319.287,15	254.946.710,45

Esta propuesta de reparto contempla la distribución de un dividendo de 4,85 euros por acción.

La Sociedad podrá repartir dividendos una vez hayan sido cubiertas las pérdidas de ejercicios anteriores, destinado un 10% del beneficio a dotar la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social y se hayan cubierto las obligaciones determinadas en los estatutos de la Sociedad.

Estatutariamente, Acciona, S.A. tiene la obligación de dotar, en todo caso, el 10% del beneficio neto a la reserva legal y estatutaria, de tal forma que cuando la primera está cubierta (20% del capital social), debe destinarse el sobrante resultante del indicado 10% a la reserva estatutaria. Esta reserva es de libre disposición.

El Consejo de Administración propone dotar con cargo al resultado del ejercicio la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, por un importe de 39.319.942,49 euros, equivalente al 10 por ciento del importe del incremento de los fondos propios referido a las entidades que forman parte del grupo fiscal del que es Sociedad Dominante Acciona, S.A. La dotación anterior da derecho a reducir la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en la misma cuantía, con el límite del 10% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio del grupo fiscal. En el caso de exceder dicho límite, el exceso es trasladable a los dos períodos impositivos siguientes. Para mantener el beneficio fiscal antes citado, esta reserva deberá permanecer indisponible durante el plazo de cinco años desde el momento en que se realizan las correspondientes aportaciones.

31. Aspectos medioambientales

Durante el ejercicio 2023 se han destinado 245 millones de euros a la gestión de los impactos ambientales generados por la actividad del Grupo (prevención, reducción o corrección de impactos). De este importe, 196 millones de euros han supuesto gasto y 49 millones de euros se han destinado a inversiones. El desglose de esta cifra (en millones de euros) por categorías es la siguiente:

<i>Categoría</i>	2023	2022
Medidas minimizadoras de impacto ambiental	165	111
Investigación, desarrollo e innovación ambiental	11	11
Personal dedicado a la actividad medioambiental	13	7
Inversiones del inmovilizado material para evitar impactos y proteger el medio ambiente	49	7
Asesoría y consultoría ambiental	5	7
Otros*	2	3
Total	245	146

() En esta categoría se incluyen otros gastos ambientales entre los que destacan seguros y tasas, formación, sistema de gestión ambiental, comunicación y sensibilización ambiental.*

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo no mantiene litigios en curso o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente significativos que no hayan sido debidamente provisionados. Respecto de las posibles contingencias adicionales que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las mismas no serían significativas y que no existen pasivos no provisionados que no estén cubiertos con las pólizas de responsabilidad civil que las sociedades tienen suscritas y que pudieran tener un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

32. Beneficio por acción

- Básico:

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

A continuación, se detallan el importe para el período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto atribuible a la sociedad dominante (millones de euros)	540.988.029	440.755.671
Número medio ponderado de acciones en circulación	54.723.941	54.684.851
Beneficio básico por acción (euros)	9,89	8,06

- Diluido:

Para calcular las ganancias por acción diluidas, la entidad ajustará el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Tanto en el ejercicio 2023 como en el 2022, el único efecto dilusivo se corresponde con los planes de incentivos a empleados, los cuales no tienen efecto relevante en el cálculo, siendo coincidentes el beneficio básico por acción y beneficio diluido por acción.

33. Hechos posteriores

El 2 de febrero de 2024 Acciona Financiación Filiales, S.A. firmó un Samurai Loan por importe de JPY 45.000 millones (aproximadamente 281 millones de euros). Se trata de una financiación ejecutada en el mercado japonés, cuyos participantes son fundamentalmente bancos regionales japoneses. Es el primer Samurai Loan emitido para un prestatario español, y el primer Samurai verde de un prestatario europeo, y refleja la estrategia de diversificación de fuentes de financiación.

34. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas y que forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación según lo indicado en esta memoria, y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas se desglosan a continuación.

Operaciones con empresas asociadas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos deudores y acreedores mantenidos con empresas asociadas son los siguientes, en millones de euros:

<i>Operaciones con partes vinculadas</i>	2023	2022
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	46	65
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	27	534
Préstamos otorgados	60	105
Préstamos recibidos	3	3
Ingresos	65	132
Gastos	43	337

El epígrafe de *Ingresos* recoge principalmente la facturación registrada por el área de infraestructuras a proyectos en construcción activos.

Los saldos de *Gastos* y *Acreedores* recogen principalmente transacciones realizadas por sociedades de la división de Energía con empresas asociadas.

El saldo del epígrafe *Préstamos otorgados* corresponde, principalmente, a préstamos entregados por Acciona Concesiones, S.A. y el subgrupo CAER a empresas asociadas para la financiación de sus proyectos.

Las variaciones más significativas, respecto al ejercicio 2022, se producen en los apartados *Gastos* y *Acreedores* y corresponden al cambio de método de integración de Nordex SE, que deja de ser considerada una entidad asociada (véase nota 2.2.h). En el resto de apartados (*Deudores*, *Ingresos* y *Préstamos*), indicar que ninguna de las operaciones son individualmente significativas para el Grupo.

Adicionalmente, no se consideran operaciones con partes vinculadas aquellas transacciones realizadas entre una sociedad constructora y una concesionaria en contratos back-to-back, entendiéndose que la actividad es realizada frente al cliente final y que la sociedad concesionaria únicamente cuenta con un derecho de uso de la infraestructura de dicho cliente por un período determinado de tiempo.

Estas transacciones se han realizado a precios de mercado.

Operaciones con accionistas, administradores o directivos o con otras partes vinculadas

La Ley 5/2021, de 12 de abril introdujo en la Ley de Sociedades de Capital un régimen específico de operaciones vinculadas, previsto en el Capítulo VII-bis del Título XIV sobre las operaciones realizadas por las sociedades cotizadas o sus sociedades dependientes con consejeros, accionistas titulares de un 10% o más de los derechos de voto o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o con cualesquiera otras personas que deban considerarse partes vinculadas con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 24).

El Reglamento del Consejo de Administración prevé en su artículo 45 que la realización por Acciona o por sus sociedades dependientes de cualquier transacción con los consejeros de la Sociedad, con accionistas que tengan la consideración de parte vinculada, o con otras partes vinculadas, quedará sometida a autorización por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, salvo cuando tal autorización no sea legalmente requerida. La autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General de Accionistas cuando tenga por objeto una operación vinculada cuyo importe o valor sea igual o superior al 10% de los activos sociales según el último balance anual aprobado por la sociedad.

El Consejo de Administración velará porque este tipo de operaciones se realicen en condiciones de mercado y con respeto al principio de igualdad de trato de los accionistas.

El Consejo de Administración podrá delegar la aprobación de las siguientes operaciones vinculadas, que tampoco requerirán de informe previo de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad: a) las que se concierten entre la Sociedad y sus sociedades dependientes y las restantes sociedades de su grupo en el ámbito de la gestión ordinaria y en condiciones de mercado; y b) las que se concierten en virtud de contratos cuyas condiciones estandarizadas se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y cuya cuantía no supere el 0,5 por ciento del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad, conforme a las últimas cuentas anuales consolidadas o, en su defecto, individuales de la Sociedad aprobadas por la Junta General (conjuntamente, las Operaciones Vinculadas Delegables).

Así, el Consejo de Administración estableció un Protocolo Interno de Aprobación, Información y Control Periódico respecto de Operaciones Vinculadas, aprobado el 17 de junio de 2021, en el cual interviene la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad (el Protocolo Interno de Operaciones Vinculadas), y que prevé una delegación a favor de la Unidad de Control del Reglamento Interno de Conducta (UCRIC) en relación con las Operaciones Vinculadas Delegables.

Según lo previsto en el Protocolo, las operaciones vinculadas que se propongan llevar a cabo deberán ser comunicadas por la parte vinculada concedora de la operación a la dirección económico financiera, que deberá comunicar las operaciones a la UCRIC o a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, según el caso.

La UCRIC está compuesta por la Dirección Económico Financiera, la Dirección de Cumplimiento, la Dirección de Relación con Inversores, la Dirección de Servicios Jurídicos y el Secretario del Consejo. Celebra reuniones de manera periódica y al menos una vez cada semestre, con objeto de elevar un reporte a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad sobre las operaciones aprobadas con base en la delegación conferida.

En el ejercicio 2023 y 2022, no se ha producido operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o sus entidades dependientes y sus consejeros, accionistas u otras partes vinculadas, según han sido descritas en esta nota.

35. Retribuciones y otras prestaciones

A. Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2023 las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y teniendo en cuenta que dichas retribuciones son tomadas desde una perspectiva de sociedad dominante y filiales, fueron, en euros, las que se relacionan en esta nota.

Según el artículo 31 de los Estatutos Sociales, la retribución de los Consejeros, en su condición de tales, consistirá en una asignación anual fija y determinada por su pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones a las que pertenezca el consejero. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Compañía al conjunto de sus Consejeros en su condición de tales será el que a tal efecto determine la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas.

Salvo que la Junta General o la Política de Remuneraciones establezcan otra cosa, la fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite máximo y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración conforme al presente marco estatutario y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tomando en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y cargos, y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con independencia de lo previsto en el apartado anterior las retribuciones derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración serán compatibles con cualesquiera otras remuneraciones (sueldos fijos; retribuciones variables, en función de la consecución de objetivos de negocio, corporativos y/o de desempeño personal; indemnizaciones por cese del consejero por razón distinta al incumplimiento de sus deberes; sistemas de previsión; y conceptos retributivos de carácter diferido) que, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo del Consejo de Administración y con sujeción a la Política de Remuneraciones, pudieran corresponder al Consejero por el desempeño en la Sociedad de otras funciones, sean estas funciones ejecutivas de alta dirección o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión colegiada que desarrollan como meros miembros del consejo.

Los Consejeros ejecutivos podrán también ser retribuidos mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre ellas, o mediante otro sistema de remuneración que esté referenciado al valor de las acciones, que deberá ser acordado previamente por Junta General de Accionistas.

Asimismo, el artículo 54 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo fijará el régimen de distribución de la retribución de los consejeros dentro del marco establecido por los Estatutos.

La decisión tendrá presente el informe que al respecto evaluará la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración procurará que la retribución de los consejeros sea moderada y acorde con la que se satisfaga en el mercado en compañías de similar tamaño y actividad, favoreciendo las modalidades que vinculen una parte significativa de la retribución a la dedicación a Acciona.

El régimen de retribución de los consejeros independientes procurará ser un instrumento suficiente para su dedicación sin comprometer su independencia.

La retribución de los consejeros dominicales por su desempeño como administradores deberá ser proporcionada a la de los demás consejeros y no supondrá un trato de favor en la retribución del accionista que los haya designado. El régimen de retribución atribuirá retribuciones análogas a funciones y dedicación comparables.

Respecto a la retribución de los consejeros ejecutivos, el artículo 55 del Reglamento dispone que el Consejo de Administración procurará, además, que las políticas retributivas vigentes en cada momento incorporen para las retribuciones variables cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares. La retribución de los consejeros será transparente.

La Junta General de Accionistas aprobó en el año 2022 una nueva Política de Remuneraciones para los Consejeros, aplicable desde su fecha efectiva de aprobación y para el trienio 2023, 2024 y 2025. La nueva política de remuneraciones de los consejeros se aprobó como punto separado del orden del día por la Junta General de Accionistas de 23 de junio de 2022 conforme a lo previsto en el artículo 529 novodécimo de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 31 de los Estatutos Sociales de Acciona, que establecen la obligatoriedad de aprobar la política de remuneraciones de los consejeros, al menos cada tres años, como punto separado del orden del día.

La presentación por el Consejo de Administración a la Junta General de una propuesta de Política de Remuneraciones para el nuevo trienio 2023-2025 resultó oportuna como consecuencia de la modificación normativa operada por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital, y otras normas financieras, con el objeto de transponer al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de mayo de 2017 por la que se modifica la Directiva 2007/36/CE en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas.

En particular, la Disposición Transitoria Primera de la referida Ley determinó que las sociedades debían someter a aprobación la política de remuneraciones adaptada a dichas modificaciones en la primera junta general que se celebre con posterioridad a su entrada en vigor.

En cualquier caso, cualquier remuneración que perciban los Consejeros será acorde con la Política de Remuneraciones de los Consejeros vigente en cada momento, salvo las remuneraciones que expresamente haya aprobado la Junta General de Accionistas.

En la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales de Acciona, se establece que: a) el importe máximo de la remuneración anual a satisfacer al conjunto de los consejeros en su condición de tales sea de 1.700.000 euros; b) salvo que la Junta General de Accionistas determine otra cosa, la distribución de la retribución entre los consejeros se establecerá por acuerdo del Consejo de Administración, que deberá tomar en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo de Administración y las demás circunstancias que considere relevantes.

El Consejo de Administración estableció, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los importes anuales por pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones que se determinarán como sigue: a) Los consejeros ejecutivos no percibirán retribuciones por su pertenencia al Consejo de Administración y por tanto sus retribuciones serán las que correspondan a sus funciones ejecutivas; b) En la medida que deja de existir Comisión Ejecutiva se elimina la remuneración por pertenencia a tal Comisión; c) Se fija en 100.000 euros la retribución por pertenencia al consejo de los consejeros no ejecutivos; d) Se fija en 70.000 euros para la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, y 55.000 euros para la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; e) Por ocupar el cargo de Consejero Independiente Coordinador, se fija una retribución adicional en 30.000 euros y; f) Por ostentar la presidencia de las Comisiones se establece en 18.000 euros para la de Auditoría y Sostenibilidad, y 11.000 euros para la de Nombramientos y Retribuciones.

La retribución total del Consejo de Administración por el desempeño de sus funciones como órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2023, ha sido de un total de 1.671 miles de euros (1.685 miles de euros en el ejercicio 2022). Esta cantidad se desglosa en miles de euros, de forma individualizada para cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la siguiente forma:

	Remuneración fija	Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo	Total 2023	Total 2022
D. José Manuel Entrecanales Domecq				
D. Juan Ignacio Entrecanales Franco				
D. Daniel Entrecanales Domecq	100	33	133	170
D. Javier Entrecanales Franco	100	26	126	155
(**) Doña Karen Christiana Figueres Olsen	47	31	78	161
(***) Doña Ana Sainz de Vicuña Bemberg				74
D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero	100	100	200	186
(***) D. Juan Carlos Garay Ibargaray				94
Don Javier Sendagorta Gómez del Campillo	100	71	171	188
Don José María Pacheco Guardiola	100	63	163	155
Doña María Dolores Dancausa Treviño	100	68	168	170
(*) Dña. María Salgado Madriñán	53	46	99	
Doña Sonia Dulá	100	70	170	170
(*) Dña. Teresa Sanjurjo González	53		53	
D. Carlo Clavarino	100	55	155	81
Doña Maite Arango García-Urtiaga	100	55	155	81
Total			1.671	1.685

(*) Consejeros que causaron alta en el Consejo durante el año 2023.

(**) Consejeros que causaron baja en el Consejo durante el año 2023.

(***) Consejeros que causaron baja en el Consejo durante el año 2022.

La remuneración en metálico de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones ejecutivas de alta dirección y por pertenencia al Consejo, ha sido de 4.587 y 6.415 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente. Adicionalmente han recibido retribuciones en especie por 115 y 105 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

La Consejera independiente D^a Sonia Dulá es Consejera no ejecutiva y Presidenta del Consejo de Administración de las sociedades Bestinver, S.A. y Bestinver Gestión, S.A. SGIIIC tras su nombramiento en ambos casos de fecha 22 de julio de 2019. Solo el cargo en la sociedad Bestinver, S.A., tiene el carácter de retribuido, y el importe devengado en esta sociedad no cotizada por el periodo en el que ha ocupado el cargo durante el año 2023 asciende a la cantidad de 25 miles de euros.

En 2014 la sociedad estableció un plan de ahorro vinculado a la supervivencia a una determinada edad, incapacidad permanente en los grados de total, absoluta y gran invalidez, y fallecimiento (Plan de Ahorro) dirigido, exclusivamente a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad. Sus características básicas son las siguientes:

- a) Es un sistema de previsión social de la modalidad de aportación definida.
- b) Es un sistema que se dota externamente mediante el pago por la Sociedad de primas anuales a una entidad aseguradora y a favor del Participante para la cobertura de supervivencia y las contingencias de riesgo, esto es: (i) fallecimiento e (ii) incapacidad permanente en los grados previstos en el Reglamento.
- c) En el supuesto de que los Participantes cesen en el cargo de Consejeros Ejecutivos de Acciona por cualquier causa, la Sociedad dejará de satisfacer las primas al Plan de Ahorro en la fecha en la que cesen fehacientemente en el cargo, sin perjuicio de los derechos económicos que se reconozcan a los Participantes.
- d) El abono de la Prestación derivada del Plan de Ahorro será realizado directamente por la entidad aseguradora a los Participantes, neto de las correspondientes retenciones o ingresos a cuenta del IRPF que, en su caso, sean aplicables, y que serán a cargo del beneficiario de la Prestación. Para el resto de contingencias, el abono de la Prestación también será realizado directamente por la entidad aseguradora a sus causahabientes.
- e) La condición de Participante del Plan de Ahorro se perderá en caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias: i) acaecimiento de cualquiera de las contingencias de riesgo cubiertas y cobro de la Prestación ii) alcanzar la edad de 65 años iii) cesar en el cargo de Consejero Ejecutivo de Acciona por cualquier causa distinta de las anteriores.
- f) Condiciones de consolidación. El beneficiario de la prestación del Plan de Ahorro será la Sociedad en los dos siguientes supuestos:
 - a. En el supuesto de que se produzca el cese de los participantes en el cargo de Consejeros Ejecutivos de Acciona por la dimisión o renuncia de los Consejeros Ejecutivos en su cargo por causas voluntarias.
 - b. En caso de cese de los Consejeros Ejecutivos por quebrantamiento de sus deberes o por la realización de alguna actuación u omisión que cause daños a la Sociedad, declarado por sentencia judicial firme emitida por el órgano judicial competente. En estos casos, los participantes perderán todos los derechos económicos acumulados en el Plan de Ahorro y, por tanto, no podrán percibir la prestación que se derive del Plan.

Las aportaciones a favor de los consejeros ejecutivos al Plan de Ahorro en 2023 y 2022 han sido de 5.613 y 3.763 miles de euros respectivamente. Estas aportaciones en 2023 incluyen las aportaciones del 100% del salario fijo anual y un importe adicional derivado de las aportaciones extraordinarias al Plan de Ahorro, correspondientes a parte de la retribución variable del ejercicio 2022.

El valor acumulado a 31 de diciembre de 2023 de los sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados de los Consejeros Ejecutivos asciende a un total de 39.647 miles de euros.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Tampoco se han otorgado anticipos, créditos ni garantías a favor de los miembros del Consejo de Administración, excepto lo indicado en esta nota.

La remuneración total de los miembros del Consejo de Administración de Acciona, S.A., incluida la remuneración por funciones ejecutivas ha sido, en miles de euros, de 6.397 y 8.305 en 2023 y 2022 respectivamente.

Adicionalmente, durante 2023 cuatro consejeros de Acciona, S.A. han ocupado el cargo de consejeros dominicales de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (D. José Manuel Entrecanales Domecq; D. Juan Ignacio Entrecanales Franco; Dña. Sonia Dulá y Dña. María Salgado Madriñán).

La remuneración que han percibido los consejeros dominicales Dña. Sonia Dulá y Dña. María Salgado Madriñán, nombrados a propuesta de ACCIONA por su pertenencia al Consejo de Administración de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., distintos a los Consejeros Ejecutivos de ACCIONA, durante el año 2023 ha sido de 170 miles de euros y 168 miles de euros respectivamente.

B. Alta Dirección

Se incluye a las personas que han ocupado cargos de dirección en su condición de Senior Management del Grupo Acciona y al director corporativo de auditoría interna. Esta calificación se hace a efectos meramente informativos y en ningún caso ha de tomarse como elemento interpretativo o de valoración con respecto al concepto de alta dirección establecido en la normativa vigente y en particular en el Real Decreto 1382/1985.

La remuneración total durante los ejercicios 2023 y 2022 de las personas que han ocupado cargos de dirección en su condición de Senior Management - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - y teniendo en cuenta que dichas remuneraciones son tomadas desde una perspectiva de sociedad dominante y filiales, son las siguientes:

Concepto retributivo	2023	2022
Número de personas	49	48
Retribución (miles de euros)	28.636	26.108

La prima de responsabilidad civil de consejeros y directivos es contratada y abonada por Acciona para la totalidad del Grupo. El importe correspondiente a 2023 ascendió a 2.198 miles de euros, de los que 1.372 correspondían al colectivo de Consejeros y Senior Management antes citado.

No se han tenido en cuenta a las personas que han ocupado cargos de dirección en su condición de Senior Management en Acciona Energía, al ser incluida esta información en el informe correspondiente al año 2023 elaborado por Acciona Energía. El importe respecto a los ejercicios 2023 y 2022 incluye importes derivados de indemnizaciones y liquidaciones adicionales.

Adicionalmente, la remuneración que han percibido los miembros del Senior Management de Acciona que ocupan cargos de dirección en órganos de administración en Nordex SE -Management Board- durante el año 2023 ha sido de 84 miles de euros.

Plan 2020-2029 de Incentivo a Largo Plazo Vinculado a la Creación de Valor:

La Junta General de Accionistas de 28 de mayo 2020 aprobó un plan de incentivo a largo plazo vinculado a la creación de valor dirigido a los consejeros ejecutivos de Acciona, S.A., que se denomina Plan 2020-2029 de Incentivo a Largo Plazo Vinculado a la Creación de Valor dirigido a los Consejeros Ejecutivos de Acciona, S.A. o PILP 2020, cuyas características principales son las siguientes:

(A) Beneficiarios del plan: Los consejeros de Acciona, S.A. que, a la fecha de aprobación del Plan, desempeñen las más altas funciones de dirección del grupo Acciona como consejeros ejecutivos.

(B) Duración del plan: Diez años (desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2029, ambos incluidos).

(C) Métricas empleadas para medir la creación de valor:

(i) La tasa (“TRTA”) de retorno total del accionista (“RTA”) como indicador de referencia para medir esa creación de valor. El RTA se calculará como la diferencia entre el valor inicial del 100% del capital actual de acciones ordinarias de Acciona, S.A. y el valor final de la misma inversión, añadiendo a la diferencia los dividendos brutos percibidos por un accionista que hubiera mantenido la inversión en el 100% del capital durante el período 2020-2029 de duración del plan, sin actualización financiera de sus valores respectivos.

El valor inicial y el valor final se calcularán teniendo en cuenta (para el cálculo del valor inicial) la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción de Acciona, S.A. correspondientes a las sesiones bursátiles de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, y (para el cálculo del valor final) la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción de Acciona, S.A. correspondientes a las sesiones bursátiles de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2029.

Se hace constar que la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción de Acciona, S.A. correspondientes a las sesiones bursátiles de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019 asciende a 92,84 euros. En consecuencia, el valor inicial que se tomará como referencia para calcular el RTA es de 92,84 euros.

(ii) El coste medio ponderado del capital (WACC) como tasa de rentabilidad mínima; esto es, como el nivel mínimo de TRTA por encima del cual se considerará que se ha creado valor para el accionista de Acciona, S.A.

El WACC se calculará como la tasa promedio de los WACC empleados para financiar en términos consolidados el patrimonio y la actividad de Acciona, S.A. y su grupo correspondientes a cada uno de los diez años de duración del plan, habiendo sido calculado cada WACC anual a 31 de diciembre de cada año como la tasa promedio de los WACC correspondientes a cada uno de los doce meses del año en cuestión (calculados con base anual al último día de cada mes).

(D) Cálculo del incentivo: Ambos indicadores (RTA y su correspondiente TRTA, y WACC) se calcularán a la conclusión del plan respecto del período de referencia 2020-2029 y sólo en el caso de que la TRTA fuera superior al WACC, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, (i) determinará el importe agregado del incentivo que correspondería entregar a los consejeros ejecutivos, que será equivalente al 1% del RTA logrado al final del período, y (ii) decidirá sobre la distribución del importe resultante entre los consejeros ejecutivos atendiendo a criterios que ponderen la contribución relativa de cada uno de ellos a la consecución de la creación de valor para el accionista de Acciona, S.A. durante la vigencia del Plan.

(E) Pago del incentivo y diferimiento: El incentivo se abonará íntegramente en metálico del siguiente modo: (i) un 80% en el año 2030, tras la formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2029 de Acciona y su grupo respecto de las cuales se emita un informe de auditoría sin salvedades, y (ii) el 20% restante en el año 2031, tras la formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2030 de Acciona y su grupo respecto de las cuales se emita un informe de auditoría sin salvedades, siempre y cuando no concurra durante el plazo de diferimiento, a juicio del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, un supuesto de malus de los indicados en el apartado (F) siguiente.

(F) Malus y claw back: Acciona, S.A. podrá reclamar a los consejeros ejecutivos dentro de los tres (3) años siguientes a cada fecha en que se haya efectuado un pago del incentivo (incluyendo el pago de la parte del incentivo abonada de forma diferida) la devolución (claw back), en todo o parte, de la parte del Incentivo abonada al consejero ejecutivo si durante el referido periodo de tres (3) años concurre, a juicio del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cualquiera de los siguientes supuestos de malus: (i) el consejero ejecutivo incurre en un incumplimiento grave de los deberes de diligencia o lealtad conforme a los cuales debe desempeñar su cargo en Acciona, S.A., o por cualquier otro incumplimiento grave y culpable de las obligaciones que el consejero ejecutivo tenga asumidas en virtud de sus contratos con Acciona, S.A. para el desarrollo de sus funciones ejecutivas, (ii) se constata que el consejero ejecutivo ha percibido el incentivo en ejecución del plan con base en datos cuya inexactitud quede posteriormente demostrada de forma manifiesta, o (iii) el consejero ejecutivo incumple cualquier pacto de no competencia post-contractual suscrito, o asumido frente, Acciona, S.A.

(G) Liquidación anticipada: En el caso de que la relación mercantil de un consejero ejecutivo con Acciona, S.A. se extinguiera, o la delegación a su favor de funciones ejecutivas fuera revocada, en cualquier momento durante la vigencia del plan (esto es, entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2029, ambos incluidos) por causa no imputable a él, el plan se liquidará anticipadamente respecto de los dos consejeros ejecutivos. Asimismo, el plan se liquidará anticipadamente en caso de cese voluntario del consejero ejecutivo a partir del 4º año de vigencia del plan, con liquidación de la parte del incentivo que, en su caso, corresponda al consejero ejecutivo en función del valor creado durante el período en cuestión, en un porcentaje que variará desde el 50% al 100% del importe del incentivo dependiendo de en qué año se produzca el cese (50% en 2024, 60% en 2025, 70% en 2026, 80% en 2027, 90% en 2028 y 100% en 2029). El Consejo de Administración de Acciona, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, podrá decidir, atendiendo al mejor interés de Acciona en ese momento, que el plan continúe en vigor respecto del consejero ejecutivo no incurso en la causa en cuestión.

El incentivo únicamente se devengará si a 31 de diciembre del año anterior al que aconteciera la causa no imputable al consejero ejecutivo o el cese voluntario del consejero ejecutivo el RTA excediera la cifra del WACC tomando como referencia temporal el período en cuestión.

Plan de entrega de acciones dirigido a la dirección de Acciona, S.A. y su grupo:

El Consejo de Administración de Acciona, S.A., previa recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó un nuevo Plan de entrega de acciones dirigido a la dirección de Acciona, S.A. y su grupo (el "Plan 2022") que permitirá a sus beneficiarios recibir Acciones en concepto de retribución variable excepcional y no consolidable, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento del Plan 2022.

Este Plan fue comunicado a la CNMV mediante información relevante con fecha 24 de febrero de 2022.

Las características principales del Plan 2022 de entrega de acciones son las siguientes:

A) Objeto y Duración del Plan:

El Plan 2022 tiene por objeto (i) la entrega con carácter anual de un determinado número de acciones a uno o varios de los destinatarios en atención a la consecución de objetivos y su desempeño durante el ejercicio anual evaluado; y (ii) habilitar al Consejo de Administración para que, respecto de un determinado período plurianual de un mínimo de tres años y sin exceder la duración del Plan 2022, y previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, pueda acordar entregas plurianuales de acciones a uno o varios de los destinatarios en atención a la consecución de objetivos y su desempeño extraordinario, así como fijar los distintos periodos de medición. A estos efectos, se hace constar que podrá tenerse en cuenta para la determinación del período de medición el ejercicio anterior al de la aprobación del Plan 2022.

El Plan 2022 tiene una duración total de cinco años, extendiéndose desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2026.

B) Determinación de la asignación anual de acciones y evaluación anual

Durante la vigencia del Plan 2022, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones evaluará anualmente a los destinatarios teniendo en cuenta el desempeño por cada uno de los destinatarios de sus funciones durante el ejercicio precedente; el grado de cumplimiento de los objetivos que pudieran estar asociados a su cargo; y con carácter general, el grado de cumplimiento de los objetivos generales del Grupo Acciona durante el ejercicio cerrado; y elevará sus conclusiones al Consejo de Administración para su consideración.

C) Destinatarios del Plan

Son destinatarios del Plan 2022 aquellos Directivos del Grupo Acciona que, en cada ejercicio, decida el Consejo de Administración para la atribución del derecho a recibir Acciones conforme a lo previsto en el Reglamento del Plan 2022.

A efectos aclaratorios, no se entenderán incluidos en el Plan 2022 a los consejeros ejecutivos de Acciona.

La participación en el Plan 2022 podrá extenderse a otros niveles ejecutivos y a personas concretas que desempeñen alguna función de especial responsabilidad, por decisión del Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

D) Indisponibilidad de las acciones y opción de recompra

Los destinatarios que adquieran acciones en virtud del Plan 2022 no podrán (a) enajenar, gravar ni disponer de esas acciones por título alguno (salvo mortis causa), ni (b) constituir sobre ellas ningún derecho de opción, ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía, hasta que transcurran al menos tres (3) años desde la fecha en que hayan sido entregadas las Acciones. Esta limitación varía en parte para el supuesto de entregas plurianuales, al quedar el 50% de las acciones entregadas sujetas a indisponibilidad durante un año desde la entrega, y el 50% restante durante dos años desde la entrega.

Asimismo, los destinatarios que adquieran acciones en virtud de lo previsto en el Plan 2022 conceden a favor de Acciona una opción de recompra sobre todas esas acciones que le sean entregadas, durante los tres años siguientes a la fecha en que le fueron entregadas, en caso de que el destinatario cese en su dedicación profesional a Acciona o su grupo antes de dicho plazo por causa imputable al destinatario (supuestos de "malus" descritos en el Reglamento del Plan). Esta limitación varía en parte para el supuesto de entregas plurianuales, al quedar el 100% de las acciones entregadas sujetas a la opción de recompra a favor de Acciona durante el primer año desde la fecha de entrega, y sobre el 50% de las acciones entregadas durante el segundo año desde su fecha de entrega, en caso de que el destinatario cese en su dedicación profesional a Acciona o su grupo dentro de los dos años siguientes a la fecha de entrega por causa imputable al destinatario.

El Plan 2022 no contempla la posible venta de acciones entregadas para hacer frente al pago del impuesto incurrido por el Beneficiario como consecuencia de dicha entrega. El coste del ingreso a cuenta del rendimiento derivado del Plan 2022 no será repercutido a los beneficiarios, asumiendo la Sociedad el coste fiscal que dicho ingreso a cuenta tenga en la imposición personal de los beneficiarios con los límites establecidos.

En virtud de este Plan de entrega de acciones dirigido a la dirección, el número de acciones de ACCIONA, S.A. entregadas a los Beneficiarios no consejeros ejecutivos, en atención al pago de parte de su retribución variable de 2022, asciende a 13.913 acciones entregadas a 44 directivos. Dado que este Plan tiene un devengo trianual, una tercera parte de los valores razonables citados anteriormente, se encuentra recogido en el epígrafe Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta a 31 de diciembre. Los dos tercios restantes se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2024 y 2025.

Plan de sustitución de retribución variable por acciones

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dado el número limitado de Beneficiarios del anterior Plan, con el fin de potenciar y extender los objetivos de fidelización y retención a los directivos del Grupo, aprobó el 18 de febrero de 2021 una renovación del Plan de Sustitución de Retribución Variable por acciones de Acciona, dirigido a la dirección de Acciona y su grupo (el Plan de Sustitución), excluyendo los consejeros ejecutivos, cuyas características principales son las siguientes:

Finalidad: Retener e incentivar eficazmente al equipo directivo y lograr una mayor alineación de sus intereses con los de la Sociedad y su Grupo.

Duración inicial: Seis años (2021 a 2026).

Objeto: Ofrecer de forma discrecional a determinados directivos de Acciona y su Grupo la opción de sustituir o canjear todo o parte de su retribución variable en efectivo por acciones de la Sociedad de acuerdo con una ecuación de canje que se determinará cada año. Desde el año 2015 hasta la fecha, la ecuación de canje aprobada conlleva un incentivo del 25% sobre la retribución variable sustituida.

Beneficiarios: Aquellos directivos que el Consejo de Administración libremente proponga. Quedan excluidos de este Plan los consejeros ejecutivos.

Indisponibilidad de las acciones entregadas: Con carácter general, las acciones entregadas no podrán ser (a) enajenadas, gravadas ni dispuestas por título alguno (salvo mortis causa), ni (b) constituir sobre ellas ningún derecho de opción ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía, hasta después del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel dentro del cual hayan sido entregadas las acciones al Beneficiario.

Las acciones propias transmitidas a estos Beneficiarios correspondientes al incentivo, y no la parte de las acciones correspondiente a la retribución sustituida según la modificación aprobada el 29 de febrero de 2016 por el Consejo de Administración, quedarán sujetas a un derecho de recompra a favor de Acciona y ejercitable en caso de que el Beneficiario adquirente de las acciones cese en su dedicación profesional a Acciona o su Grupo antes del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel en que se realice la entrega por causa imputable al Beneficiario.

El precio de las acciones de Acciona que se tomará como referencia para determinar la ecuación de canje será el precio de cotización de cierre del último día bursátil del mes de marzo del año en que el Consejo de Administración acuerde la asignación de la opción de sustitución.

Durante el primer semestre de 2023 se han entregado 11.128 acciones de la Sociedad a 58 directivos de Acciona y su Grupo en pago de parte de su retribución variable en efectivo de 2022 en aplicación del Plan de Sustitución.

El día 23 de febrero de 2023 el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acordó hacer extensible el Plan de Sustitución de Retribución variable por acciones de los directivos, con un incentivo del 25% ligado a permanencia, a todos los empleados con retribución variable a nivel global. La participación en el Plan es voluntaria.

Este Plan no es aplicable a los consejeros ejecutivos por ser su relación de carácter mercantil y no laboral ni a los directores.

El Plan de Sustitución para empleados ha sido establecido en Australia durante el primer semestre del año 2023. En aplicación de dicho plan en Australia, en el ejercicio 2023 se han entregado 1.914 acciones a empleados del Grupo.

Plan de accionistas

El Consejo de Administración de Acciona acordó por unanimidad y previa recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la aprobación de un nuevo “Plan de Accionistas” de aplicación general a todos los empleados con residencia fiscal en España que permite redistribuir parte de la retribución dineraria variable y/o fija con un límite de 12.000 euros anuales mediante la entrega de acciones de la Sociedad de acuerdo con el actual marco normativo, que favorece fiscalmente este tipo de planes.

El Plan, cuya participación es voluntaria, ofrece a todos los empleados con residencia fiscal en España y cuya alta en cualquiera de las sociedades que forman parte del grupo mercantil Acciona se haya producido con anterioridad al 31 de diciembre del año anterior a la entrega, la posibilidad de participar en los resultados de la compañía convirtiéndose en accionista. Este Plan no es aplicable a los consejeros ejecutivos por ser su relación de carácter mercantil y no laboral.

Se han entregado 20.403 acciones, valoradas al precio de cotización del cierre bursátil del día 31 de marzo de 2023, durante la primera quincena del mes de abril.

El día 23 de febrero de 2023 el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acordó ampliar el Plan de Accionistas de aplicación general a todos los empleados con residencia fiscal en Australia. La participación en el Plan es voluntaria.

El Plan de Accionistas para empleados ha sido establecido en Australia durante el segundo semestre del año 2023. En aplicación de dicho plan en Australia, en el ejercicio 2023 se han entregado 980 acciones a empleados del Grupo.

La Sociedad ha determinado el valor razonable de los bienes y servicios recibidos por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos.

El detalle de personas que han desempeñado cargos de dirección en su condición de Senior Management del Grupo (teniendo en cuenta la sociedad dominante y filiales) durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Ada Tutor Cosín	Directora de Análisis de Inversiones
Alberte González Patiño	Director de Comunicación
Alberto Acosta García	Director de Consolidación
André Lima de Angelo	Director País Brasil - Infraestructuras
Andrés Pan de Soraluze Muguero	CEO Inmobiliaria
Arantza Ezpeleta Puras	Directora de Innovación
Bede Noonan	CEO Infraestructuras Australia y Nueva Zelanda
Carlos Anta Callersten	Director de Organización, Talento y Salud
Carlos Planelles Fernández	Director País Estados Unidos y Canadá - Infraestructuras
Carlos Sotelo Rosell	CEO de Movilidad y Silence
David Gutiérrez Abarquero	Director de Control Económico y Fiscal
Diego Marín García	CEO Concesiones
Diego Pini	Director País Chile, Perú y Argentina - Infraestructuras
Eva García San Juan	Directora Económico Financiera - Inmobiliaria
Fernando Fajardo Gerez	Director de Control de Costes y Riesgos - Infraestructuras
Gabriela Sebastián de Erice Schoenborn-Buchheim	Directora de Relaciones Externas - Gabinete de Presidencia
Huberto José Moreno Lorente	CEO Construcción
Iranzu Presmanes Zararaín	Directora de Cumplimiento
Isabel Gistau Retes	Directora de Marca
Javier Serrada Quiza	Director Legal - Infraestructuras
Jesús Sancho Carrascosa	Director País Oriente Medio - Infraestructuras
José Joaquín Mollinedo Chocano	Director de Relaciones Institucionales, Comunicación y Marca
Jorge Vega-Penichet López	Secretario General
José Ángel Tejero Santos	CFSO
José Díaz-Caneja Rodríguez	CEO Infraestructuras
José Julio Figueroa Gómez de Salazar	Director de Jurídico
José Luis Blasco Vázquez	Director de Sostenibilidad
José Luis Rodríguez Hernández	Director de Participadas
José Manuel Terceiro Mateos	Director de Gestión Económica
José María López-Galiacho González	CEO ACCIONA Cultura
Juan Manuel Martínez Sánchez	Director de Seguridad
Juan Antonio Muro-Lara Girod	Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo
Justo Vicente Pelegrini	CEO de Construcción España y Portugal
Luis Castilla Cámara	CEO Infraestructuras
Macarena Carrión López de la Garma	Directora de Recursos Corporativos
María Cordón Úcar	Directora de la Oficina del CEO y Presidencia y Directora de M&A
María Pilar Alfranca Calvo	Directora de Salud
Mariano Jiménez García	Director de Inmuebles y Servicios Generales
Maximiliano Antonio Ades Alsina	Director Facility Services
Miguel Ángel Heras Llorente	Director País Polonia - Infraestructuras
Mónica Rodríguez Ramón	Directora de Patrimonio y Desarrollo de Negocio - Inmobiliaria
Olga Corella Hurtado	Directora Económico Financiera - Infraestructuras
Pepa Chapa Alós	Directora de Relación con Inversores
Pilar Ramón Cortasa	Directora de Comunicación Interna
Raúl Beltrán Núñez	Director de Auditoría Interna
Roberto Fernández López	Director de Relaciones Laborales
Roberto Cabrera Ferreira	Director de Financiación
Sergio Eliseo Ramírez Lomelín	Director País México y República Dominicana - Infraestructuras
Vicente Santamaría-Paredes Castillo	Director de Cumplimiento

El detalle de personas que han desempeñado cargos de dirección en su condición de Senior Management del Grupo (teniendo en cuenta la sociedad dominante y filiales) durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Ada Tutor Cosín	Directora de Análisis de Inversiones
Alberte Enrique Gonzalez Patiño	Director de Comunicación
Alberto Acosta García	Director de Consolidación y Control Presupuestario
André Lima de Ángelo	Director País Brasil - Infraestructuras
Andrés Pan de Soraluce Muguero	CEO Inmobiliaria
Bede Noonan	CEO Infraestructuras Australia y Nueva Zelanda
Carlos Anta Callersten	Director de Organización, Talento y Salud
Carlos Planelles Fernández	Director País Norteamérica - Infraestructuras
Carlos Sotelo Rosell	CEO Movilidad y Silence
David Gutiérrez Abarquero	Director de Control Económico y Fiscalidad
Diego Marín García	CEO Concesiones
Diego Pini	Director País Chile - Infraestructuras
Eva Garcia San Juan	Directora Económico Financiera - Inmobiliaria
Fernando Fajardo Gerez	Director de Control de Costes y Riesgos - Infraestructuras
Gabriela Sebastián de Erice Schoenborn-Buchheim	Directora de Relaciones Externas - Gabinete de Presidencia
Huberto José Moreno Lorente	CEO Construcción
Iranzu Presmanes Zatarain	Directora de Cumplimiento
Isabel Gistau Retes	Directora de Marca
Javier Serrada Quiza	Director Legal - Infraestructuras
Jesús Sancho Carrascosa	Director País Oriente Medio - Infraestructuras
José Joaquín Mollinedo Chocano	Director de Relaciones Institucionales, Comunicación y Marca
José Ángel Tejero Santos	CFSO
José Díaz-Caneja Rodríguez	CEO Agua
José Julio Figueroa Gómez de Salazar	Director Legal
José Luis Blasco Vázquez	Director de Sostenibilidad
José Luis Rodríguez Hernández	Director de Participadas
José Manuel Terceiro Mateos	Director de Gestión Económica
José María López-Galiacho González	CEO Acciona Cultura
Jorge Vega-Penichet López	Secretario General
Juan Manuel Martínez Sánchez	Director de Seguridad
Juan Antonio Muro-Lara Girod	Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo
Justo Vicente Pelegrini	CEO de Construcción España, Portugal y Norte de África
Luis Castilla Cámara	CEO Infraestructuras
Macarena Carrión López de la Garma	Directora de Gabinete de Presidencia e Inmuebles y Servicios
María Cordón Úcar	Directora Operaciones Corporativas
María Pilar Alfranca Calvo	Directora de Salud
Mariano Jiménez García	Director de Inmuebles y Servicios
Maximiliano Antonio Ades Alsina	Director Facility Services
Miguel Ángel Heras Llorente	Director País Polonia - Infraestructuras
Mónica Rodríguez Ramón	Directora de Desarrollo de Negocio y Estructuración de Operaciones - Inmobiliaria
Olga Corella Hurtado	Directora Económico Financiera - Infraestructuras
Pepa Chapa Alós	Directora de Relación con Inversores
Pilar Ramón Cortasa	Directora de Comunicación Interna
Raúl Beltrán Núñez	Director de Auditoría Interna
Roberto Fernández López	Director de Relaciones Laborales y Prevención de Riesgos Laborales
Roberto Cabrera Ferreira	Director de Financiación
Sergio Eliseo Ramírez Lomelin	Director País México - Infraestructuras
Vicente Santamaría-Paredes Castillo	Director de Cumplimiento

C. Auditor

Para los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, KPMG Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a la red KPMG, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes, en miles de euros:

	Servicios prestados por el auditor principal		Servicios prestados por otras firmas de auditoría	
	2023	2022	2023	2022
Servicios de Auditoría	6.008	5.357	2.792	494
Otros servicios de Verificación	668	655	366	99
Total servicios de Auditoría y Relacionados	6.676	6.012	3.158	593
Servicios de Asesoramiento Fiscal	1.067	257	3.143	3.338
Otros Servicios	381	256	9.126	8.052
Total Otros Servicios Profesionales	1.448	513	12.269	11.390

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo han sido:

- *Servicios de auditoría*: 2.493 miles de euros en 2023 (2.114 miles de euros en 2022) y,
- *Otros servicios de verificación*: que incluyen servicios cuya prestación por los auditores de cuentas es práctica habitual se exige en la normativa aplicable que se corresponden con las revisiones limitadas de estados financieros intermedios, servicios de emisión de comfort letters relacionados con valores, el informe referido a la Información relativa al Sistema de Control interno sobre la Información Financiera, así como los informes sobre procedimientos acordados de certificación de ratios financieros, 630 miles de euros en el ejercicio 2023 (505 miles de euros en 2022).

Por otro lado, bajo el concepto de *Servicios de asesoramiento fiscal* se incluyen fundamentalmente honorarios por servicios de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia, en impuesto de sociedades y tributación directa e indirecta. Por último, bajo el concepto de *Otros servicios* se incluyen fundamentalmente servicios en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, informes de expertos independientes, y otros servicios.

Los honorarios facturados por otras firmas de auditoría cuando la firma que los presta sea, asimismo, auditor de la sociedad correspondiente, en concepto de *Otros servicios de verificación* asciende a 6 miles de euros en 2023 y 13 miles de euros en 2022; en relación a los *Servicios de Asesoramiento Fiscal* el importe en 2023 asciende a 170 miles de euros y en 2022 a 121 miles de euros; con respecto a *Otros Servicios* el importe en 2023 asciende a 709 miles de euros y en 2022 a 75 miles de euros.

36. Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 529 vices del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a 31 de diciembre de 2023, de la información disponible por la Sociedad y la que ha sido comunicada por los Consejeros y personas vinculadas a ellos, no han incurrido en situaciones de conflicto, ya sea directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

ANEXO I

SOCIEDADES DEL GRUPO

Las sociedades dependientes de Acciona, S.A. consideradas como Grupo tienen su configuración como tales de acuerdo con las NIIF. Las incluidas en la consolidación de 2023 por integración global y la información relacionada con las mismas, cerrada el 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
13888215 Canada Inc.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Aberdeen Wind Facility 1, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
Abigroup Properties, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Abigroup
Abigroup, Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Abigroup
Acciona & Sogex Facility Services, LLC.	E	Omán	Servicios	70,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Administración Energía Dos, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Administración Energía Tres, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Administración Energía, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Aeropuertos, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Agua Adelaide, Pty. Ltd.	A	Australia	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Australia
Acciona Agua Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Agua	100,00%	Subgrupo Agua Australia
Acciona Agua Brasil - Tratamiento de Agua, Ltda.	--	Brasil	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua Canada, Inc.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua Corporation	--	EEUU	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua India, Pvt. Ltd.	E	India	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua Internacional Australia, Pty. Ltd.	C	Australia	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional Australia
Acciona Agua Internacional, Inc.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Acciona Agua Internacional, S.L.	--	Madrid	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Acciona Agua México, S.R.L. de C.V.	A	México	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua México
Acciona Agua Puerto Rico LLC	--	Puerto Rico	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Agua Servicios, S.L.	A	Madrid	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Acciona Agua, S.A.	A	Madrid	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Airport Americas, SpA.	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Customer Services GmbH	--	Alemania	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Esco, S.L.
Acciona Airport Services Barcelona, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services Canarias, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services Chile, SpA.	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services Düsseldorf GmbH	--	Alemania	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Airport Services GmbH
Acciona Airport Services Este, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services GmbH	--	Alemania	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services Madrid, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services República Dominicana, S.A.S.	--	Rep. Dominicana	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services Sur, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services, S.A.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Airport Services, Sau Argentina	--	Argentina	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Biocombustibles, S.A.	--	Navarra	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Biomasa, S.L.	--	Navarra	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona BSP Holdings, Inc.	--	Canadá	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Carbon Technologies, S.L.	--	Madrid	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Acciona CEI Australia Finance, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona CEI Australia
Acciona CEI Australia Holdings, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona CEI Australia

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona CEI Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona CEI Australia
Acciona Common Ventures, S.L.	--	Madrid	Energía	91,33%	Subgrupo Cédica
Acciona Concesiones Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Concesiones Chile, S.A.	--	Chile	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Concesiones de Infraestructuras, S.L.	--	Madrid	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Concesiones Mexico, S.R.L. de C.V.	--	México	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Concesiones, S.L.	A	Madrid	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Concessions Management, Inc.	--	Canadá	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Construcción Andina, S.A.S.	--	Colombia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construcción Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Construcción Hispano Colombiana Sas	--	Colombia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construcción New Zealand, Ltd.	A	Nueva Zelanda	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Construcción Puerto Rico, LLC.	--	Puerto Rico	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construcción, S.A.	A	Madrid	Construcción	100,00%	Subgrupo Corporación Acciona Infraestructuras
Acciona Construction Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Construction Maroc, S.A.R.L.	--	Marruecos	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construction Philippines, Inc.	A	Filipinas	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Construction USA Corp.	E	EEUU	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Copiapó, S.A.	--	Chile	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Corporación, S.A.	--	Madrid	Otras Participadas	100,00%	Subgrupo Finanzas y Cartera 2
Acciona Cultural Engineering, S.A.	A	Madrid	Interiorización artística de museos	100,00%	Acciona
Acciona Culture Corporation	--	EEUU	Interiorización artística de museos	100,00%	Subgrupo Acciona Cultural Engineering, S.L.
Acciona Customer Services Düsseldorf GmbH	--	Alemania	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Airport Services Frankfurt, G
Acciona Desarrollo Corporativo Energía, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Desarrollo Corporativo, S.A.	--	Madrid	Otras Participadas	100,00%	Subgrupo Finanzas y Cartera 2
Acciona Distributed Generation Chile Spa	--	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Distributed Generation, S.L. (antes denominada Biodiesel Sagunt, S.L.)	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Distributed Generation, S.L.
Acciona Do Brasil, Ltda.	--	Brasil	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Energía Atlanta I, S.L.	--	Madrid	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energía Atlanta II, S.L.	--	Madrid	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energía Atlanta III, S.L.	--	Madrid	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energía Brasil Ltda.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Carbon Technologies, S.L.U.	--	Navarra	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Chile Holdings, S.A.	A	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Chile, SpA.	A	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Colombia, S.A.S.	--	Colombia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Costa Rica, S.A.	--	Costa Rica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Dominicana, S.R.L.	--	Rep. Dominicana	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Financiación Filiales Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Energía Financiación Filiales, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Energía Global Egypt, LLC.	A	Egipto	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Global Italia, S.R.L.	A	Italia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energía Global, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Energía Internacional, S.A.	A	Madrid	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Energía México, S.R.L.	A	México	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energía Perú, S.A.C.	--	Perú	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Energía Re.	--	España	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Energía Servicios México, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Acciona Energija D.O.O. (Eur)	--	Croacia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energija Global Croatia D.O.O.	--	Croacia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy North America Corp.	--	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energy Australia Global, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy Canada Global Corp.	--	Canadá	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy India, Pvt. Ltd.	C	India	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy Oceanía Construction, Pty. Ltd	--	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Australia
Acciona Energy Oceanía Financial Services PLY, Ltd.	A	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Australia
Acciona Energy Oceanía PLY, Ltd.	A	Australia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energy Poland Global, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Acciona Energy Poland Maintenance Services, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Acciona Energy Poland, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energy Singapore, Pvt. Ltd.	A	Singapur	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy South Africa Global, Pty. Ltd.	A	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Energy South Africa O&M (Proprietary) Limited	A	Sudáfrica	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Energy South Africa O&M (Pty) Ltd	C	Sudáfrica	Energía	66,61%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
Acciona Energy USA Global, LLC.	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Acciona Engineering & Design Australia Pty Ltd	A	Australia	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Acciona Engineering North America Inc.	--	Canadá	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Acciona Engineering Qatar	E	Qatar	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Acciona Eólica Calabria, S.R.L.	--	Italia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Eólica Cesa Italia, S.R.L.	A	Italia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Eólica de Castilla La Mancha, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Alabe
Acciona Eólica de Galicia, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Eólica Levante, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Alabe
Acciona Eólica Portugal, Unipersonal Lda.	A	Portugal	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Eólica Santa Cruz, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Acciona Esco Belgium Srl	--	Belgica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Esco, S.L.
Acciona Esco France, S.A.S.U.	--	Francia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Esco, S.L.
Acciona Esco, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Facility Services Canada, Ltd.	--	Canadá	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services For Maintenance And Cleaning	E	Arabia Saudí	Servicios	91,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services Germany GmbH	--	Alemania	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Esco, S.L.
Acciona Facility Services Middle East, LLC.	A	Qatar	Servicios	97,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services Poland, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Esco, S.L.
Acciona Facility Services Portugal, S.A.	E	Portugal	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services Sur, S.A.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Facility Services Usa Llc	--	EEUU	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Facility Services, S.A.	A	Barcelona	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona FCP Holdings, Inc.	B	Canadá	Concesión	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Financiación de Filiales Chile, SpA.	--	Chile	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Acciona Financiacion Filiales Australia, Pty. Ltd.	--	Australia	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Acciona Financiación Filiales, S.A.	A	Madrid	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Forwarding Argentina, S.A.	--	Argentina	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Canarias, S.L.	--	Canarias	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Chile, S.A.	--	Chile	Servicios	57,50%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Colombia, S.A.	--	Colombia	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding do Brasil Logística e Transporte Multimodal, S.A.	--	Brasil	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Mexico, S.R.L. de C.V.	--	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding Perú, S.A.	--	Perú	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Forwarding, S.A.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Generación Renovable, S.A.	A	Navarra	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Geotech Holding, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Global Energy Ukraine	A	Ucrania	Energía	83,27%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
Acciona Global Renewables, S.A.	--	Madrid	Energía	45,00%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Green Energy Developments, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Green Energy Portugal, Lda	--	Portugal	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Ground Services, S.L	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Acciona Health Care Services, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona HSR Services, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Industrial Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial Brasil, Ltda.	--	Brasil	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial Kenia, Pty. Ltd.	--	Kenia	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial NL B.V.	--	Países Bajos	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial UK, Ltd.	E	Reino Unido	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Industrial, S.A.	A	Madrid	Industrial	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Infra Ventures, S.A.	--	Madrid	Construcción	100,00%	Acciona
Acciona Infraestructuras Gabón, S.A.	--	Gabón	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V.	A	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infraestructuras Residenciales México S.A.	A	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infraestructuras-Elecnor, Hospital David	E	Panamá	Construcción	75,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infrastructure Asia Pacific, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Infraestructuras Asia Pacifico
Acciona Infrastructure Australia Finance, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Infraestructuras Australia
Acciona Infrastructure Canada, Inc.	B	Canadá	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Infrastructure New Zealand, Ltd.	A	Nueva Zelanda	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Infraestructuras Australia
Acciona Infrastructure Projects Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Abigroup
Acciona Infraestructuras Australia, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Infraestructuras Australia
Acciona Ingeniería Colombia, S.A.S.	--	Colombia	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Acciona Ingeniería Cultural, S.L.	A	Madrid	Interiorización artística de museos	100,00%	Subgrupo Acciona Cultural Engineering, S.A.
Acciona Ingeniería Industrial, S.A. de C.V.	A	México	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Acciona Inmobiliaria, S.L.	A	Madrid	Inmobiliaria	100,00%	Acciona
Acciona Instalaciones México, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Logística De Transporte Spa	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Forwarding
Acciona Logística, S.A.	A	Madrid	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Acciona M&E Pty Ltd	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	A	Madrid	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Medioambiente, S.A.	A	Madrid	Otros Negocios Infraestructuras	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Mobility France, S.A.S.U.	--	Francia	Motosharing	100,00%	Subgrupo Acciona Mobility
Acciona Mobility Global, S.L.	--	Madrid	Motosharing	100,00%	Acciona
Acciona Mobility Italia, S.R.L.	--	Italia	Motosharing	100,00%	Subgrupo Acciona Mobility

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Mobility Portugal, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Motosharing	100,00%	Subgrupo Acciona Mobility
Acciona Mobility, S.A.	A	Madrid	Motosharing	100,00%	Subgrupo Acciona Mobility
Acciona Nieruchomosci Wilanow, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Acciona Nieruchomosci Zoliborz, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Acciona Nieruchomosci, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Acciona Operación y Mantenimiento, S.R.L de C.V.	--	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Patache S.A.	--	Chile	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona Personnel Services GmbH	--	Alemania	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Airport Services GmbH
Acciona Plant & Equipment Pty Ltd	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Plant & Equipment Pty	--	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Portugal II - Energía Global, Lda.	--	Portugal	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Power Marketing USA, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Acciona Producciones y Diseño, S.A. Saudi Arabia	--	Arabia Saudí	Interiorización artística de museos	100,00%	Subgrupo Acciona Cultural Engineering, S.A.
Acciona Project Management Mexico, S.A. de C.V.	--	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Proyectos Renovables Para Hidrógeno, S.L.	--	España	Energía	83,27%	Subgrupo Ehn
Acciona Rail Pty Ltd	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Acciona Rail Services, S.A.	--	Madrid	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Real Estate, S.A.U.	A	Madrid	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Acciona Recarga, S.L.	A	Madrid	Energía	77,91%	Subgrupo Cargacoches, S.L.
Acciona Redes y Mantenimientos Especializados, S.L	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Renewable Energy Canada GP Holdings, Inc.	--	Canadá	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Acciona Renewable Energy Canada Holdings, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Acciona Saltos de Agua, S.L.U.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Acciona Saudi Arabia For Contracting, LLC.	A	Arabia Saudí	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Acciona Serv. Hospitalarios, S.L.	--	Madrid	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Hospitalarios
Acciona Service, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Corporación Acciona Infraestructuras
Acciona Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	--	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Servicios Energéticos, S.L.R. de C.V.	--	México	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Esco, S.L.
Acciona Servicios Ferroviarios, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Servicios Urbanos Medio Ambiente México, S.A. de C.V.	A	México	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Acciona Servicios Urbanos, S.L.	A	Madrid	Otros Negocios Infraestructuras	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Sistemas de Seguridad, S.A.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Smart City Services, S.L.	--	Madrid	Otros Negocios Infraestructuras	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Acciona Solar Energy, LLC.	--	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía North America
Acciona Solar Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Solar Power, Inc.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Acciona Solar, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Acciona Solar, S.A.	--	Navarra	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Suministradora México, S.R.L. de C.V.	A	México	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Tecnología y Servicios, S.L.	A	Madrid	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Waste Water Solutions LP.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Acciona Wastewater Solutions GP, Inc.	--	Canadá	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Internacional
Acciona Wep Holdings Inc.	--	Canadá	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Wind Energy Canada, Inc.	--	Canadá	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Acciona Wind Energy USA, LLC.	--	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía North America
Acciona Wind Energy, Pvt. Ltd.	C	India	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
AE Mex. Global, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Aegc Forty Mile Wind Lp	A	Canadá	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energy Canada Global
Aepo Gabón, S.A.	--	Gabón	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Aepo Polska, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Aeug Fleming Solar , LLC.	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Aeug Madison Solar, LLC.	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Aeug Real Estate, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Aeug Solar Development LLC	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Aeug Solar Holdco LLC	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Aeug Union Solar, LLC.	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
AFS Efficient Energy UK, Ltd.	--	Reino Unido	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Esco, S.L.
AFS Empleo Social Barcelona, S.L.	--	Barcelona	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
AFS Empleo Social, S.L.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
AIM Roads Inc.	--	Canadá	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Airport Maintenance Services, SpA.	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Álabe Proyectos Eólicos, S.A.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Alderaan Energía, S.L.	--	España	Energía	64,14%	Subgrupo Solhol
Aldoga Solar Farm Holdings Pty Ltd	--	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energy Australia Global
Aldoga Solar Farm Pty Ltd	--	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energy Australia Global
Ale Construction, Ltd.	--	Canadá	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Alfa Spa	--	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Almeyda, SpA.	A	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Alsubh Solar Energy Holding S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Amper Central Solar, S.A.	A	Portugal	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Anchor Wind, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Andes Airport Services, S.A.	--	Chile	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Andratx Obres I Sanetjament, S.L.	--	Mallorca	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Apoderada Corporativa General, S.A.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Apoderada General de Service, S.A.	--	Madrid	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Arcyz, SpA.	A	Ucrania	Energía	78,57%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
Ardenna, Spa	--	Chile	Energía	66,61%	Subgrupo Acciona Energía Global
Arsogaz 2005, S.L.	--	Madrid	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
ATLL Concesionaria de La Generalitat de Catalunya, S.A.	A	Barcelona	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Australian Precast Solutions, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	100,00%	Subgrupo Abigroup
Bahia Eólica I Energías S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica II Energías S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica III Energías S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica IV Energías S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahia Eólica Ix Energías S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Bahía Eólica V Energías S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahía Eólica Vi Energías S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahía Eólica VII Energías, S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Bahía Eólica VIII Energías S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Baltyk Energia, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Bestinver Activos Inmobiliarios, S.L.	--	España	Gestión de fondos	96,83%	Subgrupo Bestinver
Bestinver Gestion S.G.I.I.C., S.A.	A	Madrid	Gestión de fondos	96,83%	Subgrupo Bestinver
Bestinver Pensiones G.F.P., S.A.	A	Madrid	Gestión de fondos	96,83%	Subgrupo Bestinver
Bestinver Sociedad de Valores, S.A.	A	Madrid	Gestión de fondos	96,83%	Subgrupo Bestinver
Bestinver, S.A.	A	Madrid	Gestión de fondos	96,83%	Acciona
Biodiesel Caparroso, S.L.	--	Navarra	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Biomasa Briviesca, S.A.	A	Burgos	Energía	70,78%	Subgrupo Biomasa Nacional
Biomasa Miajadas, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Biomasa Nacional
Biomasa Sangüesa, S.L.	--	Navarra	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Blue Falcon 140 Trading, Pty. Ltd.	A	Sudáfrica	Energía	34,29%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
Bt Cunningham Storage LLC	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Cargacoches Cantabria, S.L.U.	--	Santander	Energía	77,91%	Subgrupo Cargacoches, S.L.
Ce Oaxaca Cuatro, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía México
Ce Oaxaca Dos, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía México
Ce Oaxaca Tres, S. de R.L. de C.V.	A	México	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía México
Ceólica Hispania, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Eólica Cesa
Cesa Eolo Sicilia, S.R.L.	A	Italia	Energía	62,45%	Subgrupo Cesa Italia
Charge and Parking, S.L.U.	--	Valencia	Energía	77,91%	Subgrupo Cargacoches, S.L.
Cia. de Agua del Municipio de Boca de Río, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Agua	70,00%	Subgrupo Agua Boca de Río
Cirtover, S.L.	--	Madrid	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Civerzba Itg, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Compañía Anónima de Puertos, estructuras y vías (CAPEV)	E	Venezuela	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Compañía de Aguas Paguera, S.L.	--	Mallorca	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Compañía Eólica Granadina, S.L.	A	Madrid	Energía	41,63%	Subgrupo Cedólica
Compañía Internacional de Construcciones, S.L.	--	Madrid	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Concesionaria Transmisora Ica-Poroma S.A.C.	A	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesionaria Transmisora Reque Tumbes S.A.C.	A	Perú	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings I, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings II, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings III, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings IV, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concesiones Chile Holdings V, SpA.	--	Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Concessions Fargo Holdco, LLC.	--	EEUU	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Consortio Acciona Ossa Andina S.A.	--	Chile	Construcción	65,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Consortio Constructor Araucaria, Ltda.	--	Chile	Construcción	60,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Consortio Eólico Chiripa, S.A.	A	Costa Rica	Energía	54,12%	Subgrupo Acciona Energía
Construcciones Residenciales Mexico, C.B.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Constructora Acciona Chile, S.A.	A	Chile	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones Chile
Constructora El Paso, SpA.	--	Chile	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Constructora La Farfana, SpA.	--	Chile	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Acciona
Corporación Acciona Eólica, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Corporación Acciona Hidráulica, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Corporación Acciona Infraestructuras, S.L.	A	Madrid	Construcción	100,00%	Acciona
Corporación de Explotaciones y Servicios, S.A.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Corporación Eólica de Valdivia, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Corporativo Horacio 1750, S.A. de C.V.	A	México	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Parque Reforma
Cotoperí Solar Fv, S.R.L.	--	Rep. Dominicana	Energía	42,47%	Subgrupo Acciona Energía Global
Csf Almodovar, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II
Demsey Ridge Wind Farm, LLC.	A	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Depurar 7B, S.A.	A	Zaragoza	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Depurar 8B, S.A.	--	Zaragoza	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Desarrolladora de Infraestructura Hispano-Peninsular, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Desarrolladora de Infraestructuras Hispano-Mexicanas, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Desarrollos Renovables del Norte, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Desarrollos Renovables Eólicos Y Solares, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Dren, S.A.	--	Madrid	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Dymerka Photovoltaic Power Plant-2 LLC	--	Polonia	Energía	83,27%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
Dymersa Photovoltaic Power Plant-3 LLC	A	Ucrania	Energía	83,27%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
Dymerska Photovoltaic Power Plant-2, LLC.	A	Ucrania	Energía	83,27%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
Dymerska Photovoltaic Power Plant-3, LLC.	A	Ucrania	Energía	83,27%	Subgrupo Dymerka Solar Poland
E.S. Legarda, S.L.	--	Navarra	Energía	83,27%	Subgrupo Biocombustibles
Ecogrove, LLC.	A	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Efrato Itg, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Efw Ness, Ltd.	E	Reino Unido	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
El Romero, SpA.	A	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Empordavent S.L.U.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Empreendimentos Eólicos do Verde Horizonte, S.A.	A	Portugal	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Empreendimentos Eólicos Ribadelide, S.A.	A	Portugal	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Energiea Servicios y Mantenimiento, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Terranova Energy Corporation
Energia de Vila Pouca, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II
Energia do Alqueva, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II
Energía Renovable del Istmo II, S.A. de C.V.	A	México	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Energía Renovable del Sur, S.A.	--	Perú	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Energías Alternativas de Teruel, S.A.	--	Zaragoza	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Energías Eólicas de Catalunya, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Energías Renovables de Ricobayo, S.A.	--	Madrid	Energía	41,63%	Subgrupo Ceólica
Energías Renovables El Abra, S.L.	--	Vizcaya	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Energías Renovables Mediterráneas, S.A.	C	Valencia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía
Energías Renovables Operación y Mantenimiento, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Energías Renovables Peña Nebina, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Enren, S.R.L.	--	Rep. Dominicana	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Eólica de Rubió, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Eólica de Zorraquín, S.L.	A	Madrid	Energía	54,96%	Subgrupo Acciona Energía
Eólica Villanueva, S.L.	A	Navarra	Energía	55,51%	Subgrupo Acciona Energía
Eólico Aljar, S.A.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Eólicos Breogan, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Eqinov, S.A.S.	E	Francia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Esco, S.L.
Estudios y Construcciones de Obras, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Eurus, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Energía	58,70%	Subgrupo Acciona Energía México
Fe Berg River Proprietary Limited	--	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Fe Bonne Esperance Proprietary Limited	--	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energy South Africa Global
Ferral Energia Real, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II
Finanzas Dos, S.A.	--	Madrid	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Finanzas y Cartera Dos, S.A.	--	Madrid	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Finanzas y Cartera Uno, S.A.	--	Madrid	Otras Participadas	100,00%	Acciona
First Lusitanian Re Project 2018, SGPS, Lda.	E	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Flughafendienst AV GmbH	--	Alemania	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Aeropuertos
Fort Bend Holding Llc	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energy Usa Global
Fort Bend Solar, LLC.	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Fort Point Finance Llc	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energy Usa Global
Frigoriferi Di Tavazzano, S.P.A.	--	Italia	Otras Participadas	100,00%	Subgrupo Acciona Logística
Generación de Energía Renovable, S.A.	--	Álava	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Geotech Holdco, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Geotech, Pty. Ltd.	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
Gestión de Recursos Corporativos, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Gestión de Servicios Urbanos Baleares, S.A.	--	Mallorca	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Gestora De Runas De Vilanova Del Vallés, S.L.	A	España	Otros Negocios Infraestructuras	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Golice Wind Farm, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Polonia
Grupo Ambiental Proveracruz, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua México
Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua México
Grupo Nordex	B	Alemania	Fabricación turbinas eólicas	47,08%	Acciona
Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A.U.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Alabe
Guadamad 1 Development, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo First Lusitanian
Guadamad 2 Development, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo First Lusitanian
Gunning Wind Energy Developments, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	62,45%	Subgrupo Gunning Wind Energy
Gunning Wind Energy Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Oceanía
Hidroeléctrica del Serradó, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Saltos de Agua
High Point Holding Llc	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energy Usa Global
High Point Solar, LLC.	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Hospital de León Bajo, S.A. de C.V.	--	México	Concesiones	100,00%	Acciona
Hudzovka Solar 1, LLC.	A	Ucrania	Energía	76,73%	Subgrupo Dymarka Solar Poland
Hudzovka Solar 2, LLC.	A	Ucrania	Energía	73,78%	Subgrupo Dymarka Solar Poland
Iberinsa Do Brasil Engenharia, Ltda.	--	Brasil	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Inetime, S.A.	--	Madrid	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Ineuropa Proyectos Renovables, S.A.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Infraestructuras Ayora, S.L.	--	Madrid	Energía	70,54%	Subgrupo Guadalaviar
Ingenieria Especializada Obra Civil e Industrial, S.A	A	Madrid	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Inmobiliaria Parque Reforma, S.A. de C.V.	A	México	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Parque Reforma
Interurbano de Prensa, S.A.	--	Barcelona	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Irrigation Solar Farm, S.L.U.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Distributed Generation, S.L.
Kallfu, Spa	--	Chile	Energía	66,61%	Subgrupo Acciona Energía Global

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Kirov Itg, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Desarrollos Renovables Eólicos y Solares, S.L.
Kuruf, Spa	--	Chile	Energía	66,61%	Subgrupo Acciona Energía Global
Kw Tarifa, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Corp. Acciona Energías Renovables
Kwinana Wte Holding Pty Ltd	A	Australia	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Geotech
La Chalupa Finance, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Concesiones
La Chalupa Holding, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Concesiones
La Chalupa, LLC.	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energy Usa Global
La Favorita Real Estate, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo First Lusitanian
Lafquen, Spa	--	Chile	Energía	66,61%	Subgrupo Acciona Energía Global
Lameque Wind Power LP.	A	Canadá	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Wind Energy Canadá
Langhoogte Wind Farm (Pty) Ltd	--	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
Lile, Spa	--	Chile	Energía	66,61%	Subgrupo Acciona Energía Global
Linha Universidade Investimentos, S.A.	A	Brasil	Concesiones	80,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Llewin Brzeski Wind Farm Sp. Z.o.o.	--	Polonia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Locubsa	E	Andorra	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Locus Accionae 2 S.L.	--	España	Finan Corporativos	100,00%	Acciona
Locus Accionae, S.L.	--	España	Finan Corporativos	100,00%	Acciona
Loxton Wind Facility 1, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
Lusoneco Promoção Imobiliária, Sociedade Unipessoal Lda	--	Portugal	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Macintyre UJV Operator, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Solar Holding
Macintyre Wind Farm Holding, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Macintyre Wind Farm, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Malgarida I, SpA.	A	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Malgarida II, SpA.	A	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Meltemi, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Polonia
Mortlake South Wind Farm Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Mortlake South Wind Farm, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Mostostal Warszawa, S.A.	A	Polonia	Construcción	62,13%	Subgrupo Acciona Construcción
Moura Fabrica Solar, Lda.	--	Portugal	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Mt Gellibrand Wind Farm Holding, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Mt Gellibrand Wind Farm, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Multiservicios Grupo Ramel, S.A.	--	Barcelona	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Munditrade, S.L.	E	Andorra	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Mysliborz Wind Farm, Sp. Z.O.O.	--	Polonia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Narzym Wind Farm Spółka Zoo	--	Polonia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Polonia
Necso Hong Kong, Ltd.	--	Hong Kong	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Necso Triunfo Construcoes, Ltda.	--	Brasil	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Nevada Solar One, LLC.	--	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo NVS1 Investment Group
Nordex H2, S.L.U.	--	Navarra	Energía	87,45%	Subgrupo Acciona Energía
Northwinds Trading, Pty. Ltd.	E	Sudáfrica	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Notos Produção de Energia, Lda.	A	Portugal	Energía	43,72%	Subgrupo Sayago
Nvs1 Investment Group, LLC.	--	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Solar Energy
Oakleaf Investment Holdings 86, Pty. Ltd.	C	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Sudáfrica
Operador Atacama CSP Chile, SpA.	A	Chile	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Operadora Chut, S.L.	--	Madrid	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Operadora de Servicios de Infraestructuras Sociales, S.A. de C.V.	--	México	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Hospitalarios
Palmas Wind Finance, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Palmas Wind Finance Llc
Palmas Wind Holding, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Palmas Wind Finance Llc
Palmas Wind, LLC.	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Páramo de los Angostillos, S.L.	A	León	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Parco Eólico Cocullo, S.P.A.	A	Italia	Energía	62,45%	Subgrupo Cesa Italia

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Parque Eólico da Costa Vicentina, S.A.	A	Portugal	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Parque Eólico do Outeiro, S.A.	A	Portugal	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Parque Eólico El Chaparro, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Alabe
Parque Eólico Escepar, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Parque Eólico La Esperanza, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Parque Eólico Peralejo, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Parque Eólico San Gabriel, SpA.	A	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Parque Eólico Villamayor, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Parques Eólicos Celadas, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Parques Eólicos de Ciudad Real, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Parques Eólicos de San Lazaro, S.A. de C.V.	A	México	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Parques Eólicos del Cerrato, S.L.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Pia. Cos, S.R.L.	--	Italia	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Pichilingue, SpA.	--	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Pitagora, S.R.L.	A	Italia	Energía	62,45%	Subgrupo Cesa Italia
Pleiades S.A.	--	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Pofadder Wind Facility 1, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
Pridagua Tratamiento de Aguas y Residuos, Lda.	--	Portugal	Agua	100,00%	Subgrupo Acciona Agua
Proyectos Logísticos San Esteban, S.L.U.	--	Madrid	Inmobiliaria	90,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Proyectos Renovables Innovadores, S.A.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Punta Palmeras, S.A.	A	Chile	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Pyrenees Wind Energy Developments, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Oceanía
Pyrenees Wind Energy Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	62,45%	Subgrupo Pyrenees Wind Energy
Ramwork, S.A.	--	Barcelona	Servicios	99,98%	Subgrupo Acciona Facility Services
Rec Energy Solutions, S.L.U.	--	Barcelona	Energía	77,91%	Subgrupo Cargacoche, S.L.
Red Hills Finance, LLC.	A	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Red Hills Holding, LLC.	--	EEUU	Energía	59,33%	Subgrupo Red Hills Finance
Red Hills Wind Project, LLC.	A	EEUU	Energía	59,33%	Subgrupo Acciona Wind Energy Usa, Llc
Red Tailed Hawk LLC	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
Renovables del Penedés, S.A.U.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Riacho Novo Empreendimentos Inmobiliarios, Ltda.	--	Brasil	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Rio Paraiba Do Sul Serviços, Ltda.	--	Brasil	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Ripley Windfarm JV.	A	Canadá	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Wind Energy Canadá
S.C. A2 Tramo 2, S.A.	A	Guadalajara	Concesiones	100,00%	Acciona
S.C. DLP, S.A.	--	Madrid	Construcción	60,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Salto del Nansa, S.A.U.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Saltos de Agua
Salto y Centrales de Catalunya, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Saltos de Agua
San Roman Finance, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global USA
San Roman Holding, LLC.	--	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo San Roman Holding Llc
San Roman Wind I, LLC.	A	EEUU	Energía	83,27%	Subgrupo San Roman Holding Llc
San Solar Energy Facility, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
SC Acciona Facility Services Automotive, S.R.L.	--	Rumanía	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Scutum Logistic, S.L.	A	Barcelona	Fabricación vehículos eléctricos	77,61%	Subgrupo Acciona Mobility
Se Promina D.O.O.	--	Croacia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Sierra de Selva, S.L.	A	Navarra	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Sistemas Energéticos Sayago, S.L.	--	Madrid	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Sistemas Energéticos Valle de Sedano, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Ceólica
Smart Pixel Exhibitions, S.L.	--	Madrid	Interiorización artística de museos	100,00%	Subgrupo Acciona Cultural Engineering, S.A.
Sociedad Concesionaria Hospital de La Serena, S.A.		Chile	Concesiones	100,00%	Subgrupo Acciona Concesiones

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Sociedad Empresarial de Financiación y Comercio, S.L.	--	Madrid	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Sociedad Explotadora de Recursos Eólicos, S.A.	A	Portugal	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Eólica Portugal
Sociedad Istmeña Desarrollo Eólico, S.R.L. de C.V.	--	México	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Sociedad Levantina de Obras y Servicios, S.A.	--	Madrid	Construcción	100,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Sociedad San Rafael Hidráulica, S.A. de C.V.	--	México	Ingeniería	100,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Soconfil, S.A.	--	Madrid	Otras Participadas	100,00%	Subgrupo Finanzas y Cartera 2
Solar Bolarque, S.L.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Solar PDV, SpA.	--	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Solbioext 1, S.L.	--	Madrid	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía
Solbioext 2, S.L.	--	Madrid	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía
Solhidro Green Suministradora, S.L.U.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Desarrollos Renovables Eólicos y Solares, S.L.
Solideo Eco Systems, S.L.	E	España	Energía	64,14%	Subgrupo Solhol
Solideo Energy, S.L.	--	España	Energía	64,14%	Subgrupo Solhol
Solideo Group, S.L.	--	España	Energía	64,14%	Subgrupo Solhol
Sun Photo Voltaic Energy India, Pvt. Ltd.	C	India	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Surya Energy Photo Voltaic India, Pvt. Ltd.	A	India	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Tatanka Finance, LLC.	--	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Tatanka Holding, LLC.	--	EEUU	Energía	26,00% (100 acciones clase B)	Subgrupo Tatanka
Tatanka Wind Power, LLC.	A	EEUU	Energía	26,00% (100 acciones clase B)	Subgrupo Tatanka
Tecniomnia Española, S.L.	--	Barcelona	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Facility Services
Terranova Energy Corporation, S.A.	--	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Cedlica
Tibest Cuatro, S.A.	--	Madrid	Finan. Corporativos	100,00%	Acciona
Tictres, S.A.	--	Madrid	Otras Participadas	100,00%	Acciona
Tlalui Aqua, S.A. de C.V.	A	México	Agua	70,00%	Subgrupo Agua Boca de Río
Tolpan Sur, SpA.	A	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Torre Lugano, S.L.	--	Madrid	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Real Estate
Towarowa Park, Sp. Z.O.O.	A	Polonia	Inmobiliaria	100,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Transurme, S.A.	--	Barcelona	Servicios	100,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente
Tuppadahalli Energy India, Pvt. Ltd.	C	India	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Internacional
Usya, SpA.	A	Chile	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Valdivia Energía Eólica, S.A.	A	Madrid	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía
Velva Windfarm, LLC.	--	EEUU	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Wind Energy USA
Ventos de Santa Bibiana Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Ventos de Santa Edna Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Ida Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Iria Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Karolina Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Lindalva Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Santa Paulina Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Santa Bibiana (Brasil)
Ventos de Sao Carlos Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Ventos de Sao Getulio Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao James Energias Renovaveis Ltda	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Ventos de Sao Jordao Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Josef Energias Renovaveis Ltda	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Juan Energias Renovaveis Ltda	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Miguel Energias Renovaveis Ltda	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Narciso Energias Renovaveis Ltda	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Nicolau Energias Renovaveis S.A.	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Peregrino Energias Renovaveis Ltda	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Pio X Energias Renovaveis, Ltda	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Ranieri Energias Renovaveis Ltda	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos de Sao Xisto Energias Renovaveis Ltda	--	Brasil	Energía	83,27%	Subgrupo Ventos de Sao Carlos (Brasil)
Ventos Flutuantes Unipessoal, Lda	--	Portugal	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Portugal li – Energía Global
Vientos Bajo Hondo I, S.A.	--	Argentina	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Vientos Bajo Hondo, S.A.	--	Argentina	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Vjetroelektrana Čemernica D.O.O. (Eur)	--	Croacia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Vjetroelektrana Jelinak Doo (Eur)	A	Croacia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía Global Internacional
Vjetroelektrana Opor D.O.O. (Eur)	--	Croacia	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global
Voltser Serviços de Operação e Manutenção de Centr	--	Portugal	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Global Portugal II
Windfall 59 Properties, Pty. Ltd.	A	Sudáfrica	Energía	34,29%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica
Wolseley Wind Farm, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Energía	83,27%	Subgrupo Acciona Energía Sudáfrica

(*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) KPMG; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) Deloitte; (D) Ernst & Young; (E) Otros

ANEXO II

OPERACIONES CONJUNTAS INSTRUMENTADAS A TRAVÉS DE VEHÍCULOS SEPARADOS

Las operaciones conjuntas instrumentadas a través de vehículos separados incluidas en la consolidación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 por el método de integración proporcional de acuerdo con las NIIF, y la información relacionada con las mismas, son las siguientes:

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Aista-Trans JV, Pty. Ltd.	--	Sudáfrica	Construcción	66,67%	Subgrupo Acciona Construcción
Bokpoort EPC Consortium, Pty. Ltd.	C	Sudáfrica	Ingeniería	30,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Chin Chute Windfarm JV.	B	Canadá	Energía	31,23%	Subgrupo Acciona Wind Energy Canadá
Consortio Acciona Brotec Icafal, S.A.	--	Chile	Construcción	60,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Consortio Acciona Ossa Pizzarotti C110, SpA.	--	Chile	Construcción	45,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Consortio Acciona Pizzarotti Dc Chile Spa	--	Chile	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Consortio Hospital Egc, S.A.	--	Chile	Construcción	80,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	C	México	Construcción	14,28%	Subgrupo Acciona Construcción
Iniciativas Energéticas Renovables, S.L.	--	Navarra	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía
Liciastar, Pty. Ltd.	A	Sudáfrica	Ingeniería	50,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Magrath Windfarm JV.	B	Canadá	Energía	31,23%	Subgrupo Acciona Wind Energy Canadá
MAJV Aviation, Pty. Ltd.	--	Australia	Construcción	50,00%	Subgrupo Abigroup
Quarazate Solar 1, S.A.R.L.	--	Marruecos	Ingeniería	37,50%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Proyecto F8 Troy Aym, S.A. de C.V.	--	México	Construcción	55,95%	Subgrupo Acciona Industrial

(*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) KPMG; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) Deloitte; (D) Ernst & Young; (E) Otros

ANEXO III

SOCIEDADES INTEGRADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Las sociedades incluidas en la consolidación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 integradas por el método de la participación, de acuerdo con las NIIF, y la información relacionada con las mismas, son las siguientes:

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Acciona Agua Sardinia Infrastructure, S.R.L.	--	Italia	Agua	10,00%	Subgrupo Acciona Agua
Acciona CMS JV, LLC	--	EEUU	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Acciona Concesiones P2W Investment, Ltd.	A	Nueva Zelanda	Concesiones	10,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Acciona Plug, S.L.	--	Madrid	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía
Acciona Waste Water Treatment Plant, Ltd.	--	Trinidad y Tobago	Agua	70,00%	Subgrupo Acciona Agua
Accionaplug Portugal, Unipessoal Lda.	--	Portugal	Energía	41,63%	Subgrupo Ehn
Accionaplug Valle H2V Navarra, S.L.	--	España	Energía	41,63%	Subgrupo Ehn
Adelaidequa, Pty. Ltd.	C	Australia	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua Adelaide
Aguas Tratadas del Valle de Mexico, S.A. de C.V.	C	México	Agua	24,26%	Subgrupo Acciona Agua
Aleqad Treatment Company LLC	A	Arabia Saudí	Agua	35,00%	Subgrupo Acciona Agua
Algerian Water Investment, S.L.	--	Madrid	Agua	50,00%	Subgrupo Algerian Water Investment
Alsubh Solar Power, S.A.E.	A	Egipto	Energía	50,00%	Alsubh Solar Energy Holdings, S.A.
Altrac Light Rail Holdings 1, Pty. Ltd.	A	Australia	Concesiones	5,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Aprofitament D'Energies Renovables de L'Ebre, S.L.	--	Barcelona	Energía	8,13%	Subgrupo Acciona Energía
Ardemer Itg, S.L.	--	Teruel	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía
Arratil Independent Treatment Company, LLC	A	Arabia Saudí	Agua	35,00%	Subgrupo Acciona Agua
Asenda Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.	--	México	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Parque Reforma
AT Operadora Puerto Libertad, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía México Global
AT Solar I, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía México Global
AT Solar II, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía México Global
AT Solar III, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía México Global
AT Solar V, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía México Global
Baja California Power, S.A. de C.V.	--	México	Ingeniería	65,00%	Subgrupo Acciona Ingeniería
Brazilian Real State Project Holding, Ltda.	--	Brasil	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Brazilian
Broadway Subway Project Corp.	B	Canadá	Construcción	60,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Camarate Golf, S.A.	--	Madrid	Inmobiliaria	22,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Carnotavento, S.A.	--	La Coruña	Energía	20,40%	Subgrupo Eurovento
CAT 2022 Office Complex, S.L.	B	Madrid	Inmobiliaria	32,00%	Subgrupo Acciona Real Estate
Cathedral Rocks Holdings 2, Pty. Ltd	--	Australia	Energía	31,23%	Subgrupo Cathedral Rocks Holdings
Cathedral Rocks Holdings, Pty. Ltd.	--	Australia	Energía	31,23%	Subgrupo Acciona Energía Oceanía
Cathedral Rocks Wind Farm, Pty. Ltd.	A	Australia	Energía	31,23%	Subgrupo Cathedral Rocks Holdings 2
Chinook Highway Operations, Inc.	C	Canadá	Concesiones	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Cogeneración Arrudas, Ltda.	--	Brasil	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Concesionaria de desalación de Ibiza, S.A.	E	Ibiza	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Concesionaria La Chira, S.A.	E	Perú	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Concessionaria Linha Universidade, S.A.	A	Brasil	Concesiones	48,00%	Subgrupo Acciona Concesiones

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación
Consorcio Cadebac, S.A. de C.V.	--	México	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Consorcio Operador de Atotonilco, S.A. de C.V.	C	México	Agua	24,50%	Subgrupo Acciona Agua
Consorcio Traza, S.A.	--	Zaragoza	Concesiones	16,60%	Acciona
Constructor Atacama CSP Chile, SpA.	A	Chile	Construcción	25,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Constructor Atacama CSP, S.L.	A	Madrid	Construcción	25,00%	Subgrupo Acciona Industrial
Constructora de Obras Civiles y Electromecánicas, S.A. de C.V.	E	México	Agua	24,50%	Subgrupo Aguas Hispano Mexicana
Constructora Necso Sacyr Chile, S.A.	--	Chile	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones Chile
Constructora Y Desalinizadora Del Pacífico, Sa De Cv	--	México	Agua	50,00%	Subgrupo Pridesa
Depurar P1, S.A.	--	Zaragoza	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua
Desarrollo del Sureste Playa del Carmen Tulum, S.A. de C.V.	C	México	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción
Desert Well Treatment Company LLC	A	Arabia Saudí	Agua	35,00%	Subgrupo Acciona Agua
East Rockingham Rrff Hold Co, Pty. Ltd.	D	Australia	Concesiones	10,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
EMSERVA, S.A.	--	Málaga	Agua	49,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios
Energías Eólicas De Castellón, S.L.	--	España	Energía	41,63%	Subgrupo Ehn
Energy Corp Hungary Megújuló Energia Hasznosító KFT	E	Hungría	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Eólica Cesa
Eólicas Mare Nostrum, S.L.	--	Valencia	Energía	62,45%	Subgrupo Acciona Energía
Eolink, S.A.S.	--	Francia	Energía	19,77%	Subgrupo Acciona Energía Global
Eurovento, S.L.	--	La Coruña	Energía	41,63%	Subgrupo Tripower
Eve Holding, Inc	--	EEUU	Otras Participadas	1,11%	Subgrupo Acciona Logística
Fraser Crossing Project Corp.	--	Canadá	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Helena Water Finance, Pty. Ltd.	C	Australia	Agua	25,05%	Subgrupo Acciona Agua Internacional Australia
Horto III Empreendimento Imobiliário Spe, Ltda.	--	Brasil	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Brazilian
Infraestructuras de Movilidad Urbana Sostenible Aq JV, S.L.	--	Madrid	Energía	42,47%	Subgrupo Acciona Energía
Infraestructuras San Serván 220, S.L.	--	Madrid	Energía	21,32%	Subgrupo Acciona Energía
Infraestructuras Villanueva, S.L.	--	Madrid	Energía	33,75%	Subgrupo Guadalaviar
Líneas Eléctricas Asturianas, S.L.	--	Madrid	Energía	41,63%	Subgrupo Eurovento
Líneas Eléctricas Gallegas II, S.L.	--	La Coruña	Energía	41,63%	Subgrupo Eurovento
Líneas Eléctricas Gallegas III, S.L.	--	La Coruña	Energía	41,63%	Subgrupo Eurovento
Líneas Eléctricas Gallegas, S.L.	--	La Coruña	Energía	29,14%	Subgrupo Eurovento
Med Wind Energy, S.L	--	España	Energía	41,63%	Subgrupo Ehn
Morro Ipiranga Empreendimento Imobiliário Spe, Ltda.	--	Brasil	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Brazilian
Mov-R H1 Szeleromu Megujulo Energia Hasznosito, Kft.	E	Hungría	Energía	41,01%	Subgrupo Energy Corp Hungary
Myah Typaza, SpA.	E	Argelia	Agua	25,50%	Subgrupo Algerian Water Investment
Nexus Infrastructure Holdings Unit Trust	C	Australia	Concesiones	20,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	E	Tarragona	Concesiones	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Operador del Mercado Ibérico - Polo Español, S.A.	D	Madrid	Energía	4,16%	Subgrupo Acciona Energía
P2W Services, Ltd.	A	Nueva Zelanda	Concesiones	50,00%	Subgrupo Acciona Concesiones
Parque Eólico Adrano, S.L.	C	La Coruña	Energía	41,63%	Subgrupo Ceólica
Parque Eólico de Abara, S.L.	C	Madrid	Energía	41,63%	Subgrupo Ceólica
Parque Eólico de Barbanza, S.L.	A	La Coruña	Energía	10,41%	Subgrupo Eurovento
Parque Eólico de Bobia y San Isidro, S.L.	C	Madrid	Energía	41,63%	Subgrupo Ceólica
Parques Eólicos de Buio, S.L.	C	La Coruña	Energía	41,63%	Subgrupo Ceólica
Polígono Romica, S.A.	--	Albacete	Inmobiliaria	50,00%	Subgrupo Acciona Inmobiliaria
Port City Water Services, Inc.	A	Canadá	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua

Sociedad	Auditoría	Domicilio	Actividad	% Particip. Efectiva	Titular de la participación	
Power to Green Hydrogen Mallorca, S.L.	--	Palma De Mallorca	Energía	36,64%	Subgrupo Acciona Energía	
QEV Extreme, S.L.	--	Barcelona	Otras Participadas	35,00%	Subgrupo Acciona Mobility	
Red River Valley Alliance, LLC.	A	EEUU	Concesiones	42,50%	Subgrupo Acciona Concesiones	
Reghion Agua, S.C.A.R.L.	--	Italia	Agua	50,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios	
Renen Services Llc	A	Egipto	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía Global	
Renecycle, S.L.	--	España	Energía	13,16%	Subgrupo Ehn	
Residencial Maranta Dos, S.A. de C.V.	--	México	Inmobiliaria	10,00%	Subgrupo Parque Reforma	
Rising Sun Energy, S.A.E.	A	Egipto	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía Global	
Selvademar Properties, S.L.	--	Madrid	Inmobiliaria	32,00%	Subgrupo Acciona Real Estate	
Servicio de Tratamiento de Aguas PTAR Caracol, S.A. de C.V.	--	México	Agua	48,98%	Subgrupo Acciona Agua	
Servicios Comunitarios de Molina de Segura, S.A.	E	Murcia	Agua	48,60%	Subgrupo Acciona Agua Servicios	
Shuqaiq three company for operation and maintenance	C	Arabia Saudí	Agua	35,00%	Subgrupo Acciona Agua	
Shuqaiq three company for water	C	Arabia Saudí	Agua	10,00%	Subgrupo Acciona Agua	
Sistemes Electric Esplugas, S.A.	--	Barcelona	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía	
Sociedad de Aguas Hispano Mexicana, S.A. de C.V.	C	México	Agua	50,00%	Subgrupo Aguas Hispano Mexicana	
Sociedad Mixta del Agua-Jaen, S.A.	C	Jaén	Agua	60,00%	Subgrupo Acciona Agua Servicios	
Solena Group	--	EEUU	Otros Negocios Infraestructuras	25,00%	Subgrupo Acciona Servicios Urbanos y Medio Ambiente	
South Cluster Spv LLC	--	Arabia Saudí	Agua	25,00%	Subgrupo Acciona Agua	
Sunrise Energy, S.A.E.	A	Egipto	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía Global	
The Blue Circle Pte. Ltd.	E	Singapur	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía Global	
Tranvías Urbanos de Zaragoza, S.L.	D	Zaragoza	Concesiones	15,00%	Subgrupo Acciona Concesiones	
Tuneles Tijuana Acpros S.A. De C.V.	--	México	Construcción	50,00%	Subgrupo Acciona Construcción	
Tuto Energy I, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía México Global	
Tuto Energy II, S.A.P.I. de C.V.	A	México	Energía	41,63%	Subgrupo Acciona Energía México Global	
Vento Mareiro, S.L.	--	La Coruña	Energía	20,40%	Subgrupo Eurovento	
Ventos e Terras Galegas II, S.L.	--	La Coruña	Energía	41,63%	Subgrupo Tripower	
Ventos e Terras Galegas, S.L.	--	La Coruña	Energía	41,63%	Subgrupo Tripower	
Vertex Residencial Cuajimalpa, S.A. de C.V.	--	México	Inmobiliaria	10,00%	Subgrupo Parque Reforma	
	0	-	0	0	0,00%	0

(*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) KPMG; (B) PricewaterhouseCoopers; (C) Deloitte; (D) Ernst & Young; (E) Otros

ANEXO IV

MODIFICACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Los cambios en el perímetro de consolidación del ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Modificación	Método Consolidación
Acciona Construccion Hispano Colombiana Sas	Colombia	Construcción	Alta	Grupo
Acciona Culture Corporation	EEUU	Servicios audiovisuales	Alta	Grupo
Acciona Energia Re.	España	Energía	Alta	Grupo
Acciona Energija Global Croatia D.O.O.	Croacia	Energía	Alta	Grupo
Acciona Esco Belgium Srl	Belgica	Energía	Alta	Grupo
Acciona Facility Services Usa Llc	EEUU	Servicios Urbanos	Alta	Grupo
Acciona Logística De Transporte Spa	Chile	Servicios Logísticos	Alta	Grupo
Acciona Proyectos Renovables Para Hidrógeno, S.L.	España	Energía	Alta	Grupo
Accionaplug Portugal, Unipessoal Lda.	Portugal	Energía	Alta	Asociadas
Accionaplug Valle H2V Navarra, S.L.	España	Energía	Alta	Asociadas
Aegc Forty Mile Wind Lp	Canadá	Energía	Alta	Grupo
Alderaan Energia, S.L.	España	Energía	Alta	Grupo
Aldoga Solar Farm Holdings Pty Ltd	Australia	Energía	Alta	Grupo
Aldoga Solar Farm Pty Ltd	Australia	Energía	Alta	Grupo
Ardenna, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Bestinver Activos Inmobiliarios, S.L.	España	Financiera	Alta	Grupo
Concesionaria Transmisora Ica-Poroma S.A.C.	Perú	Concesión	Alta	Grupo
Constructora Y Desalinizadora Del Pacífico, Sa De Cv	México	Tratamiento Agua	Alta	Asociadas
Energías Eólicas De Castellón, S.L.	España	Energía	Alta	Asociadas
Fe Berg River Proprietary Limited	Sudáfrica	Energía	Alta	Grupo
Fe Bonne Esperance Proprietary Limited	Sudáfrica	Energía	Alta	Grupo
Fort Bend Holding Llc	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Fort Point Finance Llc	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Gestora De Runas De Vilanova Del Vallés, S.L.	España	Servicios Urbanos	Alta	Grupo
High Point Holding Llc	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Kallfu, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Kuruf, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Kwinana Wte Holding Pty Ltd	Australia	Construcción	Alta	Grupo
Lafquen, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Lile, Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Locus Accionae 2 S.L.	España	Inmobiliaria	Alta	Grupo
Locus Accionae, S.L.	España	Inmobiliaria	Alta	Grupo
Med Wind Energy, S.L.	España	Energía	Alta	Asociadas
Renecycle, S.L.	España	Energía	Alta	Asociadas
Se Promina D.O.O.	Croacia	Energía	Alta	Grupo
Solideo Eco Systems, S.L.	España	Energía	Alta	Multigrupo
Solideo Energy, S.L.	España	Energía	Alta	Multigrupo
Solideo Group, S.L.	España	Energía	Alta	Multigrupo
Tuneles Tijuana Acpros S.A. De C.V.	México	Construcción	Alta	Asociadas
Ventos Flutuantes Unipessoal, Lda	Portugal	Energía	Alta	Grupo
Acciona Agua & Sogex, LLC.	Omán	Agua	Baja	Asociadas
Acciona Eólica Cesa, S.L.	Madrid	Energía	Baja	Grupo
Acciona Infraestructuras Colombia, S.A.S.	Colombia	Construcción	Baja	Grupo
Acciona Multiservicios, S.A.	Madrid	Servicios	Baja	Grupo
Acciones Urbanas, Servicios y Medio Ambiente, S.L.	Murcia	Otros Negocios Infraestructuras	Baja	Asociadas
Aerosite Energy, Pvt. Ltd.	India	Energía	Baja	Grupo
Cathedral Rocks Construcc. And Management, Pty. Ltd.	Australia	Energía	Baja	Asociadas
Ceatesalas, S.L.	Madrid	Energía	Baja	Grupo

Sociedad	Domicilio	Actividad	Modificación	Método Consolidación
Cleverreal - Gestão de Investimentos Imobiliários, Lda.	Portugal	Inmobiliaria	Baja	Asociadas
Consorcio Acciona Ossa, S.A.	Chile	Construcción	Baja	Grupo
Corporación Eólica La Cañada, S.L.	Madrid	Energía	Baja	Grupo
Energía Renovables de Barazar, S.L.	Madrid	Energía	Baja	Grupo
Entorno Urbano y Medio Ambiente, S.L.	Murcia	Otros Negocios Infraestructuras	Baja	Asociadas
Fujin Power, Pvt. Ltd.	India	Energía	Baja	Grupo
Logiberica de Prensa y Servicios, S.L.	Madrid	Servicios	Baja	Asociadas
Necorgaz, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	Baja	Asociadas
Parque Eólico A Runa, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico Ameixenda Filgueira, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico Curras, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico da Raia, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico de Deva, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico de Manrique, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico de Pracana, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico de Tea, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico do Marao, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico dos Fiéis, S.A.	Portugal	Energía	Baja	Grupo
Parque Eólico Vicedo, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Parque Eólico Virxe do Monte, S.L.	La Coruña	Energía	Baja	Asociadas
Amper Central Solar, S.A.	Portugal	Energía	C.Met	Grupo
Cotoperí Solar Fv, S.R.L.	Rep. Dominicana	Energía	C.Met	Grupo
Energías Renovables Mediterráneas, S.A.	Valencia	Energía	C.Met	Grupo

Los cambios en el perímetro de consolidación del ejercicio 2022 fueron los siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Modificación	Método Consolidación
13888215 Canada Inc.	Canadá	Agua	Alta	Grupo
Acciona Agua Puerto Rico LLC	Puerto Rico	Agua	Alta	Grupo
Acciona Airport Services República Dominicana, S.A.S.	Rep. Dominicana	Servicios Aeroportuarios	Alta	Grupo
Acciona Campus, S.L.	Madrid	Concesiones	Baja	Grupo
Acciona CMS JV, LLC	EEUU	Construcción	Alta	Asociadas
Acciona Customer Services Düsseldorf GmbH	Alemania	Servicios Aeroportuarios	Alta	Grupo
Acciona Energía Brasil Ltda.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Acciona Engineering North America Inc.	Canadá	Ingeniería	Alta	Grupo
Acciona Facility Services For Maintenance And Cleaning	Arabia Saudí	Servicios Urbanos	Alta	Grupo
Acciona Facility Services Italia, S.R.L.	Italia	Servicios	Baja	Grupo
Acciona Green Energy Portugal, Lda	Portugal	Energía	Alta	Grupo
Acciona Industrial NL B.V.	Holanda	Industrial	Alta	Grupo
Acciona Personnel Services GmbH	Alemania	Servicios Aeroportuarios	Alta	Grupo
Acciona Waste Water Solutions LP.	Canadá	Agua	Alta	Grupo
Acciona Wastewater Solutions GP, Inc.	Canadá	Tratamiento Agua	C.Met	Grupo
Aeug Solar Development LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Aeug Solar Holdco LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Aleqad Treatment Company LLC	Arabia Saudí	Agua	Alta	Asociadas
Alfa Spa	Chile	Energía	Alta	Grupo
Ardemer Itg, S.L.	Teruel	Energía	Alta	Asociadas
Arratil Independent Treatment Company, LLC	Arabia Saudí	Agua	Alta	Asociadas
Bahia Eólica I Energías S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Bahia Eólica II Energías S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Bahia Eólica III Energías S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Bahia Eólica IV Energías S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Bahia Eólica Ix Energías S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Bahia Eólica V Energías S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo

Sociedad	Domicilio	Actividad	Modificación	Método Consolidación
Bahia Eólica VI Energías S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Bahia Eólica VII Energías, S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Bahia Eólica VIII Energías S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Bt Cunningham Storage LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Coefisa, S.A.	Suiza	Finan. Corporativos	Baja	Grupo
Concesionaria Transmisora Reque Tumbes S.A.C.	Perú	Concesión	Alta	Grupo
Consorcio Acciona Pizzarotti Dc Chile Spa	Chile	Construcción	Alta	Multigrupo
Cotoperí Solar Fv, S.R.L.	Rep. Dominicana	Energía	Alta	Asociadas
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	Pamplona	Energía	Baja	Grupo
Desert Well Treatment Company LLC	Arabia Saudí	Agua	Alta	Asociadas
Enren, S.R.L.	Rep. Dominicana	Energía	Alta	Grupo
Eolink, S.A.S.	Francia	Energía	Alta	Asociadas
Eqinov, S.A.S.	Francia	Eficiencia energetica	Alta	Grupo
Eve Holding, Inc	EEUU	Otras Participadas	Alta	Asociadas
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	Madrid	Energía	Baja	Grupo
Firefly Investments 238, Pty. Ltd.	Sudáfrica	Energía	C.Met	Grupo
Generica de Construcción y Mantenimiento Industrial, S.A.	Zaragoza	Construcción	Baja	Grupo
Infraestructuras de Movilidad Urbana Sostenible Aq JV, S.L.	Madrid	Energía	Alta	Asociadas
Jerson Itg, S.L.	Madrid	Energía	Alta	Grupo
Kirov Itg, S.L.	Madrid	Energía	Alta	Grupo
Langhoogte Wind Farm (Pty) Ltd	Sudáfrica	Energía	Alta	Grupo
Lewin Brzeski Wind Farm Sp Zoo	Polonia	Energía	Alta	Grupo
Narzym Wind Farm Spółka Zoo	Polonia	Energía	Alta	Grupo
Nordex H2, S.L.U.	Navarra	Energía	Alta	Asociadas
Oakleaf Investment Holdings 86, Pty. Ltd.	Sudáfrica	Energía	C.Met	Grupo
Páramo de los Angostillos, S.L.	León	Energía	C.Met	Grupo
Parque Eólico Cinseiro, S.L.	Zamora	Energía	Baja	Grupo
Pleiades S.A.	Chile	Energía	Alta	Grupo
Power to Green Hydrogen Mallorca, S.L.	Palma De Mallorca	Energía	Alta	Asociadas
Red Tailed Hawk LLC	EEUU	Energía	Alta	Grupo
Sociedad Concesionaria Hospital de La Serena, S.A.	Chile	Concesión	Alta	Grupo
South Cluster Spv LLC	Arabia Saudí	Agua	Alta	Asociadas
Tateldaco, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	Baja	Grupo
Ternua Holdings, B.V.	Holanda	Energía	Baja	Grupo
The Blue Circle Pte. Ltd.	Singapur	Energía	Alta	Asociadas
Ventos de Santa Bibiana Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Santa Edna Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Santa Ida Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Santa Iria Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Santa Karolina Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Santa Lindalva Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Santa Paulina Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Carlos Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Getulio Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao James Energías Renováveis Ltda	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Jordao Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Josef Energías Renováveis Ltda	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Juan Energías Renováveis Ltda	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Miguel Energías Renováveis Ltda	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Narciso Energías Renováveis Ltda	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Nicolau Energías Renováveis S.A.	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Peregrino Energías Renováveis Ltda	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Pio X Energías Renováveis, Ltda	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Ranieri Energías Renováveis Ltda	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Ventos de Sao Xisto Energías Renováveis Ltda	Brasil	Energía	Alta	Grupo
Windsor Essex Mobility Group, GP	Canadá	Concesiones	Baja	Grupo

ANEXO V

DETALLE DE LAS PRINCIPALES CONCESIONES

División de Agua:

Nombre	Descripción	Periodo	País	ACCIONA	Estado	Metodología contable	Tipo de activo
EDAR 8B	Construcción, explotación y mantenimiento de las inst de depuración de aguas residuales en la "Zona 08B" del Plan de depuración de Aragón	2008 - 2031	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
EDAR 7B	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas residuales en la "Zona 07B" del Plan de depuración de Aragón	2011 - 2031	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
IDAM Javea	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de desalación de agua de mar en Javea	2001 - 2024	España	100%	Operación	Integración global	Activo financiero
IDAM Fouka	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de desalación de agua de mar en Tipaza	2008 - 2036	Argelia	26%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
IDAM Ibiza -Portmany	Reforma, explotación y mantenimiento de las instalaciones de desalación de agua de mar en San Antonio Portmany e Ibiza	2009 - 2024	España	50%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
PTAR Atotonilco	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas residuales en Atotonilco	2010 - 2035	Mexico	24%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
WWTP Mundaring	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas residuales en Mundaring	2011 - 2048	Australia	25%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
PTAR La Chira	Construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas residuales en La Chira	2011 - 2037	Perú	50%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
IDAM Arucas Moya	Ampliación, explotación y mantenimiento de las instalaciones de desalación de agua de mar en Arucas / Moya	2008 - 2024	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
Red de saneamiento en Andratx	Construcción, explotación y mantenimiento de la red de saneamiento en Andratx	2009 - 2044	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
Port City Water	Diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de una planta de tratamiento de agua potable en Saint John	2016 - 2048	Canadá	40%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Sercomosa	Compañía público-privada, cuya actividad principal es el suministro de agua a Molina de Segura	1998 - 2040	España	49%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo intangible
Somajasa	Compañía público-privada para la gestión del ciclo integral del agua de los servicios públicos en algunos municipios de la provincia de Jaén	2007 - 2032	España	60%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo intangible
Gesba	Servicio de suministro de agua en Andratx y Deià (Mallorca)	1994 - 2044	España	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
Costa Tropical	Servicio de ciclo integral del agua en Costa Tropical (Granada)	1995 - 2045	España	49%	Operación	Integración proporcional	Activo intangible
Boca del Río	Servicio de ciclo integral del agua de los servicios públicos en Boca del Río (Veracruz)	2018 - 2047	Mexico	70%	Operación	Integración global	Activo intangible
Shuqaiq 3	Desarrollo, diseño, financiación, construcción, commissioning, operación y mantenimiento de planta de SWRO	2019 - 2046	Arabia Saudí	10%	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Veracruz	Servicio de ciclo integral del agua de los servicios públicos de agua y saneamiento en Veracruz y Medellín	2016 - 2046	Mexico	100%	Operación	Integración global	Activo intangible
Los Cabos	Contrato para Ingeniería, proyecto ejecutivo, procura, construcción, puesta en marcha y operación de la planta Desaladora de Agua de Mar de Cabos San Lucas, municipio de Los Cabos	2023 - 2048	Mexico	50%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Madinah 3	Desarrollo, diseño, financiación, construcción, commissioning, operación y mantenimiento de planta de ISTP	2022 - 2049	Arabia Saudí	35%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Buraydah 2	Desarrollo, diseño, financiación, construcción, commissioning, operación y mantenimiento de planta de ISTP	2022 - 2049	Arabia Saudí	35%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Tabuk 2	Desarrollo, diseño, financiación, construcción, commissioning, operación y mantenimiento de planta de ISTP	2022 - 2049	Arabia Saudí	35%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Casablanca	Diseño, financiación, construcción y operación en Asociación Público-Privada, de una planta desaladora en el área Gran Casablanca	2024 - 2054	Marruecos	50%	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero

División de Infraestructuras:

	Nombre	Descripción	Periodo	País	ACCIONA	Estado	Metodología contable	Tipo de activo
Carreteras	A2 - Tramo 2	Remodelación, restauración, operación y mantenimiento de 76,5km de la carretera A2 entre el km 62 y el km 139 (provincia Soria-Guadalajara). Peaje en sombra	2007 - 2026	España	1	Operación	Integración global	Activo intangible
	Carreteras de Aragón	Duplicación de calzada, conservación y explotación de la carretera A127 (tramo Gallur-Ejea de los Caballeros - lote 11)	2023 - 2049	España	0,98	Construcción	Integración global	Activo financiero
	Toowoomba Second Range Crossing (Nexus)	Diseño, construcción y explotación de autopista de 41 km. para la circunvalación norte de Toowoomba (Queensland), desde Helidon Spa a Athol por Charlton. Pago por disponibilidad. (25 años explotación desde finalización construcción)	2015 - 2043	Australia	0,2	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
	Puhoi to Warkworth	Financiación, diseño, construcción y conservación de la nueva autopista Puhoi a Warkworth. Este proyecto ampliará en 18,5 kilómetros la autopista de cuatro carriles (SH1)-18,5km (Northern Motorway) desde los túneles de Johnstone's Hill hasta el norte de Warkworth.	2016 - 2046	Nueva Zelanda	0,1	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Ferroviario	Consorcio Traza (Tranvía Zaragoza)	Construcción y explotación del tranvía que atraviesa la ciudad de Zaragoza de norte a sur (12,8km)	2009 - 2044	España	0,166	Operación	Puesta en equivalencia	Bifurcado
	Concessionaria Linha Universidade	Construcción de obras civiles y sistemas, provisión de material rodante, operación, conservación, mantenimiento y expansión de los servicios públicos de transporte de la Línea 6 - Laranja de Metro de Sao Paulo.	2020 - 2044	Brasil	0,48	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
	Sydney Light Rail	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de una línea de tranvía de 12 km, desde Circular Quay via George Street hasta Central Station y atravesando Surry Hills hasta Moore Park, Kensington, Kingsford y Randwick. Incluye la operación de la línea existente Inner West	2014 - 2036	Australia	0,05	Operación	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Canal	Fargo	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de un canal anti-inundaciones de 48 kms (30 millas) entre Fargo (Dakota del Norte) y Moorhead (Minnesota)	2021 - 2056	EEUU	0,425	Construcción	Puesta en equivalencia	Activo financiero
Puerto	Nova Darsena Esportiva de Bara	Construcción y explotación del puerto deportivo de Roda de Bara. Ingresos procedentes de cesión y alquiler de amarres, pañoles y superficies comerciales (191.771m2)	2005 - 2035	España	0,5	Operación	Puesta en equivalencia	N/A
Hospital	Hospital de Leon Bajio	Diseño, construcción, equipamiento y O&M del hospital (184 camas)	2005 - 2030	México	1	Operación	Integración global	Activo financiero
	Hospital La Serena	Diseño, construcción, equipamiento y O&M del hospital (668 camas)	2022 - 2042	Chile	1	Construcción	Integración global	Activo financiero
Planta	East Rockingham	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de transformación y gestión de residuos	2019 - 2052	Australia	0,1	Construcción	Puesta en equivalencia	N/A
LT	LT Reque - Nueva Carhuaquero	Diseño, construcción, operación y transferencia de dos líneas de transmisión y dos subestaciones junto con la ampliación de dos subestaciones existentes	2022 - 2056	Perú	1	Construcción	Integración global	Activo intangible
	LT ICA - Poroma	Diseño, construcción, operación y transferencia de dos líneas de transmisión y dos subestaciones junto con la ampliación de dos subestaciones existentes	2023 - 2057	Perú	1	Construcción	Integración global	Activo intangible
	LT Cálctic - Jaen Norte	Diseño, construcción, operación y transferencia de dos líneas de transmisión y dos subestaciones junto con la ampliación de dos subestaciones existentes	2023 - 2057	Perú	1	Construcción	Integración global	Activo intangible

ANEXO VI. Marco regulatorio de la división de energía

Debido a su importancia estratégica en la economía y en la sociedad, la actividad de generación y comercialización de energía se encuentra sujeta a un alto grado de intervención por parte de las administraciones públicas. A continuación, se describe el marco regulatorio aplicable a las jurisdicciones más significativas en las que opera el subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables (CAER).

España

Con fecha 12 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este RDL introdujo cambios sustanciales en el marco jurídico y económico aplicable y derogó, entre otros, el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, y el Real Decreto 6/2009, de 30 de abril, a los que estaban acogidas, en cuanto a marco retributivo de apoyo a las energías renovables se refiere, la mayor parte de las instalaciones de producción eléctrica del subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables (CAER) ubicadas en España.

Este marco regulatorio estableció que, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada (retribución a la inversión), que cubra, cuando proceda, los costes de inversión de una instalación tipo que no pueden ser recuperados por la venta de la energía, y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo.

Para el cálculo de dicha retribución específica se considerarán, para una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada:

- Los ingresos estándar por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción.
- Los costes estándar de explotación.
- El valor estándar de la inversión inicial denominado valor neto actualizado o VNA.

Con estos parámetros, se pretende alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que permitan competir a las instalaciones en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado y que posibiliten obtener una rentabilidad razonable. Dicha rentabilidad razonable tendría como referencia, antes de impuestos, el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado. La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 9/2013 fijó el diferencial adecuado para aquellas instalaciones acogidas al régimen económico primado en 300 puntos básicos, todo ello, sin perjuicio de una posible revisión cada seis años. Para el primer semiperiodo regulatorio (2014-2019) la rentabilidad razonable establecida fue de un 7,398%.

En diciembre de 2013 se publicó la Ley 24/2013, que sustituye a la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, y que da marco a la nueva situación, haciendo desaparecer la figura de régimen especial y apareciendo la de retribución específica, estableciendo el criterio para la definición de la rentabilidad razonable de las instalaciones.

El 10 de junio de 2014 se publicó el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Como desarrollo del mismo, el 20 de junio de 2014 se emitió, publicándose el 29 de junio de 2014 en el BOE, la Orden definitiva IET 1045/2014 que contiene los parámetros retributivos finales aplicables a todas las instalaciones renovables, tanto existentes como futuras. El nuevo modelo resultante define la retribución de los activos aplicable desde el 14 de julio de 2013, como consecuencia del RDL 9/2013.

Según lo establecido en el Real Decreto 413/2014, al finalizar cada periodo regulatorio, que tendrá una duración de seis años, se podrán revisar los parámetros retributivos de las instalaciones tipo, excepto la vida útil regulatoria y el valor estándar de la inversión inicial (valor neto actualizado o VNA), mientras que al finalizar cada semiperiodo regulatorio, que tendrá una duración de tres años, se revisarán para el resto del periodo regulatorio las estimaciones de ingresos por la venta de la energía respecto a la retribución específica de las instalaciones renovables. Así el 31 de diciembre de 2016 finalizó el primer semiperiodo regulatorio.

Una vez determinados los importes correspondientes al VNA inicial y el resto de parámetros a los que se hace referencia en el RD se procedió al cálculo de la retribución a la inversión de acuerdo con la metodología que se contempla en el Anexo VI¹ del RD que tiene por objetivo calcular el importe de la compensación a recibir por la instalación tipo de forma que los flujos a percibir por el titular de la instalación, descontados a la tasa de rentabilidad aplicable, fuese equivalente al VNA al inicio del semiperiodo.

Con objeto de reducir la incertidumbre sobre la estimación del precio de la energía en el mercado que se aplica en el cálculo de los parámetros retributivos, y que afecta directamente a la retribución obtenida por la instalación por la venta de la energía que genera, se definen límites superiores e inferiores a dicha estimación. Cuando el precio medio anual del mercado diario e intradiario se sitúe fuera de dichos límites, se genera, en cómputo anual, un saldo positivo o negativo, que se denominará valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado, y que se repercutirá al VNA al final de cada semiperiodo regulatorio.

Una vez que las instalaciones superen la vida útil regulatoria dejarán de percibir la retribución a la inversión y la retribución a la operación. Asimismo, las instalaciones que, aun estando dentro de su vida útil regulatoria, hubieran alcanzado el nivel de rentabilidad razonable, tendrán una retribución a la inversión igual a cero.

El principio de rentabilidad razonable contenido en el RD se plantea con un objetivo de mínimos (floor) de forma que no se contempla en el mismo ninguna obligación de devolución de las compensaciones recibidas en el caso en el que la rentabilidad obtenida por el titular de la instalación supere la rentabilidad objetivo, con la excepción de dos supuestos concretos:

- En el último semiperiodo en el que la instalación tipo alcanza el final de su vida regulatoria.
- Si se produjera la salida del régimen retributivo antes de finalizar la vida regulatoria de una instalación.

En estos casos, el importe máximo de la devolución sería el correspondiente a los saldos de ajustes negativos netos que se generarían durante el semiperiodo en que tuvieron lugar cualquiera de los dos supuestos mencionados. Los ajustes por desviaciones negativas producidas con anterioridad al inicio del semiperiodo regulatorio anterior han supuesto una minoración del VNA por lo que determinarán la existencia de menores compensaciones futuras (o incluso la no percepción de retribución a la inversión si dicho VNA hubiese devenido cero) sin que el titular de la instalación se encuentre obligado a su devolución.

En diciembre de 2016, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital remitió a la CNMC la Propuesta de orden por la que se actualizaban los parámetros retributivos de las instalaciones renovables, cogeneración y residuos para el semiperiodo regulatorio siguiente, 2017-2019. Dicha propuesta revisó a la baja la proyección de pool para ese semiperiodo e incluyó los valores de ajuste por desviaciones en el precio del mercado de los años anteriores, que se compensan durante el resto de la vida útil de las instalaciones que proceda. Con fecha 22 de febrero de 2017 se publicó la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, por la que se establecían los

¹ Metodología para el cálculo del valor neto del activo y del coeficiente de ajuste de las instalaciones tipo asociadas a las instalaciones a las que se otorgue el régimen retributivo específico de acuerdo con el artículo 12.

parámetros retributivos definitivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2017.

El 22 de noviembre de 2019 se aprueba el Real Decreto Ley 17/2019 por el que se adoptan medidas urgentes necesarias para la adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se dio respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas. Los principales puntos que afectaban al subgrupo Corporación Acciona Energías Renovables fueron:

- Se actualizó el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el periodo 2020-2025 (incluido) al régimen retributivo específico (7,09%).
- A los titulares de las instalaciones con retribución primada en el momento del recorte de 2013, se les permite mantener hasta 2031 la tasa de rentabilidad fijada en el primer periodo regulatorio (7,398%), condicionado a la renuncia a la continuación o inicio de nuevos procesos judiciales o arbitrales, así como a toda posible indemnización derivada de los mismos.
- Se ampliaba el plazo de aprobación de la Orden de parámetros hasta el 29 de febrero de 2020.

El 31 de diciembre de 2019 significó el final del primer periodo regulatorio. Así, el 28 de febrero de 2020, se publicó la Orden TED/171/2020 por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al siguiente semiperiodo regulatorio (2020-2022) y que tiene carácter retroactivo estableciendo su inicio el 1 de enero de 2020.

El 31 de marzo de 2022 entra en vigor el RDL 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania. Esta norma contiene una serie de medidas a aplicar en multitud de ámbitos económicos y sociales. Entre las medidas adoptadas que afectan al sector renovable se anticipa la actualización de los parámetros del régimen de retribución específica para los activos de generación mediante el uso de recursos de origen renovable. Los parámetros retributivos del semiperiodo regulatorio 2020-2022 se encontraban regulados en la Orden TED/171/2020. Con esta normativa y de forma excepcional, este semiperiodo se divide en dos, uno para los años 2020 y 2021 y otro, con parámetros actualizados, para el ejercicio 2022, sin perjuicio de la actualización que convenga realizar para el siguiente semiperiodo, entre 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2025.

En consecuencia, se aprobó la Orden TED/1232/2022 de actualización de los parámetros para el cálculo de las nuevas retribuciones a la inversión y a la operación para 2022, orden de parámetros que se publica definitivamente el 11 de diciembre de 2022.

El impacto fundamental de esta medida ha sido la reducción de las retribuciones a la inversión y a la operación de la práctica totalidad de las instalaciones nacionales reguladas, como consecuencia de los altos precios de pool obtenidos. El subgrupo procedió a registrar desde 1 de enero de 2022 los ingresos por retribuciones a la inversión y a la operación conforme al borrador de parámetros publicado, registrando un pasivo por el diferencial entre el importe devengado según este criterio y el liquidado hasta la fecha por la CNMC. Tras la publicación de la Orden Ministerial, la CNMC liquidó dicho diferencial entre los meses de enero y mayo de 2023.

El 28 de diciembre de 2022 el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha publicado la Propuesta de Orden para la actualización de los parámetros retributivos aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a efectos de su aplicación a partir del inicio del nuevo semiperiodo regulatorio que comienza el 1 de enero de 2023. El efecto fundamental de esta propuesta es la práctica erradicación de la retribución a la inversión en casi todas las instalaciones que el subgrupo opera en

España derivado fundamentalmente de los altos precios de venta de energía obtenidos en el ejercicio 2022 y de la evolución de precios esperada a lo largo del semiperiodo regulatorio y cuyo efecto principal en los estados financieros consolidados del subgrupo a 31 de diciembre de 2022 fue la eliminación del pasivo acumulado registrado como consecuencia del ajuste por desviaciones de precios de mercado en la medida en la que se pueda demostrar que no es más adverso estar fuera del régimen retributivo que dentro (véase Nota 4.2.O). El impacto de esta medida se estimó en una reducción de las retribuciones del marco regulatorio del orden de 75 millones de euros aproximadamente respecto de los recibidos en el ejercicio 2022.

Por último, el pasado 29 de junio de 2023 entró en vigor el RDL 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan ciertas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania, a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea. Esta norma contiene una serie de medidas a aplicar en multitud de ámbitos económicos y sociales. Entre las medidas adoptadas que afectan al sector renovable cabe destacar la adopción de las previsiones relativas a la actualización de los parámetros del régimen de retribución específica para los activos de generación mediante el uso de recursos de origen renovable para el periodo 2023-2025. Dichas previsiones se refieren fundamentalmente a:

- Un cambio en el método para la obtención de los precios de mercado aplicables a las bandas del mecanismo de ajustes por desviaciones de precios de mercado, rebajándolos sensiblemente respecto de los establecidos en la propuesta de actualización de parámetros para dicho periodo publicada el 28 de diciembre de 2022.
- El valor medio ponderado de la cesta de precios de los mercados eléctricos para el año 2023 será el valor mínimo entre dicho valor, definido en el artículo 22 del RD 413/2014 y el precio medio anual del mercado diario e intradiario para el año 2023.
- La actualización de los precios de los combustibles aplicables a la retribución a la operación para el primer y segundo semestres de 2023 para las instalaciones cuyos costes de explotación dependan esencialmente de dichos precios.

El 9 de julio de 2023 entra en vigor la orden TED/741/2023 de 30 de junio de actualización de parámetros retributivos aplicable al semiperiodo 2023-2025 sobre la base establecida en el RDL 5/2023, de 28 de junio, comentada anteriormente a efectos de su aplicación a partir del inicio del semiperiodo regulatorio que comienza el 1 de enero de 2023. El impacto de estas medidas, en términos generales, no ha sido material para el Grupo al cierre del ejercicio, si bien, la citada orden confirma la expectativa obtenida del análisis realizado al cierre de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, que preveía la supresión de la retribución a la inversión para los activos eólicos durante el actual semiperiodo regulatorio, y modifica al alza la retribución a la inversión esperada para los activos de biomasa para ese mismo periodo.

Este efecto conjuntamente con la estimación actualizada de precios de la energía a lo largo de la vida regulatoria restante de los activos, en base a los datos publicados por OMIP, ha dado lugar a que, en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2023, se haya registrado un pasivo del ajuste acumulado por desviaciones de precios de mercado de aquellas instalaciones en las que se verifica que, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, sería más adverso el abandono del régimen retributivo que su permanencia (véase Nota 4.2.O de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022).

Los importes registrados a 31 de diciembre de 2023 por este concepto son de un incremento del pasivo por importe de 28,6 millones de euros (véase Nota 22) y una disminución del importe neto de la cifra de negocios y del resultado antes de impuestos por importe de 28,6 y 29,8 millones de euros respectivamente.

A lo largo del ejercicio 2021, con objeto de atenuar los efectos adversos de la escalada de precios ocurrida en el mercado mayorista, el Gobierno introdujo varias medidas. El 14 de septiembre de ese año se publicó el RDL 17/2021 de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad. A través de esta normativa, se estableció una minoración de la retribución de las instalaciones inframarginales no emisoras, calculada sobre el diferencial entre el precio medio del gas natural en el mes considerado y un valor de referencia, fijado en 20 €/MWh aplicable desde su entrada en vigor hasta el 31 de marzo de 2022. De esta minoración quedaron excluidas las instalaciones en territorios no peninsulares, las incluidas en un marco retributivo regulado (retribución específica y REER) y las de potencia neta inferior a 10 MW. Adicionalmente se incluyeron ciertas medidas de protección al consumidor.

Posteriormente, el 26 de octubre de 2021, entró en vigor el RDL 23/2021, de medidas urgentes en materia de energía para la protección de los consumidores y la introducción de transparencia en los mercados mayorista y minorista de electricidad y gas natural. Esta norma, además de extender y ampliar las medidas de protección al consumidor, precisaba el ámbito de aplicación del mecanismo de minoración del exceso de retribución del mercado eléctrico causado por el elevado precio del gas natural, regulado en el anterior RDL 17/2021 y por la cual se establecía que la minoración no es de aplicación a la energía producida que se encuentre cubierta por algún instrumento de contratación a plazo, cuando el precio de cobertura sea fijo, y siempre que el contrato haya sido firmado con anterioridad a la entrada en vigor del RDL 17/2021, o posterior, pero con un período de cobertura superior a un año.

Mediante el RDL 6/2022 publicado el 29 de marzo, se extiende hasta el 30 de junio de 2022 la minoración de la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica de las instalaciones de producción de tecnologías no emisoras de gases de efecto invernadero. Igualmente se modifican los criterios de exención para esta minoración cuando se encuentre cubierta, a precio fijo, por algún instrumento de contratación a plazo y cuya fecha de celebración sea anterior a la publicación del Real Decreto Ley o que sea posterior a la publicación del RDL 17/2021 pero con un periodo de cobertura igual o superior al año y con un precio de cobertura fijo igual o inferior a 67 €/MWh (si el precio es superior se establece una fórmula de minoración ajustada modulada para el exceso sobre dicho valor establecido). El RDL 11/2022 publicado el 25 de junio y posteriormente el RD 18/2022 prorrogan este mecanismo de minoración del gas sucesivamente hasta el 31 de diciembre de 2023. Finalmente, por el RDL 8/2023, de 27 de diciembre, se da por finalizado este mecanismo.

Con el objetivo de supervisar estos mecanismos empresariales, esta norma incorporaba los elementos necesarios para acreditar la existencia de dichos contratos a plazo, que justificasen la exclusión del mecanismo de minoración. Esta información se ha remitido a la CNMC con periodicidad mensual. Al cierre del ejercicio 2023, Acciona Green Energy Developments, S.A., filial del subgrupo CAER, está en proceso de revisión de la información presentada para la confirmación de la exclusión del mecanismo de minoración entre 1 de octubre de 2021 y 31 de marzo de 2022, de la que se estima que no surgirán consecuencias relevantes para el subgrupo.

Adicionalmente a la normativa anteriormente mencionada, es de aplicación a las instalaciones del subgrupo la Ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que afecta desde el año 2013 a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. En lo que a las instalaciones del subgrupo CAER se refiere, todas ellas quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica, que supone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía. Por otro lado, adicionalmente, dicha Ley estableció un canon por la utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica. Dicho canon supuso gravar un 22% el valor económico de la energía eléctrica producida, existiendo una reducción del 90% del impuesto para las instalaciones de menos de 50 MW de potencia y las centrales de bombeo.

Con fecha 10 de junio de 2017 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 10/2017, de 9 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas y se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, que, entre otras medidas, modifica el canon por la utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica que se estableció en la Ley 15/2012. El nuevo canon, de aplicación a partir del 10 de junio de 2017, grava con un 25,5% el valor económico de la energía eléctrica producida, existiendo una reducción del 92% del impuesto para las instalaciones de menos de 50 MW de potencia y de un 90% del impuesto para las centrales de bombeo.

En 2021, el Tribunal Supremo declaró la nulidad de determinadas disposiciones del Real Decreto 198/2015, emitido al amparo de la Ley 15/2012, que extendían retroactivamente la aplicación del canon de utilización de aguas continentales a los ejercicios 2013 y 2014, y declaró que sobre los ejercicios 2015 a 2020, no procedía la liquidación del canon en los casos en los que no se hubiera llevado a cabo la previa revisión de la concesión administrativa para el uso del agua con fines hidroeléctricos. Dicho pronunciamiento supuso el reconocimiento del derecho de cobro de las cantidades indebidamente ingresadas, con los correspondientes intereses de demora, a los operadores afectados entre finales de 2021 y principios de 2022.

Posteriormente, la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, realizó una modificación del régimen jurídico del Canon de aguas continentales: enmienda y elimina la necesidad de esa revisión de las condiciones concesionales como requisito sine qua non para la aplicación del mismo. Su aplicación efectiva es a partir del 1 de enero de 2023 y con características similares a las existentes antes de la declaración de nulidad.

El 21 de diciembre de 2021 se introdujo el RDL 29/2021, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables. Este Real Decreto Ley prorroga, hasta el 30 de abril de 2022, una serie de medidas fiscales establecidas en el RDL 12/2021 y en el RDL 17/2021 (tipo reducido del 10% de IVA e impuesto especial sobre la electricidad al 0,5% y los descuentos del bono social eléctrico fundamentalmente), y establece finalmente una suspensión temporal del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de marzo de 2022, aplicando los mismos mecanismos que los establecidos en su día por el Real Decreto-Ley 15/2018 de 5 de octubre para la suspensión temporal aplicable al último trimestre de 2018 y primero del 2019.

El RDL 6/2022 publicado en marzo de 2022, además de establecer un nuevo mecanismo de financiación del bono social eléctrico, entre otras medidas, prorroga estas medidas hasta el 30 de junio de 2022 y posteriormente el RDL 11/ 2022 de 25 de junio las vuelve a extender hasta el 31 de diciembre de 2022. El RDL 20/2022 las prorroga hasta el 31 de diciembre de 2023 y por el RDL 8/2023 se extienden hasta 30/06/2024.

El 27 de diciembre de 2023 se publica el RD 8/2023, por el que además de otras medidas relevantes, como la confirmación de que no se extiende el mecanismo de minoración del gas anteriormente comentado más allá del 31 de diciembre de 2023, se restaura de forma gradual la aplicación del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE) a partir del 1 de enero de 2024, bonificando el tipo a aplicar al 3,5% para el primer trimestre de 2024 y al 5,75% para el segundo trimestre de ese año, en lugar del tipo general del 7% que se empezaría a aplicar normalmente a partir del 1 de julio de 2024.

La práctica totalidad de las instalaciones propiedad de las sociedades pertenecientes al subgrupo CAER y que operan en el mercado español, lo hacen libremente en el mercado vendiendo la energía al “pool” a través de la sociedad Acciona Green Energy Development, S.L., sociedad perteneciente al subgrupo CAER y que actúa únicamente a efectos de intermediación.

En el año 2015 se publicó la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establecen los criterios para participar en los servicios de ajuste del sistema y se aprueban

determinados procedimientos de pruebas y procedimientos de operación para su adaptación al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Dicha resolución ha sido de aplicación a partir del 10 de febrero de 2016 y permite participar en los servicios de ajuste del sistema, percibiendo los correspondientes ingresos, a las instalaciones renovables consideradas aptas y que superen las pruebas de habilitación establecidas para cada uno de estos servicios.

Desde dicha fecha, CAER participa en el mercado de restricciones técnicas con todos sus activos renovables. Además, en 2016 comenzó a participar en los mercados de regulación terciaria y de gestión de desvíos, con un total de 3.372 MW eólicos habilitados por Red Eléctrica de España (REE).

En noviembre de 2019 se publicó la Circular 4/2019, por la que se modifica la metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, así como los precios a repercutir a los agentes para su financiación.

El 14 de mayo de 2022 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista. En paralelo, y en tanto que las medidas previstas en el RDL 10/2022 afectan al mercado ibérico de la electricidad en su conjunto, se dictó en Portugal el “Decreto-Lei n.º 33/2022 de 14 de maio” el cual viene a implementar las mismas medidas que éste, homogeneizando así el sentido de las reformas. En ambas normativas, conocidas como “la excepción ibérica”, se establece un mecanismo de ajuste de costes, aplicable a lo largo del año siguiente al de la publicación del RDL, con el fin de reducir el precio resultante de la energía a través de la limitación en el componente de coste del gas incorporado al precio de venta de energía en cada momento. El precio de referencia del gas que da lugar a la citada limitación en el precio se establece en 40€/MWh para los primeros seis meses y se incrementa en 5€/MWh mensual durante los seis siguientes hasta alcanzar los 70€/MWh el último mes. El mecanismo comenzó a aplicarse en los mercados de electricidad el pasado 14 de junio y estará en vigor hasta el 31 de mayo de 2023. Posteriormente el RD 3/2023 de 28 de marzo, extiende este mecanismo hasta el 31 de diciembre de 2023, fecha a partir de la cual ha dejado de estar en vigor.

La liquidación de este mecanismo de ajuste la realiza el operador de mercado para cada periodo de negociación y su coste se reparte entre aquellos agentes que participen del mercado ibérico a través de la adquisición de energía, si bien la contribución al mecanismo dependerá de su grado de participación, medido éste en la cantidad de electricidad adquirida. Quedan excluidas del pago del coste de ajuste, entre otras, las unidades de adquisición que cuenten con determinados instrumentos de cobertura, fundamentalmente aquellos contratados en mercados a plazo antes del 26 de abril de 2022. El impacto económico de esta medida en el negocio de comercialización de energía en el mercado ibérico ha sido completamente inmaterial en el ejercicio 2023 (19 millones de euros en el ejercicio 2022).

Con fecha 23 de noviembre de 2017 se publicó en el BOE la Orden ETU/1133/2017, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, por la que se regula el mecanismo competitivo de asignación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad, a efectos de su aplicación en el año 2018. Esta Orden modifica a su vez el servicio de disponibilidad, reduciendo el periodo de aplicación al primer semestre de 2018 y excluyendo a todas las instalaciones hidráulicas de su ámbito de aplicación. Adicionalmente, la Orden TEC/1366/2018, de 20 de diciembre, por la que se establecen los peajes de acceso de energía eléctrica para 2019, deroga parcialmente la normativa por la que se regula el servicio de disponibilidad, suprimiendo este servicio de 2019 en adelante.

El 20 de septiembre de 2022 se publica el RDL 17/2022 que, entre otras medidas (renuncia temporal de la cogeneración al RECORE, ajustes de la capacidad de transporte de red, lo que debería reducir en principio las restricciones a las renovables y otras medidas de mejora y agilización en la tramitación de proyectos renovables), incorpora de nuevo un producto de respuesta activa de la demanda a través de un servicio de balance mejorado que deriva en cierta forma del anterior servicio de interrumpibilidad.

Con fecha 24 de enero de 2020, la CNMC publicó la Circular 3/2020, por la que se establecía la actual metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, y se eliminaba el peaje a la generación establecido hasta ese momento es 0,5 €/MWh.

En junio de 2020 se publicó el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprobaron medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, tras la pandemia del COVID-19. Uno de los puntos más relevantes recogidos en esta normativa fue el impulso a las energías renovables, sentando las bases de un nuevo marco retributivo para la futura capacidad instalada mediante mecanismos de concurrencia competitiva, que convive con el actual régimen retributivo específico y que gradualmente irá desapareciendo con la finalización de la vida regulatoria establecida para los MW instalados con derecho a esta retribución.

El final del año 2020 quedó marcado por la aprobación de la normativa de desarrollo del mencionado Real Decreto-Ley 23/2020. Así, en noviembre de ese año se publicó el Real Decreto 960/2020, por el que se regularía el régimen jurídico y económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio por la energía. En diciembre se publicó la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regulaba el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establecía el calendario indicativo para el periodo 2020-2025. Para 2020 se fijó un objetivo mínimo de 3.000 MW.

El 28 de enero de 2021 se publicó la Resolución de 26 de enero de 2021, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se resolvía la primera subasta celebrada para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables al amparo de lo dispuesto en la Orden TED/1161/2020, por la cual le fueron adjudicados a diversas sociedades del subgrupo 106,6 MW solar fotovoltaicos nominales atribuibles.

Con fecha 9 de septiembre de 2021, se publicó la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se convoca la segunda subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables al amparo de lo dispuesto en la Orden TED/1161/2020, por un total de 3.300 MW. El subgrupo CAER no participó en esta subasta.

El 30 de diciembre de 2021, se abrió consulta pública en relación con la propuesta de Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se convoca la tercera subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables, por un total de 500 MW.

Durante el ejercicio 2022 se celebraron tanto esta tercera como una cuarta subasta con una potencia adjudicada muy reducida como consecuencia de las condiciones de mercado que impiden encajar un esquema de esta naturaleza en un contexto de precios muy elevados y con gran incertidumbre en su evolución en el medio y largo plazo. En la tercera subasta se adjudicaron 177 MW de los 520 MW finalmente lanzados, de los cuales el subgrupo CAER resultó adjudicatario de una instalación de biomasa por 29,9 MW. En la cuarta se adjudicaron 45,5 MW en total de los 3.300 MW previstos. A lo largo del ejercicio 2023 no se han celebrado nuevas subastas en el marco de este nuevo mecanismo de impulso a las energías de origen renovable.

Con fecha 27 de diciembre de 2022 se publicó la Ley 38/2022 que establece gravámenes temporales en el sector energético y bancario. Dicho gravamen, aplicable para los ejercicios 2023 y 2024, consiste en el 1,2% del Importe neto de la cifra de negocios obtenida en el ejercicio inmediatamente anterior y para la actividad que desarrollen en España, excluyendo el importe correspondiente a actividades reguladas. Los obligados al pago son los operadores principales en los sectores energéticos de acuerdo con las resoluciones de la CNMC exceptuando aquellas en las que concurran al menos una de las siguientes circunstancias:

- Que el Importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2019 sea inferior a 1.000 millones de euros.
- Que su Importe neto de la cifra de negocios en cada uno de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 derivados de la actividad como operador principal del sector energético no exceda el 50% en cada ejercicio respectivo.

La disposición adicional quinta del RDL 8/2023 incluye una prórroga de este impuesto, en las mismas condiciones para el ejercicio 2024, contemplando su futura revisión para su incorporación en el sistema general de tributos.

Estados Unidos

El Renewable Portfolio Standard (RPS) es una política de mercado establecida libremente por algunos estados que obliga a que una proporción mínima del suministro de electricidad provenga de energías renovables. Los porcentajes varían entre estados, estando la mayoría entre el 20 y el 30% del suministro en los años 2020 a 2025. La puesta en práctica se suele hacer con los Renewable Energy Credits (RECs), un sistema de certificados negociables que verifican que un kWh de electricidad haya sido generado por una fuente renovable. Al final de un año, los generadores de electricidad deben tener suficientes certificados para cubrir su cuota anual, imponiéndose sanciones en caso de incumplimiento.

Los Production Tax Credit (PTCs) conceden a la electricidad generada una deducción fiscal durante los 10 primeros años de operación de un importe por MWh ajustado anualmente en base al IPC (regulado en la "Energy Policy Act").

En el año 2005, el Congreso estableció un crédito fiscal a la inversión del 30% Investment Tax Credit (ITC) aplicable inicialmente a proyectos de energía solar, aunque posteriormente se daría acceso al resto de tecnologías con la emisión del *Bipartisan Budget Act* de 2018.

En el año 2009, se aprobó una Ley por la que las empresas que podían acceder al régimen de PTC pudieran recibir a cambio ITC o, alternativamente, recibir un pago equivalente al 30% de la inversión.

Estos incentivos fiscales han necesitado siempre una renovación anual, con la incertidumbre asociada, pero en diciembre de 2015 se aprobó una extensión de PTC e ITC a largo plazo, tanto para la energía eólica como para la solar fotovoltaica, con una disminución gradual del incentivo. En los proyectos de energía eólica, que tenía la opción de elegir la compensación a través de PTC o de ITC, el PTC disminuye un 20% cada año hasta 2020, que termina con un 0% de incentivo y, de la misma manera, el ITC también se reduce progresivamente hasta eliminarse en 2020. En los proyectos de energía solar fotovoltaico, en cambio, se sigue manteniendo un 30% del ITC hasta 2020 (31 de diciembre de 2019), empezando a disminuir entonces, hasta quedar fijo en un 10% después de 2022. El hito que determina los plazos es el inicio de la construcción.

En mayo de 2016 el Internal Revenue Service (IRS) aclaró lo que se considera "inicio de construcción" para proyectos eólicos, que puede cumplir tanto con un "comienzo de trabajo físico" definido o con un "*safe harbour*" de un mínimo de gasto determinado (5%), cuestión que confirmó en la guía de aplicación emitida por este órgano en junio de 2018.

A lo largo de 2020 se ha extendido para la tecnología eólica la posibilidad de recibir PTC o ITC. Para el PTC se permitió "cualificar" en 2020 por un valor de PTC incluso mayor (15\$/MWh, un 60% del original) que si se cualificaba en 2019 (10\$/MWh, un 40%) y se concede de nuevo un plazo de 4 años para obtener la puesta en marcha de la instalación. Respecto del ITC, para el que también permiten optar como alternativa al PTC, para 2020 representaría el 18% del CAPEX (40% del valor de 2016) en lugar del 12% de 2019 (60% del valor de 2016).

Para ayudar a abordar los retrasos en la construcción relacionados con el COVID-19, el IRS emitió una guía en mayo de 2020 que permitía que los proyectos que comenzaron a construirse en 2016 o 2017 tuvieran un año adicional para la construcción, lo que les otorgaba cinco años para su puesta en servicio en lugar de cuatro. Los proyectos eólicos, tanto onshore como offshore, que comienzan la construcción después de 2021 ya no son elegibles para el PTC.

El presidente Trump, antes del final de su legislatura, firmó *The Consolidated Appropriations Act, 2021* el 27 de diciembre 2020. Esta norma permite la ampliación del esquema de ITC y PTC para el año 2021. Para el negocio eólico en términos generales extiende en las mismas condiciones aplicables para 2020 al año 2021 mientras que para el negocio fotovoltaico la novedad es que el descenso gradual del incentivo ITC, que empezaba en los proyectos de 2020, se extiende para los años 2021 y 2022.

Tras más de un año de negociaciones, en agosto de 2022 la cámara de representantes estadounidense aprobó la *Inflation Reduction Act (IRA)*. La IRA apoya la reducción de emisiones a través de medidas de oferta y demanda, que afectan a prácticamente todos los segmentos relevantes: generación eléctrica renovable, hidrógeno limpio, captura y almacenamiento de carbono, rehabilitación residencial, vehículos eléctricos y sector industrial, entre otros. Para el caso específico de solar y eólica, se extienden hasta 2024 los incentivos fiscales en vigor, que pueden incluso incrementarse si se cumplen unos requisitos adicionales de contenido local.

Existe también otro beneficio fiscal ligado a la capacidad del propietario del parque eólico de aprovecharse de la amortización acelerada en la mayoría de los activos de capital (Modified Accelerated Cost Recovery – MACRs), que se pueden trasladar fiscalmente a un periodo medio de amortización de cinco años. Este beneficio no tiene fecha de caducidad.

En 2019 se avanzó en el desarrollo de políticas destinadas a impulsar la utilización de tecnologías de almacenamiento de energía. En 2018, la Federal Energy Regulatory Commission (FERC) emitió y entró en vigor la Orden 841, que requiere que todos los Operadores Regionales de Transmisión (RTOs) y los Operadores Independientes del Sistema (ISOs) realicen cambios a las reglas del mercado para que el almacenamiento de energía pueda participar en todos los servicios. También requiere que los operadores del mercado consideren las características físicas y técnicas específicas de una unidad de almacenamiento en las operaciones del mercado.

El año 2019 fue el de la trasposición de esta orden en los distintos mercados: en diciembre de 2018 los seis RTO e ISO hicieron propuestas para el cumplimiento, que detallan una amplia gama en este sentido. Los Estados comenzaron a establecer objetivos de almacenamiento en sus leyes sobre clima y energía. A nivel federal también se aprobaron leyes en relación con este tema, como la que se aprobó en 2019 y que establece un programa de investigación, uno de demostración y uno de asistencia técnica.

El 22 de abril de 2021 el presidente Biden anunció sus compromisos de reducción del 50-52% de los niveles de emisiones de 2005 en toda la economía en 2030; una electricidad 100% libre de emisiones para 2035 y una economía de cero emisiones netas a más tardar en 2050. Como parte del retorno al Acuerdo de París, Estados Unidos está obligado a desarrollar un plan para lograr los objetivos del Acuerdo. Dichos compromisos se establecen definitivamente en la Orden Presidencial firmada en noviembre de 2021.

El Presidente Biden presentaba ese mismo mes el plan económico Build Back Better (BBB – Reconstruir Mejor) con el que pretende inyectar más de medio billón de dólares en la transición energética de EE.UU. y plantea la extensión de los tax credits, que beneficiaría a la energía eólica, solar y al almacenamiento. Con esta medida se reducirían los costos de las nuevas plantas eólicas que entrarían en funcionamiento en 2030, entre un 14 % y un 40 % según la región, y para las nuevas plantas solares a gran escala entre un 36 % y un 52 %. Las plantas de almacenamiento de energía calificarían para ITC de forma independiente. El objetivo del plan es avanzar en la transición de la energía fósil a la limpia, dándole un enorme empuje a un sector energético libre de carbono para 2035 y llevar a cabo mayor inversión en innovación promoviendo las energías limpias y haciendo más esfuerzo para evitar el cambio climático. El proyecto de ley (BBB) se paraliza por la oposición de un senador demócrata, que expresa preocupaciones por el gasto del proyecto de ley y sus impactos en el déficit del presupuesto federal y la inflación.

En diciembre de 2021, la EPA (Environmental Protection Agency) revisó los estándares nacionales de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para automóviles de pasajeros y camiones ligeros para los años modelo 2023-2026.

La *Inflation Reduction Act (IRA)*, pese a su título, y a que se toman medidas en otros aspectos como la sanidad o aspectos sociales, se trata de una ley esencialmente climática, que supone un cambio de gran magnitud en la política estadounidense: otorga por primera vez respaldo legislativo a la lucha contra el cambio climático, y acerca al país al cumplimiento de sus objetivos de reducción de emisiones a 2030, siendo además un revulsivo a escala mundial para el sector renovable y su cadena de valor industrial. El programa aprobado se instrumenta en gran medida a través de subvenciones, préstamos blandos y bonificaciones fiscales con fines climáticos, por un total de unos 750.000M\$ (369.000M\$ en ayudas, resto préstamos) hasta 2030. En relación a los objetivos climáticos esperados, se estima que la IRA facilitará una reducción de emisiones que podría alcanzar aproximadamente una disminución del 42% (2005 vs 2030), en comparación con la disminución del 26% previo.

En otro orden de cosas, en febrero de 2022, la Administración Biden extendió por cuatro años los aranceles sobre las importaciones de módulos fotovoltaicos de silicio cristalino introducidos en 2018 por el Gobierno de Trump. La extensión incluye dos modificaciones sustanciales, que relajan de manera relevante la medida: (i) duplicar la cuota de importaciones libre de aranceles (de 2,5 GW a 5 GW) y (ii) excluir a los paneles bifaciales (los más utilizados para proyectos a gran escala).

En junio de 2022, la Casa Blanca publicó una Orden Presidencial invocando a la Defense Production Act (diseñada en época de la segunda guerra mundial, con lo que no necesita la aprobación del Congreso), en la que da potestad al Departamento de Energía a acelerar la producción doméstica de tecnologías clave en el sector energético, entre otras: transformadores, componentes y redes eléctricas, bombas de calor, soluciones de aislamiento, y electrolizadores. El objetivo es acelerar el desarrollo de la Agenda de Energía Limpia del gobierno. Aparte de las implicaciones de fomento de industria nacional, la Orden introduce una moratoria de 24 meses en la aplicación de cualquier tipo de aranceles sobre los paneles solares o tasas a la importación de células o módulos desde Vietnam, Malasia, Tailandia o Camboya (con investigación abierta para esclarecer si son importaciones chinas encubiertas), mientras se mantienen las sanciones a los procedentes directamente de China. Esta medida fue muy bien acogida por el sector, ya que proporcionaba certidumbre para las importaciones de módulos para los siguientes 24 meses.

Siguiendo con el desarrollo normativo de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA), el 17 de noviembre de 2023, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos publicó la guía sobre el crédito fiscal a la inversión (ITC) en virtud de la Sección 48 del Código federal de los impuestos estadounidenses. La propuesta aporta una claridad importante a varios aspectos de la ITC, en particular sobre los criterios de elegibilidad para los proyectos de energía eólica marina y terrestre y el almacenamiento “stand alone”.

El año 2023 ha sido especialmente activo en cuanto al desarrollo normativo para impulsar el Hidrógeno renovable en el país. El 17 de octubre el departamento de energía de Estados Unidos anunció la inversión de 7.000 M\$ en siete Centros Regionales de Hidrógeno Limpio (H2Hubs). Además, el 22 de diciembre de 2023, el Servicio de Impuestos Internos (IRS) y el Departamento del Tesoro publicaron las propuestas regulatorias relativas al crédito fiscal para la producción de hidrógeno limpio en virtud de la Sección 45V del Código de Rentas Internas. Este crédito es el principal incentivo fiscal para la producción de hidrógeno limpio en los Estados Unidos.

En cuanto al despliegue de redes de transporte de energía eléctrica, el 19 de diciembre de 2023, la Oficina de Desarrollo de la Red Eléctrica de EE. UU. publicó las directrices definitivas para el proceso de designación de corredores de transporte de energía eléctrica de interés nacional (NIETC) y abrió el proceso de presentación pública de información y recomendaciones sobre la designación de dichos corredores. Según ha anunciado la

oficina, habrá un proceso de cuatro fases para ayudar al Departamento de Energía a identificar de forma independiente sobre los potenciales corredores.

México

Hasta diciembre de 2013 la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica estaba reservada exclusivamente al Gobierno Federal a través de la Comisión Federal de la Energía (CFE). Las únicas opciones de venta de energía renovable eran la Producción Independiente de Energía (centrales de generación eléctrica que venden su producción directamente a CFE) o los Contratos de Autoabastecimiento (centrales de generación eléctrica que venden su producción a un centro de carga que tiene algún porcentaje de propiedad sobre la planta de generación).

El 18 de diciembre de 2013 se publicó una reforma constitucional que introduce cambios significativos en el modelo energético mexicano, provocando una apertura del mismo y aceptando una mayor participación privada. La nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE), publicada el 11 de agosto de 2014, concreta, para el sector eléctrico, esos cambios sustanciales: reduce el papel del Estado en el sector, que se limita a la operación del sistema y a la prestación de los servicios de transmisión y distribución, se impone la separación legal de actividades, se crea un mercado eléctrico mayorista operado por el Centro Nacional para el Control de la Energía (CENACE), cuyas ofertas estarán basadas en costes, y establece un sistema de obligaciones para los generadores a cubrir con Certificados de Energías Limpias (CELs). Además, se celebrarán subastas para Contratos de Cobertura Eléctrica para cubrir el suministro de los Usuarios de Servicios Básicos. En las Subastas de Largo Plazo se asignan contratos de cobertura eléctrica de energía limpia, potencia y CELs. En lo que respecta a los contratos existentes con origen en la ley anterior, la LIE contempla su continuidad.

Las primeras bases del mercado fueron publicadas en 2015 y deben reevaluarse cada 3 años. En enero de 2016, la Secretaría de Energía del Gobierno de México, (en adelante "SENER") publicó la resolución que autoriza el inicio de operaciones en el mercado de corto plazo en los diferentes sistemas interconectados y CENACE inició las funciones del Mercado de Día en Adelanto (MDA). Hasta la fecha el MDA y el Mercado en Tiempo Real (MTR) se encuentran aún en la primera etapa de su funcionamiento, no habiéndose iniciado aún la implementación del mercado de hora en adelanto. Asimismo, en febrero de 2017 se inauguró el Mercado de Balance de Potencia, que determina el precio que respalda la capacidad del año anterior, el volumen y montante total. Se trata de un mercado anual y ex-post.

El primer año de obligación de entrega de CELs fue 2018, año en que tuvieron que alcanzar hasta el 5% de la electricidad comercializada. En marzo de 2019 se ratificaron los Requisitos de CELs correspondientes a los Períodos de Obligación 2020, 2021 y 2022, (7,4%, 10,9% y 13,9%, respectivamente) complementando el publicado en 2016 para 2019 (5,8%).

Hasta la fecha se han realizado tres subastas de largo plazo, dos en el 2016 y una en el 2017. Esta última incluía ya una cámara de compensación, lo que permitía potencialmente la participación de suministradores distintos a CFE. En 2018 el CENACE anunció la cuarta subasta de largo plazo para la compra y venta de energía, capacidad y CELs cuyo primer borrador salió en marzo de ese mismo año y en agosto se llevó a cabo la precalificación y registro de los posibles compradores y la presentación de solicitudes de precalificación para ofertas de venta. En diciembre 2018, con la llegada del nuevo presidente Lopez Obrador se anunciaba su suspensión y en enero 2019 su cancelación.

Además, el Ejecutivo anunció que revisaría los contratos firmados con empresas privadas en el marco de las subastas anteriores y otros mecanismos y canceló el desarrollo de inversiones relevantes de mejora del sistema eléctrico de transmisión a nivel nacional. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, sigue sin comunicarse fecha para una nueva subasta.

El último Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) publicado por SENER para el periodo 2019-2033 estima que en 2033 la generación eléctrica con energías limpias será un 35% de la generación total.

El 28 de octubre de 2019 se publicó el Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos que establecen los criterios para el otorgamiento de CEL's, en el que se amplía para las centrales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anteriores a la Centrales Eléctricas Legadas (LIE) la posibilidad de generar este tipo de certificados, lo que, en definitiva, permitiría a varias instalaciones del subgrupo acogerse a este derecho. No obstante, esta normativa implicaba a su vez el riesgo de sobreoferta de CEL's en el mercado al incrementarse el número de instalaciones calificadas para su emisión. Varios generadores rechazaron dicha medida y solicitaron su abrogación. Como consecuencia se logró una suspensión de la norma hasta que se publicara la sentencia definitiva.

A pesar de esto, el principal problema continuaba existiendo, ya que CFE podía generar certificados con sus instalaciones de energía antiguas y por tanto aumentar la oferta y reduce la demanda de certificados –con CFE como principal consumidor-, ejerciendo una presión bajista a su precio hasta prácticamente cero. La medida afecta tanto a las instalaciones en operación como a las plantas en desarrollo, ya que modifica sustancialmente sus previsiones de ingresos.

Utilizando como excusa la crisis del COVID-19, el 29 de abril de 2020 el CENACE plantea un conjunto de modificaciones que tratan de aumentar la confiabilidad del sistema. Se publica la resolución por la que se suspende de manera indefinida las pruebas para nuevos proyectos de energía limpia (sin referencia al resto de tecnologías). Adicionalmente, y aduciendo existencia de fallos técnicos en el sistema eléctrico, se garantiza el despacho de las plantas gestionables (combustibles fósiles principalmente) sobre la generación renovable.

SENER publica el 15 de mayo de 2020 la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, que limitaba la participación en el mercado de empresas de generación renovable, desincentivando el despacho renovable porque son "intermitentes". La repercusión directa es el retraso en la puesta en marcha de 28 instalaciones eólicas y fotovoltaicas previstas para 2020 y 2021 en México. El Supremo suspendió cautelarmente esta Política de Confiabilidad hasta que se publicase sentencia definitiva al respecto.

Igualmente, a finales de mayo de 2020, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) incrementó las tarifas de porteo siendo suspendida provisionalmente por un Tribunal Federal, dejando abierta la estrategia legal para que las empresas reclamaran la devolución de los beneficios del porteo. Finalmente, los cambios en las tarifas de porteo fueron impugnados definitivamente por la Comisión de Competencia Económica (COFECE) y ahora mismo se encuentran suspendidos.

Finalmente, ambas medidas (la Política de Confiabilidad y los cambios en las tarifas de porteo) fueron impugnadas definitivamente por la Comisión de Competencia Económica (COFECE) y ahora mismo se encuentran suspendidas. El sector se encuentra a la espera de la sentencia definitiva a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

SENER y la CRE han emitido una serie de instrumentos normativos destinados a proporcionar a CFE un papel más activo en la planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) mexicano, dar prioridad de despacho a CFE y restringir el acceso a las redes nacionales de renovables intermitentes, generadores de energía, entre otros. Los cambios regulatorios han sido impugnados judicialmente por partes interesadas, incluidos inversores privados, ONG y la administración pública. Si bien en la mayoría de ellos aún no se ha dictado sentencia, importantes decisiones judiciales han invalidado algunas de dichas normas.

El 9 de marzo de 2021 se presentó la propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que trata de fortalecer la posición de la CFE en el mercado eléctrico en detrimento de los actores del sector privado. SENER, CRE y CENACE tendrían un plazo de seis meses a partir de la promulgación de la Reforma a la LIE para realizar

los cambios necesarios al marco regulatorio de la industria eléctrica a fin de hacerlo consistente con dicha reforma.

Sin perjuicio de lo anterior, solo dos días después de su publicación, los Juzgados de Distrito resolvieron otorgar medidas cautelares definitivas a fin de suspender los efectos de la Reforma a la LIE. Como consecuencia y en el marco de las demandas de amparo interpuestas por varias empresas privadas, entre las que se encuentran las filiales de Acciona, la medida cautelar pretende evitar otorgar un beneficio competitivo y crear distorsiones en el mercado. Dicha medida cautelar no significa que la Reforma a la LIE haya sido invalidada, sino que no tendrá efectos hasta que se resuelvan las demandas de amparo correspondientes. En caso de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva, en cualquiera de estos dos casos, por voto supramayoritario de al menos 8 de 11, que la Reforma a la LIE es inconstitucional, esta podrá quedar sin efecto.

En abril de 2022 la Suprema Corte de Justicia (SCJ) llevó a cabo la sesión para votar la inconstitucionalidad de la Reforma. No hubo consenso sobre la totalidad de la norma, pero sí se votaron de forma aislada varios de sus contenidos con resultados evidentes a favor de la inconstitucionalidad. Los resultados de las votaciones no son vinculantes en el sentido de que los amparos contra la Reforma de la LIE siguen vigentes, aunque sí pueden servir de guía a los jueces que dictaminen los juicios de amparo.

Posteriormente, en octubre de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) levantó la suspensión que se había establecido en febrero sobre la revisión y análisis de los amparos presentados a los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, por lo que a partir de ahí los amparos continúan su análisis y resolución.

El presidente de México presentó el 30 de septiembre de 2021 al Congreso de la Unión la Reforma a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales teniendo esta los siguientes objetivos:

- i) CFE generará al menos el 54% de la electricidad, y los privados hasta el 46%;
- ii) CRE y CNH se subrogan a SENER;
- iii) La generación y abastecimiento de electricidad se convierten en exclusivas del Estado, pudiendo CFE adquirir electricidad de generadores privados;
- iv) Cancela Permisos de Generación, de Autoabasto;
- v) Los generadores de Subastas de Largo Plazo y los Autoabastos “legítimos” podrán vender su energía de forma exclusiva a la CFE. Ya no podrán comercializarla a privados.

Al ser una Reforma Constitucional, no existen tiempos máximos establecidos para su aprobación, ya que la finalidad es que se estudie y discuta el tiempo que sea necesario. Sin embargo, para que pueda ser aprobada necesita el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senadores) y el voto del 50 por ciento más uno de los Congresos Locales de los Estados.

Esta Reforma Constitucional se siguió debatiendo en los primeros meses del 2022, hasta realizarse finalmente en abril la votación en el Pleno de la Cámara de Diputados. La reforma obtuvo 275 votos a favor y 233 en contra, por lo que no se alcanzaron los 332 votos necesarios (dos tercios de la Cámara) para su aprobación, e imposibilitando que el proyecto de reforma pueda ser presentado nuevamente durante las sesiones de la Cámara.

Por otra parte, el gobierno mexicano creó el Registro Nacional de Emisiones para registrar todas las emisiones provenientes de los sectores de transporte, generación de energía eléctrica, vivienda, petróleo y gas, industria en general, agricultura, residuos y uso de suelo. Este registro es necesario para el cumplimiento de los objetivos vinculados al Acuerdo de París (Agenda 2030). Se plantea obtener la neutralidad en carbono en 2050 teniendo como base los datos del año 2000. México ha asumido el compromiso de reducir en un 22% los gases de efecto invernadero y un 51% las emisiones de carbono negro para 2030. Como resultado acordó que el 35% de la electricidad que se produzca en México provendrá de fuentes de tecnología limpia para 2024.

El 31 de diciembre de 2021, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones Administrativas de Carácter General que contienen los criterios de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad del sistema eléctrico nacional: Código de Red (“Código de Red 2.0”). El documento presenta algunos cambios importantes y modifica el orden de las tecnologías que CENACE limita por concepto de confiabilidad estableciendo ahora en primer lugar las centrales en pruebas, seguidas de la generación renovable (intermitente) pasando la generación térmica a cuarto lugar.

Como resultado del nuevo orden de prelación establecido en el “Código de Red 2.0”, durante los dos primeros meses del año 2022 se incrementaron notablemente las limitaciones por confiabilidad a las centrales renovables. Sin embargo, un participante de la industria eléctrica mexicana logró obtener la Suspensión Definitiva con efectos generales del amparo interpuesto en contra del Código de Red 2.0, de forma que se ordenó a CENACE dejar de aplicar este nuevo sistema normativo, obligándole a aplicar el código de red anterior. Asimismo, la Asociación Mexicana de Energía (“AME”), de la que ACCIONA es miembro, obtuvo la Suspensión Definitiva al amparo interpuesto en contra del código de red.

Por su parte, la Operación del Sistema de Comercio de Emisiones ha creado un instrumento de mercado que, de conformidad con la Ley General de Cambio Climático de México, así como con el Acuerdo de París, ha sido diseñado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Este sistema se basa en el principio de ‘cap and trade’ y consiste en establecer un tope sobre las emisiones totales de uno o más sectores, que debe reducirse cada año. Inicialmente se encontraba en período de prueba hasta el 31 de diciembre de 2022, pero esta fase de prueba se ha extendido durante 2023 debido a que no se habían definido todavía las reglas finales de funcionamiento. Tal y como había anunciado el Gobierno, el sistema se plantea en dos fases: la primera de 2024 a 2026 y la segunda de 2027 a 2030. La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) asignará derechos de emisión a instalaciones con emisiones superiores a 100.000 toneladas de CO₂ entre las que se encuentran las industrias de hidrocarburos y electricidad, automoción, cemento, química, alimentos y bebidas, y vidrio. Las instalaciones afectadas, que deberán entregar derechos de emisión por el total de sus emisiones podrán comprar y vender derechos y adquirir créditos de compensación de otros proyectos para cubrir el volumen.

Chile

En 2013 Chile modificó la Ley 20.257 (Ley ERNC) de 2008 mediante la Ley 20.698 (Ley 20/25) y fijó un objetivo de renovables sobre el total de la generación eléctrica del 20% a 2025. Las empresas eléctricas deben acreditar que un porcentaje de la energía que han retirado del sistema proviene de este tipo de tecnologías. La Ley impone también una penalización por incumplimiento de la obligación que asciende a 0,4 UTM por MWh no acreditado (aproximadamente 32 US\$) y, para empresas reincidentes en los tres siguientes años al primer incumplimiento, a 0,6 UTM por MWh no acreditado (aproximadamente 48 US\$). Igualmente, prevé que aquellas empresas que hayan inyectado energía renovable en exceso de su obligación puedan traspasar ese exceso a otras empresas. Sin embargo, no se ha instaurado un mercado de certificados verdes como tal, sino que se firman contratos bilaterales entre las partes interesadas y la certificación de traspaso se hace mediante la copia autorizada de contrato.

Para alcanzar el objetivo fijado, la Ley 20/25 introdujo también subastas anuales, de acuerdo con las proyecciones de demanda del gobierno a tres años vista. La introducción en la subasta de la posibilidad de ofertar en bloques diferenciados (Bloque A para la noche, Bloque B para horario solar y Bloque C para las horas restantes del día) facilita la participación de renovables.

En abril de 2016 se publicó una Resolución Exenta que aprobaba el informe preliminar de licitaciones en el que se establecían los valores de consumos regulados (en GWh-año) que se deben licitar en los próximos años. Los volúmenes incluían una disminución de la previsión de la demanda energética de aproximadamente un

10% entre 2021 y 2041, lo que implica una importante disminución de lo que se iba a subastar este año (de los esperados 13.750 GWh a aproximadamente 12.500 GWh).

El objetivo del Gobierno chileno con las subastas es que las empresas de distribución eléctrica dispongan de contratos de suministro de largo plazo, 20 años a partir de 2024, para satisfacer los consumos de sus clientes sometidos a regulación de precios. Después de 4 años desde 2017 (última subasta convocada en Chile), en septiembre de 2021 se ha vuelto a realizar una nueva subasta inversa de contratos de suministro de energía. Todos los proyectos ganadores utilizarán activos renovables y de almacenamiento para el suministro. El precio promedio ponderado de la subasta bajó un 27% a \$23,8/MWh desde \$32,5/MWh en la subasta anterior, estableciendo un nuevo récord bajo en el país. Acciona no se ha adjudicado ningún proyecto en esta subasta.

En julio de 2016 se publicó la Ley de Transmisión, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo único coordinador independiente del sistema eléctrico nacional. Tras la aprobación de la Ley de Transmisión, comenzó el trabajo de los reglamentos asociados.

En 2017 se aprobó la regulación para la implementación del impuesto a las emisiones del CO₂ (Resolución Exenta 659), que implicó el pago de una compensación por parte de todas las empresas generadoras, incluyendo las no contaminantes.

En 2018, los Reglamentos de Servicios Complementarios y el de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional son retirados de contraloría, retrasándose el proceso de aprobación. En enero de ese mismo año, el Gobierno de Chile dijo que el país no construirá nuevas centrales de carbón sin captura de carbono, e inició conversaciones para reemplazar la capacidad existente con fuentes más limpias.

Tras los disturbios que comenzaron en octubre de 2019 y los diferentes impactos económicos y políticos derivados, el gobierno aprobó la congelación de las tarifas, a través de *mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas* (Ley N° 21.185, del 2/11/2019), que afecta a las concesionarias de servicio público de distribución, que sólo podrán traspasar a sus clientes regulados unos precios predefinidos, y a las generadoras que suministran a dichas suministradoras, que estarán sometidas a un factor de ajuste durante un periodo transitorio.

En 2021 se presenta una propuesta de modificación del cálculo de la potencia de suficiencia, el reglamento que tiene por objeto establecer las metodologías, procedimientos y criterios aplicables para determinar las transferencias de potencia que resulten de la coordinación de la operación a que se refiere el artículo 72°-1 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Las modificaciones más destacables del reglamento son un reconocimiento penalizado a centrales fotovoltaicas sin almacenamiento, se promueve el almacenamiento en sistemas como baterías y bombeo y existe un reconocimiento a las baterías como plantas renovables. Este reglamento está en proceso de revisión, pero se ha paralizado por el gran volumen de observaciones recibidas.

En 2021 el Congreso de Chile analizó la Ley de portabilidad eléctrica, un proyecto de ley que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) para incorporar un nuevo comercializador de energía al mercado eléctrico de Chile para promover la competencia, que podría comprar bloques de energía de las empresas generadoras y vender subbloques a clientes regulados a precios inferiores a los ofrecidos por los distribuidores. El Proyecto de Ley aún se encuentra en tramitación en la Cámara de Diputados, sin embargo, no se ha declarado ningún tipo de urgencia en su discusión por lo que no ha tenido avances en las últimas fechas. Se espera que durante el 2023 el proyecto reinicie su trámite legislativo y posterior aprobación y que la nueva figura del comercializador, actor capaz de comprar y vender energía dentro del mercado regulado, entre en funcionamiento en 2024. Actualmente solo los clientes libres pueden elegir a quien comprar energía.

Durante el primer semestre del año 2022, como resultado de la persistente sequía sufrida por el país, el Ministerio de Energía extiende sucesivamente el Decreto que permite evitar el racionamiento ante la falta de energía hidráulica en el sistema eléctrico. Las medidas incluidas se centran en la gestión centralizada de

volúmenes de compra de diésel, en el fortalecimiento del control de la operación de estas unidades diésel del sistema eléctrico y de las centrales hidroeléctricas de embalse, garantizándose en todo momento una reserva hídrica disponible de 650 GWh.

Finalizando este primer semestre, el Gobierno promulgó la Ley de Cambio Climático, que tiene como uno de sus objetivos fundamentales que el país sea neutro en emisiones a más tardar en el año 2050. El responsable principal de la consecución de este objetivo será el Ministerio de Medio Ambiente, apoyado por el Ministerio de Energía que liderará la mesa multisectorial formada para concretarlo en medidas.

En julio de 2022, el Gobierno promovió un nuevo mecanismo para extender las ayudas existentes a los clientes regulados (hasta el 2032), evitando una subida automática de aproximadamente un 40% que se produciría en ausencia de ellas. Esta medida de congelación de tarifas reguladas de electricidad, establecida como consecuencia de las revueltas sociales de 2019, era financiada por los generadores regulados hasta alcanzar un volumen total de 1.350 M\$ o hasta julio de 2023. La pandemia de COVID, la guerra de Ucrania, problemas de tipo de cambio peso/dólar y el contexto de inflación creciente provocaron que el volumen se alcanzara con un año de antelación. El nuevo mecanismo establecerá precios preferentes para clientes regulados, que se financiarán con cargos adicionales aplicados a clientes libres y regulados, y con aportes del Estado (recursos propios y deuda con entidades financieras).

En verano de 2022, se lanzó también consulta pública en relación con la Norma Técnica de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional, con el objetivo de definir el tratamiento de los sistemas de almacenamiento. El sector renovable se mostró favorable a que sea el propietario el que opere la potencia de almacenamiento, para optimizar su despacho, garantizando en todo momento la seguridad del sistema.

En octubre de 2022, el Ministro de Energía expuso en la Cámara de Diputados las cuatro prioridades en la agenda legislativa del Gobierno, fortaleciendo sus compromisos renovables.

- Proyecto de Ley que impulsa las energías Renovables (“Ley de cuotas”). El objetivo es duplicar al menos la cuota de participación renovable en 2030, pasando del 20% al 40% incluso 60%.
- Almacenamiento: clave para integrar renovables y reducir los vertidos, asociado también al impulso de la electromovilidad. En este sentido, el Senado aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley de Almacenamiento de energías renovables, que pasará a su tratamiento en la Cámara Baja.
- Reforzar y ampliar la red de transporte, y aumentar la eficiencia en la gestión activa de la red, todo ello esencial para reducir los frecuentes vertidos renovables y transmitir los excedentes renovables del norte del país hacia la zona central.
- Hidrógeno renovable: aumentar la capacidad de electrólisis para alcanzar los 25 GW en 2030. Para conseguirlo, se pretende desarrollar una renovada Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde.

Con el fin de avanzar en el proceso de transición energética que está llevando a cabo el país, y solucionar los graves problemas que arrastran el actual diseño de mercado chileno, el 17 de abril de 2023 el Ministerio de Energía dio a conocer el proyecto de ley (PdL) de transición energética denominado “Agenda Inicial para un Segundo Tiempo de la Transición Energética”. El plan contiene 10 medidas de corto y mediano plazo que permitan habilitar de mejor manera una descarbonización acelerada del sector eléctrico.

El 30 de noviembre de 2023 la Comisión de Energía del Senado (CES) aprobó en general este PdL y el 19 de diciembre de 2023 fue aprobado por unanimidad en la sala del Senado. Actualmente está pendiente de que se apruebe el PdL en particular en la sala del Senado. Para ello, los Senadores están exigiendo que se implementen los subsidios, condicionando la discusión del PdL de Transición Energética a la aprobación de éstos. Se requieren 120 USD Millones, de los que el Ministerio de Hacienda sólo ofrece 20, el resto debería salir de los Ingreso Tarifarios (IT) y no está claro que en los próximos dos años se puedan generar 100 USD

Millones anuales de IT, por lo que se requiere el gobierno garantice el financiamiento de lo que falte para que el PdL pueda ser aprobado con la urgencia requerida

En el contexto de la elaboración de este PdL se ha propuesto, además, una modificación de la reasignación de los ingresos tarifarios, de carácter extraordinario, a los generadores perjudicados con motivo de los diferenciales de precios que se dan entre las diferentes zonas del país, lo que podría ayudar a paliar los perjuicios de los generadores renovables del país.

Australia

The Renewable Energy Electricity Act 2000 (Cth) trata de fomentar la generación de electricidad renovable y crea un esquema de certificados de energía renovable. El Renewable Energy Target (RET) es un esquema fijado por el Gobierno de Australia diseñado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector eléctrico y fomentar la generación a partir de fuentes renovables. El esquema impone obligaciones a las comercializadoras de electricidad para obtener certificados de energía renovable, que pueden ser creados por generadores de energía renovable. Se compone de dos esquemas: "Large-scale Renewable Energy Target" y "Small-scale Renewable Energy Target".

En junio de 2015, se aprobó la "Renewable Energy (Electricity) Amendment Bill 2015", con la que se introdujo estabilidad en el sistema de certificados verdes, fijando el objetivo del RET en 33.000 GWh en 2020 y actualizando el periodo de las revisiones del objetivo que venía siendo cada 2 años para pasar a realizarse cada 4 años.

El esquema de objetivos de energía renovable (RET) fomenta la generación adicional de electricidad a partir de fuentes renovables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector eléctrico y se compone de dos esquemas: "Large-scale Renewable Energy Target" y "Small-scale Renewable Energy Target". En el caso del "Large-scale Renewable Energy Target", el regulador ha informado que hay suficientes proyectos aprobados para cumplir y superar el objetivo de 2020 de 33.000 GWh de electricidad renovable adicional. El objetivo finaliza en 2020, pero se mantendrán en estos 33.000 GWh hasta que finalice el plan en 2030 y se podrán seguir utilizando estos certificados. Los "Small-scale Renewable Energy Target" también finalizarán en 2030.

En marzo de 2017 el estado de South Australia lanzó el SA Energy Plan, que menciona el almacenamiento con baterías el fondo de tecnologías renovables y cuyo objetivo es proveer al estado de almacenamiento a gran escala para energía renovable. En abril de ese mismo año, el Clean Energy Council publicó un informe de recomendaciones para eliminar barreras regulatorias al almacenamiento y mejorar la seguridad de la red ("Policy and regulatory reforms to unlock the potential of energy storage in Australia") y en agosto el gobierno de Victoria anunció una subasta de 650MW renovables, que forma parte del esquema de subastas renovables (VREAS) para alcanzar el Victorian Renewable Energy Target (VRET) de 40% de energía renovable a 2025.

En octubre de 2017 el gobierno anunciaba el esquema Nacional Energy Guarantee (NEG) para sustituir al actual CET más allá de 2020. Sus aspectos clave: i) Reliability Guarantee (obligación para comercializadoras: contratar cierta cantidad de generación "despachable"- carbón, gas, hidráulica o almacenamiento-); ii) Emissions Guarantee (obligación para comercializadoras: que la electricidad de su cartera alcance un nivel de intensidad de emisiones, que respalde el compromiso de Australia de 26% de reducción de emisiones a 2030). El Energy Security Board publicó el documento sobre el diseño del NEG que se presentaba en el Energy Council meeting en abril de 2018. Australia suspendería más tarde el proyecto de ley que contiene el objetivo de reducción de emisiones para el NEG.

Las redes de transmisión y distribución son monopolios cuyos ingresos y precios están regulados por la Australian Energy Regulator (AER) de acuerdo con la National Electricity Law (NEL) y las National Electricity Rules (NER). Todos los generadores de electricidad tienen derecho a conectarse a las redes

de transmisión y distribución, en función de las condiciones que plantee el proveedor de servicios de red. Una vez conectados a las redes de transmisión y distribución, no hay garantía de que los generadores sean despachados, y los generadores en zonas de la red débiles o congestionadas pueden no ser despachados a causa de las limitaciones o requisitos del sistema.

El NER requiere que Australian Energy Market Operator (AEMO) y los proveedores de servicios de la red de transmisión planifiquen la inversión en la red de transmisión en función de un análisis de inversión que requiere tiempo. Algunos gobiernos estatales han aprobado legislación que les permite eludir dicho marco regulatorio nacional, lo que puede resultar en la creación de "renewable energy zones" REZ con una inversión en transmisión acelerada y mejor coordinada. Las REZ son "zonas de desarrollo renovable" que conectan múltiples generadores renovables y almacenamiento en la misma ubicación y están conectadas a la red de transmisión. En octubre de 2019, el gobierno de la Commonwealth anunció un "fondo de confiabilidad de la red" de AUD \$ 1 mil millones que sería administrado por el Clean Energy Finance Corporation (CEFC) y proporcionaría inversiones en proyectos de almacenamiento de energía, infraestructura de red y tecnologías de estabilización de red.

El Victoria's Labor Government de Victoria, elegido en noviembre de 2018, prometió aumentar el objetivo renovable del estado al 50% para 2030, basándose en el objetivo ya legislado del 40 % para 2025. A este respecto, el 30 de octubre de 2019 se aprueba el Renewable Energy (Jobs and Investment) Amendment Bill 2019 (Vic), que introduce el objetivo VRET 2030 en la legislación. En ausencia de un objetivo renovable federal después de 2020, la inversión seguirá siendo impulsada por los estados.

Durante el año 2022, el Energy Security Board (ESB), organismo encargado de coordinar las reformas energéticas del país, ha venido trabajando en la elaboración de normativa y mecanismos referentes a la normativa de acceso a redes para gestionar congestiones así como el diseño de mecanismos de gestión de capacidad. Enlazadas con estas propuestas, durante el 2022 se han seguido dando pasos para reconfigurar el mix de generación estableciendo nuevos objetivos de potencia renovable y anunciándose adelantos en los abandonos de centrales fósiles, fundamentalmente de carbón. Esto último ha forzado a los Estados a acelerar el desarrollo de nueva capacidad renovable, de sistemas de almacenamiento y de grandes instalaciones de transporte para el refuerzo de la conexión entre sistemas.

A finales del año 2022, el Gobierno anunció el incremento de sus esfuerzos para conseguir el desarrollo renovable y la reducción de emisiones (secundado por varios estados, como el Estado de Victoria, que elevó su objetivo de renovables al 95% en 2035, creando para ello una empresa de renovables, Comisión Estatal de Electricidad, con el objetivo de impulsar 4,5 GW de proyectos de energía limpia). Esto se materializó en la reasignación de fondos (478 millones de dólares australianos) del presupuesto a la lucha contra el cambio climático, destinados por el Gobierno anterior a programas para promover mayormente proyectos de gas, y en el compromiso de reducir las emisiones de sectores como la siderurgia, la aviación y la agricultura en al menos un 50% para 2035, impulsando para ello la investigación en hidrógeno verde y en captura y almacenamiento de carbono.

Por su parte, el Consejo del Clima propuso destinar las actuales subvenciones a los combustibles fósiles (11.600 millones de dólares australianos en el ejercicio 2021) al desarrollo de energía fotovoltaica en tejados, el bombeo hidráulico, el almacenamiento, el transporte público eléctrico y las estaciones de carga de vehículos eléctricos.

Con las políticas actuales, el país alcanzaría en 2030 un 60-70% de cuota de renovables en la generación eléctrica, muy por debajo del objetivo fijado del 82%. Para cumplir este ambicioso objetivo el Gobierno Federal ha propuesto nuevos desarrollos regulatorios:

Por un lado, el Departamento de Cambio Climático, Energía, Medio Ambiente y Agua ha propuesto un nuevo esquema de Certificación de Energía Renovable (REGO) que comenzará a funcionar a partir de 2025 y que

convivirá con el actual sistema RET hasta que finalice en 2030. Este nuevo sistema cubrirá todos los generadores de energía eléctrica que actualmente cubre el sistema LGC e incluirá la electricidad exportada al extranjero, la electricidad generada por energía solar fotovoltaica a pequeña escala y la electricidad renovable para instalaciones de almacenamiento.

Por otro lado, en noviembre de 2023 el Gobierno anunció la expansión del Esquema de Inversión en Capacidad, el CIS (Capacity Investment Scheme) para dar apoyo a 9 GW de capacidad gestionable limpia, y 23 GW de nueva capacidad renovable para 2030, lo que supone un incremento de 3 GW en capacidad firme, y 6 en renovables, en comparación con el establecido hasta la fecha. El apoyo financiero a los proyectos CIS seleccionados se realizará por medio de CfDs con caps y floors, con un ingreso acordado mínimo y máximo.

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO CONSOLIDADO)
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

ACCIONA presenta los resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo una estructura corporativa compuesta por las siguientes divisiones:

- **Energía:** actividad que se instrumenta a través de la participación mayoritaria en Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (en adelante CAER o Acciona Energía) abarcando la promoción de plantas de generación renovable, su construcción, su operación y mantenimiento y la venta de la energía producida. Toda la generación eléctrica de Acciona Energía es de origen renovable.
- **Nordex:** en el mes de marzo de 2023 se ha producido un aumento de participación en el capital de Nordex SE hasta alcanzar el 47,08%, lo que ha propiciado la toma de control del citado grupo, y que pasa a registrarse por el método de integración global. El Grupo Acciona, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, considera a Nordex SE como un segmento operativo que se reporta de forma independiente (véase notas 2 y 28). La actividad principal de Nordex es el diseño, desarrollo, fabricación y distribución de aerogeneradores y de cualquiera de sus componentes, además de su operación y mantenimiento.
- **Infraestructuras:** incluye las actividades de:
 - *Construcción:* incluye la actividad de construcción de infraestructuras. Asimismo, también incluye proyectos llave en mano (EPC) para la construcción de plantas de generación de energía y otras instalaciones.
 - *Agua:* incluye las actividades de construcción de plantas desaladoras, potabilizadoras y de tratamiento de agua, así como la gestión del ciclo integral del agua, actividad que abarca desde la captación, potabilización incluyendo la desalinización, hasta la depuración y retorno al medio ambiente del agua. Asimismo, opera concesiones de servicios relacionados con el ciclo integral del agua.
 - *Concesiones:* incluye principalmente la actividad de explotación de concesiones de infraestructuras de transporte y hospitales.
 - *Servicios Urbanos y Medioambiente:* incluye principalmente las actividades de Citizen Services.
- **Otras actividades:** incluye los negocios relativos a la gestión de fondos e intermediación bursátil, el negocio inmobiliario, fabricación de vehículos eléctricos, motosharing, interiorización artística de museos y prestación de servicios tales como facility management y handling aeroportuario.

A continuación, en este informe de gestión se definen ciertas Alternative Performance Measures, o APM, utilizados recurrentemente por el Grupo ACCIONA, se definen en el Anexo I a este informe de gestión.

Resumen Ejecutivo

Principales Hitos del periodo:

La cifra de negocios de Acciona en el año 2023 aumentó un 52,0% respecto a 2022, hasta €17.021 millones, impulsada por el negocio de Infraestructuras, cuya cifra de negocios se incrementó un 28%, alcanzando un récord histórico de facturación, con €7.723 millones de cifra de negocios. El EBITDA disminuyó un 4,2%, hasta los €1.981 millones, por la caída del negocio de generación eléctrica en España (-41,1%). El resultado antes de impuestos alcanzó los €819 millones, lo que supone una disminución del 5,8% frente al ejercicio 2022 y el beneficio neto aumentó un 22,6%, hasta los €541 millones.

Estos resultados recogen el cambio de método de consolidación del fabricante de turbinas eólicas Nordex, que pasa a consolidarse por integración global desde el 1 de abril de 2023 al pasar nuestra participación del 40,9% al 47,08% de la compañía, y la toma de control de Renomar – sociedad propietaria de 494 MW eólicos en España – tras el incremento de nuestra participación del 50% al 75%, que pasa a consolidarse por integración global desde el 1 de mayo de 2023. Ambos hechos han generado una plusvalía combinada de €405 en el año 2023.

Empezando por **Acciona Energía**, que durante el 2023 aceleró notablemente su ritmo de crecimiento de acuerdo con sus objetivos estratégicos, instalando 1.7 GW de nueva capacidad, lo que supone el máximo histórico. La producción consolidada creció un 9,0% respecto al 2022. El entorno operativo mejoró sustancialmente con respecto al 2022, con la normalización de la cadena de suministro global.

- Los resultados financieros de Acciona Energía en 2023 reflejan la progresiva normalización de los precios energéticos, particularmente en España, siendo estos todavía superiores a los esperados precrisis energética. Las coberturas de precio, la producción de los nuevos activos puestos en funcionamiento, y el crecimiento de los resultados en Internacional, han contribuido a mitigar el impacto de los precios. En España, la bajada de precios del pool se ha visto acrecentada por la modificación extemporánea de los parámetros retributivos para el semiperiodo regulatorio 2023-25, llevada a cabo en Julio.
- La Cifra de Negocios de Acciona Energía en 2023 se sitúa en €3.547 millones, con ingresos de Generación de €1.851 millones y otros ingresos de €1.696 millones que corresponden principalmente a la Comercialización en España y Portugal. El EBITDA del periodo se situó en €1.285 millones. El Beneficio Neto Atribuible se situó en €524 millones.
- Destaca la toma de mayor participación de Renomar – sociedad propietaria de 494 MW eólicos en España operados por Acciona Energía – en el segundo trimestre del año, una operación que la compañía considera atractiva desde el punto de vista financiero y estratégico. El incremento en la participación del 50% al 75% y consiguiente consolidación, implica la contabilización de la sociedad por el método de integración global desde el 1 de mayo de 2023 (anteriormente por el método de la participación), aflorando una plusvalía de €145 millones que se registró en los resultados del primer semestre.
- La capacidad instalada total del grupo se situó en 13.523 MW, lo que supone un incremento de 1.7 GW añadidos en el último año.
- La capacidad instalada consolidada alcanza los 12.131 MW, incrementando 2.247 MW en el último año. La instalación de nuevos activos suma un total de 1.701 MW, mientras que los cambios de perímetro de consolidación, principalmente Renomar y en menor medida la integración global de la central fotovoltaica de Moura en Portugal (46 MW), añaden 539 MW a la capacidad consolidada. La compañía también incrementó su participación dos proyectos en Canadá que añaden 10 MW, y por otro lado se produjo una baja de 3 MW en USA.

- La compañía contaba con 1.577 MW en construcción a cierre del ejercicio, principalmente en Australia (MacIntyre y Aldoga) y Norte América (Forty Mile y Red Tailed Hawk) y República Dominicana (Cotoperi)
- La producción total del grupo creció un 4,1% hasta alcanzar los 24.894 GWh gracias a los nuevos activos puestos en marcha, y a pesar de un recurso bajo generalizado y mayores vertidos. La producción consolidada subió un 9,0% hasta alcanzar 21.433 GWh que en términos homogéneos descendió un 0,5%, con una ligera caída en España y una mejora marginal en Internacional.
- El precio medio de generación se sitúa en €86,4/MWh
- La cifra de negocios de Generación en España se situó en €1.105 millones, mientras que en Internacional alcanzó los €746 millones. La cifra de negocios de Comercialización y Otros ha sido de €1.696 millones por los menores precios en el mercado ibérico.
- El EBITDA del grupo durante 2023 se sitúa en €1.285 millones. La contribución de Generación Internacional aumenta un 37,3% hasta €547 millones.
- En España, el EBITDA total ha sido de €739 millones, que compara con €1.255 millones en 2022. El EBITDA del negocio de Generación se sitúa en €749 millones. La producción consolidada creció un 9,4% alcanzando 10.146 GWh gracias principalmente a Renomar que compensa un mayor recurso excepcionalmente bajo. El precio medio total alcanzado por la compañía durante 2023 fue de €108,9/MWh frente a €167,6/MWh en 2022, debido principalmente a la caída del precio medio del *pool* hasta €87,1/MWh, que compara con €167,5/MWh de media en 2022.
 - o Las ventas de energía en el mercado alcanzaron un precio medio de €84,4/MWh.
 - o Las coberturas de precio contribuyeron a incrementar el precio medio alcanzado en €20,9/MWh, mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior restaron €17,8/MWh.
 - o Así, el precio medio de venta en el mercado, ajustado por coberturas se situó en €105,4/MWh que compara con la referencia de mercado de €87,1/MWh.
 - o Los ingresos regulados aportan marginalmente al precio medio bajo los nuevos parámetros del semiperiodo regulatorio 2023-25, añadiendo €1,1/MWh al precio medio
 - o El ajuste de bandas regulatorias en su conjunto suma €2,5/MWh.
- El EBITDA del negocio Internacional sube un 37,3% alcanzando €547 millones con mejores ingresos y la no recurrencia del deterioro de la central de Moura en 2022 (contabilizado por puesta en equivalencia en ese ejercicio) por finalización de la tarifa regulada en Portugal. La producción consolidada asciende a 11.287 GWh, un crecimiento del 8,8% gracias a la producción de nuevos activos. El precio medio se sitúa en €66,1/MWh en línea con el año anterior, con mejora de precios en los activos de Américas que compensan bajadas en Australia, Resto de Europa y Resto del Mundo.
- En la cuenta de resultados cabe destacar la plusvalía por la toma de control de Renomar por valor de €145 millones, así como los resultados por cambio de valor de ciertos contratos de suministro de energía (PPAs y coberturas a largo plazo), que aportan €9 millones a la cuenta de resultados, frente a una pérdida de €64 millones el año anterior, reflejando la caída de precios de la electricidad en el mercado. El gasto financiero incrementa en €31 millones situándose en €156 millones por mayor deuda financiera neta media y el mayor coste de financiación. Una parte importante de la deuda incremental está vinculada a inversiones en curso lo cual resulta en activación de gasto financiero.
- El Cash flow neto de inversión durante 2023 asciende a €2.321 millones, casi el doble del importe invertido en el mismo periodo del año anterior (€1.279 millones) reflejando la aceleración de la actividad constructiva y de inversión en nuevos proyectos, así como el retraso en la monetización de un 30% del

parque eólico australiano de MacIntyre que se espera tenga lugar en 2024. La inversión se concentra en Australia (construcción de MacIntyre), así como en Estados Unidos, con cuatro parques fotovoltaicos en construcción y el pago por la compra del proyecto de almacenamiento de Cunningham, y en el resto del continente americano (San Juan de Marcona, Calabaza, Forty Mile). La inversión del periodo incluye también la compra de la participación adicional en Renomar.

- El 27 de agosto de 2023 la compañía anunció un programa de recompra de acciones afectando a un máximo de 4.938.759 acciones, representativas del 1,5%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad a la fecha de la comunicación. Su importe monetario máximo asciende a 172.856.565 euros. A 31 de diciembre de 2023, se ha ejecutado el 50,88% del programa, con 2,513 millones de acciones a €25,769 de precio medio, ~c.€65 millones de inversión acumulada.
- La deuda financiera neta asciende a €3.726 millones frente a €2.021 millones a diciembre de 2022, reflejando la fuerte inversión durante el periodo y el pago del dividendo, parcialmente financiados con el cash flow operativo.
- En cuanto a los principales indicadores ESG, en materia ambiental la compañía mantiene el 100% del CAPEX alineado con la taxonomía europea de actividades sostenibles. Las emisiones de alcance 1 y 2 se han incrementado un 17% por cambios en el criterio de contabilización de las emisiones de vehículos de flota (anteriormente incluidas en alcance 3); pese a este incremento, las emisiones se mantienen muy por debajo de la senda objetivo SBTi (-68%). Respecto a los indicadores sociales, en julio se produjo un accidente fatal en el parque eólico El Cabrito (España) que supuso el fallecimiento de un trabajador de operación y mantenimiento. Se ha incrementado el porcentaje de mujeres en posiciones gerenciales y directivas hasta un 27%, con el lanzamiento de nuevos proyectos 50:50 para fomentar la incorporación de mujeres e iniciativas de liderazgo y mentoring para el desarrollo de talento femenino. En materia de gobernanza, se han recibido 14 comunicaciones en el canal ético y se refuerzan los procesos de debida diligencia sobre socios de negocio, incluyendo a proveedores, con un 100% de proveedores estratégicos auditados y 172 procesos de debida diligencia a socios. En materia de finanzas sostenibles, el Grupo ACCIONA ha publicado su nuevo marco de Financiación Sostenible, aplicable a ACCIONA Energía.

Pasando a la división de **Infraestructuras** (que incluye los negocios de construcción, concesiones, agua y servicios urbanos y medioambiente), su cifra de negocios se incrementó un 28,4% en el conjunto del año, hasta los €7.723 millones, destacando el crecimiento de la facturación en Australia, Chile, Reino Unido, Brasil y España. El EBITDA aumentó un 49,3%, hasta los €551 millones, debido a la mayor producción, a los mejores márgenes obtenidos en todos los negocios, sobre todo en construcción internacional, y a la mayor contribución del área de concesiones. La cartera de Infraestructuras alcanza un nuevo máximo histórico, situándose en €24.508 millones, tras haber contratado €9.409 millones de nuevos proyectos en 2023.

- Dentro del área de Infraestructuras, los ingresos de **Construcción** aumentaron un 38,2%, hasta los €6.301 millones y su EBITDA aumentó un 63,0%, hasta los €370 millones, alcanzando un margen EBITDA sobre ventas del 5,9%, frente al 5,0% en 2022. Esta mayor rentabilidad se ha debido a los márgenes asociados al incremento de la producción, a los proyectos intensivos en maquinaria (que tienen mayor margen de EBITDA) y al cierre de acuerdos en proyectos que han supuesto mejoras de resultados. Por países, los mayores contribuidores a la cifra de negocios de construcción han sido Australia (41%), España (15%) y Brasil (9%).
- En la actividad de **Concesiones**, los resultados obtenidos en 2023 (€50 millones de ingresos y €67 millones de EBITDA) muestran un fuerte crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior (+80,8% en EBITDA) por el avance de la construcción de la Línea 6 del metro de São Paulo, en Brasil.

- El negocio de **Agua** ha alcanzado unas ventas de €1.214 millones en 2023 y un EBITDA de €95 millones, lo que supone un incremento en el margen EBITDA hasta el 7,8%, frente al 7% de 2022, por el mayor peso de las actividades de Operación & Mantenimiento dentro de la cifra de negocios.
- Los ingresos de **Servicios Urbanos y Medioambiente** ascendieron a €165 millones, un 11,6% inferiores a los de 2022, y su EBITDA se situó en €18 millones, con un aumento del 18,2%. El margen de EBITDA alcanzó el 11,0% frente al 10,4% del año pasado.

En cuanto a la **cartera de infraestructuras**, a 31 de diciembre de 2023 ha alcanzado un nuevo récord histórico, situándose en €24.508 millones (€34.050 millones si incluimos los proyectos en puesta en equivalencia), habiendo obtenido €9.409 millones de adjudicaciones en el año. Destacan como principales adjudicaciones del ejercicio la construcción de la carretera de circunvalación M80 de Melbourne (North East Link Secondary Package) y del sistema de distribución y transmisión Humelink, ambas en Australia, y la desaladora L'Eau de Mer Casablanca en Marruecos. Por zonas geográficas, Australia y el Sudeste asiático suponen un 33% de la cartera de Infraestructuras, Latino América un 27%, España un 20%, resto de Europa, África y Oriente Medio un 16% y América del Norte un 3%.

Adicionalmente, al cierre del año la división de Infraestructuras contaba con contratos preadjudicados y pendientes de firma por importe de €4.599 millones, correspondiendo la mayoría de ellos a proyectos en Australia (la línea de transmisión de energía Central West Orana y la desaladora de Alkimos, en Perth) y en Estados Unidos (la autopista I-10, en Louisiana).

En lo relativo a **Nordex**, pasó a consolidarse por integración global el 1 de abril de 2023, se comportó en general como se esperaba en el ejercicio. El impulso de la actividad instaladora permitió un incremento de las ventas del 14,0% hasta un total de €6.489 millones en 2023, y el EBITDA alcanzó un punto de equilibrio de €2,0 millones, frente al EBITDA negativo de -€244m incurrido en 2022. Así, el margen de EBITDA mejoró hasta el 0.0% comparado con un margen del -4,3% en el ejercicio anterior.

En el ejercicio 2023, Nordex instaló 1.429 aerogeneradores en 24 países con una capacidad generadora total de 7,3 GW, frente a 1.129 aerogeneradores en 19 países con una capacidad de 5,2 GW en el 2022. De las instalaciones realizadas en durante el ejercicio, el 63% (en MW) corresponden a Europa, el 24% a América Latina, el 7% al Resto del Mundo y el 6% a América del Norte.

Nordex recibió pedidos de turbinas por 1.270 unidades, con una capacidad nominal agregada de 7.358 MW, y con un valor total de €6.211 millones (frente a €5.344 millones en 2022; es decir, un incremento del 16%). Por otra parte, los pedidos recibidos en el segmento de Servicios ascendieron a €924 millones (€677 millones en 2022).

Finalmente, la cartera total aumentó un 7,6%, hasta los €10.537 millones de los cuales €6.911 millones corresponden al segmento Proyectos (turbinas), que crece un +5,7% respecto al año anterior, y €3.626 millones (€3.256 millones en 2022) a en el segmento de Servicios.

En **Otras Actividades**, la cifra de negocios aumentó un 2,8% respecto a 2022, hasta los €1.216 millones, y el EBITDA alcanzó €54 millones, frente a €73 millones del año anterior.

- El área **Inmobiliaria** mostró un descenso tanto en los ingresos como en el EBITDA respecto al año 2022 debido al mix de producto, dado que el precio medio de venta de las viviendas entregadas en 2023 ha sido inferior al de 2022, por el mayor peso de Polonia. El Valor Bruto de los Activos inmobiliarios se sitúa en €1.805 millones, un 17,1% superior al de diciembre 2022.
- **Bestinver** ha experimentado un descenso del 5% en sus ingresos y del 23% en EBITDA respecto a 2022, como consecuencia de la disminución de los activos medios bajo gestión, que han sido un 4,9% inferiores

a los de 2022. Sin embargo, los activos bajo gestión a 31 de diciembre de 2023 son un 15,7% superiores a los de 31 de diciembre de 2022, situándose en €5.919 millones.

- **Corporativo y Otros** incluye diferentes negocios como movilidad eléctrica urbana, *handling* aeroportuario, *facility services* y Acciona Cultura. Destaca la buena evolución en ventas de aeropuertos impulsadas por las operaciones en el aeropuerto de Dusseldorf, y de Acciona Cultura con una intensa actividad en el negocio de eventos.

Pasando de nuevo a los resultados consolidados:

El **beneficio antes de impuestos** alcanzó los €819 millones, lo que supone un descenso del 5,8% frente al ejercicio anterior, debido al descenso del -28,5% en el BAI de ACCIONA Energía, afectado por los menores precios medios capturados. En el BAI del grupo se incluye el impacto positivo por el cambio en el método de consolidación de Nordex y la plusvalía generada por el cambio de método de consolidación de Renomar, motivado por la adquisición de un porcentaje adicional en ambos, que le ha permitido alcanzar el control, por un importe combinado de €405 millones.

El **beneficio neto atribuible** a Acciona ascendió a €541 millones, con un incremento del 22,6% respecto al año 2022.

La **deuda financiera neta** de Acciona (incluyendo la NIIF16) alcanzó los €6.551 millones a 31 de diciembre de 2023, lo que supone un incremento de €1.298 millones respecto a diciembre de 2022. Este incremento se debe fundamentalmente a las elevadas inversiones realizadas, que han ascendido a €3.327 millones en 2023, frente a €2.004 millones el año anterior (un 66% de incremento). Las inversiones realizadas por Acciona Energía han ascendido a €2.321 millones (un 82% adicional respecto a 2022), €267 millones se han invertido en Infraestructuras (+10%), €376 millones en Nordex (que incluye €275 millones de préstamo concedido por Acciona y capitalizado posteriormente y €101 millones de inversión propia de Nordex), €158 millones en Otras Actividades y €205 millones en existencias inmobiliarias.

En materia de **sostenibilidad**, la compañía ha logrado importantes avances durante este año. En el ámbito social, en paralelo al aumento del 26,0% de la plantilla, se ha logrado incorporar a más mujeres en puestos ejecutivos y directivos, alcanzando una proporción del 22,6% del total del colectivo. Esto supone un incremento de un 0,45% respecto a 2022.

En cuanto a los **aspectos medioambientales**, la proporción CAPEX alineado con taxonomía sobre el elegible aumenta ligeramente hasta el 99%, aunque el valor absoluto aumenta notablemente frente al año anterior. El incremento proviene fundamentalmente de la consolidación de Nordex y de la incorporación de otras actividades que en años anteriores no cumplían con los requerimientos de alineamiento. Se alcanza el objetivo de mantener el ratio por encima del 90%.

En relación con los indicadores de **gobernanza**, se ha seguido avanzando en la inclusión de estructuras de sostenibilidad en nuevas emisiones de deuda, suponiendo ya el 79% de la Deuda Corporativa Bruta de la Compañía. Acciona firmó 805,9 millones de euros en nuevas financiaciones verdes y 448,2 millones de euros en instrumentos vinculados a la sostenibilidad. Por su lado, Acciona Energía emitió 2.030 millones de euros en bonos verdes públicos, líneas de crédito y pagarés. Las nuevas emisiones elevan la Financiación Sostenible a 9.869 millones de euros.

Magnitudes Cuenta de Resultados

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. %
Cifra de negocios	17.021	11.195	52,0%
EBITDA	1.981	2.068	-4,2%
BAI	819	869	-5,8%
Beneficio neto atribuible	541	441	22,7%

Magnitudes de Balance e Inversión

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. %
Patrimonio neto atribuible	5.009	4.885	2,5%
Deuda financiera neta excluyendo NIIF16	5.740	4.742	21,0%
Deuda financiera neta	6.551	5.253	24,7%
Deuda financiera neta/EBITDA	3,31x	2,54x	30,2%

<i>(Millones de Euros)</i>	31-dic.-23	31-dic.-22	Var. %
Inversión ordinaria	3.122	1.943	60,7%
Cashflow neto de inversión	3.327	2.004	66,0%

Magnitudes Operativas

<i>Energía</i>	31-dic.-23	31-dic.-22	Var. %
Capacidad total (MW)	13.523	11.826	14,3%
Capacidad consolidada (MW)	12.131	9.884	22,7%
Producción total (GWh)	24.894	23.910	4,1%
Producción consolidada (GWh)	21.433	19.657	9,0%
Precio medio (€/MWh)	86,4	114,0	-24,2%

<i>Infraestructuras</i>	31-dic.-23	31-dic.-22	Var. %
Cartera de infraestructuras (€m)	24.508	22.020	11,3%
Cartera de proyectos (€m)	17.514	16.314	7,4%
Cartera O&M agua (€m)	4.478	4.193	6,8%

<i>Nordex</i>	31-dic.-23	31-dic.-22	Var. %
Cartera (€m)	10.537	9.791	7,6%
Pedidos de turbinas (€m)	6.211	5.344	16,2%
Precio medio de venta pedidos (€/MW)	0,84	0,84	-0,1%
Instalaciones (MW)	7.253	5.221	38,9%

<i>Otras actividades</i>	31-dic.-23	31-dic.-22	Var. %
Cartera de ventas de viviendas (nº de unidades)	1.393	1.473	-5,4%
Valor bruto de los activos inmobiliarios (€m)	1.805	1.541	17,1%
Activos bajo gestión de Bestinver (€m)	5.919	5.117	15,7%

	31-dic.-23	31-dic.-22	Var. %
Número medio de empleados	57.843	45.892	26,0%

Indicadores ESG

	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. %
Mujeres en posiciones gerenciales y directivas (%)	22,6%	22,2%	0,45%
CAPEX alineado con la taxonomía europea de actividades sostenibles (%)	99%	98%	1%
Emisiones evitadas (millones tCO ₂ e)	13,6	13,2	3,1%
Emisiones GEI alcance 1+2 (miles tCO ₂ e)	202.490	167.172	21,0%
Financiación sostenible (%)	79%	64,0%	15,0%

Cuenta De Resultados Consolidada

(Millones de Euros)	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Importe neto de la cifra de negocios	17.021	11.195	5.826	52,0%
Otros ingresos	946	1.016	-70	-6,9%
Variación de existencias de productos terminados o en curso	388	72	316	438,9%
Aprovisionamientos	-5.853	-3.483	-2.370	-68,0%
Gastos de personal	-2.927	-2.077	-850	40,9%
Otros gastos de explotación	-7.746	-4.814	-2.932	60,9%
Resultado método de participación - objeto análogo	152	159	-7	-4,4%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.981	2.068	-87	-4,2%
Dotación a la amortización y variación de provisiones	-1.101	-762	-339	44,5%
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-12	15	-27	-180,0%
Otras ganancias o pérdidas	383	13	370	n.a.
Resultado de Explotación (EBIT)	1.251	1.334	-83	-6,2%
Ingresos financieros	169	47	122	259,6%
Gastos financieros	-514	-256	-258	
Diferencias de cambio		8	-8	-100,0%
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	17	-70	87	n.a.
Resultado método de participación – objeto no análogo	-104	-194	90	-46,4%
Resultado Antes de Impuestos Actividades Continuadas (BAI)	819	869	-50	-5,8%
Gasto por impuesto sobre beneficios	-198	-254	56	-22,0%
Resultado del Ejercicio de Actividades Continuadas	621	615	6	1,0%
Intereses minoritarios	-80	-174	94	-54,0%
Resultado Neto Atribuible	541	441	100	22,7%

Cifra de negocios

(Millones de Euros)	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Energía	3.547	4.351	-804	-18,5%
Infraestructuras	7.723	6.016	1.707	28,4%
Nordex	5.272	n.a	n.a	n.a
Otras actividades	1.216	1.183	33	2,8%
Ajustes de Consolidación	-737	-355	-382	107,6%
TOTAL Cifra de negocios	17.021	11.195	5.826	52,0%

La cifra de negocios aumentó un 52.0% situándose en €17.021 millones, con la siguiente evolución en las distintas áreas de actividad durante el año 2023:

- Disminución de un 18,5% en los ingresos de Energía respecto al año 2022, situándose en €3.547 millones, principalmente por la caída de los precios de la electricidad, particularmente en España.

- Incremento de los ingresos del área de Infraestructuras en un 28,4%, impulsados por el crecimiento del 38,2% en el negocio de construcción.
- Nordex aportó €5.272 millones de cifra de negocios, correspondientes a los nueve meses que se ha consolidado por integración global.
- Aumento del 2,8% en la cifra de negocios de Otras Actividades, hasta €1.216 millones.

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	% EBITDA	ene-dic 22	% EBITDA	Var. €m	Var. %
Energía	1.285	64%	1.653	79%	-368	-22,3%
Infraestructuras	551	27%	369	18%	182	49,3%
Nordex	117	6%		n.a	n.a	n.a
Otras actividades	54	3%	73	3%	-19	-26,0%
Ajustes de Consolidación	-26	n.a	-27	n.a	1	-3,7%
Total EBITDA	1.981	100%	2.068	100%	-87	-4,2%
<i>Margen %</i>	<i>11,6%</i>		<i>18,5%</i>			<i>-6,9pp</i>

Nota: Contribuciones de EBITDA calculadas antes de ajustes de consolidación.

El EBITDA de Acciona en el año 2023 descendió un 4,2%, situándose en €1.981 millones. Esta caída refleja el descenso del 22,3% en el EBITDA de Acciona Energía y el incremento del 49,3% en el EBITDA del negocio de Infraestructuras, impulsado principalmente por la mayor producción y la mejora de la rentabilidad en la actividad de construcción.

Resultado de Explotación (EBIT)

El Resultado de Explotación se situó en €1.251 millones, un 6,2% inferior a los €1.334 millones obtenidos en el 2022. En esta cifra se incluye el impacto positivo por el cambio de método de consolidación de Nordex y la plusvalía generada por la compra de Renomar, tras el aumento en el porcentaje de participación en ambas entidades que ha perjudicado su toma de control, por un importe conjunto de €405 millones.

Resultado Antes de Impuestos (BAI)

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Energía	720	1.007	-287	-28,5%
Infraestructuras	156	87	69	79,3%
Nordex	2	-197	199	101,0%
Otras actividades	-22	-2	-20	n.a.
Ajustes de Consolidación	-37	-26	-11	-42,3%
Total BAI	819	869	-50	-5,8%
<i>Margen (%)</i>	<i>4,8%</i>	<i>7,8%</i>		<i>-3,0pp</i>

El Resultado Antes de Impuestos disminuyó un 5,8% en total del año 2023 respecto al año 2022, hasta los €819 millones, como efecto neto del fuerte aumento en el BAI de Infraestructuras (+79,3%), la contribución positiva de Nordex (€2 millones en 2023 frente a -€197 millones en 2022) y la caída del -28,5% en el BAI de Acciona Energía.

Balance de Situación Consolidado y Cashflow

(Millones de Euros)	31.12.2023	31.12.2022	Var. €m	Var. %
Inmovilizado material	11.655	9.485	2.170	22,9%
Inversiones inmobiliarias	23	168	-145	-86,3%
Derecho de uso	824	548	276	50,4%
Fondo de comercio	1.369	249	1.120	449,8%
Otros activos intangibles	1.567	545	1.022	187,5%
Activos financieros no corrientes	184	263	-79	-30,0%
Inver. Contabilizadas aplicando método de la	732	1.730	-998	-57,7%
Activos por impuestos diferidos	1.416	872	544	62,4%
Otros activos no corrientes	598	545	53	9,7%
ACTIVOS NO CORRIENTES	18.368	14.405	3.963	27,5%
Existencias	3.067	1.386	1.681	121,3%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.405	3.340	1.065	31,9%
Otros activos financieros corrientes	610	315	295	93,7%
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	202	141	61	43,3%
Otros activos corrientes	949	648	301	46,5%
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	3.714	2.360	1.354	57,4%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	335		335	n.a.
ACTIVOS CORRIENTES	13.282	8.190	5.092	62,2%
TOTAL ACTIVO	31.650	22.595	9.055	40,1%
Capital	55	55		0,0%
Ganancias acumuladas	4.690	4.631	59	1,3%
Resultado atribuible sociedad dominante	541	441	100	22,7%
Valores propios	-10	-17	7	-41,2%
Diferencias de conversión	-267	-225	-42	18,7%
Dividendo a cuenta				n.a.
PATRIMONIO ATRIBUIBLE	5.009	4.885	124	2,5%
INTERESES MINORITARIOS	1.842	1.419	423	29,8%
PATRIMONIO NETO	6.851	6.304	547	8,7%
Obligaciones y otros valores negociables	4.236	3.101	1.135	36,6%
Deudas con entidades de crédito	3.809	2.624	1.185	45,2%
Obligaciones por arrendamiento	687	439	248	56,5%
Pasivos por impuestos diferidos	1.326	890	436	49,0%
Provisiones	809	279	530	190,0%
Otros pasivos no corrientes	1.668	1.134	534	47,1%
PASIVOS NO CORRIENTES	12.535	8.467	4.068	48,0%
Obligaciones y otros valores negociables	1.214	1.139	75	6,6%
Deudas con entidades de crédito	805	553	252	45,6%
Obligaciones por arrendamiento	124	72	52	72,2%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.958	3.889	3.069	78,9%
Provisiones	608	299	309	103,3%
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	87	74	13	17,6%
Otros pasivos corrientes	1.963	1.798	165	9,2%
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	505		505	n.a.
PASIVOS CORRIENTES	12.264	7.824	4.440	56,7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.650	22.595	9.055	40,1%

(Millones de Euros)	ene-dic 23	ene-dic 22	Var.(€m)	Var.(%)
EBITDA	1.981	2.068	-87	-4,2%
Financieros (*)	-347	-169	-178	105,3%
Variación de circulante	430	196	234	119,4%
Otros Explotación	-164	-380	216	-56,8%
Cashflow operativo	1.900	1.715	185	10,8%
Inversión ordinaria	-3.122	-1.943	-1.179	60,7%
Existencias inmobiliarias	-205	-61	-144	n.a.
Cashflow neto de inversión	-3.327	-2.004	-1.323	66,0%
Compra de acciones propias	1	-1	2	n.a.
Deuda por derivados		89	-89	-100,0%
Deuda por diferencia de cambio	12	-16	28	n.a.
Dividendo	-247	-225	-22	9,8%
Cambios de perímetro y otros	664	-453	1.117	n.a.
Cashflow de financiación y otros (*)	430	-606	1.036	n.a.
Variación en deuda financiera neta excluyendo NIIF 16 + Reduc. / - Incr.	-997	-895	-102	11,4%

*Nota: los pagos de arrendamientos operativos bajo la NIIF16 corresponden a €177 millones en el ejercicio 2023 de los cuales €33 millones están reflejados en el epígrafe "Financieros" (intereses) y €144 millones están reflejados en el epígrafe "Cambios de perímetro y otros".

Adviértase que en el ejercicio 2023 se ha modificado el criterio de presentación de los flujos de pago/cobro con socios minoritarios, pasando desde el Cash flow Operativo al Cash Flow de financiación y otros. Su inclusión dentro del Cash flow Operativo, hasta el ejercicio 2022, tenía como objetivo la obtención de una medida de la capacidad de generación de flujos operativos expresada en términos atribuidos, lo cual constituía una magnitud orientada a los accionistas de la sociedad dominante del Grupo. A partir del ejercicio 2023 se considera más relevante adoptar una medida de la capacidad de generación de flujos operativos orientada a los activos/operaciones, de forma que los flujos de pago/cobro con socios minoritarios ya no se computan dentro del Cash flow Operativo sino del Cash Flow de financiación y otros.

Patrimonio Atribuible

El patrimonio atribuible de Acciona a 31 de diciembre de 2023 se situó en €5.009 millones, un 2,5% superior al obtenido a 31 de diciembre de 2022.

Variación de Deuda Financiera Neta

(Millones de euros)	31-dic-23		31-dic-22		Var. €m	Var. %
	Importe	% Total	Importe	% Total		
Deuda sin recurso (deuda proyecto)	611	6%	631	9%	-20	-3,2%
Deuda con recurso (deuda corporativa)	9.453	94%	6.786	91%	2.667	39,3%
Deuda financiera	10.064		7.417		2.647	35,7%
Efectivo + Activos Financieros Corrientes	-4.324		-2.675		-1.649	0,0%
Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16	5.740		4.742		998	21,0%
Deuda financiera neta	6.551		5.253		1.298	24,7%

La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2023 ascendió a €6.551 millones (incluyendo €811 millones del efecto de la NIIF16), lo que supone un incremento de €1.298 millones respecto a diciembre de 2022 debido a la combinación de los siguientes factores:

- Cash flow Operativo, por importe de €1.900 millones, que incluye una variación positiva del capital circulante de €430 millones, que a su vez es el resultado de un consumo de circulante de €279 millones en Acciona Energía y una contribución positiva del resto del grupo por importe de €709 millones. Bajo el epígrafe “Otros Explotación” se incluyen principalmente impuestos y los resultados por puesta en equivalencia operativa.
- Cash flow Neto de Inversión, por importe de €3.327 millones, €2.321 millones se han invertido en energía, €267 millones en Infraestructuras, €376 millones en Nordex (que incluye €275 millones de préstamo concedido por Acciona y capitalizado posteriormente y €101 millones de inversión propia de Nordex) €158 millones en Otras Actividades y €205 millones en existencias inmobiliarias.
- Cash flow de Financiación y otros alcanzó los €430 millones, correspondiendo principalmente a cambios de perímetro y otros. La consolidación global de Nordex aporta €456 millones de caja neta a la cifra de deuda neta consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2023.

La evolución del apalancamiento financiero ha sido la siguiente:

	2023	2022
Apalancamiento financiero	96%	83%

Inversiones

(Millones de Euros)	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. (€m)	Var. (%)
Energía	2.321	1.279	1.042	81,5%
Infraestructuras	267	244	23	9,4%
Construcción	163	128	35	27,3%
Concesiones	67	92	-25	-27,2%
Agua	14	14		0,0%
Servicios Urbanos y Medioambiente	23	10	13	130,0%
Nordex	376	243	133	54,7%
Otras actividades	158	178	-20	-11,2%
Inversión ordinaria	3.122	1.944	1.178	60,6%
Existencias inmobiliarias	205	61	144	236%
Cash flow neto de inversión	3.327	2.005	1.322	65,9%

La inversión ordinaria de los distintos negocios de Acciona en el año 2023 – excluyendo la inversión en existencias del negocio Inmobiliario – ha ascendido a €3.122 millones, frente a €1.944 millones del 2022.

Energía invirtió €2.321 millones, lo que representa el 70% de la inversión ordinaria total del Grupo, principalmente correspondiente a los proyectos en construcción en Australia (MacIntyre), Estados Unidos (fundamentalmente Union, Red Tailed Hawk y Fort Bend).

Infraestructuras invirtió €267 millones netos, destacando €140 millones en maquinaria de construcción, principalmente, y €66 millones en equity de concesiones de transporte y agua.

La inversión correspondiente a *Nordex* ascendió a un total de €376 millones durante este año, incluyendo €275 millones de préstamo concedido por Acciona y capitalizado posteriormente y €101 millones de inversión propia de *Nordex*.

Otras Actividades incluye la inversión de €158 millones, donde se incluyen inversiones realizadas en movilidad eléctrica urbana, *Nordex H2*, *Solideo* y *Acciona Campus*.

Resultados Por Divisiones

Energía

(Millones de Euros)	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. (€m)	Var. (%)
Generación España	1.105	1.555	-450	-28,9%
Generación Internacional	746	685	61	8,9%
Ajustes intragrupo, Comerc. y Otros	1.696	2.111	-415	-19,6%
Cifra de Negocios	3.547	4.351	-804	-18,5%
Generación España	749	1.272	-523	-41,1%
Generación Internacional	550	436	114	26,2%
Ajustes intragrupo, Comerc. y Otros	-14	-55	41	-74,7%
EBITDA	1.285	1.653	-368	-22,2%
Margen generación (%)	70,2%	76,2%		

España

(Millones de Euros)	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Generación	1.105	1.555	-450	-28,9%
Ajustes intragrupo, Comerc. y Otros	1.321	1.643	-322	-19,6%
Cifra de Negocios	2.426	3.198	-772	-24,1%
Generación	678	1.153	-475	-41,1%
Generación - puesta en equivalencia	71	119	-48	-40,8%
Total Generación	749	1.272	-523	-41,1%
Ajustes intragrupo, Comerc. y Otros	-10	-17	-7	40,2%
EBITDA	739	1.255	-516	-41,1%
Margen Generación (%)	67,8%	81,8%		

La cifra de negocios en España se situó en €2.426 millones en 2023, principalmente como consecuencia de los menores precios de electricidad en el periodo, que afectan tanto a la actividad de Generación como a la de Comercialización.

El EBITDA descendió a €739 millones.

La cifra de negocios de Generación en España se situó en €1.105 millones, mientras que el EBITDA de Generación se situó en €749 millones. Los factores que explican la evolución del EBITDA de Generación se resumen a continuación:

- La capacidad instalada consolidada en España se sitúa a 31 de diciembre de 2023 en 5.311 MW frente a 4.775 MW a diciembre de 2022, aumentando en 536 MW principalmente por el cambio de perímetro (*Renomar*) y por el incremento de 41 MW de solar fotovoltaico.
- La producción consolidada aumentó un 9,4% en 2023 situándose en 10,146 GW.
- El precio medio total alcanzado por la compañía durante el periodo fue de €108,9/MWh frente a €167,6/MWh en 2022, debido principalmente a la caída del precio medio del pool hasta €87,1/MWh de media en 2023 que compara con €167,5/MWh de media en 2022.

- Las ventas de energía en el mercado alcanzaron un precio medio de €84,4/MWh, por debajo del precio del pool.
- Las coberturas de precio contribuyeron a incrementar el precio medio alcanzado en €20,9/MWh, mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior restaron €17,8/MWh.
- Así, el precio medio de venta en el mercado, ajustado por coberturas se situó en €105,4/MWh que compara con la referencia de mercado de €87,1/MWh.
- Los ingresos regulados aportan marginalmente al precio medio bajo los nuevos parámetros del semiperiodo regulatorio 2023-25, añadiendo €1,1/MWh al precio medio.
- El ajuste de bandas regulatorias en su conjunto suma €2,5/MWh.

España - Composición de los Ingresos y del Precio

	Producción consolidada (GWh)	Precio capturado (€/MWh)					Cifra de Negocios Generación (€m)				
		Mercado	Rinv+Ro	Bandas	Otros	Total	Mercado	Rinv+Ro	Bandas	Otros	Total
FY 2023											
Regulado	2.063	84,5	5,3	12,3		102,0	174	11	25		210
Mercado -	6.011	121,5				121,5	730				730
Mercado - no	2.072	79,4				79,4	165				165
Total - Generación	10.146	105,4	1,1	2,5		108,9	1.069	11	25		1.105
FY 2022											
Regulado	3.212	165,6	24,1	29,4		219,0	532	77	94		703
Mercado -	4.844	133,7				133,7	647				647
Mercado - no	1.222	167,8			-0,7	167,1	205			-1	204
Total - Generación	9.278	149,2	8,3	10,2	-0,1	167,6	1.385	77	94	-1	1.555
Var.(%)											
Regulado	-35,8%					-53,4%					-70,1%
Mercado -	24,1%					-5,9%					16,8%
Mercado - no	69,5%					-57,1%					-27,3%
Total - Generación	9,4%					-35,0%					-28,9%

(€/MWh)	FY 2023	FY 2022	Var.(€m)	Var.(%)
Precio de mercado capturado	84,4	167	-82,6	-49,4%
Gas Clawback	0,0	-0,1	0,1	n.a.
Coberturas	20,9	-17,8	38,7	-217,5%
Precio de mercado capturado con coberturas	105,4	149,1	-43,7	-29,3%
Ingreso regulatorio	1,1	8,3	-7,2	-87,2%
Bandas (estimada)	2,5	10,2	-7,7	-75,4%
Precio medio	108,9	167,6	-58,7	-35,0%

Nota: el impacto en cifra de negocios del "Gas Clawback" en 2023, por importe de €34,8m, ha sido reclasificado como coste operativo siguiendo la recomendación de ESMA.

Internacional

<i>(Millones de Euros)</i>	FY 2023	FY 2022	Var. (€m)	Var. (%)
Generación - Internacional	746	685	61	8,9%
<i>EEUU</i>	129	101	28	26,9%
<i>México</i>	252	211	41	19,2%
<i>Chile</i>	61	54	7	14,3%
<i>Otras Américas</i>	53	47	6	12,1%
<i>Américas</i>	494	413	81	19,7%
<i>Australia</i>	55	69	-14	-19,7%
<i>Resto de Europa</i>	119	129	-10	-7,8%
<i>Resto del mundo</i>	78	75	3	4,3%
Ajustes intragrupo, comerc. y otros	375	468	-93	-19,7%
Cifra de Negocios	1.121	1.153	-32	-2,7%
Generación - Internacional	537	451	86	19,2%
<i>EEUU</i>	90	50	40	80,4%
<i>México</i>	186	157	29	18,7%
<i>Chile</i>	47	17	30	176,4%
<i>Otras Américas</i>	36	35	1	2,7%
<i>Américas</i>	359	258	101	38,8%
<i>Australia</i>	28	41	-13	-32,4%
<i>Resto de Europa</i>	89	96	-7	-7,4%
<i>Resto del mundo</i>	62	186	-124	12,0%
Generación - puesta en equivalencia	13	-15	28	189,5%
Total Generación	550	436	114	26,2%
Ajustes intragrupo, comerc. y otros	-4	-38	34	90,2%
EBITDA	547	398	148	37,3%
<i>Margen Generación (%)</i>	<i>73,8%</i>	<i>63,7%</i>		

La cifra de negocios del perímetro internacional ha sido de €1.121 millones.

El EBITDA del negocio Internacional en su conjunto aumentaron hasta alcanzar los €547 millones. El EBITDA de Generación se situó en €550 millones:

- La capacidad instalada consolidada Internacional a 31 de diciembre de 2023 se situó en 6.820 MW, un crecimiento de 1.711 MW durante los últimos 12 meses, destacando 1.049 MW en USA (Fort Bend, High Point, Union y Red Tailed Hawk), 473 MW en Australia (MacIntyre), 136 MW en Perú (San Juan de Marcona)
- La producción total consolidada creció un 8,8% hasta alcanzar 11,287 GWh, gracias a la producción de nuevos activos.
- El precio medio internacional se mantiene estable en €66,1/MWh, con subidas en Chile , México, USA y caídas en Australia , Resto de Europa y Resto del Mundo.
- El EBITDA del negocio Internacional sube un 37,3% alcanzando €547 millones con menores ingresos y la no recurrencia del deterioro de la central de Moura en 2022 (contabilizado por puesta en equivalencia en ese ejercicio) por finalización de la tarifa regulada en Portugal.

Internacional – Composición de Ingresos

	Producción consolidada (GWh)	Precio realizado (€/MWh)	Cifra de Generación (€ millones)
FY 2023			
EEUU (*)	2.398	53,6	129
México	3.009	83,6	252
Chile	2.044	29,9	61
Otras Américas	717	73,8	53
Américas	8.168	60,5	494
Australia	1.205	45,7	55
Resto de Europa	966	123,0	119
Resto del mundo	947	82,0	78
Total - Generación	11.287	66,1	746
FY 2022			
EEUU (*)	2.078	48,8	101
México	2.887	73,1	211
Chile	2.137	25,0	54
Otras Américas	621	76,0	47
Américas	7.723	53,5	413
Australia	940	72,9	69
Resto de Europa	877	147,0	129
Resto del mundo	838	88,9	75
Total - Generación	10.378	66,0	685
Var.(%)			
EEUU (*)	15,4%	10,0%	26,9%
México	4,2%	14,4%	19,2%
Chile	-4,4%	19,5%	14,3%
Otras Américas	15,5%	-2,9%	12,1%
Américas	5,8%	13,1%	19,7%
Australia	28,2%	-37,3%	-19,7%
Resto de Europa	10,2%	-16,3%	-7,8%
Resto del mundo	13,0%	-7,7%	4,3%
Total - Generación	8,8%	0,1%	8,9%

Nota: El precio medio en EE.UU. incluye €3,3/MWh correspondiente al margen de la actividad de almacenamiento de energía con baterías (BESS), que ha aportado €7,9 millones de margen en el periodo e inyectado en la red 31,7 GWh de energía (€250/MWh). Por otro lado, el precio medio de EE.UU no incluye los incentivos fiscales por producción de proyectos que suman 753MW y que reciben un PTC "normalizado" de \$27/MWh.

Desglose de Capacidad Instalada y Producción por Tecnología

31-dic.-23	Totales		Consolidados		Netos	
	MW instalados	GWh producidos	MW instalados	GWh producidos	MW instalados	GWh producidos
España	5.839	11.766	5.311	10.146	5.409	10.713
Eólico	4.682	9.374	4.169	7.775	4.263	8.348
Hidráulico	868	1.744	868	1.744	868	1.744
Solar Fotovoltaica	227	298	213	277	219	286
Biomasa	61	351	61	351	59	335
Internacional	7.684	13.128	6.820	11.287	6.461	10.318
Eólico	4.705	9.766	4.431	9.168	3.863	7.733
México	1.076	3.009	1.076	3.009	925	2.506
EEUU	1.058	1.946	987	1.881	848	1.659
Australia	1.077	1.327	1.013	1.205	977	1.086
India	164	398	164	398	142	347
Italia	156	251	156	251	117	188
Canadá	181	466	151	378	113	284
Sudáfrica	138	352	138	352	57	145
Portugal	120	271	120	271	84	188
Polonia	101	222	101	222	76	167
Costa Rica	50	246	50	246	32	160
Chile	312	846	312	846	301	821
Croacia	30	74	30	74	23	55
Hungría	24	45	0	0	12	22
Vietnam	84	277	0	0	21	69
Peru	136	36	136	36	136	36
Solar Fotovoltaica	2.725	3.268	2.135	2.025	2.360	2.515
Chile	610	1.198	610	1.198	610	1.198
Sudáfrica	94	198	94	198	39	81
Portugal	46	92	46	44	34	56
México	405	772	0	0	202	386
Egipto	186	424	0	0	93	212
Ucrania	100	105	100	105	97	101
EE.UU.	1.227	424	1.227	424	1.227	424
Rep. Dominicana	58	57	58	57	58	57
Solar Termoeléctrica (EE.UU.)	64	93	64	93	48	70
Almacenamiento (EE.UU.)	190	0	190	0	190	0
Total Eólico	9.387	19.141	8.600	16.943	8.126	16.081
Total otras tecnologías	4.136	5.753	3.531	4.490	3.744	4.950
Total Energía	13.523	24.894	12.131	21.433	11.870	21.031

Infraestructuras

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Construcción	6.301	4.560	1.741	38,2%
Concesiones	50	52	-2	-3,8%
Agua	1.214	1.272	-58	-4,6%
Servicios Urbanos y Medioambiente	165	148	17	11,6%
Ajustes de Consolidación	-7	-16	9	55,9%
Cifra de Negocios	7.723	6.016	1.706	28,4%
Construcción	370	227	143	63,0%
Concesiones	67	37	30	80,8%
Agua	95	89	6	6,8%
Servicios Urbanos y Medioambiente	18	15	3	18,2%
EBITDA	551	369	182	49,3%
Margen (%)	7,1%	6,1%		
BAI	156	87	69	78,2%
Margen (%)	2,0%	1,5%		

La cifra de negocios de Infraestructuras en 2023 alcanzó el récord histórico de €7.723 millones, un 28,4% superior a la obtenida en 2022, y el EBITDA se situó en €551 millones, con un crecimiento del 49,3% respecto a 2022. El beneficio antes de impuestos ascendió a €156 millones, un 78,2% superior al del año anterior.

Por geografías, destaca el crecimiento de cifra de negocios en Australia, Brasil, España, Chile y Reino Unido. El área geográfica más importante para el conjunto de Infraestructuras es Australia, que aporta un 34% de la cifra de negocios. La facturación en España es de €1.330 millones, la cual aumenta un 16,5% respecto al 2022, aportando un 17,2% a la cifra de negocios de la División.

Construcción

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	6.301	4.560	1.741	38,2%
EBITDA	370	227	143	63,0%
Margen (%)	5,9%	5,0%		

La cifra de negocios de construcción en 2023 se incrementó un 38,2%, hasta los €6.301 millones, destacando el aumento de actividad en Oceanía (+63%), Chile (+88%), Reino Unido (+80%) y Brasil (+32%). Por países, los mayores contribuidores a la cifra de negocios de construcción han sido Australia (41%), España (15%) y Brasil (9%). Destacan como proyectos en construcción más importantes la Línea 6 del Metro São Paulo, en Brasil y el Sídney Metro West y el túnel occidental de la Bahía de Sídney (Western Harbour Tunnel), en Australia.

El EBITDA generado por el negocio de construcción en 2023 aumentó un 63,0% respecto a 2022, hasta los €370 millones, alcanzando un margen EBITDA sobre ventas del 5,9%, frente al 5,0% en 2022. Esta mayor rentabilidad refleja los márgenes asociados a la mayor producción y a grandes contratos intensivos en maquinaria, así como a la mejor evolución de la actividad industrial.

Concesiones

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	50	52	-2	-3,8%
EBITDA	67	37	30	80,8%
Margen (%)	134,4%	71,5%		

La cifra de negocios de Concesiones descendió un 3,8% mientras que el EBITDA aumentó un 80,8% hasta situarse en €67 millones. Este fuerte crecimiento en EBITDA es debido fundamentalmente a la construcción del tramo Naranja de la Línea 6 del metro de São Paulo, en Brasil, y el canal Fargo-Moorhead en Estados Unidos, activos financieros sin riesgo de demanda.

El valor contable del equity invertido en concesiones de transporte a 31 de diciembre de 2023 ascendía a €246 millones.

Agua

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	1.214	1.272	-58	-4,6%
EBITDA	95	89	6	6,8%
Margen (%)	7,8%	7,0%		

Los ingresos de Agua descendieron un 4,6% en el año 2023, por menores trabajos de Diseño y Construcción (D&C), mientras que el EBITDA aumentó un 6,8% por el mayor peso de servicios/O&M (principalmente en Méjico y Qatar). En términos de geografías, Acciona Agua mantiene una fuerte presencia en Oriente Medio (Arabia Saudí y Qatar) que supone un 44% de la cifra de negocios.

El valor contable del equity invertido en concesiones de agua a 31 de diciembre de 2023 ascendía a €149 millones.

Servicios Urbanos y Medioambiente

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Cifra de Negocios	165	148	17	11,6%
EBITDA	18	15	3	18,2%
Margen (%)	11,0%	10,4%		

La cifra de negocios de Servicios Urbanos y Medioambiente se ha incrementado un 11,6%, hasta los €165 millones y el EBITDA aumenta en un 18,2%, hasta €18 millones, lo que sitúa el margen EBITDA del negocio en el 11,0% en el año frente al 10,4% del año anterior.

Cartera de Infraestructuras

(Millones de Euros)	31-dic.-2023	31-dic.-2022	Var. %	Peso (%)
Construcción	16.174	15.061	7,4%	66%
Concesiones	1.591	769	106,8%	6%
Agua	5.819	5.446	6,9%	24%
Servicios Urbanos y Medioambiente	925	744	24,4%	4%
Total	24.508	22.020	11,3%	100%

(Millones de Euros)	31-dic.-2023	31-dic.-2022	Var. %	Peso (%)
Actividades de construcción	17.514	16.314	7,4%	71%
Concesiones de Agua & O&M	4.478	4.193	6,8%	18%
Concesiones	1.591	769	106,8%	6%
Servicios Urbanos y Medioambiente	925	744	24,4%	4%
Total	24.508	22.020	11,3%	100%

(Millones de Euros)	31-dic.-2023	31-dic.-2022	Var. %	Peso (%)
España	4.869	4.042	20,5%	20%
Internacional	19.639	17.977	9,2%	80%
Total	24.508	22.020	11,3%	100%

La cartera total de **Infraestructuras** aumentó un 11,3% con respecto a diciembre 2022, hasta €24.508 millones, alcanzando un nuevo máximo histórico. Durante el año 2023 se consiguieron nuevos proyectos por valor de €9.409 millones. Destacar que, en el año 2023, Acciona ha resultado adjudicataria o seleccionada como *Preferred Bidder*, entre otros, de dos grandes proyectos de concesiones de transporte:

- I10 Calcasieu, en EE. UU.: contrato para el diseño, construcción y mantenimiento de unos 10Kms de la I10, reemplazando el puente existente del rio Calcasieu en Lake Charles, Luisiana. Se estiman 7 años de construcción y 50 años de explotación. La inversión total estimada es de USD3.049 millones (€2.760 millones), siendo la participación de Acciona un 50% en la construcción y un 30% en la concesionaria.
- Central West Orana, en Australia: contrato para el diseño, construcción, operación, mantenimiento y transferencia de una red de líneas de transmisión de unos 250 Kms y varias subestaciones para la Renewable Energy Zone en NSW-Sydney. Se estiman 4 años de construcción y 31 años de explotación. La inversión total estimada es de AUD8.188 millones (€5.035 millones), siendo la participación de Acciona un 50% en la construcción y un 36% en la concesionaria.

El desglose por negocios de la cartera de Infraestructuras es el siguiente:

- **Construcción:** la cartera de construcción alcanza los €16.174 millones, lo que supone un incremento del 7,4% respecto a diciembre de 2022. Destacar que hay aproximadamente un 55% de la cartera de Australia en modelos colaborativos-Alianzas, que suponen aproximadamente un 24% del total de la cartera de Construcción (16% del total cartera de la División). Entre las adjudicaciones más importantes del año destacan la carretera de circunvalación M80 de Melbourne (North East Link Secondary Package) y el sistema de distribución y transmisión Humelink, también en Australia.
- **Agua:** la cartera de agua alcanza €5.819 millones, suponiendo una subida del 6,9% con respecto a diciembre de 2022. Destacar que la cartera de agua incluye actividades de construcción por €1.341 millones, y actividades de Operación y Mantenimiento (O&M) por €4.478 millones. Entre las

adjudicaciones más importantes del año resalta la desaladora L'Eau de Mer Casablanca en Marruecos; con una capacidad de 822.000 m³ por día, se trata de la mayor planta desaladora de África.

- **Concesiones:** la cartera de concesiones alcanza los €1.591 millones, lo que supone un incremento del 106,8% respecto al año anterior, debido a la adjudicación de la autopista de Aragón A127, en España, y de dos proyectos de líneas de transmisión en Perú (Ica-Poroma y Cállic-Jaén Norte).
- **Servicios urbanos y medioambiente:** la cartera de servicios urbanos y medioambiente alcanza €925 millones de euros, lo que supone un incremento del 24,4% con respecto a diciembre de 2022.

Si incluimos las participaciones de Acciona en proyectos por puesta en equivalencia, la cartera agregada de Infraestructuras se eleva a €34.050 millones.

Nordex

(Millones de Euros)	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Cifra de negocios	6.489	5.694	795	14,0%
Margen Bruto	985	486	499	102,6%
<i>Margen Bruto (%)</i>	<i>15,2%</i>	<i>8,5%</i>		
EBITDA	2	-244	246	100,8%
<i>Margen (%)</i>	<i>0,0%</i>	<i>-4,3%</i>		
EBIT	-186	-427	241	56,3%
<i>Margen (%)</i>	<i>-2,9%</i>	<i>-7,5%</i>		

Nota: Como se indica en la memoria (véase nota 2.2 h)) el 27 de marzo de 2023 se produjo la toma de control de Nordex por parte del Grupo Acciona, pasando desde el 1 de abril de 2023 (fecha adoptada por simplificación práctica) a integrarse Nordex en los estados financieros del Grupo por el método de integración global, es decir, nueve meses de la cuenta de resultados. No obstante, en la tabla superior, relativa a detalles de la cuenta de pérdidas y ganancias de Nordex, figura un año completo de Nordex tanto en 2023 como en 2022, con el objetivo único de facilitar el análisis y entendimiento de la evolución de Nordex en los últimos 12 meses.

El crecimiento de las actividades de Instalación a lo largo del ejercicio impulsó la cifra de negocios consolidada de Nordex gracias a un incremento del 14.0% a €6.489 millones en 2023 (2022: €5.694 millones). Las ventas del segmento de Proyectos crecieron un 13,8% hasta los €5.828 millones al cierre de 2023 (2022: €5.122 millones), mientras que el segmento de Servicios, que normalmente representa una fuente de ingresos estables, incrementó su cifra de negocios en un 18,3% hasta los €679 millones (2022: €578 millones) gracias a los nuevos contratos ganados.

El beneficio bruto (es decir, ingresos brutos menos el coste de materiales) experimentó un marcado destacado crecimiento del 102,6% para llegar hasta los €985 millones durante el ejercicio (2022: €486 millones), mientras el EBITDA aumentó hasta los €2.0 millones (2022: -€244 millones). El EBIT (beneficio antes de intereses e impuestos o BAII) del ejercicio 2023 era negativo en -€186 millones (2022: -€427 millones). Esta mejora se corresponde con una mejora del margen de EBIT hasta el -2,9% (2022: -7,5%).

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Cartera	10.537	9.791	747	7,6%
Cartera de proyectos	6.911	6.535	376	5,8%
Cartera de servicios	3.626	3.256	370	11,4%

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Pedidos de turbinas (Millones de euros)	6.211	5.344	867	16,20%
Pedidos de turbinas (MW)	7.358	6.326	1.032	16,30%
Precio medio de venta pedidos (€/MW)	0,84	0,84	0,0	-0,1%
Instalaciones (MW)	7.253	5.221	2.032	38,9%

En 2023, se adjudicaron al Grupo Nordex pedidos firmes en el segmento de Proyectos por un valor total de €6.211 millones (2022: €5.344m) correspondientes a 1.270 aerogeneradores con una capacidad nominal agregada de 7.4 GW (2022: 1.235 aerogeneradores con una capacidad nominal agregada de 6.3 MW).

Se generaron pedidos en 23 países en 2023, con los mayores volúmenes (en términos de MW) en Alemania, Turquía, España y Suecia.

Por otra parte, el precio medio de venta (PMV) por megavatio de producción permaneció estable en €0,84m/MW millones (2022: €0,84m/MW).

La capacidad nominal y el número de aerogeneradores instalados aumentó en el ejercicio hasta los 7,3 GW (2022: 5,2 MW) y 1.429 aerogeneradores en 25 países (2022: 1.129 aerogeneradores en 19 países). De las instalaciones realizadas en el ejercicio, el 63% corresponden a Europa, el 24% a América Latina, el 7% al Resto del Mundo y el 6% a América del Norte.

Por otra parte, la cartera de pedidos en el segmento de Proyectos llegó hasta los €6.911 millones al 31 de diciembre de 2023 (31 de diciembre de 2022: €6.535m). De esta cantidad, el 84% correspondía a Europa, 10% a América Latina, 4% a América del Norte y el 2% al Resto del Mundo.

Los pedidos recibidos en el segmento de Servicios sumaron €924 millones (2022: €677 millones), mientras la cartera del segmento supuso €3.626 millones al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2022: €3.256m).

Otras actividades

<i>(Millones de Euros)</i>	ene-dic 23	ene-dic 22	Var. €m	Var. %
Inmobiliaria	193	247	-54	-21,9%
Bestinver	96	101	-5	-4,9%
Corp. y otros	927	834	93	11,1%
Cifra de Negocios	1.216	1.183	33	2,8%
Inmobiliaria	4	13	-9	-65,1%
Margen (%)	2,3%	5,2%		
Bestinver	36	47	-11	-23,0%
Margen (%)	37,4%	46,2%		
Corp. y otros	13	14	-1	-4,1%
EBITDA	54	73	-19	-26,8%
BAI	-22	-199	177	n.a.

Inmobiliaria

La cifra de negocios del área Inmobiliaria disminuyó un -21,9% con respecto al año 2022, hasta los €193 millones, con 720 viviendas entregadas entre enero y diciembre de 2023, frente a 617 en el mismo periodo

del año anterior (+17%), pero con un precio medio de venta (ASP) menor, debido al mayor peso de Polonia sobre el total viviendas entregadas.

En términos de actividad comercial, se han cerrado preventas correspondientes a 640 unidades en 2023, cifra similar a la de 2022. Tras ello, la cartera de preventas a 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.393 unidades, que suponen el 65% de las que tenemos en comercialización (2.150) y equivale a €517m, lo que cubre el más del 80% de las entregas previstas para 2024 y una parte importante de las previstas para 2025.

El GAV (Gross Asset value o Valor Bruto de los Activos), a 31 de diciembre de 2023 se sitúa en €1.805m, un 17% superior al de diciembre de 2022, habiéndose incrementado el valor tanto el de los activos de patrimonio como el de los activos de promoción.

Bestinver

Bestinver disminuyó su cifra de negocios un 4,9% y su EBITDA un 23%, como consecuencia de los menores fondos medios bajo gestión (€5.637 millones en 2023 frente a €5.929 millones en 2022). Sin embargo, los activos bajo gestión a 31 de diciembre de 2023 son un 15,7% superiores a los de 31 de diciembre de 2022, situándose en €5.919 millones.

Corporación y otros

En Corporación y Otros se incluyen ciertas actividades como Handling Aeroportuario, Movilidad Eléctrica Urbana, Facility Services y ACCI Cultura.

La cifra de negocios total del 2023 alcanzó los €927 millones, con un crecimiento del 11,1% respecto a 2022, impulsado por el crecimiento de la facturación de Acciona Cultura (+50%), especialmente en la actividad de eventos, y de Aeropuertos (+28,7%). El EBITDA alcanzó los €13 millones, cifra muy similar a la del ejercicio anterior, afectado por la contribución negativa de Movilidad Eléctrica Urbana. Las ventas de Silence en 2023 han ascendido a 9.178 unidades, un 28,4% inferiores a las del año anterior, afectadas por el descenso global del mercado europeo de vehículos eléctricos.

COMUNICACIONES A LA CNMV, DIVIDENDO Y ACCIÓN

Hechos Relevantes del periodo

- 25 de enero de 2023: Acciona remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 24/10/2022 y el 24/01/2023, ambos inclusive.
 - Se detallan las operaciones correspondientes al vigésimo segundo de los trimestres de vigencia del citado contrato (desde el 24 de octubre de 2022 hasta el 24 de enero de 2023, ambos inclusive).
- 27 de febrero de 2023: Acciona informa de las personas con responsabilidad de dirección integrantes del equipo de dirección.
 - Acciona informa de las personas que ostentan cargos con responsabilidades de dirección a efectos de lo previsto en el artículo 3.1.(25)(b) del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado: Don Andrés Pan de Soraluze Muguero, Don Huberto José Moreno Lorente, Don José Luis Díaz-Caneja Rodríguez, Don Luis Castilla Cámara, Doña Macarena Carrión López de la Garma, Don Diego Marín García, Don José Joaquín Mollinedo Chocano, Don Fernando Fajardo Gerez, Don José

Manuel Terceiro Mateos, Don Roberto Fernández López, Don Justo Vicente Pelegrini, Don Jose Julio Figueroa Gómez de Salazar, Don Juan Manuel Martínez Sánchez, Doña Olga Corella Hurtado, Don David Gutiérrez Abarquero, Don José Ángel Tejero Santos, Don Juan Muro-Lara Girod, Don Jose Luis Rodríguez Hernández, Don Bede Noonan, Don Carlos Anta Callersten, Doña Ada Tutor Cosín, Don Alberte González Patiño, Don Alberto Acosta García, Don André Lima de Angelo, Don Carlos Planelles Fernández, Don Carlos Sotelo Rosell, Don Diego Pini, Doña Eva García San Juan, Doña Gabriela Sebastián de Erice, Doña Isabel Gistau Retes, Don Javier Serrada Quiza, Don Jesús Sancho Carrascosa, Don José Luis Blasco Vázquez, Don José María López Galiacho González, Doña María Cordon Ucar, Don Mariano Jiménez García, Don Maximiliano Ades Alsina, Don Miguel Ángel Heras Llorente, Doña Mónica Rodríguez Ramón, Doña Pepa Chapa Alós, Doña Pilar Alfranca Calvo, Doña Pilar Ramón Cortasa, Don Roberto Ventura Cabrera Ferreira, Doña Iranzu Presmanes Zatarain, Don Sergio Eliseo Ramírez Lomelin.

- Esta comunicación sustituye y deja sin efecto la relación de personas incluida en la última comunicación de fecha 10 de marzo de 2022 (OIR 14935).
- 26 de abril de 2023: Acciona remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 25/01/2023 y el 25/04/2023, ambos inclusive.
 - Se detallan las operaciones correspondientes al vigésimo tercero de los trimestres de vigencia del citado contrato (desde el 25 de enero de 2023 hasta el 25 de abril de 2023, ambos inclusive).
- 11 de mayo de 2023: Acciona remite anuncio de Convocatoria y propuestas de acuerdos a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
 - Cumplidas las formalidades del aumento de capital del fabricante alemán de turbinas eólicas Nordex SE (NDX1), acordado por esta compañía en su Junta General Extraordinaria de Accionistas del pasado 27 de marzo de 2023, Acciona ha aumentado su participación en Nordex SE del 40,9% al 47,08%.
- 20 de junio de 2023: Acciona informa de los acuerdos adoptados y el resultado de las votaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día.
 - En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio, en segunda convocatoria, con asistencia del 84,14% del capital social (incluida autocartera), se han aprobado con el voto favorable de al menos el 80,86% del capital con derecho a voto concurrente a la Junta, todas y cada una de las propuestas de acuerdo sometidas a votación en los términos previstos en la documentación puesta a disposición de los accionistas y que resultan coincidentes con las propuestas de acuerdos que fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 11 de mayo de 2023, con número de registro 22536.
 - El pago del dividendo por importe bruto de aproximadamente, 4,5€ por acción, (o cifra superior que fije el Consejo de Administración o sus miembros con facultades delegadas en caso de existir autocartera directa) será pagado el día 6 de julio de 2023. El pago del dividendo se hará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).
- 20 de junio de 2023: Acciona informa de la composición del Consejo de Administración y Comisiones, tras los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y el Consejo de Administración quedando fijado en trece: Presidente: D. José Manuel Entrecanales Domecq, Consejero Ejecutivo. Vicepresidente: D. Juan Ignacio Entrecanales Franco, Consejero Ejecutivo. Consejero Coordinador: D. Jerónimo Gerard Rivero, Consejero Independiente. Vocal: D. Daniel Entrecanales Domecq, Consejero Dominical. Vocal: D. Javier Entrecanales Franco, Consejero Dominical. Vocal: D^a. Sonia Dulá, Consejera Independiente. Vocal: D. Javier

Sendagorta Gómez del Campillo, Consejero Independiente. Vocal: D. José María Pacheco Guardiola, Consejero Independiente. Vocal: Dña. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Independiente. Vocal: D. Carlo Clavarino, Consejero Independiente. Vocal: Dña. Maite Arango García Urtiaga, Consejera Independiente. Vocal: Dña. María Salgado Madriñán, Consejera Independiente. Vocal: Dña. Teresa Sanjurjo González, Consejera Independiente.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su reunión posterior a la Junta General Ordinaria de Accionistas, ha aprobado los siguientes acuerdos:

- Modificar la composición de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, que estará compuesta por cuatro miembros y que serán los siguientes: D^a María Salgado (Presidenta), D. Jerónimo Gerard (Vocal), D^a. Sonia Dulá (Vocal) y D. José María Pacheco (Vocal).
- Modificar la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que estará compuesta por cuatro miembros y que serán los siguientes: D^a. M^a Dolores Dancausa (Presidenta), D. Carlo Clavarino (Vocal), D^a Maite Arango (Vocal) y D. Javier Sendagorta (Vocal).
- 20 de junio de 2023: Acciona informa del traslado del domicilio social
 - El Consejo de Administración de Acciona ha acordado trasladar el domicilio social de Acciona, S.A. desde Avenida de Europa 18, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas, Madrid a Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, 3, 28033 Madrid.
- 28 de junio de 2023: La Sociedad informa que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2023, aprobó el abono de un dividendo correspondiente al ejercicio 2022, pagadero el 6 de julio de 2023, a través de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores. Las fechas relevantes para el reparto del dividendo son las siguientes:
 - Last trading date: 3 de julio de 2023.
 - ExDate: 4 de julio de 2023.
 - Record Date: 5 de julio de 2023.
 - Fecha de pago: 6 de julio de 2023.
 - Asimismo, se informa que el importe bruto del dividendo de 4,5 € por acción aprobado por la Junta General de Accionistas, se ha visto ligeramente incrementado hasta la cifra de 4,50987605 euros por acción, debido al ajuste realizado por la autocartera directa. De esa cantidad se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda.
- 27 de julio de 2023: Acciona remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 26/04/2023 y el 26/07/2023, ambos inclusive.
 - Se detallan las operaciones correspondientes al vigésimo cuarto de los trimestres de vigencia del citado contrato (desde el 26 de abril de 2023 hasta el 26 de julio de 2023, ambos inclusive).
- 8 de agosto de 2023: Acciona informa de la confirmación del rating concedido por la agencia de calificación DBRS.

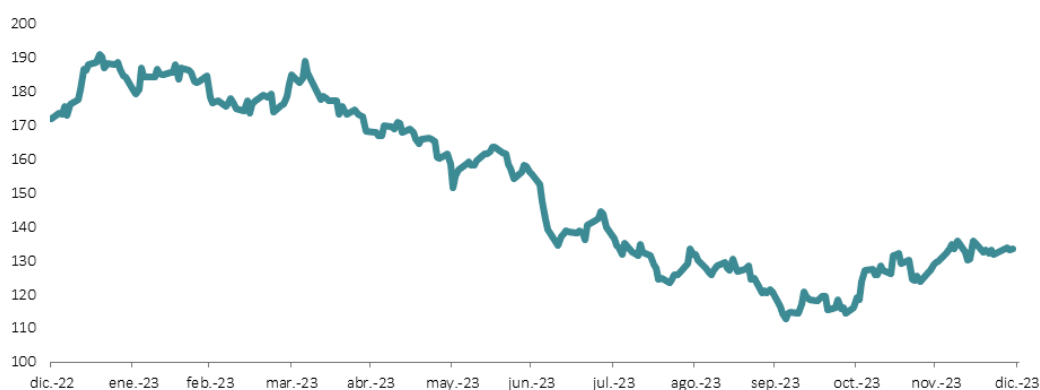
- La agencia de calificación crediticia DBRS Ratings GmbH (DBRS Morningstar) ha confirmado el rating de Acciona de 'BBB', así como su rating a corto plazo de 'R-2 (middle)', ambos con tendencia 'Estable'. Dichos ratings se sitúan dentro de la categoría de Investment Grade.
- 30 de octubre de 2023: Acciona remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 27/07/2023 y el 27/10/2023, ambos inclusive.
 - Se detallan las operaciones correspondientes al vigésimo quinto de los trimestres de vigencia del citado contrato (desde el 27 de julio de 2023 hasta el 27 de octubre de 2023, ambos inclusive).

Dividendo

El 20 de junio de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó el abono de un dividendo correspondiente al ejercicio 2022, pagadero el 6 de julio de 2023 de €4,50 por acción por un importe total de €246,8 millones. El 29 de febrero de 2024 el Consejo de Administración de Acciona propuso la distribución de un dividendo de €266,1 millones (€4,85 euros por acción) con cargo a los resultados del ejercicio 2023.

Datos y evolución bursátil

Evolución Bursátil de ACCIONA (€/acción)



Principales Datos Bursátiles

	31-dic.-2023
Precio 29 de diciembre 2023 (€/acción)	133,90
Precio 30 de diciembre 2022 (€/acción)	171,90
Precio mínimo FY 2023 (4/10/2023)	112,65
Precio máximo FY 2023 (17/01/2023)	190,90
Volumen medio diario (acciones)	87.755
Volumen medio diario (€)	13.186.831
Número de acciones	54.856.653
Capitalización bursátil 29 diciembre 2023 (€ millones)	7.312

Capital social

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de Acciona ascendía a €54.856.653, representado por 54.856.653 acciones ordinarias de €1 de valor nominal cada una.

El grupo mantenía a 31 de diciembre de 2023 y 2022 110.202 acciones en autocartera, representativas de 0,2009% del capital.

El movimiento durante el ejercicio 2023 de las acciones propias, ha sido el siguiente:

	2023		2022	
	Número de acciones	Coste	Número de acciones	Coste
Saldo inicial	167.109	17	206.199	18
Altas	1.298.695	196	1.558.733	277
Bajas	-1.307.275	-200	-1.552.717	-275
Movimientos contrato de liquidez	-8.580	-4	6.016	2
Resto de altas	11	0		
Resto de bajas	-48.338	-3	-45.106	-3
Resto de movimientos	-48.327	-3	-45.106	-3
Saldo final	110.202	10	167.109	17

Hechos posteriores

El 2 de febrero de 2024 Acciona Financiación Filiales, S.A. firmó un Samurai Loan por importe de JPY 45.000 millones (aproximadamente 281 millones de euros). Se trata de una financiación ejecutada en el mercado japonés, cuyos participantes son fundamentalmente bancos regionales japoneses. Es el primer Samurai Loan emitido para un prestatario español, y el primer Samurai verde de un prestatario europeo, y refleja la estrategia de diversificación de fuentes de financiación.

Principales Riesgos asociados a las actividades del Grupo ACCIONA

Los escenarios de riesgo considerados en el Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA han sido clasificados en ocho grupos: financieros, estratégicos, operativos, fortuitos, medioambientales, sociales, cumplimiento y fiscales, siendo los dos primeros los que han sido identificados por los directivos del Grupo como los que presentan un perfil de riesgo mayor.

1. Riesgos Económico-financieros:

Son principalmente las fluctuaciones de tipos de cambio, tipos de interés y mercados financieros, la liquidez, el flujo de caja, la morosidad o la pérdida de clientes.

Con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, ACCIONA contrata derivados sobre divisas (principalmente seguros de cambio) para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros de acuerdo con los límites de riesgo tolerado. En la nota 20 de las cuentas anuales 2023 se incluye un detalle de los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, y del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2023 en las principales monedas en las que opera el Grupo ACCIONA.

El riesgo de tipo de interés afecta fundamentalmente a las operaciones de financiación, siendo especialmente significativo en las financiaciones de proyectos de infraestructuras, en contratos de concesión, en la construcción de parques eólicos o plantas solares y en general en proyectos donde la rentabilidad pueda verse afectada por las posibles variaciones del tipo de interés. Dicho riesgo se mitiga manteniendo un equilibrio adecuado entre las financiaciones a tipo fijo y tipo variable, acorde con lo establecido en la política de gestión

de riesgos del grupo, realizando operaciones de cobertura del tipo de interés a través de la contratación de derivados, fundamentalmente permutas de tipo de interés (Interest Rate Swap; IRS), mediante los cuales las operaciones de financiación a tipo flotante pasan a ser a tipo fijo y viceversa.

Respecto a los riesgos de crédito y liquidez, el Grupo negocia exclusivamente con terceras partes solventes. Para mitigar el riesgo de pérdidas económicas en caso de incumplimiento, habitualmente requiere garantías a los proveedores.

Junto a un nivel de reservas adecuadas, se realiza una continua monitorización de las previsiones y las cantidades actuales de flujos de fondos emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

2. Riesgos Estratégicos:

Son los riesgos cuya consecuencia es la reducción del crecimiento de la empresa y el incumplimiento de sus objetivos por la incapacidad de respuesta ante un entorno competitivo dinámico. Estos riesgos incluyen cambios organizativos, inversiones y desinversiones, las amenazas competitivas, los cambios económicos, políticos y legales, la incidencia de las nuevas tecnologías o la investigación y el desarrollo.

ACCIONA minimiza este tipo de riesgos mediante su propia estrategia y modelo de negocio, a través de la diversificación sectorial y geográfica del negocio; la realización de estudios exhaustivos del mercado, de la competencia y de los países en los que desarrolla su actividad; y mediante la apuesta por la Investigación y el Desarrollo.

3. Riesgos Operativos:

Son aquellos relacionados con los procesos, las personas y los productos. Están relacionados con el cumplimiento normativo, legal, regulatorio y contractual, los sistemas y procedimientos de control, la cadena de suministro, los servicios auxiliares, los sistemas de información, la productividad de empleados o la pérdida de personal clave.

En cada área de negocio se establecen sistemas específicos que engloban los requisitos de negocio, de sistematización y documentación de procesos, de gestión de la calidad, de operaciones, planificación y control económico.

4. Riesgos Fortuitos:

Son aquellos riesgos asociados con los daños causados a los activos y los riesgos de responsabilidad civil, que podrían afectar negativamente al rendimiento de la empresa incluyendo la ocurrencia de actos criminales de naturaleza cibernética.

La compañía dispone de diversos programas de seguros de forma que se mitigue el impacto en el balance derivado de la materialización de un gran número de riesgos. En particular, existe una cobertura para "ciberriesgos" que ocasionen una pérdida de ingresos, costes extra o gastos de recuperación de activos digitales, cobertura para el caso de reclamaciones por perjuicios ocasionados a clientes y terceros por privacidad y protección de datos o por un fallo de seguridad, entre otros.

5. Riesgos Medioambientales y Sociales:

Su gestión está integrada en la gestión general de riesgos de la compañía. Los riesgos ambientales son los asociados con el impacto de la compañía en el cambio climático, la gestión de residuos, uso de recursos naturales y la biodiversidad. Los riesgos sociales son los asociados a los derechos humanos, las normas

laborales en la cadena de suministro, la salud y seguridad en el lugar de trabajo y la relación con las comunidades.

En 2023, ACCIONA ha continuado desarrollando e implementando el Sistema de Gestión de Riesgos ESG. Las novedades y los resultados principales han sido:

- Definición de criterios de evaluación y reclasificación de la probabilidad comunes para todas las instalaciones y negocios, de tal manera que se alcancen altos niveles de comparabilidad en los resultados.
- Introducción de nuevas variables sociales, aumentando el número total a 31 variables ESG evaluadas lo que mejora el alcance del ejercicio.
- Incremento notable en el número de instalaciones evaluadas de manera exhaustiva respecto a los años anteriores. Se han incluido en el proceso de consulta y reevaluación instalaciones adicionales a aquellas que presentaban un nivel de riesgo inherente alto.
- Mayor detalle en las medidas de mitigación del riesgo potenciales e implementadas a nivel de proyecto, así como una revisión conjunta para validar los resultados y recopilar mejoras y experiencias sobre el proceso.

Las aproximadamente 1600 instalaciones de ACCIONA han sido valoradas en función de su localización, la probabilidad de materialización del riesgo y de un indicador objetivado de consecuencia económica-financiera para cada una de las 31 variables ESG analizadas. Este primer análisis ha permitido priorizar las instalaciones por nivel de riesgo inherente. Para aquellas instalaciones con un nivel de riesgo mayor, se ha llevado a cabo un segundo análisis trasladado al propio proyecto que ha permitido:

- Calibrar y ajustar las conclusiones anteriormente extraídas.
- Investigar acerca de las medidas de mitigación del riesgo implementadas.
- Proponer medidas de mitigación y de prevención de los riesgos.

Algunas de las conclusiones obtenidas en el proceso de consulta y análisis de riesgos ESG son:

- La cantidad de instalaciones que presentan un riesgo ESG alto es menor del 1.5% del total de centros de la Compañía. Estas instalaciones pertenecen a los negocios de Agua, AFS y Airport.
- Los riesgos que mayor peso representan en el conjunto de instalaciones de la Compañía son: la biodiversidad y las áreas protegidas (17%), la salud y seguridad en el trabajo (13%), las condiciones laborales y de contratación éticas, justas y equitativas (11%) y el trato justo, digno y respetuoso de las personas (11%).
- A nivel de país, las instalaciones que presentan un riesgo promedio mayor se sitúan en Vietnam, Filipinas, Ecuador, Paraguay y Omán.

De manera adicional a lo anteriormente comentado:

Todas las actividades de la Compañía se encuentran dentro de un sistema de gestión ambiental certificado en la ISO 14001. ACCIONA aplica una metodología propia de Gestión del Impacto Social (GIS) con la que conoce, desde la fase de oferta o diseño, los riesgos sociales que sus obras, operaciones o prestación de servicios podrían ocasionar en las áreas de influencia de sus proyectos. Su objetivo es generar impactos positivos y

minimizar los negativos en las comunidades locales y entornos en los que opera. En cuanto a riesgos de vulneración de derechos humanos, la Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales para mitigarlos.

La identificación, evaluación y gestión de los riesgos sociales, ambientales y de gobierno es fundamental para ACCIONA para mejorar su desempeño en sostenibilidad, mejorar su respuesta ante múltiples escenarios y entornos cambiantes, y mejorar la confianza entre sus Grupos de interés. Adicionalmente, ACCIONA cuenta con un Sistema Corporativo de Gestión de Crisis Ambientales. Este sistema, incluye las medidas a seguir y las responsabilidades y recursos necesarios para la adecuada gestión de una situación de crisis debida a un incidente, ocurrido en las instalaciones propiedad u operadas por la Compañía y que conlleve una afección al medio ambiente.

6. Riesgos Cumplimiento:

Son aquellos riesgos derivados del incumplimiento o falta de supervisión y seguimiento de la normativa interna y la regulación aplicable al Grupo, incluidos los asociados al incumplimiento de la normativa penal y antisoborno.

La naturaleza diversa de las actividades desarrolladas por ACCIONA, así como su presencia en múltiples jurisdicciones, conlleva la exposición a riesgos de cumplimiento de carácter amplio y diverso que aplican tanto a nivel local como, en ocasiones, a nivel extraterritorial. Para la gestión de dichos riesgos, el Grupo cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos y Anticorrupción que se encuentra complementado con modelos de control de riesgos específicos de cumplimiento, tales como competencia, medioambiente, fiscal o protección de datos.

Los trabajos de gestión del Modelo de Prevención de Delitos y Anticorrupción contemplan la identificación, evaluación periódica y monitorización de los riesgos de cumplimiento penal a los que se encuentra expuesto el Grupo por el desarrollo de su actividad. Asimismo, incluye la identificación, autoevaluación, auditoría y revisión continua de los controles implantados para mitigar la materialización de dichos riesgos. En este sentido, dicho modelo incluye medidas de control específicas de cumplimiento penal, así como de otros sistemas de control internos desplegados en la organización tales como el Sistema de Control Interno de la Información Financiera, el Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales y el Sistema de Gestión de Compliance Tributario.

Este proceso de análisis de riesgos y mejora continua se complementa con la identificación, valoración y gestión de riesgos en materia de ética e integridad en diferentes procesos clave del Grupo, entre los que se incluyen el proceso de evaluación de oportunidades comerciales y el de análisis y seguimiento de proveedores, socios y consultores comerciales.

7. Riesgos Fiscales:

Respecto a los riesgos fiscales a los que se enfrenta el Grupo, son esencialmente de cumplimiento y procedimientos de comunicación con las áreas de negocio que pueden ocasionar la existencia de un análisis técnico inadecuado, por cambios en la normativa tributaria o de los criterios administrativos y jurisprudenciales, así como el riesgo reputacional derivado de decisiones en materia fiscal que pueden dañar la imagen y reputación del Grupo. Por ello, ACCIONA aprobó en 2021 la Política Fiscal, que recoge el contenido de la Estrategia Fiscal del Grupo, cuyo principal objetivo es crear valor para sus accionistas en lo que se refiere a la tributación global del Grupo, dando cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital y adaptándose a los requisitos de la norma UNE 19602:2019 cuya certificación fue obtenida.

La gestión de riesgos fiscales se basa en un adecuado entorno de control, un sistema de identificación de riesgos y un proceso de monitorización y mejora continua de la efectividad de los controles establecidos. Desde 2020, adicionalmente ACCIONA realiza un Mapa de Riesgos Fiscales donde identifica y cuantifica todos los riesgos fiscales del Grupo para que sean monitorizados.

Por último, fue aprobada la Norma Corporativa relativa a la Normativa DAC 6, con el objeto de establecer las directrices corporativas y de implantar unos mecanismos de control interno para la correcta identificación, calificación, comunicación y declaración de las operaciones que el grupo ACCIONA realiza y que puedan verse afectadas por la Directiva (UE) 2018/822, del Consejo de 25 de mayo de 2018, que modifica la Directiva 2011/16/UE por lo que se refiere al intercambio automático y obligatorio de información en el ámbito de la fiscalidad en relación con los mecanismos transfronterizos sujetos a comunicación de información.

Evolución Previsible

La economía mundial continúa su lenta recuperación tras los golpes de la pandemia, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del costo de vida. Pese a esta serie de acontecimientos, la economía mundial se ha ralentizado, pero no estancado. El crecimiento es lento y desigual, con crecientes divergencias a escala mundial. La inflación, tanto la general como la subyacente, se está controlando de forma gradual. Sin embargo, la plena recuperación hasta las tendencias previas a la pandemia parece cada vez más inalcanzable, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Las proyecciones sitúan el crecimiento del comercio mundial en 3,3% en 2024 y en 3,6% en 2025, por debajo de la tasa de crecimiento promedio histórica de 4,9%. Todo apunta a que el aumento de las perturbaciones en el comercio y la fragmentación geoeconómica seguirán lastrando el nivel de comercio mundial. Estos pronósticos se basan en las hipótesis de que los precios de los combustibles y otras materias primas bajarán en 2024 y 2025, y de que las tasas de interés disminuirán en las principales economías. Se proyecta que en 2024 los precios medios anuales del petróleo se reduzcan alrededor de 2,3%, mientras que, para los precios de las materias primas distintas de los combustibles, se prevé un descenso de 0,9%.

Se espera que la inflación global disminuya a 5,8% en 2024 y 4,4% en 2025. Los riesgos para el crecimiento están equilibrados, con posibles aumentos en las condiciones financieras si la desinflación continúa. Por otro lado, escaladas en los precios de materias primas o problemas en el sector inmobiliario chino podrían impactar negativamente. Se insta a una gestión prudente de la política monetaria y fiscal para mantener la estabilidad y fomentar la productividad y la sostenibilidad financiera. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva.

Con respecto a las economías avanzadas, se prevé que el crecimiento se reduzca ligeramente, de 1,6% en 2023 a 1,5% en 2024, antes de recuperarse hasta 1,8% en 2025. En Estados Unidos se cree que el crecimiento descenderá de 2,5% en 2023 a 2,1% en 2024 y 1,7% en 2025; los efectos rezagados del endurecimiento de la política monetaria. En la zona Euro se prevé que el crecimiento se reduzca ligeramente, de 1,6% en 2023 a 1,5% en 2024, antes de recuperarse hasta 1,8% en 2025. En el Reino Unido esperamos que el crecimiento aumente de forma moderada, pasando de una estimación de 0,5% en 2023 a 0,6% en 2024, coincidiendo con el desvanecimiento de los efectos negativos rezagados de los elevados precios de la energía, y posteriormente a 1,6% en 2025. En Japón, el crecimiento se desacelerará, desde 1,9% estimado en 2023 a 0,9% en 2024 y 0,8% en 2025, debido al desvanecimiento de factores puntuales que respaldaron la actividad en 2023, como la depreciación del yen, la demanda latente y la recuperación de la inversión empresarial tras la ejecución postergada de proyectos previos.

Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se espera que el crecimiento se mantenga en 4,1% en 2024 y que aumente a 4,2% en 2025. La revisión al alza de 0,1 puntos porcentuales para 2024 respecto de la proyección recogida en el informe WEO de octubre de 2023 responde a las mejoras en varias regiones. En este contexto; se prevé que las economías emergentes y en desarrollo de Asia disminuyan un 5,4% estimado en 2023 a 5,2% en 2024 y 4,8% en 2025, con una mejora de 0,4% para 2024 con respecto a las previsiones recogidas en el informe antes referido, situando a China con un crecimiento del 4,6% en 2024 y de un 4,1% en 2025. En India² el crecimiento va a continuar fuerte, con una tasa de 6,5% tanto para 2024 como para 2025, lo que supone una mejora de 0,2% para ambos años debido a la resiliencia de la demanda interna. Por otro lado, en Rusia se proyecta que el crecimiento sea de 2,6% en 2024 y de 1,1% en 2025, con una revisión al alza de 1,5% para 2024 respecto de las previsiones anteriores, como reflejo del efecto de arrastre de un crecimiento más fuerte de lo esperado en 2023.

En América Latina y el Caribe, el crecimiento disminuirá de 2,5% estimado en 2023 a 1,9% en 2024, y que aumente hasta 2,5% en 2025. En Brasil y México se espera que crezca un 0,2% y 0,6% respectivamente, principalmente a causa de los efectos de arrastre de una demanda interna más fuerte de lo esperado y un crecimiento mayor de lo previsto en los principales socios comerciales.

Por último, en África subsahariana, el crecimiento se prevé que incremente, pasando de 3,3% estimado en 2023 a 3,8% en 2024 y 4,1% en 2025 ya que remitirán los efectos negativos de los shocks meteorológicos anteriores y mejorarán gradualmente los problemas de la oferta. Se proyecta un debilitamiento de la proyección de Sudáfrica, cuyo origen está en el aumento de las restricciones logísticas, como las presentes en el sector del transporte, que afectan a la actividad económica.

SOSTENIBILIDAD

Financiación sostenible

2023 ha supuesto un gran avance en la estrategia de financiación de Acciona con la publicación y consolidación del Sustainable Impact Financing Framework (“Marco de Financiación Sostenible”) que cubre tanto la financiación verde como los instrumentos sustainability-linked. Además, introduce un nuevo acelerador de Impacto Local que, combinado con cualquiera de los dos tipos de instrumentos mencionados, da lugar a una estructura de “Doble Impacto”:

- Tipo I (Green UoP). En línea con la estructura tradicional de financiación verde este tipo de financiación está destinada a apoyar actividades económicas alineadas con la Taxonomía de la UE mediante el fomento de proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales.
- Tipo II (green UoP + Local Impact). Esta estructura de financiación incorpora una estructura de Green UoP y, por lo tanto, canaliza las inversiones hacia actividades alineadas con la Taxonomía de la UE, y adicionalmente apoya iniciativas con impacto medioambiental y/o social positivo a nivel local.
- Tipo III (SL). En línea con la estructura tradicional de financiación vinculada a sostenibilidad, estos instrumentos están ligados a la consecución de objetivos de sostenibilidad significativos y ambiciosos definidos a nivel corporativo.
- Tipo IV (SL + Local Impact). Este tipo de instrumento se basa en la estructura SL y, además, apoya iniciativas que generan un impacto medioambiental y/o social positivo a nivel local.

Por último, para incrementar la transparencia con el mercado, el Grupo ha incluido en el Marco de Financiación Sostenible una serie de normas claras que dan mayor confort a los inversores y entidades financieras.

² En el caso de India, los datos y pronósticos están basados en el ejercicio fiscal que comienza en abril. Las proyecciones de crecimiento para India son 5,7% en 2024 y 6,8% en 2025 en base al año calendario.

Operaciones de financiación sostenible

Tipos de Financiación		Instrumentos 2023 (#)	Instrumentos Vivos (#)	Importe 2023 (€M)	Importe Total (€M)
Financiación Verde	Tipo I	11	54	1.484	4.276
	Tipo II	4	6	1.198	2.119
Financiación Sostenible	Tipo III				
	Tipo IV	4	15	448	3.474
Total		19	75	3.130	9.869

El Marco de Financiación Sostenible, con la inclusión de elementos innovadores, ha despertado mucho interés en el mercado y ha reforzado el posicionamiento de Acciona como compañía líder en el mercado de deuda sostenible. A cierre 2023, el 79% de la deuda corporativa bruta del Grupo está categorizada como Verde (61%) o Sustainability-linked (19%).

Financiación ligada a la sostenibilidad

Respecto a la financiación, se ha seguido avanzando en la inclusión de estructuras de sostenibilidad en las nuevas emisiones, alcanzando ya el 79% de la Deuda Corporativa Bruta de la Compañía. Acciona firmó 805,9 millones de euros en nuevas financiaciones verdes y 448,2 millones de euros en Instrumentos vinculados a la sostenibilidad. Por su lado, Acciona Energía emitió 2.030 millones de euros en bonos verdes públicos, líneas de crédito y pagarés. Las nuevas emisiones elevan la Financiación Sostenible a 9.869 millones de euros.

Calificación externa ESG

Acciona y Acciona Energía son evaluadas periódicamente por múltiples agencias de rating ESG, destacando en las mejores posiciones de su sector. A cierre del ejercicio 2023 las calificaciones vigentes de los principales ratings son:

Agencia	Escala	ACCIONA			ACCIONA ENERGÍA		
		Valoración	Media Industria	Industria	Valoración	Media Industria	Industria
	0 a 100	85	34	Elec. Utilities	87	34	Elec. Utilities
	D- a A	A	C	Construcción	A	C	Construcción
	100 a 0	17.8 Low Risk	35 High Risk	Utilities	10.7 Low Risk	25 Med Risk	Utilities
	CCC a AAA	AA	A	Utilities	AAA	A	Utilities
	D- a A+	C+ Prime	D+	Construcción	A - Prime	B	Electricidad Renovable
	0 a 100	62 Advanced	45	Heavy Construction		n/a	

EN 2023, ACCIONA REPITE COMO MIEMBRO DEL DOW JONES SUSTAINABILITY WORLD INDEX Y SUSTAINABILITY YEARBOOK AWARD










El índice está compuesto por líderes mundiales en sostenibilidad identificados por S&P Global a través de su Corporate Sustainability Assessment o "CSA". Representa al top 10% de las 2.500

empresas más grandes del S&P Global Broad Market Index, según criterios económicos, medioambientales y sociales. ACCIONA forma parte de este índice desde el 19 de diciembre del 2022 y ha mantenido esta posición de liderazgo en 2023.

S&P Global ha incluido a ACCIONA en el top 5% en su Sustainability Yearbook Award 2023, distinción que la sitúa en el pódium de las mejores utilities del mundo en materia de sostenibilidad.

Presencia en índices de sostenibilidad

ACCIONA forma parte de diversos índices bursátiles de sostenibilidad que incluyen a compañías líderes en este campo.

Proveedor	Nombre del índice
	Bloomberg ESG Data Index
	Bloomberg ESG Score Universe
	Bloomberg ESG Coverage Index
	Bloomberg Goldman Sachs Global Clean Energy Index Price Return
	Bloomberg DM ex NZ ESG Screened Price Index
	Solactive Clean Energy Index NTR
	Solactive Corner European Family Owned ESG Company Index NTR
	Solactive ISS ESG Screened Europe Small Cap Index NTR
	Solactive Candriam Factors Sustainable Europe Equity Index
	S&P North America and Europe Clean Energy Index (USD)
	Euronext Eurozone ESG Large 80
	Euronext Vigeo Europe 120 Index
	Fidelity Clean Energy Index PR
	S&P North America and Europe Clean Energy Index (USD)
	S&P North America and Europe Clean Energy Index (USD)
	S&P North America and Europe Clean Energy Index (USD)
	S&P North America and Europe Clean Energy Index (USD)
	S&P North America and Europe Clean Energy Index (USD)
	J.P. Morgan QUEST Renewable Energy Index
	J.P. Morgan QUEST Renewable Energy Index
	MSCI World Custom ESG Climate Series A Net in EUR
	MSCI World Custom ESG Climate Series A Net in EUR

Presencia en rankings y otros reconocimientos en materia de sostenibilidad

Reconocimiento	Organización	Posición	Detalles
Europe's Climate Leaders 2023	Financial Times	Entre las 300 compañías más descarbonizadas	Ranking de las compañías con mayor reducción en intensidad de emisiones entre 2015-2021, combinado con un score de transparencia de la compañía en el reporting de Alcance 3 y los compromisos corporativos.
New Energy Top 100 Green Utilities	Energy Intelligence	1ª utility del mundo	Acciona Energía ha revalidado por noveno año consecutivo su posición como la compañía de generación eléctrica más "verde" del mundo.
Diversity Leaders 2023	Financial Times	Entre las 850 compañías con mayor diversidad e inclusión	Acciona ha sido reconocida por tener la diversidad y la inclusión como una prioridad en su estrategia. El ranking se lleva a cabo entrevistando a más de 100.000 empleados de distintas empresas.
Gaia Rating	EthiFinance	N/A	Valoración del desarrollo social, medioambiental y de buen gobierno. La nota es de 72 sobre 100 (2023), por encima de la media del sector y destacando en aspectos sociales, ambientales y la relación con grupos de interés externos.
SE Index Member	Standard Ethics	EE- Sustainable Grade	El índice tiene como objetivo medir, a lo largo del tiempo, la confianza de los mercados en las directrices e indicaciones voluntarias de la OCDE, la UE y la ONU sobre Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.
2023 Sustainability Rating	EcoVadis	Platinum medal (Top 1%)	Acciona ha sido reconocida con la medalla Paltino con un score de 78/100 en el Sustainability Rating de EcoVadis, demostrando un sólido sistema de gestión que aborda la sostenibilidad de forma eficiente.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A efectos de lo previsto en el artículo 262.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores figura en la nota 24 de la Memoria. Asimismo, esta información que forma parte de este Informe de Gestión Consolidado, también se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.acciona.es).

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad, (www.acciona.es).

Asimismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES DEL CONSEJO

El informe Anual de Remuneraciones del Consejo, que forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad, (www.acciona.es).

Asimismo, el Informe Anual de Remuneraciones del Consejo será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Estado de Información no Financiera, elaborado según lo requerido por la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, y se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad, (www.acciona.es).

Asimismo, el Estado de Información no Financiera será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

ANEXO I

Definición de Alternative Performance Measures (APMs)

A continuación, se muestran las magnitudes del rendimiento y situación financiera incluidas en el Informe de Gestión Consolidado que cumplen con el concepto de APM para el Grupo Acciona, conforme a las directrices emitidas por ESMA. En los cuadros de conciliación de esos APM que se insertan a continuación se emplean abreviaturas o expresiones con el siguiente significado:

Expresión	Significado
P&L	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
BS	Balance de Situación Consolidado
ECPN	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
EFE	Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
APM	Medida Alternativa de Rendimiento definida anteriormente
Nota xx	Referencia a nota de la Memoria Consolidada
DNO	Dato no observable directamente en las cuentas anuales

Cabe destacar que el cálculo de determinados APM relativos al Cashflow se realiza por el método indirecto (es decir, a partir de variaciones de saldos). Esto hace que su formulación sea compleja y requiriera de un nivel de detalle que hace impracticable que se obtenga, exclusivamente, a partir de datos directamente observables de los estados financieros. Entre los datos no directamente observables, cabe mencionar, por ejemplo, los ajustes que se practican para neutralizar variaciones de saldos que no representan flujos de efectivo, tales como reclasificaciones y, en relación con las cuales, debido a su inmaterialidad, no se presenta desglose en las notas de la memoria consolidada. No obstante, el empleo de datos no directamente observables representa una fracción no significativa. Estos datos no observables se identifican mediante la expresión *DNO*.

EBITDA o Resultado bruto de explotación: Constituye una medida del desempeño operativo (antes de dotaciones y provisiones) que se utiliza ampliamente en el mundo de los negocios como una aproximación de la capacidad de generación de caja operativa, antes de impuestos sobre las ganancias y que permite realizar comparaciones homogéneas entre negocios, tanto sectoriales como intersectoriales. También resulta útil como medida de solvencia, especialmente cuando se pone en relación con la *Deuda financiera neta* (véase definición más adelante).

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	2.023	2.022
Importe neto de la cifra de negocios	P&L	17.021	11.195
Otros ingresos	P&L	946	1.016
Variación de existencias de productos terminados o en curso	P&L	388	72
Aprovisionamientos	P&L	-5.852	-3.483
Gastos de personal	P&L	-2.927	-2.078
Otros gastos de explotación	P&L	-7.747	-4.814
Resultado método de participación - objeto análogo	P&L	152	159
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)		1.981	2.068

Margen EBITDA: Ratio que expresa la rentabilidad de las actividades operativas en relación con las ventas. Es un indicador utilizado por la Dirección para comparar los resultados ordinarios del Grupo a lo largo del tiempo y es ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar los resultados de distintas empresas. Se calcula como el cociente entre el EBITDA y el importe neto de la cifra de negocios.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

<i>Millones de euros</i>	Origen de la información	2.023	2.022
EBITDA	APM	1.981	2.068
Importe neto de la cifra de negocios	P&L	17.021	11.195
Margen EBITDA (%)		11,6%	18,5%

Margen BAI: Ratio que expresa la rentabilidad del conjunto de actividades, teniendo en cuenta el total de los costes en relación con las ventas. Es un indicador utilizado por la Dirección para comparar los resultados ordinarios del Grupo a lo largo del tiempo y es ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar los resultados de distintas empresas. Se calcula como el cociente entre el resultado antes de impuestos de actividades continuadas y el importe neto de la cifra de negocios.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

<i>Millones de euros</i>	Origen de la información	2.023	2.022
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas (BAI)	P&L	819	869
Importe neto de la cifra de negocios	P&L	17.021	11.195
Margen BAI (%)		4,8%	7,8%

Deuda financiera neta (DFN): Expresa el endeudamiento en que incurre el Grupo para financiar los activos y operaciones expresado en términos netos, es decir, detrayendo los saldos mantenidos en efectivo y equivalentes, así como los activos financieros corrientes, por tratarse de partidas líquidas con capacidad virtual de reducir el endeudamiento. Es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar empresas y analizar su liquidez y solvencia.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

<i>Millones de euros</i>	Origen de la información	31.12.2023	31.12.2022
Deudas con entidades de crédito no corrientes	BS	3.809	2.624
Obligaciones y otros valores negociables no corrientes	BS	4.236	3.101
Deudas con entidades de crédito corrientes	BS	805	553
Obligaciones y otros valores negociables corrientes	BS	1.214	1.139
Deuda financiera		10.064	7.417
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	BS	687	439
Obligaciones por arrendamiento corrientes	BS	124	72
Obligaciones por arrendamiento		811	511
Otros activos financieros corrientes	BS	-610	-315
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	BS	-3.714	-2.360
Efectivo y activos financieros corrientes		-4.324	-2.675
Deuda financiera neta		6.551	5.253

Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16 (DFN Excl. NIIF16): Es otra medida de endeudamiento que se diferencia de *Deuda financiera neta* en que no incluye las *Obligaciones por arrendamiento*. Esta magnitud se

utiliza para medir el nivel de endeudamiento en que incurre el Grupo en virtud de instrumentos de deuda, expresada en términos netos.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	31.12.2023	31.12.2022
Deuda financiera neta	APM	6.551	5.253
Obligaciones por arrendamiento corrientes y no corrientes	BS	-811	-511
Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16		5.740	4.742

Deuda sin recurso (deuda proyecto): se corresponde con aquella deuda sin garantías corporativas, cuyo recurso se limita a los flujos y activos del deudor.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	31.12.2023	31.12.2022
Deuda con entidades de crédito sin recurso corriente y no corriente	Nota 19	437	436
Obligaciones, bonos y valores negociables sin recurso	Nota 19	174	195
Deuda sin recurso (deuda proyecto)		611	631

Deuda con recurso (deuda corporativa): aquella deuda con algún tipo de garantía corporativa.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	31.12.2023	31.12.2022
Deuda con entidades de crédito con recurso corriente y no corriente	Nota 19	4.177	2.741
Obligaciones, bonos y valores negociables con recurso	Nota 19	5.276	4.045
Deuda con recurso (deuda corporativa)		9.453	6.787

Apalancamiento financiero: muestra la relación que existe entre el endeudamiento neto del Grupo y su patrimonio y es un indicador de solvencia y de estructura de capital comparable con otras empresas ampliamente utilizado en el mercado de capitales. Se calcula dividiendo las siguientes partidas: *Deuda financiera neta* (calculada como se explica anteriormente) entre *Patrimonio neto*.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

Millones de euros	Origen de la información	31.12.2023	31.12.2022
Deuda financiera neta	APM	6.551	5.253
Patrimonio Neto	BS	6.851	6.304
Apalancamiento financiero		96%	83%

Desinversiones: Expresa el precio de venta obtenido por la enajenación de negocios o unidades generadoras de efectivo (UGEs) significativas que, dado que se realizan en el marco de una estrategia de desinversión, se

informan de forma diferenciada para no desvirtuar el cómputo de la *Inversión Ordinaria*, magnitud que se define más adelante. Para cada periodo, en las notas de la memoria se identifican las operaciones de venta que satisfacen el criterio de *Desinversiones* y la contraprestación obtenida, así como el resto de circunstancias en que se realizan esas desinversiones significativas.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido enajenaciones que satisfagan el criterio de *Desinversiones*.

Inversión ordinaria: Expresa las cantidades aplicadas durante el periodo a adquisiciones de elementos del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, derechos de uso de contratos de arrendamiento financiero, fondo de comercio, otros activos intangibles, activos financieros no corrientes e inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, necesarias para el mantenimiento y crecimiento de las operaciones, incluyendo los pagos por adquisición de sociedades o negocios. En este último caso, también se computan como inversión los saldos de Deuda Financiera incorporados en esas sociedades o negocios, así como los saldos de *Efectivo y equivalentes* y *Otros activos financieros corrientes*, siempre que estos no formen parte de su capital circulante.

También incluye las cantidades percibidas por enajenaciones marginales de esos mismos elementos, siempre no se realicen en el marco de una estrategia de desinversión, conforme a la definición establecida en el APM *Desinversiones*.

Esta magnitud muestra, por tanto, la capacidad de crecimiento del Grupo como resultado del incremento en la capacidad de generación de caja y resultados a partir de las inversiones netas realizadas en activos fijos.

Se expresa en términos netos, es decir, después de detraer (en su caso, sumar) la variación de saldos del periodo de proveedores de inmovilizado.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

<i>Millones de euros</i>	Origen de la información	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	EFE	-3.208	-1.944
Desinversiones	APM		
Variaciones de DFN asociada a sociedades o negocios adquiridos/dispuestos	DNO	86	
Otros	DNO		1
Inversión ordinaria		-3.122	-1.943

Cashflow Neto de Inversión o inversión neta: Expresa el flujo de Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16 empleado/obtenido en/de todas las actividades de inversión/desinversión, incluyendo el procedente del negocio de promoción inmobiliaria pues, al encontrarse en fase de expansión, su inclusión dentro del capítulo de inversiones permite capturar el esfuerzo inversor total del Grupo (en adelante, *Existencias inmobiliarias*).

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

<i>Millones de euros</i>	Origen de la información	2023	2022
Inversión ordinaria	APM	-3.122	-1.943
Variación existencias inmobiliarias	Nota 13	-229	-91
Variación provisión existencias inmobiliarias	Nota 13	7	17
Variación por diferencias de conversión y otros existencias inmobiliarias	Nota 13	12	9
Otros	DNO	5	4
Existencias inmobiliarias		-205	-61
Deinversiones	APM		
Cashflow neto de inversión		-3.327	-2.004

Cashflow Operativo: Representa la capacidad de los activos y operaciones de generar recursos en términos de *Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16*. La formulación de este APM también contiene datos que no son directamente observables en los estados financieros, si bien, su importe no es significativo.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

<i>Millones de euros</i>	Origen de la información	2023	2022
EBITDA	APM	1.981	2.068
Pagos/cobros por intereses	EFE	-347	-169
Financieros		-347	-169
Cambios en el capital corriente	EFE	225	135
Existencias inmobiliarias	APM	205	61
Variación de circulante		430	196
<i>Correcciones sistemáticas:</i>			
Resultado método de participación - objeto análogo	PyG	-152	-159
Cobros de dividendos	EFE	53	89
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios	EFE	-329	-215
Variación en activo / pasivo no corriente operativo	EFE	340	12
Otros flujos de explotación	DNO	-76	-108
Otros Explotación		-164	-381
Cashflow operativo		1.900	1.714

Cash flow de financiación y otros: Representa, con carácter general, la variación de *Deuda financiera neta excluyendo NIIF 16* motivada por causas distintas a las actividades operativas y de inversión. Entre otros conceptos, incluye: (i) el pago del dividendo a los accionistas de la matriz del Grupo y a los socios minoritarios, (ii) pago de la parte principal de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidos por la aplicación NIIF 16, (iii) alta/baja de saldos de *Deuda financiera neta excluyendo NIIF16* por incorporación/baja al/del perímetro de consolidación de sociedades, distintos de los incluidos en la magnitud *Inversión ordinaria*, (iv) cambios motivados por variación de valor de los instrumentos financieros derivados de deuda y tipo de cambio y (v) otras variaciones residuales.

A continuación, se presenta su conciliación con las cuentas anuales consolidadas:

<i>Millones de euros</i>	<i>Origen de la información</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio	EFE	1	-1
Variación de valor de pasivos no corrientes y corrientes por derivados financieros de coberturas tipo de interés y seguros de cambio	Nota 22	-22	69
Variación de valor de activos corrientes por derivados financieros de coberturas tipo de interés y seguros de cambio	Nota 22	3	6
Otros	DNO	19	14
Variación de DFN excl. NIIF16 por derivados		0	89
Variación de DFN Excl. NIIF16 por diferencia de cambio	DNO	12	-16
Distribución de dividendos	ECPN	-247	-225
Distribución de dividendos intereses minoritarios	ECPN	-78	-28
Traspaso de DFN Excl. NIIF16 desde mantenidos para la venta	Nota 20		-255
Traspaso de DFN Excl. NIIF16 a mantenidos para la venta	Nota 20	451	
Integración DFN por variaciones de perímetro (1)	DNO	449	
Pago por arrendamientos operativos	EFE	-144	-120
Otros	DNO	-14	-49
Cambio de perímetro y otros		664	-452
Cashflow de financiación y otros		430	-605

Adviértase que en el ejercicio 2023 se ha modificado el criterio de presentación de los flujos de pago/cobro con socios minoritarios, pasando desde el *Cash flow Operativo* al *Cash Flow de financiación y otros*. Su inclusión dentro del *Cash flow Operativo*, hasta el ejercicio 2022, tenía como objetivo la obtención de una medida de la capacidad de generación de flujos operativos expresada en términos atribuidos, lo cual constituía una magnitud orientada a los accionistas de la sociedad dominante del Grupo. A partir del ejercicio 2023 se considera más relevante adoptar una medida de la capacidad de generación de flujos operativos orientada a los activos/operaciones, de forma que los flujos de pago/cobro con socios minoritarios ya no se computan dentro del *Cash flow Operativo* sino del *Cash Flow de financiación y otros*.

Cartera: Cifra de negocios futura relativa a pedidos y contratos formalizados con clientes. Se calcula como la diferencia entre la cuantificación, expresada en unidades monetarias, de los pedidos y contratos de servicios suscritos con clientes que aún no han sido servidos/ejecutados en su totalidad menos la parte que ya ha sido reconocida como ingreso en la partida *Importe neto de la cifra de negocios* en el ejercicio corriente o en ejercicios anteriores.

La Dirección utiliza estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo y de sus filiales.

La Dirección considera que estos APMs proporcionan información financiera adicional que resulta útil y apropiada para evaluar el rendimiento del Grupo y de sus filiales, así como para la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información financiera.

A los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1 b) los Consejeros de Acciona, S.A., realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Por lo que, en prueba de conformidad, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de ACCIONA, S.A formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2023 en su sesión de 29 de febrero de 2024:

D. José Manuel Entrecanales Domecq
Presidente

D. Juan Ignacio Entrecanales Franco
Vicepresidente

D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero
Consejero Coordinador

D. Daniel Entrecanales Domecq
Vocal

D. Javier Entrecanales Franco
Vocal

Dña. Sonia Dulá
Vocal

D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo
Vocal

D. José María Pacheco Guardiola
Vocal

Dña. María Dolores Dancausa Treviño
Vocal

D. Carlo Clavarino
Vocal

Dña. Maite Arango García-Urriaga
Vocal

Dña. María Salgado Madriñán
Vocal

Dña. Teresa Sanjurjo González
Vocal
